

Movimientos secundarios en América Latina: un estudio desde la integración en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali, Quito, Santiago de Chile y São Paulo

2025



Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citada, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

Esta publicación fue emitida sin la aprobación de la Unidad de Publicaciones de la OIM (PUB).

Coordinación equipo OIM: Vanina Modulo y Julio Croci.

Coordinación equipo Equilibrium: Catalina Arenas-Ortiz y David Licheri.

Citación: Equilibrium SDC y OIM (2025), *Movimientos secundarios en América Latina: un estudio desde la integración en Bogotá, Barranquilla, Santiago de Cali, Quito, Sao Paulo y Santiago de Chile*. Organización Internacional para las Migraciones, Panamá.

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ABEMMI	Asociación Brasileña de Especialistas en Migración y Movilidad Internacional
ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR/ UNHCR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALC	América Latina y el Caribe
AMA	Asistencia Médica Ambulatoria
ANIMHU	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAM	Centro de Atención a Migrantes
CAMI	Centro de Apoyo Pastoral del Migrante
CAPS	Centros de Atención Psicosocial
CARITAS	Cáritas Arquidiocesana de São Paulo
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CATE/SMDDET	Centro de Apoyo al Trabajo y Emprendimiento / Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo
CDHIC	Centro de Derechos Humanos e Inmigración
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERAM/RN	Comité Estatal Intersectorial de Atención a Refugiados, Apátridas y Migrantes de Río Grande del Norte
CIC	Centro de Integración de la Ciudadanía
CMI	Consejo Municipal de Inmigrantes
CNIMH	Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana
CNS	Cartão Nacional de Saúde (Brasil)
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CRAI	Centro de Referencia y Atención Integral

CWC	Comunicación Con Comunidades
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DMQ	Distrito Metropolitano de Quito
EMFPV	Encuesta de Monitoreo de Flujo de Población Venezolana
ETPV	Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos
FDUSP	Universidad de São Paulo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes
HIAS	Hebrew Immigrant Aid Society
IDPAC	Instituto Distrital de Participación Ciudadana
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IGM	Indicadores de Gobernanza de la Migración
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
JRS LAC	Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe
LOMH	Ley Orgánica de Movilidad Humana
MEC	Ministerio de Educación (Brasil)
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador
MINEDUC	Ministerio de Educación (Ecuador)
MSP	Ministerio de Salud Pública
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMIL	Oficina Municipal de Intermediación Laboral
PDMIG	Pacto pelo Direito de Migrar
PLADECO	Plan de Desarrollo Comunal
PPT	Permiso por Protección Temporal
PSDHM	Programa de la Secretaría de Desarrollo Humano y Movilidad

R4V	Plataforma Regional de Coordinación Interinstitucional para Refugiados y Migrantes de Venezuela
RME	Red Municipal de Enseñanza
RSL	Revisión Sistemática de la Literatura
RUN	Rol Único Nacional
SAM	Servicios de apoyo migratorio
SBU	Salario Básico Unificado
SDS	Sistema de Salud Distrital
SEFRAS	Servicio Franciscano de Solidaridad
SIYB	Start and Improve Your Business
SMDET	Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo
SME	Secretaría Municipal de Educación
SNM	Servicio Nacional de Migración de Panamá
SUS	Sistema Único de Salud
UBS	Unidades Básicas de Saúde
UPA	Unidades de Pronto Atención
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USFQ	Universidad San Francisco de Quito
VBG	Violencias Basadas en Género
VERHA	Visa de Residencia Humanitaria Excepcional
VIRTE	Visa de Residencia Temporal para Extranjeros

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
OBJETIVOS.....	8
CONTEXTO REGIONAL.....	10
1.4. Relevancia de un modelo de trabajo en clave de inversión.....	21
RESULTADOS POR CIUDAD.....	24
1.5. Colombia y su Marco Legal.....	25
1.6. Bogotá, centro de flujo migratorio.....	26
1.7. Santiago de Cali, metrópolis para el tránsito y la integración.....	33
1.8. Barranquilla, ciudad de puertas abiertas.....	45
1.9. Quito, la Mitad del Mundo.....	52
1.10. São Paulo, el puerto del mundo para Brasil.....	66
1.11. Santiago, núcleo de la movilidad humana en Chile.....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	89
ANEXOS.....	102
Anexo N° 1. Estructura metodológica.....	103
Anexo N°2. Antecedentes legales en Colombia.....	106
Anexo N°3. Oferta de servicios en Bogotá D.C.....	109
Anexo N°4. Matriz de recomendaciones para Bogotá D.C.....	110
Anexo N°5. Oferta de Servicio en Santiago de Cali.....	114
Anexo N°6. Matriz de recomendaciones para Santiago de Cali.....	116
Anexo N°7. Oferta de servicios en Barranquilla.....	124
Anexo N°8. Matriz de recomendaciones para Barranquilla.....	125
Anexo N°9. Oferta de servicios en Quito.....	129
Anexo N°10. Matriz de Recomendaciones para Quito.....	134
Anexo N°11. Oferta de servicios en Sao Paulo.....	136
Anexo N°12. Matriz de recomendaciones para Sao Paulo.....	141
Anexo N°13. Oferta de servicios en Santiago de Chile.....	148
Anexo N°14. Matriz de recomendaciones para Santiago de Chile.....	150

PROLOGO

Para la OIM es un placer poder presentarles el estudio “Movimientos secundarios en América Latina: un estudio desde la integración en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali, Quito, Santiago de Chile y São Paulo”.

En el marco del proyecto “Promoviendo la migración ordenada, segura y basada en evidencia mediante el fortalecimiento de la cooperación, el intercambio de prácticas y el fomento de la innovación”, la Organización Internacional para las Migraciones con el apoyo de la Consultora Equilibrium, desarrollamos este estudio que genera propuestas concretas a implementar por los gobiernos para la prevención, mitigación y reducción a nivel local de los movimientos secundarios.

Los movimientos en la región ya sean voluntarios o forzados, regulares o irregulares, pueden involucrar múltiples países de tránsito y destino. Un aspecto significativo en este contexto es el movimiento secundario, definido por el Glosario de la Organización Internacional para las Migraciones como el “movimiento de un migrante desde su primer país de destino hacia otro país distinto del país[sic] en el que residía inicialmente y del país[sic] del que es nacional”.

Ante la imposibilidad de lograr una vida estable en sus países de destino inicial, muchas personas migrantes han optado por movimientos sucesivos (o secundarios). Estas realidades muestran que una de las mayores barreras a la integración como lo es la regularización, es necesaria pero no suficiente. Además del acceso a la regularidad migratoria, resulta esencial encontrar oportunidades de integración estables y seguras, medios de sustento confiables, alternativas para cubrir necesidades básicas y protección contra la violencia y la inseguridad. Otras de las motivaciones para los movimientos secundarios se relacionan con la búsqueda de opciones laborales más prometedoras y la reunificación con familiares.

La OIM valora el rol y esfuerzo de los gobiernos locales en los procesos de integración de la población migrante. Reconocemos el destacado papel que desempeñan las ciudades y los municipios en la acogida de los migrantes. Ciudades desarrollan programas específicos para facilitar la integración: asistencia social, orientación y capacitación laboral. Asimismo, las iniciativas destinadas a promover la inclusión social y reducir la discriminación también son fundamentales.

Las políticas y estrategias locales juegan un papel crucial en la superación de estos desafíos. Sin embargo, la efectividad de estas políticas varía, dependiendo de la capacidad de los gobiernos locales y otros actores –tales como gobiernos nacionales, estatales, sector privado, cooperación internacional– para coordinar recursos y esfuerzos de manera efectiva.

Las políticas locales pueden influir en la decisión de los migrantes de trasladarse a otras ciudades o países, por lo cual resulta esencial que éstas estén encaminadas a la prevención, mitigación y reducción a nivel local de los movimientos secundarios.

Desde la OIM, trabajamos para continuar creando evidencia, recursos y articulación con diversos actores para satisfacer las necesidades reales de los migrantes, cerrando brechas y abordando los desafíos identificados para lograr una integración efectiva y sostenible.

Organización Internacional para las Migraciones - OIM

LA MIGRACIÓN: MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Uno de los mayores desafíos que enfrentan hoy las instituciones es cómo abordar el fenómeno migratorio en toda su complejidad. Tradicionalmente, este tema se ha tratado desde la perspectiva del cruce de fronteras, lo que ha dado a las relaciones internacionales un papel central en su análisis. Sin embargo, la migración contemporánea exige ampliar esta mirada, ya que sus efectos más profundos y cotidianos se manifiestan en el ámbito local: en las ciudades.

En los últimos años, los mayores retos migratorios se han trasladado a las urbes, donde se concreta el proceso de integración de las personas migrantes, refugiadas y retornadas. Esto hace imprescindible reconocer y fortalecer la capacidad de las ciudades y sus autoridades para responder de manera eficaz, equitativa y sostenible a los desafíos que implica acoger e integrar a nuevas poblaciones.

Este estudio parte de esa premisa. Su principal aporte es la generación de información pertinente, consistente y oportuna sobre cómo las ciudades están enfrentando los fenómenos migratorios. Analiza, en particular, su capacidad institucional para reducir brechas, fortalecer la cohesión social y ofrecer servicios equitativos a toda la población, sin distinción de origen.

Una lección que se reitera en distintos contextos es que las políticas migratorias más efectivas son aquellas que se enfocan en la equidad y en el fortalecimiento institucional, en lugar de medidas aisladas dirigidas exclusivamente a la población migrante. En este sentido, la experiencia demuestra que integrar a las personas migrantes como parte activa del desarrollo urbano genera respuestas más sólidas y sostenibles.

Bogotá representa hoy uno de los casos más emblemáticos en América Latina. Con más de 650.000 migrantes, además de una cifra equiparable de personas retornadas, la ciudad ha asumido con determinación el reto de incluir la migración como un eje estratégico de su desarrollo.

Este informe surge de una reflexión honesta sobre cómo Bogotá puede capitalizar la diversidad, el conocimiento y las nuevas experiencias que trae la migración, no solo para generar bienestar y reducir tensiones, sino también para potenciar su competitividad y productividad.

La información contenida en este estudio es clave para la formulación de respuestas institucionales robustas, y refleja el compromiso de la ciudad de Bogotá con un enfoque de gestión migratoria que la posiciona como un referente internacional en el tema.

La migración no es el relato de los migrantes, es una historia de encuentros, y Bogotá quiere seguir siendo ese escenario donde millones de historias y orígenes se funden para construir un hogar donde los sueños se hagan realidad.

Andrés Felipe Segura Arnaiz
Gerente de Asuntos Migratorios
Alcaldía Mayor de Bogotá

INTRODUCCIÓN

La migración ha marcado profundamente las dinámicas sociales, económicas y culturales de las ciudades de América Latina, generando retos y oportunidades únicos para las sociedades receptoras y la población migrante. En este contexto, el presente estudio encargado por la Oficina del Enviado Especial para la Respuesta a la Situación de Venezuela de la OIM busca explorar los desafíos asociados con los movimientos secundarios de personas refugiadas y migrantes, entendidos como aquellos que han experimentado más de un proceso migratorio dentro de su trayecto, en seis ciudades clave de América Latina: Bogotá, Barranquilla, Santiago de Cali, Sao Paulo, Quito y Santiago de Chile. Por tanto, este análisis se enfoca en identificar barreras, necesidades y estrategias para sentar las bases para formular estrategias adaptadas que fortalezcan la integración socioeconómica y urbana de estas poblaciones, al tiempo que se abordan las causas estructurales y contextuales que impulsan los desplazamientos hacia otros destinos.

El proyecto busca contribuir a la comprensión de las necesidades que presentan los distintos perfiles migratorios, según su tiempo de residencia y las etapas de su proceso de integración, pues uno de los aspectos más destacados del fenómeno migratorio es la diversidad de experiencias y retos que enfrentan las personas en movilidad humana. Por un lado, los recién llegados lidian con desafíos inmediatos como la regularización migratoria, el acceso a servicios básicos y la adaptación cultural. Sus prioridades suelen centrarse en resolver cuestiones urgentes como la vivienda, la seguridad alimentaria y la atención en salud. En contraste, quienes llevan más tiempo en el país de acogida buscan consolidar su inclusión socioeconómica y fortalecer sus redes sociales, enfrentando barreras estructurales como la movilidad laboral, la homologación de títulos y la participación activa en los espacios de toma de decisiones.

Por tanto, el estudio también resalta la necesidad de fortalecer la articulación entre las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil para ofrecer respuestas diferenciadas que atiendan las realidades específicas de estos grupos. Al hacerlo, se busca avanzar hacia la construcción de ciudades inclusivas donde tanto los migrantes como las comunidades de acogida puedan prosperar. Con este objetivo en mente se generaron una serie de recomendaciones prácticas adaptadas a las características específicas de cada ciudad, que permitan visibilizar alternativas para prevenir, mitigar y reducir los movimientos secundarios promoviendo políticas inclusivas y sostenibles. Para ello, se analizan las particularidades a nivel local de la población migrante y refugiada, evaluando tanto las barreras persistentes como las oportunidades de fortalecimiento en la oferta de servicios urbanos. Este enfoque permitirá a la OIM, junto con los gobiernos locales y actores clave, diseñar estrategias e inversiones que beneficien tanto a las comunidades de acogida como a las personas en movilidad humana.

La relevancia de este análisis radica en su capacidad para abordar los retos y oportunidades específicos que enfrentan las ciudades receptoras, que juegan un papel crucial en la gestión de flujos migratorios. Al alinear las recomendaciones con las necesidades diferenciadas de integración y sostenibilidad, este estudio busca contribuir de manera tangible al bienestar de la población migrante y refugiada, al tiempo que fomenta la cohesión social y el desarrollo inclusivo en la región.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un estudio de movimientos secundarios que permita generar propuestas concretas a implementar en Bogotá, Barranquilla, Santiago de Cali, Sao Paulo, Quito y Santiago de Chile para la prevención, mitigación y reducción a nivel local de estos movimientos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar los movimientos secundarios en América Latina y las particularidades de la población migrante y refugiada en las seis ciudades de estudio para conocer su integración en las mismas y su vocación de movimientos secundarios.
2. Diseñar un marco de análisis que permita identificar las intervenciones a nivel local presente en cada una de las seis municipalidades y sus necesidades específicas de fortalecimiento.
3. Generar recomendaciones de acciones concretas que den cuenta de modelos de inversión en clave de migración secundaria que generen retornos a la inversión.
4. Implementar una estrategia de incidencia y comunicación alrededor de las propuestas para el mejoramiento de las intervenciones en pos de integración socioeconómica.

ENFOQUE METODOLÓGICO

En el [Anexo N°1](#), se aborda el enfoque metodológico de la investigación, se describen las técnicas cualitativas y cuantitativas utilizadas para la recolección de la información. Además, se incluyen tablas que presentan los actores y las muestras alcanzadas, organizadas para fácil comprensión.

CONTEXTO REGIONAL

I.1. Revisión de tendencias y cifras de desplazamiento secundario en América Latina.

Según estimaciones de la Organización de Naciones Unidas, actualmente hay alrededor de 281 millones de migrantes internacionales, lo que representa el 3,6% de la población global (Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2024a). Para 2020, más de 25 millones de migrantes latinoamericanos residían en América del Norte, mientras que cerca de 5 millones vivían en Europa, reflejando una considerable movilidad hacia el norte global (OIM, 2024a). Asimismo, para el 2020, los movimientos intrarregionales dentro de América Latina y el Caribe, se encontraban entre los diez principales corredores migratorios a nivel mundial (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) et al., 2023), se estima que alrededor de 11,3 millones de personas latinoamericanas y caribeñas son personas en movilidad, principalmente en América del Sur, donde residen aproximadamente 9,1 millones (Cecchini & Martínez Pizarro, 2023).

Entre los flujos migratorios más relevantes en la región se destacan los desplazamientos masivos de personas venezolanas particularmente hacia Colombia, el movimiento migratorio de nicaragüenses con destino a Costa Rica, la diáspora de cubanos y haitianos, tanto hacia como a través de diversos países de la región; y la migración desde Bolivia y Paraguay, además de un menor flujo desde Perú, principalmente hacia Argentina y Chile (SG/OEA et al., 2023). Cabe también mencionar que los cambios implementados en las políticas migratorias de Estados Unidos han alterado significativamente los patrones de movilidad en América Latina, no solo aumentando las deportaciones, sino también configurando nuevas rutas y dinámicas migratorias. Por ejemplo, la implementación de medidas como el Título 42 y el reforzamiento de acuerdos de cooperación migratoria con países como México y Guatemala han incrementado las devoluciones en frontera, afectando principalmente a personas de países centroamericanos y caribeños (OIM, 2024a). Estas políticas han resultado en algunos flujos migratorios en sentido inverso, con un número creciente de personas deportadas o rechazadas que intentan regresar a sus comunidades de origen o buscar establecerse en otros países de tránsito o destino dentro de la región.

Además, el endurecimiento de las políticas de asilo y la externalización del control migratorio han contribuido a que más migrantes permanezcan en países como México, Colombia o Costa Rica, enfrentando limitaciones significativas en acceso a empleo, vivienda y servicios básicos (Consejo Noruego para Refugiados [NRC], 2022). Estas dinámicas han incrementado las necesidades humanitarias en países que a menudo carecen de la capacidad adecuada para atender a estas poblaciones en tránsito, retorno o asentamiento, exacerbando las condiciones de vulnerabilidad (OIM, 2023). Por ejemplo, en 2022, México registró un aumento del 28 % en las solicitudes de asilo respecto al año anterior, consolidándose como uno de los principales receptores de refugiados en la región, especialmente de personas provenientes de Venezuela, Haití y Centroamérica (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados [COMAR], 2023).

Los movimientos en la región, ya sean voluntarios o forzados, regulares o irregulares, suelen involucrar múltiples países de tránsito y destino, en los cuales las personas pueden permanecer temporal o indefinidamente. En los últimos años, el uso de rutas irregulares para llegar a destinos en Centroamérica y Norteamérica ha crecido notablemente. Según el Servicio Nacional de Migración de Panamá (SNM), de enero a septiembre de 2024 un total de 263,296 personas han cruzado de manera irregular a través de la frontera entre Colombia y Panamá. De este grupo, el 79% corresponde a adultos y el 21% a menores de edad; el 51% son hombres, el 28% mujeres, el 11% niños y el 10% niñas. La mayoría de migrantes proviene de América del Sur (82%), seguida de Asia (10%), las Antillas (5%) y África (3%) (SNM, 2024). Este flujo representa una disminución en el tránsito de personas en comparación con 2023, año en el que se alcanzaron cifras récord (SNM, 2023), con más de 520,000,

el doble del año anterior. Ante la peligrosidad de esta ruta, las personas migrantes han explorado alternativas, como el paso por mar desde Colombia hacia las islas de San Andrés y de ahí hacia Nicaragua, donde los requisitos de entrada son menos restrictivos (R4V, 2024). La tabla 1. muestra las cifras de extranjeros en tránsito irregular por región hasta septiembre de 2024.

Una de las principales rutas utilizadas en la región es el Corredor Andino, que conecta a varios países sudamericanos y sirve como una vía para los desplazamientos hacia el sur y más recientemente hacia el norte. Este paso fue clave en la migración venezolana hacia el sur, para quienes tenían como países de destino a Perú y Chile, Colombia, Argentina y Ecuador, entre otros (OIM, 2024g). En esta ruta, se destaca el fenómeno de los 'caminantes', término que describe a las personas migrantes venezolanas que realizan largos trayectos a pie debido a la falta de recursos económicos para otros medios de transporte (OIM 2019; Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera [ODISEF], 2021). Los caminantes enfrentan riesgos considerables, incluyendo agotamiento físico, exposición a condiciones climáticas adversas, la falta de acceso a servicios básicos durante el trayecto y, en algunos casos, amenazas a su seguridad personal (ODISEF, 2021; CEPAZ, 2023).

A pesar de estos desafíos, muchos logran atravesar el Corredor Andino y posteriormente recurren a rutas irregulares, como la selva del Darién, para continuar hacia Centroamérica y Norteamérica. La tabla 1 muestra las cifras de extranjeros en tránsito irregular por región hasta septiembre de 2024, reflejando la predominancia de personas provenientes de América del Sur (SNM, 2024).

Tabla 1. Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por región según orden de importancia: año 2024.

Región	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
Total	263,296	36,001	37,166	36,841	29,259	30,747	31,049	20,519	16,603	25,111
América del Sur	215,968	27,297	31,776	30,174	22,794	25,541	27,278	15,859	13,458	21,791
Asia	26,699	4,424	2,481	2,933	3,968	3,292	2,412	3,289	1,801	2,099
Antillas	12,618	3,205	1,914	2,617	1,789	981	725	583	487	317
África	7,934	1,066	985	1,111	700	922	629	780	851	890
América Central	26	3	4	2	4	5	3	3	-	2
Europa	29	2	1	2	3	4	1	5	-	11
América del Norte	13	4	1	2	1	1	1	-	2	1
Eurasia	9	-	4	-	-	1	-	-	4	-
Oceanía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Servicio Nacional de Migración de Panamá (2024).

Por otro lado, las nacionalidades predominantes son la venezolana con 178,482 personas (68% del total), seguida por la colombiana (16,028), ecuatoriana (15,304), china (12,194) y haitiana (11,654), lo cual evidencia la relación de los movimientos migratorios con los contextos locales como las crisis económicas, políticas y sociales que atraviesan países de la región, así como la existencia de redes migratorias transcontinentales que conectan puntos lejanos con las rutas del Corredor Andino y la selva del Darién, destacando la naturaleza global de estos flujos. Este fenómeno subraya la importancia de implementar políticas de apoyo y protección para quienes utilizan estas rutas, así como fortalecer las capacidades de los países de tránsito y destino para gestionar estos flujos de manera humanitaria y sostenible (OIM, 2023; CEPAZ, 2023). En la tabla 2. se presentan los datos para las 10 primeras nacionalidades que transitan por esta ruta irregular:

Tabla 2. Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por país según orden de importancia: año 2024

País	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
Total	263,296	36,001	37,166	36,841	29,259	30,747	31,049	20,519	16,603	25,111
Venezuela	178,482	21,940	24,895	23,257	18,558	21,245	23,509	13,545	11,733	19,800
Colombia	16,028	2,129	2,483	2,524	1,729	2,098	1,967	1,125	925	1,048
Ecuador	15,304	2,208	3,450	3,295	1,700	1,475	1,277	828	489	582
China	12,194	2,911	1,562	1,885	2,302	1,511	1,074	772	53	124
Haití	11,654	3,048	1,775	2,506	1,661	882	626	495	418	243
India	3,918	152	189	254	430	649	540	1,168	444	92
Perú	2,953	316	441	425	371	443	331	217	184	225
Vietnam	2,897	364	66	118	348	288	132	338	524	719
Bangladesh	2,399	298	228	165	507	366	204	195	193	243
Chile (1)	1,886	430	313	428	282	140	116	60	53	64

Fuente: Servicio Nacional de Migración de Panamá (2024).

Si bien la región cuenta con acuerdos como MERCOSUR, la Comunidad Andina, el SICA y el CA-4 en Centroamérica, que facilitan el desplazamiento de trabajadores y otras personas migrantes dentro del continente (OIM, 2024a), existen desafíos específicos asociados al contexto interno de los Estados: crisis socioeconómicas, conflictos y desastres naturales, que desencadenan procesos de movilidad humana forzando a numerosas personas a buscar nuevas oportunidades en otros países. Estas dinámicas han generado un entorno migratorio complejo en América Latina, caracterizado por alta movilidad regional y un creciente impacto en las políticas de migración e integración (OIM, 2024a).

Un aspecto significativo en este contexto es el movimiento secundario, definido por la Organización Internacional para las Migraciones como el “movimiento de un migrante desde su primer país de destino hacia otro país distinto del país[sic] en el que residía inicialmente y del país[sic] del que es nacional” (OIM, 2019, p. 131). En el caso de los movimientos de personas refugiadas y solicitantes de asilo, este ocurre cuando se trasladan desde el país en el que solicitaron protección internacional o reasentamiento permanente hacia otro (OIM, 2019). El proceso de movilidad secundario suele ser en condiciones significativamente más precarias y vulnerables que el primer proceso migratorio. Además, en el marco de un movimiento irregular se dificulta el alcance de las instituciones de los Estados para brindar apoyo, esto debido al temor que le genera a esta población acercarse a las autoridades (OIM, 2022b), por lo cual, pueden exponerse a riesgos adicionales, como la trata de personas y la posibilidad de quedar en “situación de órbita”¹ (ACNUR, 2012).

A partir de la Encuesta de Monitoreo de Flujos de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM sus siglas en inglés) realizada a 3.724 personas se identificó que la mayoría había pasado por más de un proceso migratorio. Dentro de este grupo se identificó como “los principales países de residencia habitual² Brasil (24%), la República Bolivariana de Venezuela (21%), Colombia (14%), Ecuador (8%), Panamá (5%), Cuba (5%), Perú (4%), y 19 por ciento entre otros 21 países” (OIM, 2022a, p. 7). Al analizar por nacionalidad el país de residencia habitual, se identificó que para el 21% de las personas venezolanas del estudio, este era Colombia, para la mayoría de migrantes de Haití era Brasil y las personas originarias de Senegal, habían residido con anterioridad en Brasil o Argentina (OIM, 2022a).

¹ Se denominan refugiados itinerantes o en órbita a aquellos que sin ser regresados directamente al Estado en el cual puedan ser perseguidos, se les niega asilo o no encuentran un Estado que examine su solicitud y, por tanto, son llevados de un país a otro en búsqueda de asilo (OIM, 2019, p. 61).

² Países en los que las personas habitaban un año o más antes de iniciar su viaje (OIM, 2022).

Los flujos migratorios provenientes de Haití reflejan estas dinámicas complejas de movilidad. Según el Servicio Nacional de Migración de Panamá, en 2021, se identificó que las personas con nacionalidad chilena y brasileña³ que transitaban por la ruta de la Selva Darién eran, en su mayoría, hijos menores de haitianos nacidos en esos países y que viajaban junto a sus padres (OIM, 2022b). Para 2024, los registros muestran un total de 1,886 niños chilenos⁴, hijos de padres haitianos, en tránsito por Panamá (Sermig, 2024).

Por otro lado, el Monitoreo de Flujo de Población Migrante en Panamá, basado en los resultados de la DTM aplicada en las Estaciones Temporales de Recepción Migratoria (ETRM) del Darién en junio de 2024, reveló que durante los últimos 12 meses, el 53% de las personas encuestadas reportaron haber residido en un país diferente al de su nacionalidad antes de emprender su tránsito migratorio (OIM, 2024). Este dato de movimientos secundarios en la región, donde los migrantes, tras residir en países de tránsito, continúan desplazándose en busca de mejores oportunidades o condiciones de vida.

Según datos de Migración Colombia (2024), entre enero y agosto de 2024, se registraron 152 mil migrantes venezolanos desplazándose de manera irregular por el Darién, de los cuales 73 mil contaban con el Permiso de Protección Temporal (PPT), un documento que Colombia otorga para regularizar la situación migratoria de las personas venezolanas en el marco del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) (Migración Colombia, 2024). Asimismo, en una encuesta realizada a 305 personas en la Estación Temporal de Recepción Migratoria (ETRM) de Lajas Blancas en Panamá, un 14 % indicó haber iniciado algún proceso de regularización migratoria en un país de residencia diferente al de su nacionalidad específicamente en Perú, Colombia o Ecuador. De este grupo, el 67 % (14 personas, el 30% venezolanas) logró obtener un estatus regular, siendo todos casos relacionados con permisos migratorios. Si bien es un porcentaje menor en comparación a la muestra total, estas realidades generan cuestionamientos profundos sobre las razones que llevan a las personas a migrar nuevamente, aún más cuando han logrado una de las mayores barreras a la integración como lo es la regularización (OIM, 2024b).

Entre las principales causas de los movimientos secundarios se encuentran la necesidad de encontrar oportunidades de integración estables y seguras, medios de sustento confiables, alternativas para cubrir necesidades básicas y protección contra la violencia y la inseguridad. Otras de las motivaciones tienen que ver con la búsqueda de opciones laborales más prometedoras y la reunificación con familiares (OIM, 2024a; OIM, 2024c).

Según el Monitoreo de Flujo de Población Migrante en Panamá (junio de 2024), el 78% de las personas encuestadas reportaron no haber tenido ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas durante su migración, mientras que otras razones importantes incluyen la búsqueda de oportunidades laborales y la reunificación familiar.

Según el *Análisis de las Necesidades de Refugiados y Migrantes* elaborado por R4V (2024), durante el último año los flujos migratorios en América Latina y el Caribe han experimentado un incremento sin precedentes, impulsados principalmente por la necesidad de estabilidad de cientos de miles de personas migrantes y refugiadas. Estos desplazamientos responden a una combinación de factores como la falta de oportunidades de integración, la violencia, la pobreza extrema, la inseguridad alimentaria y los efectos adversos del cambio climático.

Ante la imposibilidad de lograr una vida estable en sus países de destino inicial, muchas de estas personas han optado por movimientos sucesivos (o secundarios) hacia el norte y el sur en busca de

³ Hijos de ciudadanos haitianos cuyos registros de nacimiento corresponden a estos países.

⁴ Hijos de ciudadanos haitianos cuyos registros de nacimiento corresponden a estos países.

condiciones más favorables. Lo anterior, ha obligado a miles de personas a tomar rutas arriesgadas, como la travesía a través de Centroamérica y México, con la intención de llegar a Estados Unidos.

Estas tendencias de migración han sido además alimentadas por la desinformación y la percepción de posibles oportunidades económicas en Estados Unidos, factores explotados por redes de tráfico humano y organizaciones criminales que operan en la región. A pesar de los esfuerzos por gestionar estos flujos, incluyendo nuevas regulaciones en Estados Unidos bajo el Título 8 para reducir el ingreso irregular, el volumen de migrantes sigue superando las capacidades de los países de tránsito y destino, generando desafíos humanitarios significativos (R4V, 2024).

Paralelamente, otros migrantes, especialmente provenientes de Venezuela, Haití y otros países del Caribe, han optado por dirigirse hacia el sur, utilizando rutas que atraviesan regiones como el Darién en Panamá, en camino a destinos como Brasil, Chile o Argentina. Por ejemplo, Argentina ha reportado un saldo migratorio positivo, recibiendo migrantes principalmente de Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y Bolivia. Asimismo, en la frontera entre Colombia y Venezuela se registró un incremento del 6% en los flujos de entrada y salida, motivado principalmente por la búsqueda de empleo y la reunificación familiar (OIM, 2024d). En Perú, los datos de una encuesta de monitoreo de flujos en frontera para el tercer trimestre de 2024 a 1.127 personas en tránsito muestran que la mayoría de migrantes que ingresaron por Tumbes provinieron de Venezuela (56%), seguidos por Colombia (31%) y Ecuador (13%), principalmente con destino a Perú (48%), Chile (38%) y Brasil (10%) (OIM, 2024e). Las rutas hacia el sur también presentan riesgos significativos, entre ellos las largas distancias (en Perú se reportó un promedio de hasta 21 días de viaje), las condiciones inhóspitas y la vulnerabilidad en diversos puntos del trayecto. A pesar de esto, países como Argentina y Chile han emergido como destinos clave debido a percepciones de estabilidad económica y oportunidades de integración.

Las personas refugiadas y migrantes enfrentan la urgente necesidad de encontrar un lugar seguro y estable donde puedan integrarse y vivir con dignidad. La violencia, las violaciones a los derechos humanos y la falta de condiciones de vida en sus países de origen las impulsan a migrar, enfrentando en el camino barreras y peligros crecientes. Muchas, al no tener acceso a rutas regulares, caen en redes de tráfico humano y deben transitar por rutas irregulares donde sufren violencia y explotación. En los países de destino, las necesidades de seguridad alimentaria y empleo son prioritarias, lo que podría reducir su dependencia de la ayuda humanitaria si tuvieran acceso a trabajos dignos. Sin embargo, la falta de regularización migratoria y de una vivienda adecuada sigue siendo un desafío, dejando a muchas familias en condiciones de vulnerabilidad y exposición a detención y deportación.

Esto además llega en un contexto de desfinanciación importante. Según el dashboard de seguimiento a la financiación del RMPR (2024), el plan de respuesta de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) recibió apenas el 34,2% del total de los fondos que solicitó para poner en marcha el plan de respuesta⁵. Se destaca una desfinanciación en servicios de protección contra la trata y el tráfico de personas con tan solo 3% de recaudo y transporte humanitario con 5%, lo que resulta especialmente preocupante en un contexto de movilidad precarizado como es el tránsito secundario y que se lleva a cabo por vías tan riesgosas como es la frontera entre México y Guatemala y las salidas de Colombia por el mar o por la selva del Darién.

⁵ El Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2023-2024 es una estrategia coordinada por la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), co-liderada por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Este plan tiene como objetivo abordar las necesidades humanitarias, de protección e integración socioeconómica de los refugiados y migrantes venezolanos, así como de las comunidades de acogida en América Latina y el Caribe.

Lo anterior destaca las problemáticas regionales que se afrontan en la gestión migratoria, las cuales han ocupado un lugar relevante en la agenda pública y en la cooperación internacional. Los desafíos asociados incluyen las discrepancias en las políticas migratorias entre países, las diferencias en la capacidad de los sistemas de integración para absorber y apoyar a los migrantes, y la disponibilidad desigual de recursos y servicios esenciales.

I.2. Factores estructurales y contextuales para los movimientos secundarios

Al analizar las condiciones en América Latina, se identifica que los movimientos secundarios están influenciados por una serie de factores estructurales y contextuales que crean un entorno complejo para las personas. Entre los principales obstáculos para la integración se encuentran el acceso a servicios básicos, empleo, educación y vivienda; los cuales varían en intensidad según las capacidades locales y las políticas vigentes (R4V, 2023). Tales limitaciones se han exacerbado por la pandemia de COVID-19, debido a su repercusión en la economía de los países de acogida. Asimismo, el desconocimiento de los sistemas locales y la insuficiencia de servicios adaptados a las necesidades de la población migrante se configuran como obstáculos para su bienestar general y su capacidad para participar plenamente en la vida comunitaria.

Las barreras a la integración son el gran catalizador del proceso de toma de decisión de las personas migrantes en continuar su desplazamiento hacia destinos donde esperan encontrar mejores oportunidades y mayor estabilidad. Frente a esto cabe señalar que los Estados en desarrollo, con frecuencia carecen de recursos suficientes incluso para sus ciudadanos. Específicamente, en Colombia, a pesar de las negociaciones de paz, la violencia relacionada con los conflictos armados persiste, y la cifra de desplazados internos llegaba a los 5 millones en el 2022. En Ecuador la inseguridad, especialmente en Guayaquil, ha llevado a muchos a huir, impulsados por las dinámicas de las pandillas y redes delictivas que luchan por el control del narcotráfico (OIM, 2024a).

Ante estas realidades territoriales, la población migrante puede estar llegando a Estados que ya cuentan con grandes dificultades sociales y económicas, con un número importante de personas atravesando condiciones de vulnerabilidad. Lo anterior, genera dinámicas de competencia por la disponibilidad de los recursos entre población de acogida y migrante, lo que desencadena narrativas xenófobas y afecta los procesos de integración socioeconómica, pese a que los datos han evidenciado que la relación entre los efectos de la migración en los salarios y el empleo son marginales (Busso et al., 2023).

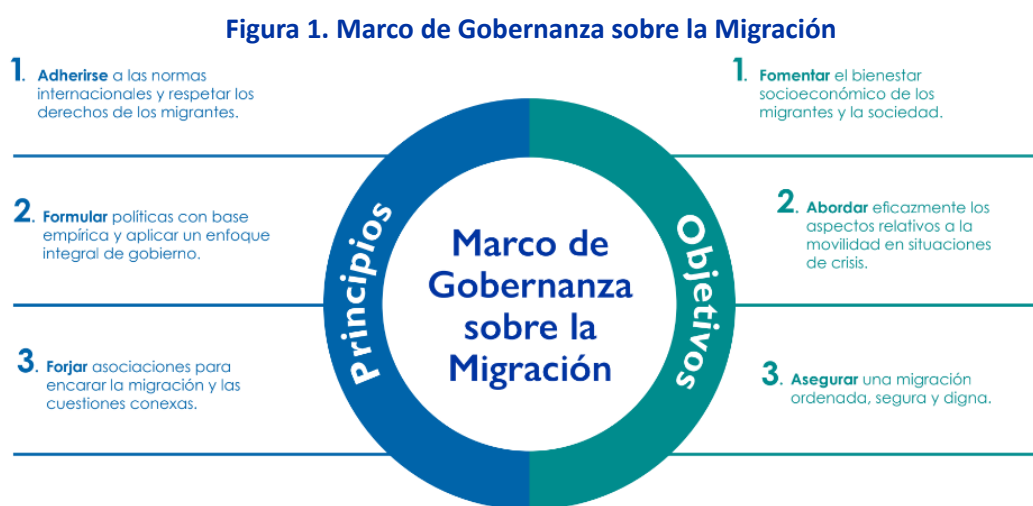
Abordar los movimientos secundarios requiere una estrategia basada en un análisis cuidadoso e informado de sus causas, que tenga en cuenta las preocupaciones legítimas de todos los Estados involucrados, así como los derechos y el bienestar de las personas afectadas. En este contexto, numerosos investigadores, responsables de la formulación de políticas y organismos internacionales de desarrollo han destacado el papel primordial que desempeñan las ciudades y los municipios en la acogida de los migrantes y, en igual medida, en la formulación de respuestas sostenibles a las cuestiones relacionadas con la migración (OIM, 2024c).

Por tanto, las políticas y estrategias locales juegan un papel crucial en la superación de estos desafíos. Varias ciudades han desarrollado programas específicos para facilitar la integración: asistencia social, orientación y capacitación laboral. Sin embargo, la efectividad de estas políticas varía, dependiendo de la capacidad de los gobiernos locales y otros actores para coordinar recursos y esfuerzos de manera efectiva (CEPAL, 2019). Asimismo, las iniciativas destinadas a promover la inclusión social y reducir la discriminación también son fundamentales, aunque a menudo enfrentan

las mismas dificultades anteriormente mencionadas. Además, las políticas locales pueden influir en la decisión de los migrantes de trasladarse a otras ciudades o países, por lo cual resulta esencial que estas estén encaminadas a satisfacer las necesidades reales de los migrantes, cerrando brechas y abordando los desafíos identificados para lograr una integración efectiva y sostenible.

1.3. Integración de la población migrante en América Latina

La *Organización Internacional para las Migraciones* ha establecido un Marco de Gobernanza (Figura 1) que presenta tres principios y tres objetivos específicos para lograr una gestión efectiva de la migración. Estos principios crean un entorno adecuado que optimiza los resultados y permite que la migración beneficie a todos, mientras que los objetivos, sin necesidad de nuevas leyes o convenciones, aseguran una gobernanza integral que responde a las diversas necesidades de los migrantes, fomenta la resiliencia de personas y comunidades, y promueve el bienestar económico y social del Estado (OIM, 2016).



Fuente: OIM, 2016.

Con base en estos parámetros, esta sección analiza de manera breve algunas áreas que reflejan los procesos de integración de la población migrante en la región, abarcando las esferas social, económica y cultural en sus comunidades de destino.

Acceso a empleo y condiciones laborales

En América Latina y el Caribe (ALC), las brechas entre la población migrante, especialmente en situación irregular, y la población nativa son evidentes en términos de acceso al empleo formal y, por extensión, a los sistemas de protección social. La falta de acceso a empleos decentes es un problema particularmente marcado en el caso de la población migrante, y se asocia tanto a los desafíos en los procesos de regularización como a la ausencia de mecanismos institucionales que faciliten su inclusión en el mercado laboral formal (Cecchini y Pizarro, 2023).

De acuerdo con un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (2023), que incluye datos de Chile, Colombia, Ecuador y Brasil, las tasas de empleo entre la población extranjera suelen ser más elevadas que entre la población de acogida (69% frente a 66%, respectivamente), y aproximadamente el 73% de personas migrantes participan en el mercado laboral en la región. Sin

embargo, este alto nivel de participación no se traduce en mejores condiciones laborales; en muchos casos, responde a la necesidad urgente de generar ingresos, lo que lleva a los migrantes a aceptar empleos precarios o de baja calidad.

Uno de los desafíos más significativos para la población migrante es la alta probabilidad de ser contratados bajo condiciones temporales o en empleos de corto plazo, una situación que no es tan frecuente entre los nativos. Esta tendencia se ve reflejada en el sector informal, donde la proporción de migrantes es considerablemente más alta (52.2%) en comparación con los trabajadores nativos (44.5%) (BID, 2023). La informalidad laboral no solo indica una falta de estabilidad en el empleo, sino que también limita el acceso a derechos laborales básicos y a la protección social, exponiendo a la población migrante a mayores niveles de vulnerabilidad económica y social.

Además de la precariedad en las condiciones contractuales, los migrantes suelen enfrentar jornadas laborales más extensas que sus pares nativos. Aproximadamente el 27% de la población migrante trabaja jornadas largas, en comparación con el 20% de la población nativa, y cuentan con menos opciones para el trabajo a tiempo parcial (19% frente a 23%) (BID, 2023). Estas diferencias reflejan una dinámica laboral caracterizada por condiciones de trabajo menos flexibles y más demandantes para los migrantes, quienes, a menudo, carecen de alternativas de empleo estable.

Un ejemplo de esta situación se observa en Colombia, donde la tasa de desempleo entre las mujeres venezolanas alcanzó casi el 35% en 2021, superando el promedio de desempleo de las mujeres colombianas. Este dato, que representa un aumento del 6% en comparación con 2019 (OIM, 2024), resalta las dificultades particulares que enfrentan las mujeres migrantes, quienes no solo deben lidiar con la falta de oportunidades laborales, sino también con barreras adicionales relacionadas con su género y nacionalidad.

Aunque los migrantes en América Latina y el Caribe participan activamente en el mercado laboral, suelen enfrentarse a condiciones de empleo menos favorables en comparación con los trabajadores nativos. Esto refleja desigualdades estructurales que limitan su acceso a oportunidades laborales formales y de calidad. Por ello, resulta crucial implementar políticas inclusivas que no solo promuevan la integración laboral de los migrantes, sino que también fortalezcan los mecanismos para garantizar empleos dignos, contribuyendo a la igualdad de oportunidades y a la cohesión social en la región.

Acceso a servicios básicos

Acceso a la educación

El acceso a la educación para la población migrante en ALC enfrenta múltiples barreras, a pesar de que la mayoría de los países permiten la inscripción de estudiantes migrantes independientemente de su estatus migratorio (BID, 2023). Los problemas administrativos, financieros y pedagógicos son obstáculos importantes para lograr la integración completa de estos estudiantes en los sistemas educativos locales. La falta de documentación requerida y los problemas en la colocación de los niños en el grado correcto, debido a la falta de registros escolares previos, constituyen desafíos comunes (Elías et al., 2023; BID, 2023). De igual manera, los migrantes enfrentan obstáculos en el reconocimiento de sus títulos educativos, especialmente a nivel secundario, ya que la mayoría de los países exige la apostilla de documentos, esto dificulta el proceso para quienes provienen de países sin acuerdo consular con el país de acogida (Ibidem).

Garantizar el derecho a la educación es fundamental para mejorar las trayectorias de vida y el bienestar de las personas migrantes, ya que permite una integración más sólida en la sociedad

receptora. Esto implica la implementación de políticas educativas que permitan la matrícula en los niveles básico y secundario, sin distinción por estatus migratorio, y que cuenten con respaldo legal para evitar prácticas discriminatorias (Rivera, 2023).

Acceso a la vivienda y condiciones habitacionales

Las condiciones de vivienda de la población migrante en la región también reflejan desigualdades significativas, ya que un alto porcentaje vive en situaciones de hacinamiento. Según el BID (2023), casi el 40% de los extranjeros de 15 años o más en los 10 países de ALC estudiados, viven en condiciones de hacinamiento, con países como Colombia y Ecuador presentando tasas aún más elevadas, de 69% y 54%, respectivamente. En contraste, Chile muestra un porcentaje menor, con solo el 11% de los migrantes en esta situación, lo cual sugiere que ciertos contextos nacionales pueden ofrecer mejores oportunidades de integración habitacional para la población migrante.

Para promover la integración y bienestar de las personas refugiadas y migrantes, es fundamental que los gobiernos trabajen en políticas habitacionales accesibles que garanticen condiciones de vida dignas, especialmente en zonas urbanas donde el hacinamiento es más frecuente.

Acceso a la salud y protección social

En términos de salud, en todos los países analizados en la región, las personas migrantes tienen el mismo estatus legal que los ciudadanos en cuanto al acceso a los servicios de salud financiados por el Estado. Este derecho está consagrado en las constituciones, leyes de migración y decretos específicos de cada país, lo cual asegura que la atención en salud esté disponible sin discriminación (Rivera, 2023). Sin embargo, existen brechas de género que afectan de manera desproporcionada a las mujeres migrantes, quienes suelen presentar un estado de salud inferior al de los hombres, en parte debido a las desigualdades en el acceso a servicios de atención médica, una situación agravada cuando están en condición irregular (OIM, 2024a).

La protección social y el acceso a la atención sanitaria básica son esenciales para la integración de las personas migrantes y para su estabilidad en los países de acogida. Los servicios de salud deben poder otorgarse sin prerequisites complicados, especialmente para casos de atención de baja complejidad, de manera que las políticas de salud aborden las necesidades de toda la población, independientemente de su situación migratoria (Cecchini y Pizarro, 2023; Rivera, 2023).

Integración social y cultural

La integración social y cultural de la población migrante enfrenta serios desafíos en la región, especialmente ante el aumento de flujos migratorios masivos que ha intensificado discursos de intolerancia y xenofobia. Esta situación es particularmente notoria en las poblaciones migrantes de Venezuela y Haití (BID, 2023). En 2022, una encuesta realizada por Sensata UX Research en colaboración con Puentes consultó a 24,260 personas en la región sobre su nivel de apertura frente a permitir el ingreso de migrantes sin restricciones a sus países. Solo el 29 % de los encuestados apoyaba esta idea (Luzes et al., 2024). Sin embargo, al analizar la percepción hacia las mujeres migrantes, la aprobación aumentó al 43%, lo cual está vinculado a la percepción de inseguridad que suele asociarse más con migrantes masculinos. Aun así, las mujeres migrantes enfrentan discriminación derivada de actitudes machistas, lo cual limita su integración social y laboral (Ibídem).

Para el 2023, de acuerdo a una encuesta realizada por el Latinobarómetro (2024) a 1,200 personas en Brasil, Chile, Colombia y Ecuador la mayoría de la población participante percibe que la llegada de

migrantes afecta negativamente a sus países, alcanzando su máximo en Ecuador, donde el 81.8% comparte esta visión negativa, seguido por Colombia (79.5%), Chile (55.0%) y Brasil (43,2%). Frente a estos resultados, es evidente la necesidad de promover una integración que favorezca la inclusión y cohesión social. La integración social y cultural de los migrantes no solo permite que puedan participar en la vida comunitaria y el enriquecimiento cultural de las sociedades receptoras, sino que es clave para reducir tensiones y fortalecer el tejido social y prevenir los movimientos secundarios que generan inestabilidad tanto para las comunidades receptoras como para las propias poblaciones migrantes (SG/OEA et al., 2023).

En este contexto, las propuestas de integración deben ser diferenciadas según las necesidades específicas de los recién llegados y las de los migrantes que llevan más tiempo en las comunidades receptoras. Para los recién llegados, las respuestas deben centrarse en la recepción inmediata, con servicios humanitarios como alimentación, salud, albergue y orientación sobre regularización y acceso a derechos (OIM, 2024; SG/OEA et al., 2023; ACNUR, 2016). Estas medidas iniciales son esenciales para garantizar una acogida adecuada y reducir la vulnerabilidad. En contraste, para los flujos de mayor tiempo, las estrategias deben enfocarse en la integración estructural, promoviendo acceso al empleo, vivienda permanente y programas educativos que refuercen la cohesión social (OIM, 2024; SG/OEA et al., ACNUR, 2016).

Aunque países como Brasil y Colombia no cuentan con políticas migratorias específicas para combatir la discriminación, sí tienen normativas como la Política y Legislación contra la Discriminación Racial en Brasil y la Ley 1482 de 2011 en Colombia, que protege a grupos vulnerables, incluyendo a migrantes (BID, 2023). Adicionalmente, la mayoría de los países de ALC han lanzado campañas de prevención de la xenofobia, como en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, y México, destacando la urgencia de estas iniciativas ante el gran flujo de migrantes venezolanos.

Asimismo, se han identificado elementos comunes que facilitan tanto la recepción como la integración, independientemente del tiempo que los migrantes llevan en el país. Entre ellos se incluye la capacitación de actores locales en normativas de derechos humanos y la creación de puntos focales que coordinen acciones a nivel local. Las localidades con mayor experiencia tienden a tener estructuras más especializadas, mientras que los destinos más recientes dependen en mayor medida de ajustes locales y cooperación internacional (OIM, 2024; OEA, 2023; ACNUR, 2016). Además, evitar la duplicación de servicios y promover la inclusión de migrantes en sistemas universales, como salud, educación y empleo, es fundamental para prevenir expresiones de xenofobia y fomentar la cohesión social (OIM, 2024; SG/OEA et al., 2023; ACNUR, 2016).

Adicionalmente, las recomendaciones internacionales enfatizan la importancia de robustecer las instituciones responsables de atender directamente la población migrante, facilitar mecanismos de regularización, y promover estrategias de integración inclusivas que prioricen la participación de mujeres, niñas, adolescentes, personas LGBTIQ+, comunidades indígenas y afrodescendientes (OIM, 2024). En línea con estos principios, políticas de integración intercultural que valoren la diversidad cultural, étnica y de género pueden garantizar una convivencia armónica y fortalecer el tejido social en las comunidades receptoras (SG/OEA et al., 2023).

Este contexto resalta la necesidad de impulsar políticas y prácticas que promuevan la inclusión de la población migrante, de modo que puedan aportar al bienestar social y económico de sus comunidades receptoras. Así, una integración efectiva es esencial no solo para el bienestar de los migrantes, sino para construir sociedades más resilientes, cohesionadas y prósperas.

I.4. Relevancia de un modelo de trabajo en clave de inversión

Los hallazgos presentados en esta sección dan cuenta de los desafíos a la hora de integrar efectivamente a las personas en condición de movilidad que viven en las ciudades de América Latina. Estas dificultades tienen relación directa, entre otras cosas, con la forma como se gestionan los recursos económicos para esto, en tanto las capacidades de las ciudades son limitadas y hay un costo político asociado a la solicitud de dineros de la cooperación internacional para la asistencia y atención de personas migrantes.

En este sentido, los Organismos financieros multilaterales contactados en el marco de este estudio han mencionado la relevancia de la aplicación de modelos que además de la colocación de recursos, otorguen unos resultados asociados a la implementación de componentes y proyectos sociales en el marco de préstamos o entregas de recursos no reembolsables. Estos modelos de financiamiento, cada vez más comunes en la región, buscan la consecución de rendimientos financieros mientras se impactan positivamente objetivos sociales y ambientales, promoviendo así la multiplicidad de actores en el ecosistema de impacto y generando obras o proyectos más integrales (Agrawal & Hockerts, 2021).

Durante el proceso de recolección de información primaria se pudo identificar que los mecanismos de innovación en materia social en los que más experiencia tiene la región son:

Bonos sociales

La emisión de bonos ambientales, sociales y verdes, son uno de los primeros esfuerzos que ha hecho la región para innovar en el trabajo articulado entre los gobiernos, el sector privado de inversión y el sector financiero. Así pues, los bonos sociales son un instrumento de deuda que tiene como principal objetivo la movilización de capital en torno a proyectos sociales con objetivos específicos (Caro y Puch, 2021).

Es de mencionar que a diferencia de otras figuras que se mencionan en esta misma sección, la colocación de bonos no está ligada al éxito del proyecto o el cumplimiento de objetivos, por lo que los inversionistas asumen los riesgos crediticios (Cabrera, Guzmán, Flores, Zetina, 2021). Por otro lado, difiere de mecanismos de financiación más tradicionales en que hay esquemas de monitoreo y transparencia de uso de los fondos que cumplen con principios establecidos a nivel internacional.

Fondos de inversión de impacto

Los fondos de inversión de impacto nacen desde el reconocimiento de que el sector productivo tradicional está llamado a ser parte de la solución a problemas sociales y ambientales mediante la toma de un rol activo y el planteamiento de proyectos innovadores y duraderos.

Este esquema, si bien guarda similitudes con los otros dos que se exploran en el presente documento, difiere en tanto se constituye como un vehículo para reunir el capital de inversores diversos pero para un portafolio de productos (Agrawal & Hockerts, 2021), incluso uno de ellos pueden ser los bonos expuestos en el numeral inmediatamente anterior.

Así pues, la colocación de dineros en el fondo de inversión tiene el atractivo de la disminución del riesgo para el inversionista toda vez que hay un portafolio diversificado en el que se ponen los activos. Sin embargo, en la práctica estos fondos tienen un gestor que se encarga de supervisar los

rendimientos de la inversión por lo que se guarda distancia de los ejercicios de rendición de cuentas y del cumplimiento de objetivos sociales.

Pago por resultados

Este mecanismo de financiamiento condiciona los desembolsos de dineros (o las condonaciones de deudas en algunos casos) al cumplimiento de resultados a proyectos específicos. Este esquema, es tal vez en el que se ha logrado una mayor sinergia ente gobiernos (especialmente locales), banca multilateral e inversionistas privados. Su lógica de remuneración asociada al diseño de KPI's de proyectos hace que su enfoque esté centrado en el logro de objetivos duraderos y el uso más eficiente de recursos económicos, por lo que se cataloga como una de las opciones más interesantes en tanto obliga a que los implementadores planteen soluciones innovadoras y duraderas en el tiempo (Fundación Corona, 2019).

Es así como la clave del diseño de los proyectos pasa a ser la construcción de una teoría del cambio basada en la priorización de las metas, la operacionalización de los elementos de interés definidos por los actores involucrados y el foco poblacional.

Una de las opciones que se considera viable teniendo en cuenta los actores del ecosistema que están interesados en aportar a la mitigación de la vocación de movilidad secundaria, es la condonación de deudas por el alcance de resultados.

Teniendo en cuenta este marco de análisis, el cálculo de retorno de la inversión en este estudio se hizo tomando como variable principal la consecución de ingresos. Por medio de el análisis de información secundaria, se pudo determinar que la colocación en empleos con un salario mínimo es insuficiente para generar vocación de permanencia en las personas migrantes, toda vez que este monto no cubre el costo de vida en las ciudades de acogida y no garantiza una sensación de bienestar percibido.

Para determinar el retorno que puede tener un empleo, se realizó un análisis en seis etapas y que cuyo resultado se puede ver en la Tabla 3:

1. Recopilación de Datos: Se revisaron los marcos legales vigentes en cada país relacionadas con contribuciones fiscales y de seguridad social. Esto incluye información sobre tasas aplicables para salud, pensiones, riesgos laborales y otros aportes específicos como fondos de compensación o seguros.
2. Cálculo de Aportes: Se determinaron los aportes obligatorios tanto del trabajador como del empleador con base en el salario mínimo legal vigente para 2024 en cada país.
3. Porcentaje de Aporte Fiscal: Se calculó el porcentaje de los aportes fiscales (sumando los aportes del trabajador y el empleador) sobre el salario bruto.
4. Impacto sobre PIB: Se incluyeron todos los componentes de seguridad social y provisiones obligatorias, como prestaciones sociales, para estimar el costo total de empleo para los empleadores.
5. Cuantificación de atenciones y programas identificados: Se cuantificó el impacto de las atenciones y programas identificados aplicando el número de beneficiarios por programa y aplicando los valores específicos de cada impacto por trabajador calculado.
6. Cálculo del impacto potencial tomando en cuenta el costo de vida promedio por país y la tasa de formalidad del mismo.

Tabla 3. Cálculo del aporte fiscal al salario bruto en los países estudiados

Ciudad	Costo del empleo	Aporte fiscal	Porcentaje de Aporte Fiscal sobre el Salario Bruto
Bogotá, Barranquilla y Santiago de Cali	\$ 492 USD	\$ 112 USD	38.02%
Sao Paulo	\$ 306 USD	\$ 90 USD	38.49%
Quito	\$ 212,27 USD	\$ 97,8 USD	46.14%
Santiago de Chile	\$ 538,67 USD	\$ 127,4 USD	23.66%

Fuente: elaboración propia.

Para acercar estos cálculos al panorama actual de las ciudades del estudio, en cada capítulo se encuentra un análisis de este tipo específico para los servicios mapeados que impactan la gestión de medios de vida de las personas en movilidad humana.

Por otro lado y teniendo en cuenta la importancia que es la promoción de soluciones integrales para promover la vocación de permanencia, el estudio se ha basado en modelos como la North Start Return on investment (ROI) para determinar un objetivo principal y unos componentes o determinantes que median para la consecución y potencialización del mismo.

Bajo esta lógica y teniendo en cuenta que la participación del sector productivo y el empleo decente (North Star), se alimenta de distintas esferas de la vida en una ciudad, las recomendaciones que se han planteado tienen en cuenta las determinantes o variables asociadas a la consecución de medios de vida. Un ejemplo de esto son las soluciones de cuidado para que las mujeres migrantes puedan acceder a empleos formales o clases del idioma del país de acogida para las personas en movilidad transcontinental.

Así entonces, en un eventual modelo de pago por resultados las métricas de impacto de las intervenciones de inserción de personas en trabajos que mitiguen la vocación de tránsito secundario podrían ser:

- Ingresos percibidos
- Aportes fiscales y parafiscales
- Disminución manifiesta de la intención migratoria por la mejora en la generación de ingresos

RESULTADOS POR CIUDAD

I.5. Colombia y su Marco Legal.

Durante la última década, Colombia ha sido testigo de un notable aumento en los flujos migratorios dentro de su territorio. A pesar de que la gestión de la política migratoria ha sido históricamente rezagada, esta presenta variaciones significativas a lo largo del tiempo. Al comienzo de la república, el Estado implementó incentivos legales para atraer a migrantes, principalmente europeos, como una estrategia para promover el progreso nacional.

Hacia finales del siglo XX, Colombia se reconoció como un país emisor de migrantes debido a su inestabilidad y crisis política, influenciada por el conflicto armado y la lucha contra el narcotráfico. Esta situación llevó a que la migración hacia Colombia fuera relativamente reducida hasta 2017, manteniéndose un bajo perfil y un alto grado de aislacionismo internacional, sin aprovechar plenamente las oportunidades que la migración podría ofrecer. Durante este periodo, los extranjeros enfrentaron dificultades para integrarse y establecerse en el país, y se estima que entre 1990 y 2010, la población migrante residente en Colombia no tuvo variaciones significativas (Bitar, S. 2022).

En los últimos años, Colombia ha desplegado acciones legales en el marco de la integración de la población extranjera que llega al territorio, lo que ha instado a condensar los esfuerzos más grandes de la historia del país para regularizar en el sistema de derechos y de acceso a servicios a los migrantes, en cumplimiento de lo estipulado en el art. 100 de la Constitución Política de Colombia que establece: *“Los extranjeros disfrutarán en Colombia de los mismos derechos civiles que se conceden a los Colombianos. No obstante la ley podrá, por razones de orden público, subordinar a condiciones especiales o negar el ejercicio de determinados derechos civiles a extranjeros.”*

Es así como a nivel nacional se han formalizado instrumentos para el fortalecimiento de la gestión migratoria. Un avance importante fue la consolidación de la Política Integral Migratoria (PIM) mediante el CONPES 3603 de 2009, en el cual se plantea la garantía de los derechos de colombianos radicados en el extranjero y de extranjeros en Colombia. A su vez, la Ley 1465 de 2011 da la creación del Sistema Nacional de Migraciones (SNM), mecanismo cuyo objetivo es apoyar en el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de la política migratoria.

Gracias a las reformas derivadas de estos instrumentos y mecanismos, el Estado adoptó la creación de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia mediante el Decreto 4062 de 2011, encargada de ejercer funciones de control, registro, recolección y sistematización de los flujos migratorios de entrada y salida del país (Ciurlo, A. 2015). A partir de estas medidas, Colombia ha venido adaptando y actualizando una serie de normativas transitorias que definen los requisitos de ingreso y permanencia de extranjeros en el país, con el objetivo de regularizar la permanencia de los migrantes y facilitar su integración a través de autorizaciones, permisos y/o mecanismos de permanencia. Dichas estrategias se diferencian entre permisos de ingreso y permanencia, visas, salvoconductos para la condición de refugio y permisos específicos para la población migrante proveniente de Venezuela en donde se destaca el PEP como el primer documento de regularización específico para esta población.

En el [Anexo N° 2](#) se pueden ver las estrategias en detalle. Sin embargo, es de recalcar que el marco normativo por el cuál se da la regularización migratoria del grueso de la población migrante venezolana en el país es por medio del ETPV.

I.6. Bogotá, centro de flujo migratorio

Bogotá es la principal ciudad receptora del país, en su territorio confluyen personas en desplazamiento proveniente de distintas regiones de Colombia y de países de todo el mundo. A raíz del conflicto armado colombiano, este territorio se ha convertido en el hogar de casi 900 mil víctimas (Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado, 2022). Esto ha generado en la ciudad capacidades instaladas⁶, como es el caso de la implementación de modelos de *One-Stop-Shop*⁷ para la atención de personas vulnerables, que han sido de utilidad para la gestión migratoria.

En el caso de las personas que provienen de otros países, Bogotá es el principal punto de confluencia de flujos migratorios mixtos, 20% de quienes entraron al país en el 2024 mencionaron a la ciudad como su lugar de destino (Migración Colombia, 2024). Adicionalmente, es el principal territorio de acogida de migrantes y refugiados que provienen de Venezuela, aproximadamente 589.942 personas de las cuales 62% tienen estatus migratorio regular. Este flujo además es el más alto en la ciudad, que tiene apenas 7% de extranjeros de una nacionalidad distinta a la venezolana (Secretaría Distrital de Planeación, 2022).

En respuesta a esto y con el espíritu de generar un modelo sostenible y que brinde atención integral a todas las personas de origen extranjero en la ciudad, se ha promulgado el Decreto 600 de 2023 “Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los nuevos bogotanos (Población Migrante Internacional)”. Esta política pública, de la cuál la organización rectora es la Secretaría Distrital de Gobierno, traza unas responsabilidades presupuestales y de ejecución para las entidades del distrito, quienes a su vez se han apalancado en la cooperación internacional para dar cumplimiento.

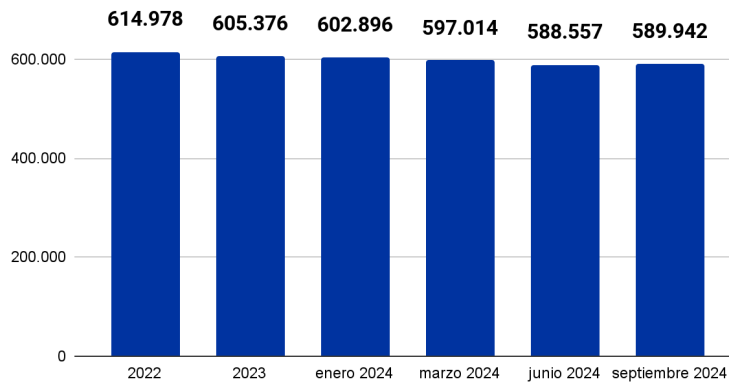
“En donde tu mires te vas a encontrar con que hay paticas de cooperación poniendo plata para que las Entidades puedan cumplir las metas porque los recursos no alcanzan”
Participante entrevistas, 2024.

Si bien los esfuerzos que han hecho la municipalidad y las organizaciones de cooperación que están en el territorio han dado buenos resultados, hay una vocación de movilidad secundaria. Aunque no hay información que dé cuenta de la evolución anual de personas migrantes en la ciudad, por medio del seguimiento a la gestión de la migración proveniente de Venezuela se puede ver una reducción progresiva del número de personas en movilidad humana que viven en Bogotá.

⁶ Entendidas como infraestructuras disponibles y necesarias para proveer y producir bienes y servicios específicos solicitados por una población determinada (Mejía, 2013).

⁷ Modelo de atención a personas en condición de vulnerabilidad en donde todos los servicios priorizados están en un solo lugar, optimizando así el tiempo de las personas y ofreciendo una atención integral en las ciudades.

Gráfico 1. Evolución de la población migrante venezolana residente en Bogotá D.C.



Fuente: elaboración propia con datos de las Infografías de Venezolanos en Colombia publicadas por Migración Colombia (2022, 2023 y 2024).

De acuerdo con un informe de Integración socioeconómica de la población venezolana realizado por Bogotá Cómo Vamos (2024), 62.2% de personas venezolanas en la ciudad viven en situación de pobreza monetaria⁸ y 20.8% en pobreza extrema⁹. Adicional a los aspectos asociados a la gestión de medios de vida, las personas participantes de las entrevistas mencionaron como elementos centrales para la vocación de tránsito secundario las responsabilidades de cuidado en el caso de las mujeres, los cupos insuficientes en los programas de transporte escolar y la dificultad para la cohesión social en escalas barriales, lo que dificulta la generación de sentido de pertenencia.

Es de mencionar además, que durante el proceso de recolección de información no se identificaron iniciativas específicas para abordar esta vocación de movimientos secundarios, lo que resulta problemático en este contexto toda vez que la oferta institucional está transitando a un modelo de atención abierto a todas las poblaciones y con menos intencionalidad a enfoques determinados.

1.6.1. Bogotá, atención e integración multisectorial: oferta en servicios del distrito

En 2018, la ciudad implementó su primera política pública en materia de migración. Coincidiendo con el anuncio del plan de acción para migrantes, se estableció un registro social que facilita el acceso a la oferta de servicios institucionales del distrito. Asimismo, el Alcalde Mayor emitió además una orden que permite a esta población acceder a servicios independientemente de su estatus migratorio. Ese mismo año, se inauguró el primer Centro Integral de Atención al Migrante, que ofrece servicios de asesoría jurídica, orientación psicológica y asistencia social.

Durante el 2020 y 2021, los desafíos se concentraban en la capacidad para recopilar información sobre las necesidades y características de la población a atender, debido a un aumento masivo en su número. Como respuesta, se incrementó cuatro veces la capacidad de registro del ETPV con la instalación de 90 puntos de registro.

⁸ La pobreza monetaria ocurre cuando los ingresos de una persona o familia no alcanzan para cubrir los gastos básicos necesarios, como alimentos, ropa, vivienda y servicios esenciales. Se mide comparando el dinero que gana un hogar con el costo mínimo de una canasta de productos básicos para vivir dignamente. (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2019)

⁹ Ocurre cuando los ingresos de un hogar no son suficientes para satisfacer necesidades básicas de alimentación, incluso si se destina todo el ingreso a ese propósito (Naciones Unidas, 2010).

El Plan Distrital Desarrollo ‘Bogotá Camina Segura 2024-2027’ del Alcalde Luis Carlos Galán, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida en Bogotá mediante cinco objetivos específicos: seguridad y respeto a los derechos, bienestar y desarrollo de los habitantes, competitividad y conocimiento, diversidad y sostenibilidad, y un gobierno eficiente. Para efectos del texto, el énfasis estará en el segundo objetivo del Plan de Desarrollo de Bogotá es la promoción del *Bien-Estar* con una destinación presupuestal de 6,87 millones de dólares. En esta línea de trabajo se tienen metas que le apuestan a generar soluciones a problemas que aquejan a la población migrante en la ciudad como la pobreza monetaria y la desnutrición en niños y niñas menores de cinco años. En el mismo sentido, se identificaron acciones afirmativas como subsidios para soluciones habitacionales, y la mejora de la atención en salud y rutas de Derechos Humanos.

En este contexto, la Secretaría de Integración Social promovió proyectos dentro de los Planes de Desarrollo Distrital para los periodos 2020-2024 y 2024-2027, enfocándose en servicios de atención a poblaciones provenientes de flujos migratorios mixtos (proyecto 7730) y en el fortalecimiento de la gestión territorial para la inclusión y movilidad social (proyecto 7947). Esta secretaría se encarga de componentes esenciales como: a) Emergencia humanitaria, b) Estabilización, c) Integración, y d) Sostenibilidad. Además, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en colaboración con Migración Colombia a través de un convenio interadministrativo, ofrece servicios de registro y vinculación a la estrategia 'Intégrate', que se implementa en los SuperCADE de la ciudad.

“Lo importante es que de manera pragmática y de alguna forma más como de solucionar problemas y no necesariamente por una visión, Bogotá lo que está haciendo es asumir una política de incluir a los migrantes en las políticas, más que generar un portafolio específico. Eso en términos reales y en términos políticos da un muy buen mensaje de equidad, en el sentido de que los migrantes tienen doble afectación en muchos temas, pero en muchas condiciones al final lo que necesitamos en cualquier programa de integración es que entre a ser un ciudadano y trabajar en equidad”.

Participante entrevista, 2024

Por otro lado, en materia de inclusión socioeconómica, la Secretaría de Desarrollo Económico brinda apoyo al emprendimiento a través de herramientas como Impulso Capital que fomentan el fortalecimiento de los negocios, y mediante estrategias de conexión con mercados como ferias de empleo y convocatorias. En cuanto al empleo, se enfocan en la formación para el empleo y la colocación laboral mediante estrategias de Talento Capital y la Agencia Distrital de Empleo. Cabe resaltar que en las anteriores intervenciones mencionadas no cuenta con presupuesto específico para población migrantes.

La Secretaria Distrital de Gobierno brinda oferta institucional en componentes como integración, convivencia y prevención de xenofobia, estas las articula e implementa mediante su Dirección de Derechos humanos, la cual emitió la Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo para la población migrante internacional 2023-2035, se plantea en dicho plazo tres resultados estratégicos alineados con sus indicadores de producto:

- 1.1** Aumento de la gestión y gobernanza migratoria, junto con un enfoque poblacional diferencial.
- 2.1** Aumento de la satisfacción con la calidad de vida por parte de la población migrante.
- 2.2** Ampliación de las capacidades de la población migrante en materia educativa, de protección a la niñez y la familia migrante.

3.1 Disminución del porcentaje de la población que manifiesta estar discriminada por ser extranjero.

Figura 2: Ecosistema secretarial en Bogotá para la atención migrante



Elaboración: propia. Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. (2023)

Si bien la ciudad tiene una oferta institucional robusta, es insuficiente para las necesidades de la población migrante que la habitan y por ende, para mitigar la vocación de movimientos secundarios. En consecuencia, se ha mapeado la oferta de servicios que tiene la ciudad tanto por parte de la institucionalidad como por parte de actores del sector privado y de la cooperación internacional.

En el **Anexo N° 3** se presenta el mapeo de la información, el cual permite clasificar en categorías los diferentes tipos de programas y atenciones ofrecidas. Asimismo, se incluye una estimación aproximada del costo de dichas intervenciones, proporcionando una visión integral sobre los recursos asociados a cada servicio.

a) Acceso a Servicios Básicos

Sistema de Salud Distrital (SDS): El sistema de salud de Bogotá permite acceso gratuito a servicios básicos para migrantes en hospitales y centros de salud. Esto ha generado una presión financiera importante sobre el sistema en tanto las personas están accediendo a servicios de alto costo sin ningún tipo de aseguramiento. Según datos de la Secretaría de Salud Distrital, a junio de 2024, el 43,5% de la población migrante asentada en Bogotá, es decir, aproximadamente 256,628 migrantes estarían afiliados al Sistema de seguridad social (SGSSS).

Albergues de la Secretaría de Integración Social: Estos albergues proporcionan alojamiento temporal a migrantes en situación de vulnerabilidad. Aunque es un servicio clave para apoyar a los migrantes en situación de emergencia, no hay estrategias de transición.

b) Convivencia Intercultural y Apoyo Social

Campañas de Sensibilización: Estas campañas, organizadas en colaboración con organizaciones internacionales, buscan reducir la xenofobia y fomentar la convivencia intercultural. No se detalla el presupuesto específico asignado para estas actividades.

Red de Apoyo Psicosocial: La Secretaría de Integración Social ofrece este servicio, proporcionando atención psicológica y psicosocial a migrantes. Si bien no se detalla un costo por persona, el servicio atiende una alta demanda debido a la necesidad de apoyo emocional en la población migrante.

Con esta información, la inversión en programas de empleo y condiciones laborales sería una de las áreas con mayor potencial de impacto. Dado el alto costo unitario (USD 284 en el programa de empleo general), aumentar el financiamiento permitiría mejorar y ampliar la cobertura de estos programas, fortaleciendo la autosuficiencia de los migrantes y reduciendo su dependencia de otros servicios básicos.

c) Acceso a Empleo y Condiciones Laborales

Programa de Generación de Empleo: Este programa busca promover empleo para 46,487 personas, incluyendo 812 migrantes en 2021, con un presupuesto total de COP 57,382,038,374 (USD 13,234,914). Esto representa un costo unitario aproximado de COP 1,234,367 (USD 284) por persona y un presupuesto ejecutado para migrantes de COP 1,002,306,347 (USD 231,177).

Formación en Competencias Digitales: El objetivo es formar a 17,195 personas en 2021, de las cuales 198 son migrantes, con un presupuesto de COP 9,528,023,382 (USD 2,197,596). El costo unitario es de COP 554,116 (USD 127) por persona, y el presupuesto ejecutado para migrantes fue de COP 109,714,954 (USD 25,305).

Adicional a estos programas, se entrega un cálculo del impacto económico y fiscal que tendrían dos servicios adicionales. Este cálculo contempla dos escenarios: que las personas beneficiarias alcancen el salario mínimo o que las personas alcancen un salario que les sea suficiente para cubrir con el costo de vida de la ciudad (735 Usd en el caso de Bogotá).

Tabla 4. Cálculo de retorno programas de generación de ingresos Alcaldía de Bogotá.

Servicio	Costo estimado	Impacto Económico (Potencial con salario mínimo)	Impacto Fiscal (Potencial salario mínimo)	Impacto Fiscal (Potencial salario de costo de vida y probabilidad de formalidad)
Ruta de empleabilidad				
Formación, orientación , mitigación y remisión	\$231,177 USD anuales	\$4.723.200 USD anuales	\$1.075.200 USD anuales	\$1.214.705 USD anuales
812 beneficiarios				
Ruta de emprendimiento				
Formalización de procesos, diagnóstico y provisión de ideas e insumos para capital semilla. Plataformas de fortalecimiento de negocios locales (Ferias, generación de conexiones)	\$1.800.000 USD anuales	\$590.400 USD anuales directos \$1.180.800 USD anuales indirectos	\$134.400 USD anuales directos \$268.800 USD anuales indirectos	\$149.594 USD anuales directos \$299.188 USD anuales indirectos
100 beneficiarios				

Fuente: elaboración propia.

Si bien el acceso al empleo es clave para la autosuficiencia de los migrantes, Invertir en Convivencia Intercultural y Apoyo Social en Bogotá es estratégico para fomentar la cohesión social y reducir tensiones, permitiendo una integración más fluida y sostenible para la población migrante. Las campañas de sensibilización para entidades del sector público, sector privado y comunidades

receptoras y el apoyo psicosocial no solo disminuyen la xenofobia, sino que también fortalecen el bienestar emocional de los migrantes, lo cual es crucial para su adaptación y éxito en otras áreas como el empleo y el acceso a servicios. Además, estos programas suelen ser de bajo costo y amplio alcance, logrando cambios tangibles en las percepciones públicas que potencian la efectividad de todas las demás iniciativas de integración, generando un impacto duradero tanto para los migrantes como para la sociedad receptora.

1.6.2. Barreras de integración en la capital del país

En el proceso de entrevistas se identificó que Bogotá enfrenta a dificultades estructurales: falta de sentido de pertenencia por la ciudad, lo que se traduce en problemas de cohesión social, pobreza monetaria, insuficiencia en los servicios de cuidado y falta de cupos escolares en los lugares de mayor demanda, lo que a su vez hace que sean insuficientes los recursos de los programas de transporte escolar.

1.6.2.1. Principales barreras para la integración efectiva de las personas migrantes

Como se ha mencionado a lo largo del documento, la población refugiada y migrante que reside en Bogotá tiene una serie de necesidades que resultan ser más apremiantes que aquellas que se presentan en la comunidad de acogida. Sin embargo, uno de los aspectos que resulta ser una de las grandes barreras para la integración, es la dificultad que tiene la institucionalidad para comunicarse con las comunidades y viceversa.

Esta ruptura en la relación institucionalidad/comunidad, da cuenta de la dificultad en la generación de estrategias de Comunicación Con Comunidades (CWC) que a su vez están atravesadas por una sociedad civil desarticulada y con poco poder de convocatoria. Una de las causas de estos problemas para llegar a las personas, tiene que ver con que las organizaciones sociales de base migrante no logran un proceso de consolidación y no tienen una gestión de fondos sostenible.

Adicional a esto, en el proceso de entrevista muchos informantes clave manifestaron su preocupación por el poco uso y disfrute que dan las personas refugiadas y migrantes al espacio público en la ciudad, lo que tiene que ver con el punto inmediatamente anterior en tanto las actividades lúdicas y culturales promovidas en la ciudad por esta población son limitadas.

1.6.2.2. Comparación de las condiciones de vida entre migrantes y la comunidad de acogida

- La falta de apoyo en las tareas de cuidado es una de las grandes brechas de acceso a estrategias de medios de vida en las mujeres, especialmente en el mercado laboral formal. En mujeres migrantes, esto se vuelve un reto especialmente complejo en tanto no cuentan con redes de apoyo para delegar estas tareas, especialmente en el cuidado de los y las NNA (Fundación Konrad-Adenauer, CAVEX, FIP, OIM y Equilibrium SDC, 2024).
- En la misma línea respecto a dificultades estructurales de la ciudad y como tienen un impacto diferencial en las mujeres migrantes por la falta de redes de apoyo, está el acceso a programas de transporte escolar. Debido a la concentración de personas en edad escolar, los cupos de los colegios en Bogotá se saturan y los niños y niñas deben ser matriculados en instituciones educativas lejos de sus casas. Como una estrategia de permanencia, el distrito ha dispuesto programas de transporte escolar en distintas modalidades, pero estos son insuficientes obligando a las madres migrantes a hacer inversiones de tiempo muy altas para

llevar a los niños y niñas al colegio y generando barreras adicionales para acceder a estrategias de medios de vida.

- En cuanto a soluciones de vivienda, la población refugiada y migrante se enfrenta a retos específicos como la discriminación por parte de arrendadores (Zanoni, Díaz, Hernández, Arenas-Ortiz, Brauckmeyer, Acevedo y Zambrano, 2021) y quedar por fuera de criterios de focalización. Esto les pone en un nivel de vulnerabilidad alto que se traduce en altos índices de habitabilidad en calle y un hacinamiento más alto que el de la comunidad de acogida.

1.6.2.3. Desigualdades y brechas estructurales en el acceso a servicios y oportunidades

Una de las grandes preguntas de la ciudad podría ser ¿Cómo promover la agencia¹⁰ de las personas refugiadas y migrantes que viven en Bogotá? Esto porque hay una relación tímida con la institucionalidad y no se identifican movimientos/ejercicios de reclamación de derechos, por lo que la municipalidad percibe que la colectividad no conoce la oferta que tienen para ellos. Esto es relevante en la medida en que se presenta una ausencia de comunicación con el distrito y se rompen los procesos de participación ciudadana.

Por otro lado, se tiene que Bogotá es una ciudad grande y con unas dinámicas de tránsito complicadas, por lo que las estrategias de integración a escala municipal suelen terminar en esfuerzos atomizados con impactos muy tímidos. Así mismo, tiene antecedentes con trabajos en escalas más chicas y con buenos resultados, por lo que el trabajo a escala comunitaria puede ser pertinente y promover mejoras en la calidad de vida de las personas refugiadas y migrantes.

1.6.2.4. Efecto de las políticas locales en los movimientos humanos secundarios

Una de las grandes apuestas de la Alcaldía Mayor de Bogotá es integrar a las personas refugiadas y migrantes a la oferta institucional y aterrizar enfoques diferenciales, más que fortalecer rutas específicas para la gestión migratoria. Esto supone un reto importante en tanto las personas de esta colectividad que residen en la ciudad, tienen mayores vulnerabilidades que la comunidad de acogida y esto hace inviable su atención.

Un ejemplo de esto es el modelo de trabajo de fortalecimiento a emprendimientos de la Secretaría de Desarrollo Económico. El mandato de esta entidad así como el marco legal que la rige, obliga a que este modelo opere con negocios en fase de consolidación, mientras que el grueso de los emprendimientos de población migrante en Bogotá se encuentran aún en fase de subsistencia.

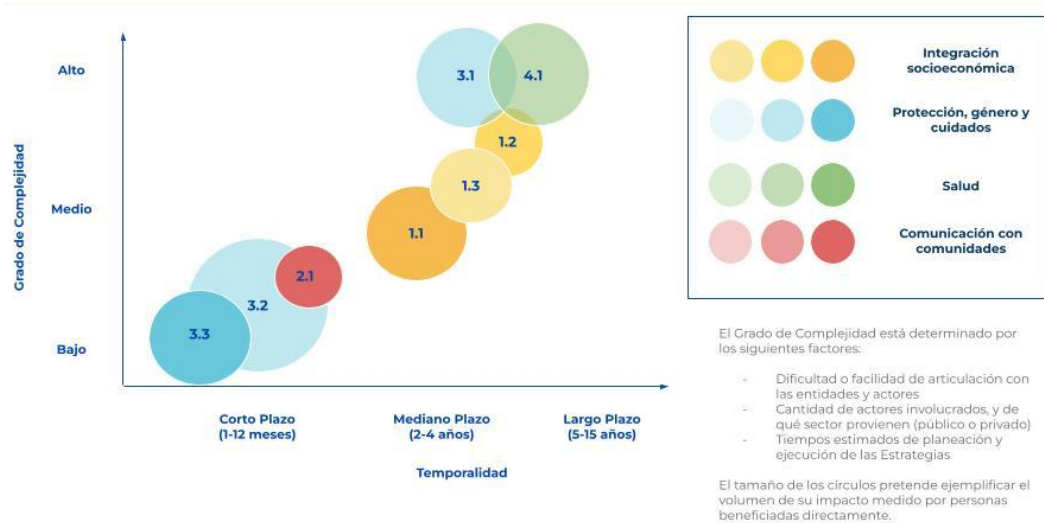
1.6.3. Recomendaciones para el gigante urbano

En el **Anexo N° 4** se presentan recomendaciones para abordar barreras en áreas como integración socioeconómica, social y protección. Estas recomendaciones han sido validadas y responden a un cruce entre las necesidades identificadas durante la investigación así como las apuestas de la ciudad y sus capacidades. Es de mencionar que también es una recomendación transversal implementar estas actividades con un enfoque comunitario que permita llegar a sectores con alta densidad de población migrante y refugiada impactando positivamente la cohesión social. Como se puede ver en la figura 3, estas recomendaciones se agrupan en los siguientes clusters:

¹⁰ La agencia se entiende como la capacidad de las personas y grupos sociales para modificar sus condiciones de vida, movilizándolo su potencial humano para influir tanto en el ámbito público como en el privado, y equilibrando su impacto en lo individual y lo colectivo. (Guzman, 2019)

- **Integración socioeconómica:** busca mitigar las barreras a la gestión sostenible de medios de vida y acercar a las colectividades migrantes con la institucionalidad.
- **Protección, género y cuidados:** en esta categoría se agrupan las recomendaciones que buscan impactar directamente las problemáticas que alejan a las personas, especialmente las mujeres, de la oferta institucional de protección o que las obligan a dedicarse de manera exclusiva a las labores de cuidado.
- **Salud:** pretende generar soluciones para que la ciudad pueda prestar atención en salud de manera sostenible a personas que no han regularizado su estatus migratorio.
- **Comunicación con comunidades:** le apuesta a generar esquemas de comunicación más fluidas entre la institucionalidad, las organizaciones de base migrante y las personas refugiadas y migrantes que residen en la ciudad.

Figura 3. Esquema de impacto y complejidad de las recomendaciones de Bogotá



Fuente: elaboración propia.

1.7. Santiago de Cali, metrópolis para el tránsito y la integración.

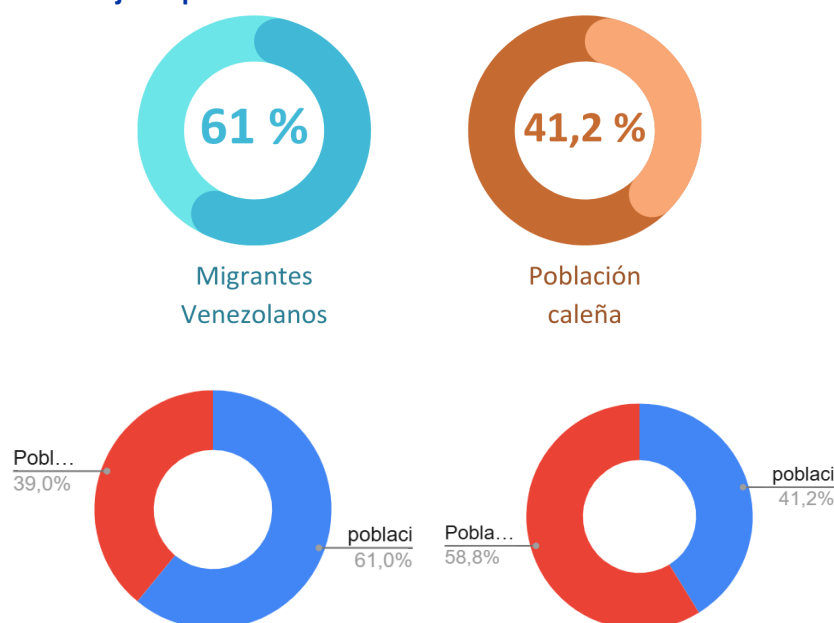
1.7.1. Coyuntura en el Valle del Cauca y rutas del Pacífico.

El Valle del Cauca se ha consolidado como la quinta región en Colombia en recibir flujos migratorios provenientes de Venezuela, igual que su capital, Santiago de Cali, que es la quinta ciudad en esta categoría. Según reportes de Migración Colombia (2024), actualmente Santiago de Cali alberga a 129,302 personas refugiadas y migrantes venezolanos, este grupo poblacional es mucho más joven que la comunidad de acogida (Figura 4) y representan a 5 de cada 100 habitantes de la ciudad. El 83% de esta población se encuentra bajo líneas de pobreza clasificados entre los estratos 1 y 2, duplicando a la comunidad de acogida en términos de pobreza monetaria, entre un 48,9% a un 22,7% respectivamente, a su vez que en pobreza extrema, de 15,5% a un 6,2% para este caso (Universidad del Rosario, 2024).

“Al principio de la crisis migratoria, Cali se consolidaba como una ciudad de tránsito hacia el sur de América. Poco a poco, la gente retornaba debido a falta de integración en países de origen, y eso implicó el crecimiento de población con vocación de permanencia, planteando retos de cómo trabajar de manera coordinada con entidades de cooperación en el territorio para la gestión de la integración”

Participante entrevista, 2024

Gráfico 2: Porcentaje de población con menos de 28 años en la ciudad de Santiago de Cali



Fuente: elaboración propia. Fuente: (Universidad del Rosario, 2024).

A corte del 11 de enero de 2024, la oficina regional de Migración Colombia en Santiago de Cali reportó la entrega de 159.658 Permisos de Protección Temporal (PPT)¹¹. Sin embargo, se estima que entre 40.000 y 50.000 personas aún se encuentran en situación irregular, sin la posibilidad de acogerse al Estatuto Temporal de Protección. Además de esta irregularidad en la población venezolana, se problematiza el acceso de migrantes de otras nacionalidades a los permisos de permanencia, ya que la revisión de la literatura muestra un enfoque centrado principalmente en la población migrante venezolana, sin tener en cuenta los diversos flujos migratorios que también ocurren en la ciudad de Santiago de Cali.

Esta región se caracteriza por ser un cruce de diversos flujos migratorios provenientes de Haití, China e India, su posición como ciudad intermedia en el Sur Global y como corredor central del suroccidente colombiano que conecta el sur y norte del país, la convierte un punto estratégico para el asentamiento, como para el tránsito migratorio. Su geografía estratégica la convierte en un lugar casi obligatorio para las poblaciones en tránsito hacia el norte global y otros destinos en Ecuador y América del Sur. Además, desde la década de los 90, Santiago de Cali se ha consolidado como el principal receptor de flujos de desplazamiento interno del suroccidente colombiano, recibiendo movimientos del Sur del Chocó, Cauca, Nariño y Eje Cafetero, estos movimientos fueron trazados por rutas de compadrazgo y parentesco que fueron construyéndose entre las comunidades de origen y de destino de los barrios de Santiago de Cali (Vidal, R., Atehortúa, C., & Salcedo, J, 2013). Su

¹¹ Mecanismo de regularización migratoria y un documento de identificación que permite a los migrantes venezolanos residir en Colombia bajo un estatus migratorio especial durante el tiempo que dure su validez.

característica de epicentro urbano regional junto con su dinámica económica de impacto nacional, la convierte en una fuente para la búsqueda de recursos de subsistencia (Gobernación del Valle del Cauca, 2022). Este contexto ha presentado retos institucionales sin precedentes relacionados con la garantía de derechos y la provisión de servicios económicos, sociales y culturales

Este contexto distingue a Santiago de Cali en los flujos migratorios mixtos con respecto a otras ciudades del país. La capital del Valle del Cauca ha visto la confluencia de diversas nacionalidades, que principalmente buscan iniciar su tránsito hacia el norte global. Cabe destacar que, debido a la atención recibida en servicios y derechos por parte de las entidades locales así como por la adaptación cultural sociocultural de migrantes provenientes de Venezuela, un segmento de esta población ha desarrollado un sentido de arraigo y ha optado por asentarse en la ciudad. Según reportes de Migración Colombia (2024), entre las nacionalidades de migración irregular que son reportadas en Santiago de Cali y sus alrededores destacan provenientes de Haití, Venezuela, China e India. Adicionalmente, en la DTM (OIM, 2024), se registran en Valle del Cauca la presencia de personas de otras nacionalidades en los flujos migratorios, destacándose en menor proporción provenientes de países como Perú, Ecuador, Chile, Bolivia y Brasil.

La población migrante y refugiada se enfrenta a barreras en su integración socioeconómica, pues las tasas de desempleo para la población migrante venezolana aumentan hasta el 34,2%, aquí predomina el trabajo temporal e independiente, mayormente en el comercio informal, acompañado de exclusión social, comunitaria y política (Montaño, A. M. P., 2020). Las dinámicas y productividad económica de la ciudad han sido terreno óptimo para el surgimiento de emprendimientos y economías independientes para los migrantes que ejercen su vocación de permanencia; los emprendimientos de subsistencia, mayormente liderados por mujeres, prosperan como formas de adaptación social, vinculándose directamente con la determinación del migrante de asentarse. (Manzano, H. R. C., Salazar, A. J. D., & Domínguez, F, 2024).

1.7.2. Oferta de servicios en la capital del valle

Santiago de Cali tiene una política migratoria que combina la atención a situaciones de emergencia humanitaria, con entidades enfocadas en la integración social y económica. Así es como la Administración Distrital se articula mediante la Secretaría de Bienestar Social para brindar a la comunidad migrante y refugiada información, orientación y acompañamiento según sea el caso de atención a sus vulnerabilidades y mitigación de barreras, esto en integración con entidades públicas, privadas y organismos de cooperación (Alcaldía de Santiago de Cali, 2024). Esta sinergia se fundamenta en el acompañamiento técnico y financiero a la Alcaldía para fortalecer la respuesta humanitaria y de integración en la calidad de vida a la población migrante.

Para hacer frente a los crecientes flujos migratorios, la alcaldía de Santiago de Cali hace expedición del decreto 0782 del 27 de diciembre de 2018, el cual conforma Comité de Atención a Población Migrante, derogado por el Decreto 0851 del 17 de noviembre de 2023 (Secretaría de Bienestar Social, 2024). Este último le da una estructura conformada por diversas secretarías municipales entre las que destacan Bienestar Social, Seguridad y Justicia, Salud, Educación, Desarrollo económico y además, la Secretaría Técnica del Comité es delegada a la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas. Este comité tiene como propósito coordinar y articular esfuerzos interinstitucionales para diseño de estrategias y planes que garanticen los derechos de los migrantes, adicionalmente elaboración de informes diagnósticos para identificación y priorización de necesidades.

A los espacios de este Comité pueden asistir diversos invitados, entre los que destacan representantes de Migración Colombia, Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), de universidades regionales y dos representantes Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

de población migrante, refugiada y retornada. Esta población ha declarado durante los procesos de entrevistas que su participación es limitada, puesto que tienen “voz pero no voto”.

"No es que hagamos estrategias para que las personas se queden acá y no sigan su curso... parte del ejercicio cuando acompañamos integración comunitaria es que sí llegan beneficios para población migrante y para la población de acogida".

Participante entrevista, 2024

Teniendo en cuenta las necesidades de la población, en 2021, se dispuso un espacio de apoyo integral para la población refugiada y migrante¹² en la Terminal de Transportes, en donde se brinda información oportuna sobre la oferta institucional en atención de derechos y regularización de la población vulnerable, ofreciendo una hoja de ruta al migrante y orientación en servicios.

En este espacio, los organismos participantes llevan a cabo un tamizaje y un proceso de identificación y apoyo a la población en tránsito, en donde resaltan las llegadas provenientes por rutas desde el sur del continente y desde Buenaventura. Las entidades destacan que, a través de esta ruta, han llegado al territorio personas de nacionalidades que antes no estaban presentes como de países asiáticos, africanos y personas provenientes de Haití. Además, la mayoría de beneficiarios de este servicio, se encuentran aún en tránsito a otros sectores del país o fuera de este. Estas personas son atendidas de manera temporal por los funcionarios en el Espacio de Apoyo, continuando su tránsito por la ruta migratoria que han decidido emprender o ejerciendo su vocación de permanencia en la ciudad.

En Santiago de Cali confluyen esfuerzos del sector público, organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil para la atención de necesidades de la población migrante. La Alcaldía de Santiago de Cali a través de la Secretaría de Bienestar Social brinda atención integral a población vulnerable en el territorio, con enfoque de atención a población migrante y población en movilidad. Para el fortalecimiento de esta labor se crea la Subsecretaría de Víctimas, encargada de brindar acompañamiento y servicios a población víctima del conflicto, población migrante y población en movilidad humana, este portafolio de servicios se maneja de manera general para las poblaciones vulnerables:

"Nadie está tratando que la población se quede, el que ya se quedó estamos tratando de que pueda estar en las condiciones más dignas posible, (...) no los estamos sacando, pero si ya decidiste quedarte que tengas las mejores condiciones, tu familia, tus hijos, etc..."

Participante entrevista, Organismo Multilateral, 2024.

Desde el 2022, Santiago de Cali cuenta con un Centro Intégrate, el cual brinda un abanico de servicios en integración social y atención humanitaria. Este centro es una espacio físico ubicado en el norte de Cali como producto de la articulación de esfuerzos entre la Alcaldía, USAID, OIM y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Debido a su localización cerca al Terminal de Transporte, se pueden realizar acciones de complementariedad de servicios y mayor conexión con el punto de apoyo ubicado en esta. Aquí se brinda acompañamiento con enfoque diferencial y de cohesión social en orientación sobre acceso y permanencia en el sistema de salud, acceso al sistema escolar, asesoría en oportunidades de empleo y emprendimiento, orientación sobre regularización, asesoría jurídica y servicios complementarios.

¹² Este espacio es agenciado con diversas organizaciones del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos, como OIM y ACNUR.

La Secretaría de Desarrollo Económico de Santiago de Cali ha adaptado su oferta para facilitar la integración de la población migrante. A través de la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, se ofrecen servicios de empleabilidad que incluyen formación para el empleo con habilidades técnicas, para la vida, y conexión con el mercado laboral. Esto incluye acercamientos y sensibilización con el sector privado sobre normativas para la colocación laboral de la población en movilidad humana, así como la organización de ferias de empleo. Además, esta entidad ha desarrollado recientemente plataformas digitales, destacando la implementación de Knowkee, una plataforma que permite el registro y convalidación de credenciales y títulos certificados, aumentando así la legitimidad de los migrantes ante los empleadores.

En el **Anexo N°5** se muestra de forma condensada la información sobre las diferentes intervenciones identificadas en territorio que Alcaldías y entidades han desplegado en torno a la atención de la movilidad humana.

a) Acceso a Servicios Básicos

Punto de Apoyo Terminal de Transporte: Implementado por la Alcaldía de Santiago de Cali en colaboración con ACNUR y OIM para brindar información sobre rutas de servicios y apoyo a la movilidad de personas en tránsito. El enfoque es humanitario y de gestión de la movilidad para aquellos que llegan al terminal de transporte.

Hogar de paso "Nuestra Señora de los Remedios": Brinda alojamiento temporal para restablecer los derechos de la población en movilidad, con una capacidad de 50 personas diarias.

Asesoría legal en el Centro Intégrate: Ofrece servicios de asesoría para la regularización migratoria y la protección de derechos, en colaboración con entidades locales e internacionales.

b) Convivencia Intercultural y Apoyo Social

Proyecto "Juntos Aprendemos" (USAID, Fundación Carvajal, ICBF): Dirigido a mejorar las habilidades educativas de niños y adolescentes migrantes en 400 sedes educativas, beneficiando a 2,000 estudiantes en Santiago de Cali. El presupuesto total del programa es de USD 35 millones para toda su implementación.

COAMIR (Centro de Orientación para Migrantes y Refugiados): Ofrecido por la Arquidiócesis de Santiago de Cali, enfocado en la orientación legal y apoyo psicosocial para migrantes vulnerables. Capacidad de atención para 45 personas a la vez.

c) Acceso a Empleo y Condiciones Laborales

Centro Intégrate (Alcaldía de Santiago de Cali, USAID y OIM): Ofrece servicios de orientación sobre empleo y regularización. Se han atendido más de 19,000 personas, incluyendo asesoría en empleabilidad y emprendimiento. El presupuesto general oscila entre USD 150,000 y USD 200,000, con un enfoque en medios de vida, educación, salud y protección social.

Fundación Carvajal, ACNUR y Gobierno de Canadá (Programa de inclusión socioeconómica): Impulsa talleres de formación técnica y habilidades socioemocionales para mejorar la empleabilidad de la población migrante y refugiada. El costo por cada colocación de empleo se estima entre USD 1,500 y USD 1,800.

A continuación se entrega un cálculo del impacto económico y fiscal que tendrían estos dos servicios. Este cálculo contempla dos escenarios: que las personas beneficiarias alcancen el salario mínimo o que las personas alcancen un salario que les sea suficiente para cubrir con el costo de vida de la ciudad (735 Usd en el caso de Santiago de Cali).

Tabla 5. Cálculo de retorno de programas de generación de ingresos en Cali.

Servicio	Costo estimado	Impacto Económico (Potencial con salario mínimo)	Impacto Fiscal (Potencial salario mínimo)	Impacto Fiscal (Potencial salario de costo de vida y probabilidad de formalidad)
Centro Intégrate Servicios de empleabilidad, orientación jurídica y socioeconómica para población migrante con vocación de permanencia. 400 atenciones en el componente de integración económica por año.	\$150.000 a \$200.000 USD anuales	\$2.361.400 USD anuales	\$537.600 USD anuales	\$598.377 USD anuales
Fundación Carvajal, ACNUR y Gobierno de Canadá Talleres de formación técnica y habilidades socioemocionales para mejorar la empleabilidad. 400 beneficiarios.	\$1.500 USD por empleo colocado	\$2.361.400 USD anuales	\$537.600 USD anuales	\$598.377 USD anuales

Fuente: elaboración propia.

Dado el contexto de la ciudad, el direccionamiento de recursos a la categoría de Acceso a Empleo y Condiciones Laborales es recomendable. A pesar de los esfuerzos actuales, existe una alta demanda de empleo formal y sostenibilidad económica para la población migrante. Invertir en programas de integración socioeconómica, empleabilidad y emprendimiento para ampliar su cobertura podría tener un impacto significativo, dado que los costos por colocación de empleo son manejables y tienen un alto retorno social al mejorar la autosuficiencia de los beneficiarios.

Además, sería estratégico fortalecer la inversión en Convivencia Intercultural y Apoyo Social, como en el programa “Juntos Aprendemos”, que tiene un alcance significativo para mejorar la inclusión educativa y social de los menores migrantes, lo que contribuirá a una integración sostenible.

1.7.3. Factores estructurales para la integración en Santiago de Cali

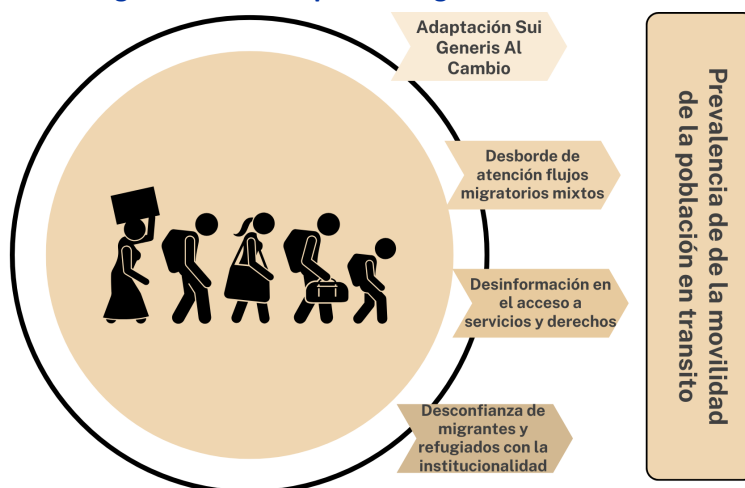
Barreras de inclusión en Santiago de Cali.

Movilidad en Tránsito

El ecosistema migratorio integra el desarrollo social, la integración socioeconómica y la atención humanitaria de primera mano. Aunque las entidades han adaptado sus intervenciones y metodologías para atender las necesidades y servicios requeridos por la población migrante, funcionarios entrevistados en el sector señalan que este flujo mixto pone a prueba la capacidad institucional. La sobrecarga en ciertos servicios no solo reduce su calidad y cobertura, sino que también provoca movilizaciones secundarias en algunos casos.

"Cuando las personas han tomado la decisión de irse por el Darién, es muy difícil hacerles cambiar de decisión"
Participante entrevista, 2024

Figura 4: Barreras para la migración en tránsito.



Fuente: elaboración propia. Datos: recolección de fuentes primarias.

Falta de documentación y regularización.

La gestión migratoria en Santiago de Cali enfrenta desafíos en diversos sectores debido al amplio trabajo que resta por hacer en la regularización de migrantes y refugiados, especialmente tras el cierre de inscripciones al Estatuto Temporal de Protección (EPTV) en mayo de 2023 y la continuación con el PEP-Tutor, lo que complicaría la regularización de la población recién llegada. Según la diversidad de actores entrevistados, esta es la principal dificultad que afecta a la población migrante y a la de acogida. A pesar de los enormes esfuerzos de las entidades y organizaciones, la prevalencia de brechas en los procesos de regularización, considerada un desafío central en la gestión migratoria, amplía las desigualdades en el acceso a servicios básicos como salud y educación, dificultan la integración al mercado laboral y financiero, y restringen el ejercicio pleno de derechos fundamentales.

Aunque existen procesos establecidos para la entrega de PEP y ETPV a migrantes venezolanos, la revisión de literatura y fuentes informativas no revela la realización de jornadas especiales de entrega de permisos de permanencia para migrantes de otras nacionalidades. Estos permisos son esenciales, ya que proporcionan oportunidades para la inserción e integración socioeconómica, abarcando áreas clave como empleabilidad, educación, salud y bancarización (Alcaldía de Santiago de Cali, 2024). La ausencia de estos mecanismos para migrantes de otras nacionalidades podría representar un desafío para la atención de esta población, que comienza a aumentar su presencia en la ciudad de Santiago de Cali.

Figura 5: Problemáticas relacionadas a la situación irregular de los migrantes.

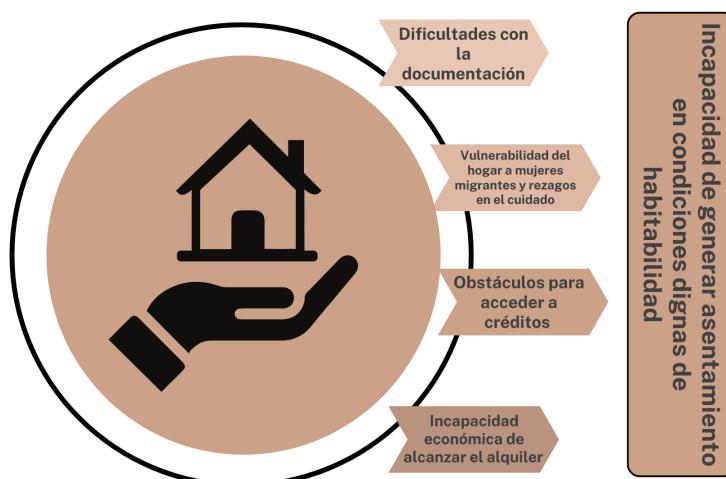


Fuente: elaboración propia. Datos: recolección de fuentes primarias.

Dificultad en acceso a vivienda y habitabilidad digna.

Otra de las barreras de integración de población migrante y refugiada en la ciudad es el acceso limitado a opciones de vivienda. Relegando a esta población a asentamientos informales en entornos residenciales precarios, como casas compartidas, subdivisión de viviendas de autoconstrucción, paga diarios e inquilinatos (Orozco-Martínez, C., García-García, D. M., & Buitrago-Bermúdez, O. 2024). Esta situación agrava las condiciones de vulnerabilidad que ya enfrentan las familias y las mujeres cabeza de hogar refugiadas y migrantes, quienes llegan con necesidades previamente insatisfechas.

Figura 6: Barreras para la regularización de migrantes.



Fuente: elaboración propia. Datos: recolección de fuentes primarias.

Limitada inclusión socioeconómica y acceso a la formalidad.

Si bien en la ciudad de Santiago de Cali se hace presencia de iniciativas y programas que promueven el fortalecimiento económico mediante la empleabilidad, la gestión de emprendimiento y formación para el empleo, aún persisten barreras estructurales como las pocas oportunidades de empleo formal que se ajusten a la demanda en la comunidad migrante.

Figura 7: Barreras en inclusión socioeconómica.

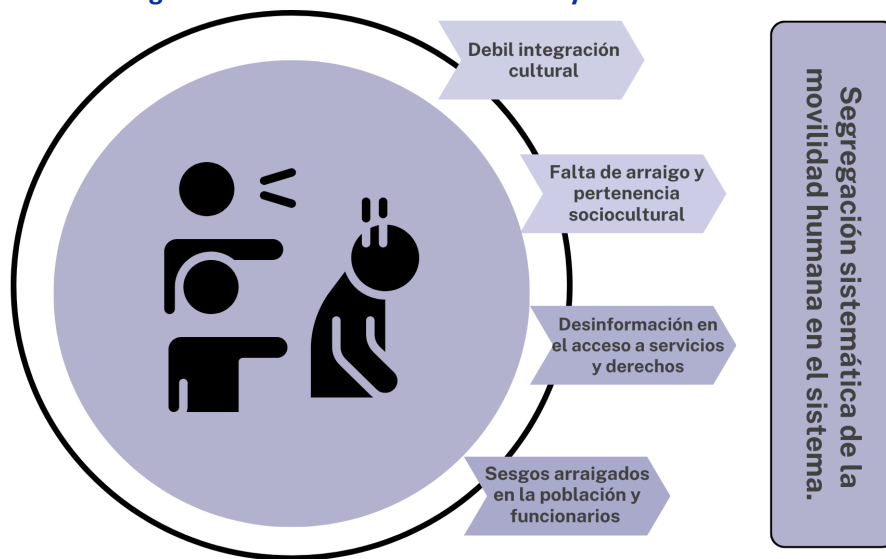


Fuente: elaboración propia. Datos: recolección de fuentes primarias.

Afectaciones por discriminación.

A pesar de que Santiago de Cali es reconocida como una ciudad que acoge diversas comunidades en tránsito, funcionarios y organismos locales señalan la persistencia de tradicionalismos y formas de microdiscriminación en la sociedad. Estos factores continúan siendo barreras significativas para la completa integración de los migrantes en las comunidades.

Figura 8: Barreras en discriminación y tradicionalismo.



Fuente: elaboración propia. Datos: recolección de fuentes primarias.

La vida entre la comunidad caleña de acogida y la movilidad humana.

En Santiago de Cali, las condiciones de vida de la población migrante contrastan y a la vez convergen con las de la comunidad de acogida, exponiendo disparidades y similitudes en necesidades y desafíos. La ciudad muestra rezagos y desigualdades no sólo para las comunidades vulnerables de origen nacional, desplazadas por la violencia y el conflicto armado en el Pacífico y suroccidente colombiano, sino también para los migrantes, en donde también se ha destacado por procesos importantes de integración migrante, reflejando esfuerzos significativos por fomentar la inclusión social, demostrando que la ciudad no solo enfrenta retos, sino que también ofrece oportunidades para construir un entorno más cohesionado. Ambos grupos enfrentan barreras estructurales significativas en el acceso a servicios básicos y oportunidades laborales. Específicamente, los migrantes con estatus irregular suelen enfrentar condiciones de vulnerabilidad más agudas, lo que limita su acceso a derechos fundamentales y su integración socioeconómica en la región.

- **Acceso a servicios de salud:** a razón de las dificultades para acogerse al ETPV, la población migrante y refugiada aún se ve limitada en el acceso a servicios integrales y formales de salud. El 43,3% no se encuentra afiliada al sistema contributivo, ni subsidiado de seguridad social en salud (Universidad del Rosario, 2024). Y según Migración Colombia, sólo el 56% de la población migrante asentada en Santiago de Cali, lo que representa aproximadamente 73.180 personas, estarían afiliados al Sistema de Seguridad Social (SGSSS) 2024.

Como consecuencia de las debilidades del sistema, se observa la alta deuda que presenta el sistema de salud pública, puesto que la prestación de los servicios de salud de urgencias a población migrante, refugiada y retornada (que incluye partos y demás servicios ambulatorios) se encuentran a cargo de la entidad territorial, siendo éstos son asumidos por la Alcaldía de Cali y en menor medida, por organismos multilaterales. Esta brecha se amplía debido a la llegada de población con morbilidades de base aumentando el uso de los servicios de mediana y alta complejidad, lo que genera una mayor gasto y deuda al sistema de salud. Esta situación contrasta con la comunidad de acogida, que, aunque también enfrenta desafíos en cuanto a la calidad y cobertura de los servicios, tiene mayor acceso garantizado y menos limitaciones administrativas gracias a su registro en el SISBEN.

- **Acceso a la vivienda:** La falta de opciones de vivienda digna es un problema extendido en Santiago de Cali, una ciudad que recibe movilidad interna como internacional. Las familias migrantes enfrentan desafíos específicos de acceso a vivienda estable y adecuada debido a su limitada capacidad económica y al rechazo frecuente en el mercado de alquiler. A diferencia de la comunidad de acogida, que a menudo cuenta con redes de apoyo social y familiar, los migrantes y refugiados suelen recurrir a viviendas temporales o soluciones informales que no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad.

Solo el 0.3% de los migrantes venezolanos declaran la tenencia de vivienda, a comparación del 36,1% de comunidad caleña que poseen vivienda, el resto del colectivo migrante (99,8%) viven en alquiler o subarriendo (Orozco-Martínez, C., García-García, D. M., & Buitrago-Bermúdez, O. 2024). Esta situación, sin la regulación urbanística necesaria, perpetúa la precariedad y complica significativamente el establecimiento de una vida estable para la población migrante en la ciudad.

- **Empleabilidad e inclusión socioeconómica:** los actores señalan que la falta de documentación afecta la flexibilidad del mercado laboral local, limitando la integración de las personas en movilidad humana. La informalidad es un desafío que afecta a gran parte de la sociedad en la ciudad. Mientras que las comunidades de acogida poseen relativamente mejores oportunidades de acceso a empleos formales, la población migrante suele ocupar trabajos de baja remuneración, en condiciones de informalidad y con menor estabilidad laboral. El desempleo afecta al 12,3% de la población migrante, frente al 10% que afecta a la comunidad de acogida. En la informalidad, esta brecha se agrava, afectando al 76,4% de los migrantes venezolanos, en comparación con el 45,8% de la población nacida en el país (Universidad del Rosario, 2024).
- **Integración y cohesión social:** aunque Santiago de Cali es reconocida por su diversidad cultural y disposición hacia la acogida de poblaciones migrantes, persisten actitudes discriminatorias y barreras culturales que dificultan la plena integración de la población migrante. Si bien las comunidades con su empatía han logrado avanzar en procesos de integración comunitaria y social como es el caso de la comunidad de Montebello con la intervención del programa “ACOGIDA” de la organización Blumont (Ramírez, P. 2024), algunos migrantes y funcionarios han reportado experiencias de microdiscriminación, lo que afecta su sentido de pertenencia y limita las posibilidades de construir relaciones sólidas con la comunidad local.

Desigualdades y brechas en el Valle del Cauca.

Al no contar con un estatus migratorio regular, las personas migrantes enfrentan desigualdades que restringen su integración en la sociedad. Estas condiciones limitan su capacidad para influir y participar en temas y espacios relevantes, como lo expresan las organizaciones sociales que representan a migrantes, refugiados y retornados, reportando que su capacidad en la toma de decisión dentro de espacios como el Comité de Atención a Población Migrante es reducida, lo que dialoga con lo expresado por el Decreto 0851 de 2023, ya que en este solo se incluye como invitados a dos representantes de dichas organizaciones, teniendo voz pero no voto en las decisiones que se acuerden dentro de las sesiones del Comité. Para lograr una integración adecuada, las organizaciones sociales representantes de la comunidad migrante que participaron en la investigación, señalan que es crucial incluirlas en los procesos de toma de decisiones y en espacios de diálogo vinculante. Por ejemplo, su inclusión en debates sobre secciones del Plan de Desarrollo que les afectan podría fortalecer la visibilización y representación de esta comunidad.

Hay brechas significativas en la financiación de procesos de intervención a población en movilidad. Funcionarios locales señalan que la ejecución de programas se ve restringida por las exigencias de los organismos de cooperación, los cuales destinan fondos para atención exclusiva de población migrante de origen venezolano. Esta exigencia limita la capacidad de ampliación de impacto en relación con el aumento de la demanda por flujos migratorios mixtos y la presencia creciente de

múltiples nacionalidades en la ciudad. Tal situación genera un aumento de las brechas de desigualdad para otras poblaciones migrantes que están de paso por la ciudad o que la han seleccionado como destino final. Esta es una situación que se diferencia notablemente de ciudades como Bogotá y Barranquilla.

Por otro lado, las condiciones de vivienda también son un factor que agudiza las desigualdades de la población migrante en Santiago de Cali, debido a que el asentamiento informal se adapta a rápidamente a las demandas de acogida, aunque no responde de manera adecuada a las necesidades de bienestar solicitadas por la población, esto implica sobreocupación de viviendas con la llegada de familiares y conocidos de grupos familiares con bajo poder adquisitivo (Orozco-Martínez, C., García-García, D. M., & Buitrago-Bermúdez, O. 2024).

Adicionalmente, la falta de información representa un obstáculo institucional para la integración efectiva de la comunidad migrante. Según las organizaciones entrevistadas, esto se debe a la desconfianza de migrantes y refugiados hacia la respuesta de las entidades públicas, lo que les lleva a contactar en primera instancia a organizaciones de base. Estas últimas tienden a establecer relaciones más estrechas con la comunidad recién llegada y muestran mayor voluntad y compromiso para atender necesidades insatisfechas. Esta dinámica impide una identificación adecuada de las necesidades y el impacto necesario para abordarlas efectivamente. Esto se fundamenta en la desarticulación o distancia que existe entre el sector público y las organizaciones de base.

Otras de las desigualdades que sufre la población migrante en la ciudad de Santiago de Cali se relaciona con la marginación laboral, pues apenas el 41,4% de esta población que posee título profesional participan en el mercado laboral, en contraste con el 76,4% de la comunidad de acogida (Universidad del Rosario, 2024). A esto se suman barreras de discriminación y xenofobia en las empresas, el desconocimiento de capacidades y procesos de contratación y dificulta en el acceso a servicios financieros (Fundación, A. N. D. I, 2020).

Del tránsito a la búsqueda de oportunidades en Santiago de Cali: efecto de las políticas.

Un primer efecto de la articulación entre actores en la ciudad se refleja en el asentamiento de ciertas poblaciones que llegan al territorio con intención de tránsito pero que al ver la oferta de la ciudad deciden asentarse. Según lo relatado por entidades públicas, la implementación de espacios de apoyo integral y estratégicos, como el Punto de Apoyo en la Terminal de Transporte y el Centro Intégrate, ha facilitado el acceso a servicios básicos y contribuye a reducir la vulnerabilidad de los migrantes en tránsito.

Estas iniciativas, lideradas por la Alcaldía de Santiago de Cali y apoyadas por organismos multilaterales como ACNUR y OIM, proporcionan información sobre rutas formales y ofrecen asistencia para la regularización migratoria, permitiéndole a muchos migrantes tomar decisiones informadas sobre su destino y condiciones de permanencia, además, de ampliar la complementariedad en servicios y procesos de registro entre ambas intervenciones.

Sin embargo, el alcance de las políticas locales también presenta desafíos que influyen en los movimientos secundarios. Según las entrevistas realizadas, las organizaciones sociales y los organismos multilaterales señalan que las dificultades en los procesos de regularización y documentación limitan el acceso de los migrantes a servicios de salud, educación, empleo, entre otros. Estas limitaciones contribuyen a la movilidad secundaria, debido a la percepción de que existen mejores oportunidades para el establecimiento o el acceso a servicios y recursos de integración en otras zonas. La escasez de oportunidades de empleo formal y las restricciones en el

acceso a vivienda también generan una presión en la población migrante para desplazarse dentro y fuera de Santiago de Cali en busca de mejores condiciones de vida.

En este contexto, las políticas de integración laboral impulsadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, si bien han sido pioneras en abrir oportunidades para migrantes en algunos sectores, no logran reducir completamente las barreras estructurales. A estos procesos se le suman las iniciativas del sector privado y organizacional para ampliar la sensibilización con empresas para lograr la colocación de empleos e integración de la comunidad migrante y refugiada. En este punto, los líderes sociales y organismos multilaterales argumentan que se debe trabajar aún por la reducción de sesgos dentro del sector. La falta de formalidad en el empleo para esta población y limitada capacidad para certificar y convalidar sus conocimientos y herramientas reduce su arraigo y, a su vez, fomenta los movimientos secundarios hacia otras ciudades e incluso hacia rutas que se dirigen al norte global.

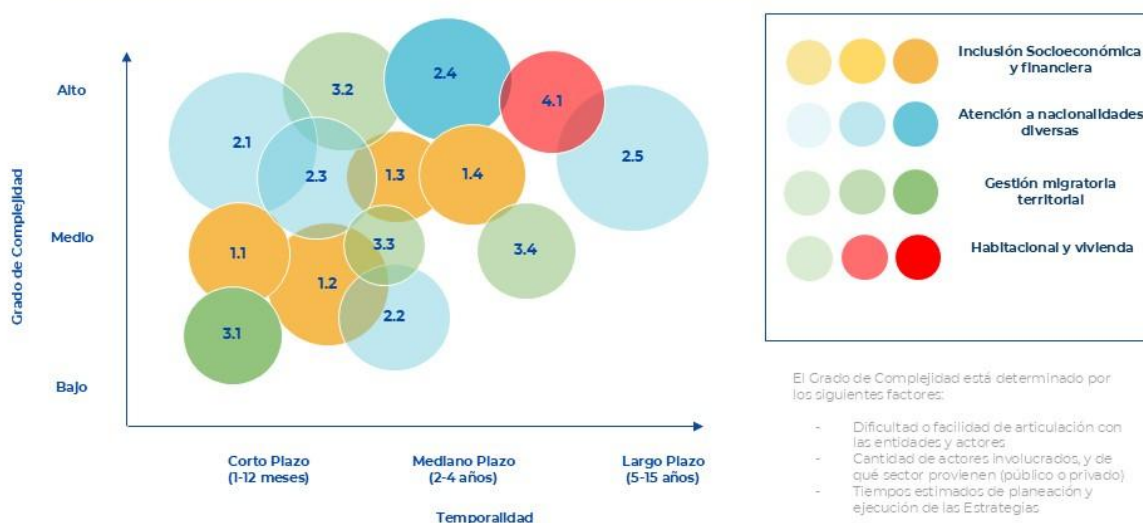
I.7.4. Recomendaciones a la capital valluna

En el **Anexo N°6** se presentará la información detallada en la matriz de recomendaciones para Santiago de Cali, la cual se ofrecen recomendaciones estratégicas para abordar problemáticas como la implementación de programas de inclusión socioeconómica dirigidos a jóvenes migrantes, la promoción del trabajo colaborativo entre entidades públicas y organizaciones civiles, la disminución de sesgos de microdiscriminación, el fortalecimiento de la participación de la comunidad migrante en espacios de toma de decisión y el aumento de la inversión en inclusión socioeconómica. Como se puede ver en la figura 10, estas recomendaciones se agrupan en los siguientes clusters:

- **Integración socioeconómica:** busca mitigar barreras a la gestión sostenible de medios de vida y acercar a las colectividades migrantes con la institucionalidad. Se abordan temáticas como la informalidad, la percepción de la falta de oportunidades de empleo, y barreras en la continuidad y sostenibilidad de procesos de integración y formación socioeconómica.
- **Atención a nacionalidades diversas:** en este espacio se abordan situaciones sobre la condición de la ciudad de Santiago de Cali como espacios de tránsito y flujo migratorio, el cual se detalló en este capítulo, aquí se brindan recomendaciones para abordar la gestión de la movilidades humanas que llegan al territorio provenientes de diversas nacionalidades.
- **Gestión migratoria territorial:** se consolidan recomendaciones directamente a la gestión política y administrativa de la ciudad sobre la movilidad humana, temas como comunicación e información sobre oferta y servicios a personas en condición de migración, refugiadas y retornadas, descentralización de servicios y legitimidad institucional son abordados.
- **Habitacional y vivienda:** le apuesta a generar esquemas de vivienda y alquiler para personas en movilidad humana que enfrentan barreras en el acceso a condiciones dignas y disponibles de habitacionalidad.

Figura 9. Esquema de impacto y complejidad de las recomendaciones de Santiago de Cali.

Nivel de impacto / complejidad



Fuente: elaboración propia.

1.8. Barranquilla, ciudad de puertas abiertas

1.8.1. Barranquilla, y su apuesta por la población Migrante, retornada y comunidad de acogida

Durante los últimos años, el Distrito de Barranquilla ha avanzado en el fortalecimiento y creación de programas e intervenciones específicas para la población migrante, refugiada y retornada. Para el año 2021, el programa “*Todos Somos Barranquilla*”, se consolidó como una importante apuesta para la formación de empleo de migrantes y se creó el Centro de Integración Local para Migrantes, con asesoría en servicios y oportunidades.

Según datos reportados por Migración Colombia (2023), en Barranquilla se concentran 143,672 personas de otras nacionalidades. Al respecto, las localidades de la ciudad que concentran mayor cantidad de población migrante venezolana son: Suroccidente (38%), Metropolitana (38%) y Suroriente (11%). Es decir, cerca del 90% de los migrantes residen en estas tres localidades de la ciudad de Barranquilla, y en cuanto a los barrios, los que tienen una mayor densidad de población migrante en proporción a sus habitantes y que enfrentan críticos índices de presión poblacional son: Villanueva (Norte-Centro Histórico) con 16,3% de migrantes sobre total de población, Los Ángeles III (en Suroccidente) con 12,6%, Los Ángeles II también en Suroccidente con 11,6%, Los Olivos II en esta misma localidad con 9,6% y San Roque en Suroriente con 8,7%. Es de anotar también, que existen unas zonas periféricas de la ciudad y que se encuentran en situaciones irregulares como lo son la zona Bendición de Dios y La Loma, donde recientemente se viene asentando la población migrante, en especial de población indígenas venezolanas (Etnia Yukpa) a los cuales el Distrito de Barranquilla viene atendiendo de manera integral en acceso a servicios básicos.

Acorde a la información del Ministerio de Salud, a diciembre de 2023 había un total de 109.962 personas migrantes en Barranquilla afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS), es decir el 76.54% del total de esta población. A su vez, Barranquilla logró que el 91.56% del total de la

población regularizaran su estatus migratorio, lo cual denota un esfuerzo importante por parte del gobierno local, la cooperación internacional y las organizaciones de la sociedad civil.

Un hecho determinante en la política migratoria de la ciudad es la radicación del Acuerdo 0011 de 2019, el cual dispone el escenario para la adopción de políticas públicas para la asistencia social y humanitaria de los migrantes que vienen a establecerse en la ciudad, adjudicando así “responsabilidades de las Secretarías de Salud, Gobierno y Gestión Social para atender las necesidades de salud de la población refugiada y migrante de Venezuela” (OIM, 2021).

Fue en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Soy Barranquilla”, que se estableció como uno de sus ejes centrales el enfoque en la equidad, bajo el lema “*Soy Equitativa*” el cual se enfocó en la disminución de las brechas sociales, y se comenzó a priorizar la inversión social en beneficio de las personas migrantes, retornadas y comunidad de acogida que comenzaron a llegar a la ciudad por factores geográficos y de identidad con Venezuela. En el documento se presenta la estrategia migratoria “Programa de Atención a Migrantes”, el cual incluye cuatro proyectos a cargo de la responsabilidad de la Secretaría de Gobierno: a.) Centro de Atención a Migrantes; b.) Atención Integral a Migrantes; c.) Espacios de Formación a Migrantes y d.) Jornadas de formación institucional para atención a población migrantes (OIM, 2021). Es en este plan en donde se establece el proyecto “Gestión para el aseguramiento en salud a población migrante”, el cual dispone recursos para garantizar la afiliación o atención a la población extranjera.

Para mitigar las barreras que enfrenta la población migrante, se han implementado en Barranquilla importantes estrategias de protección social y de oportunidades productivas, con un enfoque en la integración socioeconómica. Un ejemplo a destacar es la colaboración a través de convenios entre la Alcaldía de Barranquilla y fundaciones como la Fundación Hilton, que donó un millón de dólares para apoyar los Centros de Integración Local para migrantes. Estos programas buscan beneficiar a más de 3.000 personas, mejorando su acceso a vivienda, servicios sociales y promoviendo su integración cultural y urbana (Alcaldía de Barranquilla, 2022)

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar la implementación de políticas públicas y buenas prácticas que fomentan la comunicación y articulación entre el gobierno local y los ciudadanos en la toma de decisiones. Barranquilla ha entendido la necesidad de atender y proteger derechos de la población migrante, y esto se evidencia a través de la oferta de servicios eficientes y respuestas efectivas a las necesidades de la comunidad mediante las intervenciones especialmente en salud, y en rutas de oportunidades productivas de emprendimiento y empleo. Y en ese sentido, El Plan de Desarrollo 2024-2027 “Barranquilla a Otro Nivel” promueve la continuidad de atención integral a migrantes a través del *Programa de Atención a Migrantes* el cual busca garantizar la atención y la asistencia a la población migrante en el Centro Local para Población Migrante, mediante de la descentralización de la oferta de servicios del Distrito de Barranquilla en las zonas identificadas con esta población.

No obstante, si bien Barranquilla es reconocida por la comunidad internacional como una ciudad de acogida exitosa y de ejemplo en su integración socioeconómica, persisten desafíos de integración social y económica, tal como lo expuso (USPE, 2019) “*Los migrantes en Barranquilla enfrentan diversos retos; la mayoría de los oferentes carecen de documentación que acredite su saber hacer y/o experiencia laboral previa, desconocen el mercado laboral colombiano y no cuentan con redes sociales que le permitan desenvolverse e integrarse en la ciudad*” Por lo que es necesario fortalecer todas las acciones en curso de atención integral a migrantes y robustecer cada vez más la implementación de las políticas públicas para esta población.

I.8.2. Oferta en servicios e integración socioeconómica

Desde la construcción del plan de Desarrollo 2024-2027 “**Barranquilla a otro Nivel**”, se establecieron mesas de participación para abordar la situación de la población refugiada y migrante en aras de darle continuidad al *Programa de Atención a Migrantes* a través del fortalecimiento del Centro Intégrate, y en este sentido se expone la oferta de servicios implementada en las últimas vigencias y su destinación presupuestal en el **Anexo N° 7**. A continuación se presenta un resumen de las principales ofertas identificadas:

a) Acceso a Servicios Básicos

Centro Intégrate (Alcaldía, OIM, USAID): Servicios de protección y regularización para población migrante con enfoque integral que cuenta con un presupuesto de 5.8 millones de euros (AECID) y USD 500,000 del Ministerio de Igualdad.

Ruta de apoyo social y salud: Provisión de servicios sociales y de infraestructura para zonas vulnerables en Barranquilla.

b) Convivencia Intercultural y Apoyo Social

Programa de Asistencia Psicosocial y Legal: Enfocado en la integración de la comunidad migrante, con un enfoque especial en reducir la xenofobia y promover la cohesión social.

Rutas de Formación a la Medida (Centro de Oportunidades): Sensibilización en el mercado laboral y vinculación de migrantes a empleos formales a través de formación técnica.

c) Acceso a Empleo y Condiciones Laborales

Todos Somos Barranquilla (Alcaldía, OIM, Cuso International): Formación para el empleo y emprendimiento para 300 personas migrantes y comunidad de acogida. Este programa cuenta con un presupuesto de USD 437,997.

Barranquilla con Talante (Alcaldía, Fundación Santodomingo, Claro, USAID): Inclusión socioeconómica mediante contratación de 140 personas, enfocándose en migrantes y retornados.

Ruta de Integración Pa'lante (Secretaría de Gobierno y Fundación Conrad N. Hilton): Provisión de oportunidades productivas para 500 familias con un presupuesto de USD 1,000,000.

A continuación se entrega un cálculo del impacto económico y fiscal que tendrían dos de estos servicios. Este cálculo contempla dos escenarios: que las personas beneficiarias alcancen el salario mínimo o que las personas alcancen un salario que les sea suficiente para cubrir con el costo de vida de la ciudad (735 Usd en el caso de Barranquilla).

Tabla 6. Cálculo de retorno de programas de generación de ingresos en Barranquilla.

Servicio	Costo estimado	Impacto Económico (Potencial con salario mínimo)	Impacto Fiscal (Potencial salario mínimo)	Impacto Fiscal (Potencial salario de costo de vida y probabilidad de formalidad)
Todos Somos Barranquilla	\$437.997 USD anuales	\$1.771.200 USD anuales	\$403.200 USD anuales	\$448.782 USD anuales
Rutas de Formación a la Medida	\$600.000 USD anuales	\$3.542.400 USD anuales	\$806.400 USD anuales	\$897.565 USD anuales

Fuente: elaboración propia.

Aunque Barranquilla ha avanzado significativamente en la atención a migrantes, las limitadas oportunidades de empleo formal y de emprendimiento sostenible siguen siendo una barrera crítica. Fortalecer programas como "Todos Somos Barranquilla" y "Barranquilla con Talante" podría mejorar la autosuficiencia económica de los migrantes y reducir su dependencia de la asistencia humanitaria.

A nivel de Convivencia, el fortalecimiento de las campañas de sensibilización y apoyo psicosocial es clave para reducir a su mayor punto, escenarios de xenofobia y promover la integración. Esto es fundamental en un contexto donde persisten barreras de estigmatización y discriminación hacia la población migrante y refugiada.

Finalmente, ampliar el acceso a servicios básicos a través del Centro Intégrate, pues si bien esta iniciativa ya cuenta con un presupuesto significativo y un modelo de atención integral, aumentar su capacidad y visibilidad a través de mayores estrategias de comunicación podrían garantizar un mayor alcance en términos de regularización migratoria y acceso a servicios esenciales.

1.8.3. Barreras de Integración en Barranquilla

Falta de documentación e incertidumbre en los procesos de regularización.

Acorde a la data levantada vía entrevistas con los actores del ecosistema migratorio de Barranquilla, se evidencia que pese a que esta ciudad logró implementar de manera positiva en sus inicios los procesos de regularización con los diferentes Permisos Especiales de Permanencia (PEP) y El Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (EPTV), en la actualidad se carece de certezas sobre la definición de estatus legal de migrantes y en consecuencia se ven limitados los accesos a los servicios sociales, protección de derechos y en especial para rutas sostenibles de integración socioeconómica, ya que debido a la reducida regularización se limitan en sí, los servicios institucionales y/o privados como los de inclusión financiera.

Políticas locales enfocadas principalmente en asistencia humanitaria.

Si bien la asistencia humanitaria como primera respuesta del Gobierno Local para garantizar la subsistencia mínima de la población migrante en Barranquilla es necesaria para mitigar situaciones de vulnerabilidad en alimentación, alojamiento temporal y servicios de salud, no resulta una medida suficiente para generar vínculos de integración a largo plazo en la ciudad.

"No es entregar un kit, ni un mercado, porque al final eso a la población le puede durar una semana, y después qué... Yo creo que lo que la población necesita, es poder tener un empleo, o los que tienen emprendimiento, quieren seguir fortaleciendo su emprendimiento, quieren seguir aprendiendo"

Participante entrevista. Sociedad civil. 2024

Dificultad en acceso a vivienda digna y habitabilidad ambiental.

Para la población en Barranquilla en movilidad humana con vocación de permanencia, persisten fuertes barreras de integración debido al reducido acceso a oferta de vivienda y falta de cumplimiento de requisitos para acceder a subsidios, lo cual profundiza las condiciones de vulnerabilidad de las familias. Adicionalmente a esto, existen barreras de integración por cuanto la mayor focalización de los programas de atención y de servicios son ejecutados en sectores marginales de la ciudad que no cuentan con aptas condiciones ambientales para quienes habitan allí.

Limitadas oportunidades productivas en empleo formal, rutas de emprendimiento sin enfoque sostenible y asimetrías entre fuentes de ingreso informal y costos de vida

Al respecto, con las entrevistas realizadas tanto en sector público como privado, se evidencian bajos niveles de acceso al empleo formal de la población migrante en Barranquilla principalmente por falta de certificaciones académicas acorde a lo requerido en el mercado laboral, falta de sensibilización y de incentivos que maximicen beneficios de contratación laboral. Es de anotar que, la mayor parte de población migrante asentados en la ciudad hacen parte de los sectores informales, y que a propósito, es de resaltar que Barranquilla según últimas cifras relevadas por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) tiene indicadores altos en la informalidad (56,6% para junio y agosto de 2024) la cual explica también esta barrera de integración. Así mismo, los altos costos de vida y el limitado ahorro de remesas resultan ser factores que limitan la integración socioeconómica en la ciudad de Barranquilla, así como la no generación de rutas de emprendimiento sostenibles en el tiempo que permitan fortalecer las unidades productivas de la población migrante en la ciudad.

De acuerdo con la información presentada por la Alcaldía de Barranquilla (2024), a través de sus programas de inclusión económica, se ha logrado avanzar en procesos de acompañamiento a emprendimientos de 2.384 personas, que incluyen migrantes como colombianos retornados y comunidades de acogida, en el marco de su integración local. Además, se han impulsado procesos de acompañamiento a la empleabilidad para 854 personas y se ha facilitado la inclusión financiera a 59 usuarios. Asimismo, la Alcaldía ha convocado a diversos sectores para la creación de una política pública integral que genere las condiciones necesarias para el asentamiento y crecimiento de la población migrante en la ciudad. Esta estrategia busca fortalecer la integración y garantizar oportunidades de desarrollo sostenible para todos los grupos involucrados.

Atención Educativa población migrante

Acorde a datos de UNICEF Caribe, la matrícula migrante venezolana y otros colectivos en Barranquilla representa el 10,3% del total, a corte de marzo del 2024 los nuevos ingresos corresponde a 1.995 estudiantes, sin embargo, las insuficientes respuestas frente a asignación de cupos educativos para los niños, niñas y adolescentes migrantes se percibe como barrera, y en el mismo sentido, la presencia de los pueblos indígenas Yukpa y Wayuu concentrados en el asentamiento irregular la Loma demanda una atención diferencial que garanticen la protección de sus derechos, entre estos el acceso a la educación para la integración social y económica de los hogares.

Medios de vida e Integración social y cultural.

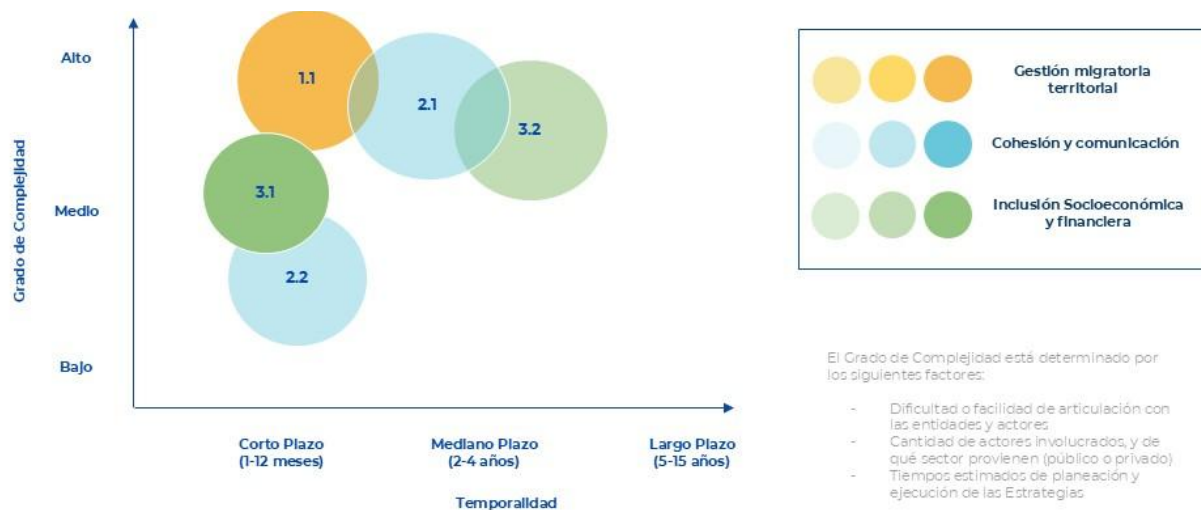
Se denota como barrera de integración de la población en movilidad humana, la carencia de estrategias y acciones de bienestar común desde la institucionalidad y la comunidad que fortalezcan en mayor medida los vínculos de identidad desde escenarios de integración social y cultural para la población refugiada y migrante.

1.8.4. Recomendaciones al Distrito de Barranquilla

En el **Anexo N° 8** se propone una matriz de recomendaciones para mejorar la atención e integración de la población migrante y de acogida en Barranquilla. Identifica barreras clave, como el acceso desigual a servicios, la limitada participación de migrantes en espacios de decisión y la falta de inversión en inclusión socioeconómica. Para cada barrera, sugiere acciones específicas: fortalecer la coordinación institucional para un acceso equitativo, ampliar el trabajo en red para reducir la xenofobia, fomentar la participación migrante en políticas públicas y aumentar la inversión en programas de empleo y formación adaptados al mercado local:

- **Gestión migratoria territorial:** se abordan recomendaciones para las entidades territoriales e instituciones en torno a aplicaciones y formulación de política migratoria en el Distrito.
- **Cohesión social y Comunicación:** dichas recomendaciones se relacionan con aspectos de la inclusión sociocultural en el territorio, atendiendo factores como xenofobia, discriminación y escasos medios y canales de comunicación, y publicación de oferta vigente en tiempo real.
- **Integración socioeconómica:** se atienden problemáticas como la informalidad y la falta de empleo, además de barreras en la consolidación de emprendimientos .

Figura 10. Esquema de impacto y complejidad de las recomendaciones de Barranquilla.



Fuente: elaboración propia.

1.8.5. Efecto de las políticas locales Barranquilla en la migración secundaria.

Barranquilla es una ciudad de vocación receptora que posee altos flujos migratorios por su ubicación estratégica y por sus características demográficas que viene implementando políticas locales migratorias enfocadas en la atención integral a través del acercamiento de los servicios institucionales en zonas focalizadas y vulnerables, y en articulación con el Centro Intégrate como punto de acceso a servicios y derechos, sin embargo, la falta de claridad sobre nuevas políticas de regularización a nivel nacional, y las intervenciones a corto plazo en aspectos socioeconómicos está impactando de manera significativa en los desplazamientos secundarios ya que a mayor incertidumbre y falta de seguridad jurídica sobre el estatus legal de esta población se seguirán generando los movimientos secundarios desde esta zona del país.

Adicional a esto, al no trascender de acciones humanitarias en las políticas territoriales, la gestión migratoria para desplazamientos secundarios no obtendrá la intervención idónea, y en este sentido, las políticas migratorias y de integración local deben comenzar a identificar la necesidad de que el ecosistema migratorio cuente con acciones de monitoreo y registro en tiempo real de los flujos migratorios en estas ciudades, ya que si esto, se afecta la planificación y la toma de decisiones desde lo institucional frente a los desplazamientos secundarios. La planeación, la coordinación y el seguimiento de la información permiten mejores intervenciones ante los movimientos secundarios, así como las mediciones de impacto frente a la ejecución presupuestal de programas y/o proyectos locales, de forma que las respuestas están encaminadas a estrategias y acciones concretas para mayor vocación de permanencia en Barranquilla.

"Hoy no hay proyectos en la ciudad para población en tránsito, la mayoría de acciones están enfocadas para la población con vocación de permanencia"

Participante entrevista, sector público. 2024

Las acciones de corto plazo que las políticas locales de Barranquilla han implementado no permiten establecer un ecosistema migratorio de confianza para la población, así como la limitada visión de asistencia humanitaria, que si bien es importante y una respuesta necesaria desde el Estado local, es insuficiente para atender de manera integral los desafíos de la migración secundaria y permea junto a la inestabilidad laboral y con los factores de adaptabilidad e integración social y la informalidad, el limitado acceso a servicios complementarios y en consecuencia la vocación de permanencia en esta ciudad cada vez es menor.

"Si un migrante tiene a sus hijos en el colegio, se va a quedar aquí. Si un migrante tiene salud, se va a quedar aquí. No solamente es la asistencia humanitaria, ni tener empleo, es tener toda una oferta integral y arquitectura institucional de atención y protección"

Participante entrevista, sector público. 2024

I.9. Quito, la Mitad del Mundo

I.9.1. Entre Volcanes y Retos: La Realidad de la Diáspora en Quito

Las dinámicas migratorias en Ecuador y Quito

Ecuador ha transitado en las últimas décadas de ser un país emisor de migrantes a convertirse en un destino clave para miles de personas que buscan mejores oportunidades económicas, estabilidad política y seguridad. La diversidad de las comunidades migrantes en Quito refleja un fenómeno migratorio en constante evolución. Entre 1990 y 2020, la migración hacia Ecuador estuvo marcada inicialmente por la llegada de personas colombianas, huyendo de los conflictos armados en su país. Sin embargo, a partir de 2015, el flujo de migrantes venezolanos aumentó de forma significativa debido a la crisis económica, política y humanitaria en Venezuela (Jokisch, 2023). Paralelamente, se registró un aumento de personas provenientes de otras regiones, evidenciando un cambio en la composición de las comunidades migrantes y reforzando la necesidad de políticas que respondan a este creciente multiculturalismo.

Esta transición ha generado un panorama complejo en Quito, ciudad con mayor recepción a nivel nacional, que alberga al 66% de los refugiados y personas en movilidad del país. Con alrededor de 71,000 personas migrantes residiendo en la capital para 2022, Quito se ha consolidado como un epicentro de diversidad multicultural, recibiendo personas de hasta 72 nacionalidades distintas. Mismas que se componen en su mayoría (87%) por personas de nacionalidad venezolana, seguida por personas colombianas (7%) y otras nacionalidades (6%) (ACNUR, 2022). Sin embargo, esta diversidad no se traduce en integración equitativa y en oportunidades igualitarias para todos.

Este predominio venezolano en los flujos migratorios ha influido significativamente en la distribución de recursos para atención a personas migrantes y en la atención de las políticas migratorias en Ecuador. Aunque los esfuerzos para atender la crisis venezolana son cruciales y comprensibles, han generado una percepción de exclusión entre otras comunidades migrantes. Durante entrevistas realizadas con diferentes grupos, surgió una visión compartida de que el enfoque "venezolanizado" de los apoyos limita el acceso a proyectos de ayuda para comunidades menos representadas, como las árabes, asiáticas, sirias y ucranianas. Estas comunidades no sólo enfrentan una falta de atención adecuada, sino que además lidian con barreras lingüísticas que dificultan su acceso a servicios básicos y proyectos de integración.

La diversidad multicultural de Quito, lejos de ser aprovechada como una oportunidad para fortalecer el tejido social, enfrenta retos derivados de una atención desigual. Mientras los migrantes venezolanos concentran gran parte de los recursos, otros grupos sienten que sus necesidades específicas son invisibilizadas; enfrentándose a limitaciones principalmente a raíz de las barreras lingüísticas. Por ejemplo, reducen el acceso a servicios básicos como la salud o la educación, e impiden una participación más activa en la vida económica y social de la ciudad. Este fenómeno se ve agravado por la falta de programas diferenciados que reconozcan la heterogeneidad de las comunidades migrantes y adapten sus enfoques a sus contextos particulares.

En este escenario, es urgente repensar las estrategias de atención e integración para las comunidades migrantes en Quito. Es necesario ampliar el enfoque de las políticas públicas para incluir a todas las comunidades, reconociendo sus necesidades particulares y ofreciendo soluciones específicas. Esto implica distribuir los recursos de manera más equitativa, e implementar asistencia

multilingüe, generar proyectos diferenciados que respondan a contextos culturales diversos, y promover la cohesión comunitaria mediante iniciativas que fomenten el diálogo y la convivencia.

Consideraciones contextuales del país y la ciudad

El contexto actual en Ecuador presenta múltiples desafíos que complican significativamente la integración de las comunidades migrantes y el desarrollo de iniciativas de apoyo efectivo. Estas condiciones adversas se traducen en: 1) altos niveles de desempleo, 2) problemas con el suministro eléctrico, y 3) aumento en niveles de inseguridad; lo que afecta no solo a los migrantes, sino también a las comunidades de acogida.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), para septiembre de 2024 la tasa de desempleo en Ecuador fue del 3.6%. Sin embargo, el empleo decente o pleno alcanzó únicamente el 36.1% como indica el *Diario El Comercio* (2024). Esto refleja una precariedad laboral significativa, explicada en gran medida por las recientes dificultades derivadas de los cortes energéticos, que en 2024 llegaron a durar hasta 12 horas en todo el territorio nacional. Este fenómeno impactó gravemente a los negocios, la generación de empleo y la atracción de inversión extranjera. Según expertos, “la desaceleración económica impide una mejora en el empleo y en la productividad para 2024 y 2025” (Primicias, 2024). Esta problemática asumió un punto central de discusión en las entrevistas mantenidas con la población objetivo, en donde se manifestó:

“Lo que sucede ahora es algo que me hace pensar dos veces [en permanecer en Quito], los cortes de luz que no me dejan trabajar y generar.”

Participante migrante (Venezuela) entrevista, 2024

A estos retos se suma la fragilidad política en Ecuador, acompañada de un aumento alarmante en los niveles de inseguridad. La violencia y la percepción de peligro han llevado a varias personas, tanto nacionales como extranjeras, a tomar la decisión de desplazarse fuera del país. En muchos casos, se han visto forzadas a recurrir a rutas no seguras, como el cruce del Tapón del Darién, exponiéndose a peligros extremos; posibilidad que no es ajena a la población migrante residiendo en la ciudad.

“Ecuador es un país inseguro, hemos pensado en irnos varias veces, pero ¿a dónde nos vamos? Hemos pensado [atravesar] el Darién pero no puedo arriesgar mi vida y de mi familia.”

Participante refugiado (Afganistán) entrevista, 2024

La convergencia de estos cuatro factores —precariedad laboral, crisis energética, inseguridad y migración forzada— revela un contexto difícil para la integración y el desarrollo de comunidades migrantes, subrayando la necesidad urgente de intervenciones coordinadas y sostenibles.

1.9.2. Políticas migratorias y de integración y su impacto en la gestión de los movimientos secundarios

Ecuador ha avanzado significativamente en términos de políticas migratorias, la cual parte desde la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH) establecida en 2017 como un ejemplo de legislación progresista que garantiza derechos a los migrantes, incluidos el acceso a trabajo legal, servicios sociales y protección jurídica. No obstante, la implementación efectiva de esta política enfrenta varios retos. Partiendo de la misma existen diferentes instrumentos normativos en la extensión del territorio ecuatoriano a nivel local y nacional.

Instrumentos y políticas locales

- Plan de Protección y Atención a Personas en Movilidad Humana del Distrito Metropolitano de Quito (2022-2026): Brinda acceso a servicios de salud y educación, promueve la integración socioeconómica a través de programas de capacitación y apoyo psicosocial. Se diseñó en colaboración con organismos internacionales para abordar las necesidades urgentes de la población migrante en la ciudad.
- Fondo de Ciudades Globales: Apoya en la protección de los derechos de las personas migrantes y fomenta la convivencia con las comunidades locales. Sin embargo, no hay claridad suficiente sobre la implementación efectiva de este fondo ni sobre cómo se están canalizando los recursos y posibles sinergias entre las diferentes entidades involucradas.
- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (2023): Establece la movilidad humana como una política pública. Este código regula la promoción, protección y garantía de los derechos de las personas que viven en situación de movilidad humana en Quito.
- Ordenanza No. 271 sobre Movilidad Humana del Distrito Metropolitano de Quito (2017): Establece el marco normativo para la promoción y protección de los derechos humanos de las personas en situación de movilidad en el territorio capitalino. Esta ordenanza refuerza la política pública local de garantía de inclusión y promueve la igualdad de acceso a servicios esenciales. Además, articula mecanismos de coordinación entre las diferentes entidades municipales para asegurar una respuesta integral y efectiva a las necesidades de la población migrante.
- La Ruta de Protección de Derechos para Personas en Movilidad Humana del Distrito Metropolitano de Quito: Establece un marco estructurado para garantizar los derechos de las personas migrantes en la ciudad. Define los procedimientos y mecanismos de atención integral, desde la detección de casos vulnerables hasta la provisión de servicios de protección, asesoría legal y apoyo psicosocial. Además, se enfoca en la coordinación interinstitucional para asegurar que las diferentes entidades públicas y privadas involucradas en la atención a migrantes trabajen de manera conjunta para ofrecer una respuesta efectiva.

Normas nacionales complementarias

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2010): Exige la creación de sistemas de protección integral para garantizar los derechos de las personas migrantes, en consonancia con la Constitución de Ecuador de 2008, que reconoce la migración como un derecho humano.
- Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (2021-2025): Establece una política integral y transversal que busca garantizar la inclusión económica, laboral y social de las personas en situación de movilidad humana. Propone acciones específicas para prevenir la

migración riesgosa, promover el desarrollo sostenible y combatir la discriminación y xenofobia hacia los migrantes.

- Acuerdo Ministerial 0000006 (2023): Introduce el *Instructivo para la Determinación de la Condición de Personas Refugiadas y Apátridas*, establece procedimientos claros para el reconocimiento de estos estatus. Este documento garantiza derechos esenciales como la unidad familiar y la protección de la infancia.
- Acuerdo Ministerial 0000012: Regula el funcionamiento de la Comisión de Refugio y Apátrida, encargada de determinar el estatus de quienes solicitan asilo en Ecuador.
- Protocolo de Atención Integral para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Movilidad Humana (2022): Desarrollado en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, el Ministerio de Gobierno y el MIES, establece lineamientos para garantizar la protección de los menores migrantes en Ecuador, asegurando su acceso a servicios integrales de salud, educación y protección social.

Normas técnicas y herramientas para la atención en contextos de vulnerabilidad

- Norma Técnica de Atención a la Población en Contexto de Movilidad Humana (2021) - Implementada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), establece un servicio de atención extramural a la población migrante en situación de vulnerabilidad. Esta norma prioriza la atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias, y establece estrategias de orientación, atención humanitaria, apoyo psicosocial y asesoría legal.
- Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU): Articula acciones para la inclusión económica, laboral y social de las personas migrantes. Además, busca prevenir la migración riesgosa y combatir la discriminación y la xenofobia. La ANIMHU promueve el desarrollo sostenible y fomenta la economía circular, reduciendo la violencia y los riesgos asociados a la migración.

A pesar de la existencia de los diversos instrumentos normativos, aún existen desafíos para la implementación efectiva de la política pública establecida:

- Barreras burocráticas
- Falta de recursos económicos de la población migrante
- Irregularidad migratoria
- Desconocimiento de funcionarios públicos en materia de movilidad humana

1.9.3. La realidad de la población refugiada y migrante en Quito

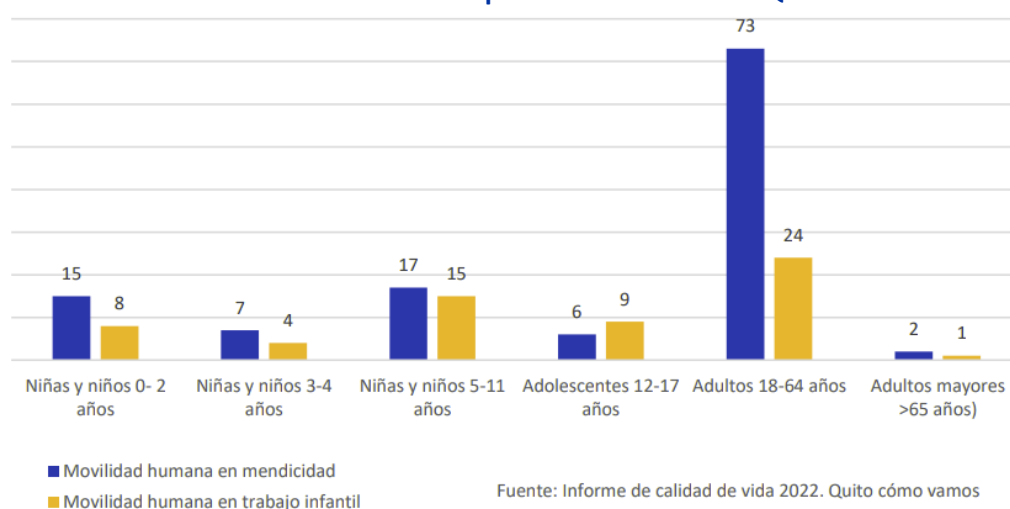
Al analizar las dinámicas de la población migrante en Ecuador, se identifica una gran vocación de permanencia. Según el Informe de Evaluación de Necesidades 2024 del R4V, el 39,2% de la población migrante ha permanecido en el país de entre 2 a 5 años y un 29% en más de 5 años. Asimismo, se observa una correlación en la que “el tiempo de residencia está estrechamente vinculado con la presencia de familiares: a mayor permanencia, mayor es porcentaje de familiares residentes en el país” (GTRM (2024, octubre 23). Evaluación Conjunta de Necesidades [Presentación]. Quito, Ecuador.) Esto ofrece un indicio de la importancia que le dan estas poblaciones a la reunificación familiar. Así, considerando específicamente Pichincha (provincia donde se ubica Quito), el 91.8% de personas manifestaron tener la intención de permanecer en su ciudad por los próximos 12 meses.

Según el Consejo de Participación de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), los grupos más numerosos de personas migrantes en Quito son los de hombres de entre 25 a 49 años

(33%), seguido por mujeres en el mismo rango etario (15%). Este dato es relevante ya que refleja una tendencia común en los movimientos migratorios, donde los adultos jóvenes, en edad laboral, constituyen la mayor parte de la población migrante, es decir de la población económicamente activa. Se puede intuir que el predominio de hombres adultos en situación de movilidad humana sugiere que la búsqueda de empleo y mejores condiciones económicas es una motivación importante en estos flujos, lo cual está en línea con los patrones migratorios tradicionales.

Otro factor importante a destacar, es la considerable presencia de menores en situaciones de mendicidad y trabajo infantil la cual plantea serias preocupaciones respecto a las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestos los niños y adolescentes en movilidad humana. Tal y como se puede observar en las gráfica 2 de la data del Consejo de Participación de Derechos sobre mendicidad y trabajo infantil.

Gráfico 3. Personas en Movilidad Humana abordadas en calle, carreteras y lugares de concentración de la problemática en el DMQ.



Fuente: Consejo de Protección de derechos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (2024).

Considerando estos datos, se puede inferir que la población migrante residente en Quito enfrenta varios desafíos que pueden condicionar su integración socioeconómica; tomando como limitación clave la falta de oportunidades laborales. La cual desencadena otros niveles de vulnerabilidad al ser el aspecto central de desarrollo y subsistencia de la población, tal como indica la gráfica anterior. Así la mendicidad, el trabajo infantil y las políticas públicas débiles reflejan la realidad de esta población que a la par evidencia el reducido acceso a derechos y servicios al que se enfrenta la población migrante a raíz de esta problemática central.

El hecho de que la mendicidad sea la manifestación más visible de vulnerabilidad en estos grupos refleja una falla estructural en las políticas públicas para integrar efectivamente a los migrantes en el mercado laboral formal y para protegerlos de condiciones que limitan su acceso a derechos fundamentales. Los datos muestran que las dificultades no afectan únicamente a los adultos jóvenes, sino también a los grupos más vulnerables, como los niños, lo que destaca la urgencia de establecer mecanismos de inclusión que no solo apoyen a los adultos en edad laboral, sino que también consideren a las familias migrantes en su conjunto, facilitando un entorno seguro que contribuya a mitigar el riesgo de desplazamiento secundario. Esta problemática no ha pasado desapercibida de las autoridades, quienes identifican que:

“El municipio ha manifestado que hacen falta alrededor de 1.500 espacios para tener acogida de personas que se encuentran en situación de callejización o habitantes de calle.”

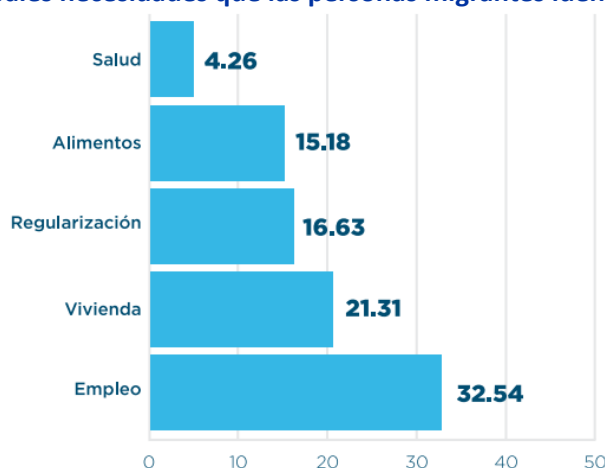
Funcionario Defensoría del Pueblo, entrevista, 2024

Contemplando esta realidad, en conjunto con los factores estructurales y sociales mencionados anteriormente; como el aumento de niveles de inseguridad y violencia, y los recortes de suministro de servicios básicos, la situación de la población migrante se agrava reflejándose en las necesidades de este grupo manifestadas en este contexto.

Necesidades de la población migrante en el contexto local y factores que impulsan la migración secundaria

La identificación de las principales necesidades que enfrenta la población migrante en Quito es crucial para comprender los factores que impulsan la migración secundaria, sobre todo considerando la limitación clave de falta de oportunidades laborales, la cual desencadena una serie de desafíos. En este sentido, según el Banco Interamericano de Desarrollo las principales necesidades de la población migrante en Ecuador son: 1) empleo, 2) vivienda, 3) regularización, 4) alimentación y 5) salud. Así lo refleja el Gráfico 6, en donde se presenta una aproximación de las mismas y el nivel de impacto que reflejan para la integración de este grupo.

Gráfico 4. Principales necesidades que las personas migrantes identifican en Ecuador.



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (2023).

Los datos sugieren que, a pesar de los esfuerzos por parte del gobierno y las organizaciones internacionales, la inserción laboral sigue siendo una barrera fundamental para la estabilidad económica de los migrantes. Además, las percepciones de xenofobia y discriminación revelan la necesidad de políticas inclusivas que fomenten la convivencia y reduzcan las tensiones sociales.

Oportunidades laborales y precariedad

- Según el reporte de OIM (2024) “Monitoreo de Flujo De Población Venezolana Ronda 19 / Marzo - Abril de 2024” aproximadamente el 82% de los migrantes venezolanos con más de un año en Ecuador trabaja en condiciones de precariedad, recibiendo ingresos inferiores al salario básico unificado (SBU). A pesar de su participación en el mercado laboral, el 93,6% de los migrantes no cuenta con un contrato laboral.

- El trabajo informal limita el acceso de la población migrante a servicios esenciales. El acceso a servicios de salud asociados a la seguridad social se ven condicionados por la estabilidad económica la cual no es una constante en la población migrante; así se reduce su contribución al desarrollo económico del país.
- Esto se complementa con los resultados de la encuesta llevada a cabo por Equilibrium para este proyecto, en donde todos los participantes indicaron que se encuentran trabajando en la informalidad.
- El mismo estudio refleja que el campo laboral predominante para estos migrantes es el comercio (66,0%), seguido por el sector de la belleza (10,6%) y la construcción (6,2%). Esta situación evidencia los desafíos que enfrentan los migrantes en términos de estabilidad laboral y acceso a mejores condiciones de empleo en el país de acogida.
- Se han exacerbado las tensiones sociales, alimentando sentimientos xenófobos en ciertos sectores de la sociedad ecuatoriana. Esta situación empuja a algunos a considerar emigrar nuevamente en busca de mejores condiciones laborales, ya que el trabajo informal no garantiza estabilidad económica a largo plazo.
 - La integración social en la comunidad de acogida también está condicionada por la calidad de las oportunidades laborales. En muchos casos se trabaja a tiempo completo con el único objetivo de subsistir; lo cual no permite tener ventanas de tiempo para interactuar con personas de su entorno.
- La población migrante ha recurrido a espacios de autoempleo y emprendimiento. Sin embargo, estas alternativas a la generación de ingresos enfrentan un desafío económico en cuanto a la sostenibilidad de los mismos. Se señala que, debido a la falta de acceso al sistema financiero como consecuencia de su situación regulatoria y la ausencia de empleo estable, esta población no puede desarrollar plenamente sus iniciativas.
 - En ocasiones, los ingresos generados por el autoempleo son suficientes solamente para cubrir los gastos mensuales de servicios, más no existe la oportunidad de sostenibilidad y crecimiento en el tiempo.
- La homologación de títulos ha representado una dificultad adicional para la población, ya que sin poder completar este proceso, no pueden acceder a los puestos de trabajo para los cuales están capacitados. Así lo expresa una docente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO):

“Te encuentras a mucha población cualificada trabajando en la informalidad. [...] está completamente desplazada en trabajos que no tienen ningún tipo de cualificación porque trabajan básicamente para sobrevivir.”

Docente FLACSO Ecuador, entrevista, 2024

Acceso a Vivienda

- A raíz de las limitaciones en las oportunidades laborales y los ingresos ajustados que recibe la población, la condición de las viviendas en las que residen no responden a las necesidades básicas; especialmente cuando se consideran grupos familiares. Así lo indicó un funcionario de la Coordinación de Movilidad Humana de la Defensoría del Pueblo.
 - En caso de no lograr cubrir esta necesidad, la población acude a albergues o a situación de calle como se expresó en el apartado anterior.

“Las zonas en la periferia de la ciudad son más accesibles para esta población. [...] A su vez, son las zonas marcadas por la inseguridad y falta de servicios básicos.”

Funcionario Defensoría del Pueblo, entrevista, 2024

- Las viviendas tienden a localizarse en zonas periféricas de la ciudad, pues los costos de arriendo son más accesibles. Sin embargo, los niveles de inseguridad y criminalidad en estos territorios incrementan, poniendo en riesgo y vulnerando los derechos de la población migrante.
- En este sentido, los servicios de asistencia y apoyo tienden a ser localizados en diferentes zonas centrales de la ciudad. Lo cual dificulta el acceso de la población que utiliza la mayoría de su tiempo en realizar actividades económicas y reside en zonas alejadas de los mismos.

Regularización migratoria - documentos y recursos

- Según el Laboratorio de Percepción Ciudadana del Banco Interamericano de Desarrollo (2023), las principales dificultades que la población migrante enfrenta en Ecuador al intentar regularizar su estatus migratorio, responden a estos tres factores:
 - Falta de recursos financieros para cubrir los costos
 - Falta de documentos habilitantes (limitados por la inexistencia de lazos diplomáticos entre Ecuador y estados de origen)
 - Falta de información de la población migrante
- Estos factores subrayan la necesidad de políticas más inclusivas y accesibles que permitan una regularización más eficiente, con especial atención a la reducción de barreras económicas y burocráticas, y a una mejor difusión de la información entre las comunidades migrantes. Este tipo de intervenciones beneficiaría a los migrantes y facilitaría su integración en la sociedad ecuatoriana, contribuyendo a su estabilidad económica y social a largo plazo.
- En respuesta a estas necesidades, el gobierno ecuatoriano ha implementado medidas para facilitar la regularización de las personas migrantes y refugiadas. El 23 de agosto de 2024, el presidente Daniel Noboa decretó una amnistía de ocho meses para personas venezolanas en situación irregular en el país, acompañada de un proceso extraordinario de regularización.
 - Aunque el formulario de solicitud para el registro es gratuito, los migrantes deben cubrir el costo del visado y de la cédula de ciudadanía emitida por la entidad respectiva (France 24, 2024), lo cual limita a muchas de las personas migrantes.

Acceso a la Educación

- El acceso a la educación para los migrantes en Quito aún enfrenta varios desafíos, pero puede ser considerado el derecho con barreras más bajas de ingreso. En términos de matrículas escolares, el proceso se encuentra abierto a lo largo del año escolar sin restricción de documentación.
- Según cifras de la Evaluación Conjunta de Necesidades de R4V 2024 del GTRM, el origen de los estudiantes extranjeros matriculados en el año lectivo 2022-2023, responde a lo siguiente:
 - Venezuela - 76.88%
 - Colombia - 9.44%
- Se identifica que, aunque existen barreras, la matrícula de estudiantes migrantes ha crecido, especialmente entre la población venezolana. Entre las razones por las cuales los NNA no son inscritos en el sistema educativo se encuentran:
 - Escasez de cupos

- Incapacidad para pagar los costos de matrícula y/o materiales
- Falta de asesoría sobre el ingreso al sistema
- Falta de documentación para la inscripción, a pesar de que no se requiere ningún tipo de documentación para realizar la inscripción
- Según el Consejo de Protección de Derechos del DMQ (2024), la conectividad a internet representa un desafío importante para la integración educativa de los migrantes. Esta barrera limita el acceso a recursos educativos y oportunidades de aprendizaje, e impacta directamente en la capacidad de los estudiantes para participar en el aprendizaje remoto o acceder a recursos educativos en línea. Adicionalmente, esta barrera se encuentra potenciada por el incremento de los cortes de luz a raíz de la crisis energética que enfrenta Ecuador actualmente.
- En este sentido, sólo el 3.2% de los hogares con estudiantes migrantes en Quito tiene acceso a Internet, mientras que el 28% de estos hogares carece de conexión. (Ibid) Esta falta de acceso a tecnología no solo limita el desarrollo educativo de los migrantes, sino que también los coloca en una posición de desventaja en comparación con sus pares locales, quienes tienen mayores oportunidades para continuar su educación en ambientes virtuales o híbridos.

Acceso a Salud

- El acceso a la seguridad social y los servicios de salud son dos áreas cruciales donde la población migrante en Ecuador enfrenta importantes barreras, desencadenadas por la falta de oportunidades de empleo formal.
 - Afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS): los datos muestran que los niveles de afiliación entre los migrantes son extremadamente bajos, lo que nos reafirma los niveles de empleo informal a los que esta población está sujeta.
 - En Quito, solo el 14.2% de los migrantes cuentan con afiliación al IESS. Sin afiliación la población no puede acceder al sistema. (Banco Interamericano de Desarrollo. 2023).
- En cuanto a la demanda de servicios de salud:
 - 72.6% de los migrantes ha necesitado atención médica (GTRM, 2024)
 - La falta de afiliación al sistema de seguridad social y los obstáculos económicos y burocráticos dificultan el acceso adecuado a estos servicios
- Este análisis revela que, aunque los migrantes necesitan atención médica y social, los obstáculos estructurales, como la falta de afiliación al seguro social a pesar de contar con empleos, impiden una atención adecuada y generan vulnerabilidad.

1.9.4. La Loma Grande y Otros Espacios de Integración

Al ser Quito la ciudad con los mayores índices de recepción de población en condición de movilidad humana en Ecuador (Consejo de Protección de Derechos, 2023), han surgido esfuerzos conjuntos en procesos multisectoriales para abordar las consecuencias sociales y económicas del desplazamiento migratorio. Aunque inicialmente estas iniciativas fueron una respuesta rápida a la emergencia, enfocándose en la atención humanitaria, actualmente diferentes actores en el ecosistema de gestión migratoria de la ciudad han identificado otras áreas de necesidad de esta población. En este sentido, se ha dado especial énfasis a procesos sostenidos que sirvan como herramientas de asentamiento e integración en las comunidades de acogida y receptoras. Así, dichas necesidades han intentado ser cubiertas por iniciativas locales y nacionales que parten de los diferentes sectores en el ecosistema.

Tras llevar a cabo entrevistas con actores clave en la gestión migratoria del país, se identificó como hallazgo principal un factor limitante a nivel institucional: la dificultad para transmitir y difundir de manera efectiva información sobre los servicios disponibles para las personas migrantes. De hecho,

existe una desarticulación entre los sectores gestionantes de ejercicios e iniciativas de integración para población migrante. Esto no solo ocurre con respecto al acceso a la información, sino también desencadena en una desconexión de la realidad y necesidades de la población migrante a nivel geográfico y estructural.

Para ejemplificar esta apreciación, el Municipio de Quito partiendo desde el Patronato San José, cuenta con la iniciativa Casa del Hermano. La misma responde a un espacio de alojamiento temporal para familias en situación de movilidad humana. Sin embargo, es necesario recordar que este espacio único se encuentra en el Centro Histórico de Quito con una permanencia de hasta un mes, según uno de los participantes. En este sentido, el espacio se encuentra en una zona lejana de los asentamientos de comunidad refugiada y migrante - que se manifestó suelen tomar lugar en zonas periféricas de la ciudad - y no cumple con un sistema efectivo de derivación de casos entre iniciativas de diferentes instituciones.

El ecosistema de atención a personas en movilidad humana en Quito es robusto, con una red de actores públicos, privados y multilaterales que proporcionan una amplia gama de servicios. Sin embargo, mejorar la coordinación entre ellos y asegurar que los migrantes tengan acceso a la información sobre estos servicios es esencial para garantizar una respuesta más efectiva y sostenible a las necesidades de esta población. Algunas de las iniciativas y servicios ofertados en cada sector de gestión migratoria en a nivel local y nacional se reflejan en **Anexo N°9**. Sin embargo, a continuación se ejemplifican ciertas iniciativas categorizadas según el tipo de programas y atenciones ofrecidas además de tener un aproximado al costo de estas intervenciones:

a) Acceso a Servicios Básicos

- **Protección de Derechos** (Consejo de Protección de Derechos del DMQ): Se asignaron USD 750,000 en protección de derechos.
- **Secretaría de Inclusión Social (Prefectura de Pichincha)**: El presupuesto total asciende a USD 1,747,781.60, desglosado en:
 - USD 670,665.60 para políticas de inclusión.
 - USD 121,556.00 para garantía de protección de derechos.
 - USD 173,360.00 para atención y prevención de violencia y maltrato.
 - USD 819,200.00 para atención a grupos vulnerables, lo que implica USD 63,500 por programa especial de atención a personas en situación de movilidad humana en Pichincha.

b) Convivencia Intercultural y Apoyo Social

- **Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH)**: Asignación de USD 150,000 para la política pública de igualdad y no discriminación, incluyendo USD 270,000 adicionales en dos años para fortalecer la integración y reducir la xenofobia.
- **MIES**: Aporta USD 2.03 millones en atención humanitaria a través del Programa de Transferencias Monetarias Multipropósito (PTM), beneficiando a 2,900 usuarios en sus unidades de atención, cubriendo USD 124,000 para servicios específicos. En costos por usuario:
 - 150 usuarios: USD 113,000.
 - 500 usuarios: USD 180,000.
 - 1,500 usuarios: USD 500,000.

c) Acceso a Empleo y Condiciones Laborales

- **Cámara de Comercio de Quito**: En colaboración con iniciativas privadas, se ofrecen talleres de empleabilidad y emprendimiento para migrantes, con un enfoque en habilidades artesanales.
- **Biohuertos Urbanos y Proyectos de Autoempleo (OIM)**: Iniciativa que permite a las personas migrantes crear huertos urbanos y desarrollar proyectos de autoempleo para generar ingresos. Aunque no se incluyen cifras específicas de presupuesto, se destaca como una estrategia para fomentar la sostenibilidad económica.

Principales Hallazgos

- **Desafíos en la difusión de servicios:** A pesar de la existencia de una amplia oferta de servicios, uno de los hallazgos clave es la falta de coordinación interinstitucional y la escasa difusión de los servicios disponibles, lo que genera una brecha entre la oferta y las necesidades de los migrantes.
- **Barreras de acceso:** Muchos migrantes enfrentan barreras burocráticas para acceder a los servicios, especialmente en términos de regularización migratoria, lo que limita su acceso a servicios esenciales como la salud y el empleo formal.
- **Falta de recursos sostenibles:** Si bien las organizaciones multilaterales como OIM y ACNUR han brindado asistencia significativa, la sostenibilidad de estos programas sigue siendo un reto debido a las limitaciones presupuestarias.
- **Necesidad de articulación:** Se requiere mejorar la articulación entre actores locales, nacionales e internacionales para maximizar el impacto de los recursos disponibles y garantizar un acceso más equitativo a los servicios.

1.9.5. Condiciones y Desafíos para Integrarse en Quito

El acceso a derechos en Ecuador representa un desafío considerable tanto para la población local como para las personas en situación de movilidad humana, debido a dos problemáticas principales que surgen desde las necesidades identificadas de la población migrante: 1) falta de recursos y 2) limitaciones en la difusión de información por parte de las instituciones y carteras del Estado responsables de proveer estos servicios. Así, las condiciones de vida y trabajo digno se han vuelto más escasas en este país, incluso en la capital.

Como me mencionó, un factor actual y determinante frente a los flujos migratorios responde al contexto actual de inseguridad y violencia que atraviesa Ecuador, en conjunto con la crisis energética. En consecuencia, la población migrante, al ser un grupo vulnerable, se encuentra en primera línea frente a los efectos de estas problemáticas. Estas crisis crean un escenario propicio para agudizar los desafíos estructurales y las barreras de integración de esta población.

Para la población migrante, estas barreras se ven intensificadas por la vulnerabilidad adicional que enfrentan, en gran medida por la xenofobia y discriminación presentes en el tejido social. Esta situación dificulta no solo su integración en las comunidades de acogida, sino también su acceso pleno a derechos y servicios fundamentales, lo cual es esencial para una integración efectiva y sostenible. En este contexto, garantizar un entorno inclusivo y respetuoso en las comunidades locales se convierte en un reto primordial para asegurar el bienestar y la dignidad de las personas migrantes, quienes se enfrentan a las siguientes barreras específicas.

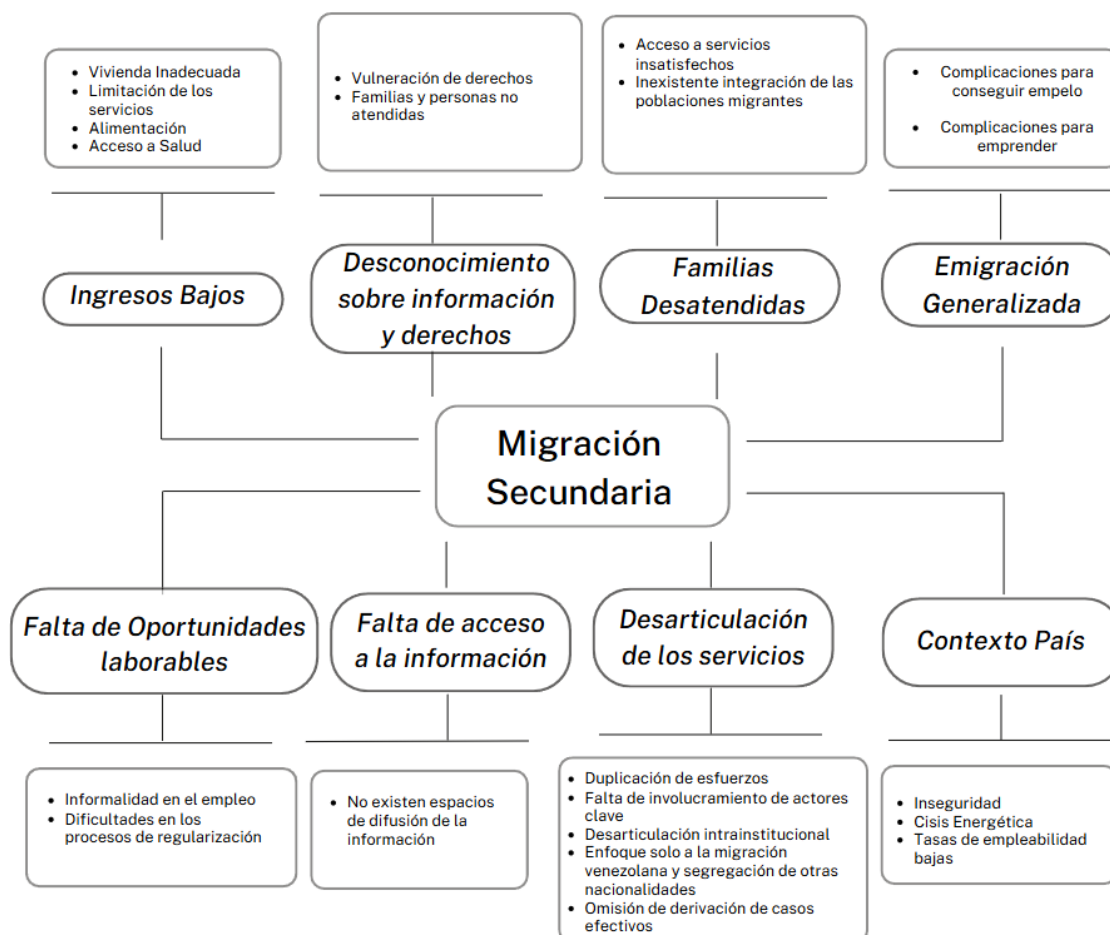
- **Oportunidades laborales**
 - La ausencia de documentación regular presenta desafíos al momento de acceder a una oportunidad laboral justa.
 - Complejidad para la homologación de documentos, como títulos académicos y certificaciones.
 - Las limitaciones económicas, no les permite a los padres de familia cumplir con su rol de cuidadores dejando rienda suelta a complicaciones de los niños con temas de salud, reclutamiento infantil, negligencia, entre otros.
 - El apoyo y asistencia económica que parte de la Cooperación Internacional, es un apoyo a corto plazo que no se caracteriza por la sostenibilidad de su utilización.

- El autoempleo no se justifica a través de estas cifras, pero esta población tiene barreras altas para acceder a créditos de instituciones financieras para desarrollar emprendimientos sólidos.
- **Vivienda:**
 - Según el Análisis de las Necesidades de Refugiados y Migrantes del R4V de 2024, aproximadamente el 73% de los refugiados y migrantes en Ecuador viven en viviendas alquiladas.
 - El acceso a espacios de vivienda para personas migrantes no requiere necesariamente documentación formal y requisitos del sistema financiero. Sin embargo, las condiciones de vida son un gran desafío debido a la falta de empleo y la precariedad económica.
 - Muchos migrantes se ven forzados a vivir en condiciones de hacinamiento, lo que genera problemas de salud y aumenta la vulnerabilidad ante la violencia basada en género (VBG). Estas condiciones afectan el bienestar general de las familias, especialmente de los niños, quienes no tienen el espacio ni el entorno adecuado para su desarrollo académico y personal.
 - Las personas migrantes suelen establecerse en zonas inseguras o en áreas alejadas. Estas áreas suelen tener menor infraestructura y servicios, lo que contribuye a la segregación de la población migrante y aumenta su vulnerabilidad.
- **Falta de documentación**
 - Falta de recursos económicos para acceder al proceso de regularización a iniciar en el año 2025
 - Visa VIRTE (residencia temporal) tiene limitaciones de temporalidad
 - Falta de conocimiento de acceso al proceso
 - Barreras diplomáticas para acceder a documentación requerida
- **Educación**
 - El acceso a la educación para los NNA migrantes es relativamente sencillo en comparación con otros servicios.
 - No obstante, los costos adicionales asociados como uniformes, materiales y transporte dificultan que las familias más vulnerables puedan aprovechar este derecho de manera plena. Incluso cuando los niños logran inscribirse, no siempre tienen acceso completo a los recursos necesarios para su desarrollo educativo y su estancia constante en la institución.
 - Episodios de xenofobia y discriminación por parte del clero estudiantil.
- **Salud**
 - Crisis a nivel de recursos económicos y técnicos disponibles en el sistema de salud pública.
 - El sistema de Seguro Social, el cual cuenta con una red de instituciones y beneficios, no es accesible para personas que no cuenten con empleo formal y constante.
 - En caso de tener acceso a los servicios, estos suelen ser de mala calidad, con tiempos de espera prolongados, escasez de medicamentos, y falta de especialistas. Lo cual genera gastos adicionales que muchas veces no pueden cubrir.
 - Falta de conocimiento de los derechos de las personas migrantes según la normativa nacional de los funcionarios públicos de atención directa, causando episodios de xenofobia.

En este sentido, el siguiente árbol de problemas refleja la complejidad de los desafíos identificados que enfrentan las poblaciones migrantes en Quito. El núcleo del árbol representa el fenómeno de la migración secundaria, que surge como una respuesta de las personas migrantes a la incapacidad de integrarse plenamente en las comunidades receptoras. Este fenómeno es impulsado por una

combinación de factores estructurales, sociales y económicos. Este refleja la complejidad del fenómeno de la migración secundaria en Ecuador, mostrando cómo las causas estructurales generan efectos acumulativos que perpetúan la inestabilidad y vulnerabilidad de las personas migrantes.

Figura 11. Causas y efectos de la migración secundaria en Quito



Fuente: elaboración propia.

En la base del árbol se encuentran las causas fundamentales que alimentan este ciclo. El contexto nacional, caracterizado por bajas tasas de empleabilidad, crisis estructurales e inseguridad, establece un entorno hostil para comunidad de acogida como para población en condición de movilidad humana por igual. A esto se suma la desarticulación de los servicios disponibles, donde la falta de coordinación entre instituciones, la duplicación de esfuerzos y un enfoque limitado a la migración venezolana dejan de lado a otras comunidades. Esto perpetúa la segregación y dificulta un acceso equitativo a servicios básicos, con omisiones importantes en la derivación adecuada de casos que requieren atención.

“Antes había más apoyo de la comunidad internacional. Tras 2018, [la cooperación internacional] deja de atender a refugiados de Medio Oriente y no tiene proyectos de reasentamiento para estos países; y solo cubren de venezolanos”

Participante refugiado (Afganistán) entrevista, 2024

Otro factor crítico dentro de la problemática es la falta de acceso a la información. Bajo este aspecto, se identificó que muchas personas migrantes desconocen los servicios disponibles y sus derechos, ya que no existen canales efectivos de difusión ni materiales adaptados a las necesidades culturales y lingüísticas de diversas comunidades. Esto limita su capacidad para acceder a los recursos que podrían mejorar su calidad de vida. Además, la falta de oportunidades laborales formalizadas agrava la precariedad, ya que las personas enfrentan informalidad en el empleo y dificultades para completar los procesos de regularización. Esto deriva en ingresos bajos, lo que a su vez restringe su acceso a vivienda adecuada, alimentación suficiente y servicios esenciales como salud y educación.

“No tengo conocimiento de mis derechos ni las opciones de ayuda que tengo como migrante.”

Participante migrante (Venezuela) entrevista, 2024

Estas causas estructurales generan efectos visibles que afectan directamente a las familias migrantes. Muchas de ellas permanecen desatendidas, enfrentando una constante vulneración de derechos y un acceso limitado o inexistente a servicios básicos. Este abandono genera un aislamiento social que reduce sus posibilidades de integración en las comunidades receptoras. Al mismo tiempo, las complicaciones para acceder a empleos estables o emprender fuerzan a muchas personas a considerar opciones de migración fuera del país, lo que intensifica el fenómeno de emigración generalizada. En esta situación, las migraciones adicionales suelen realizarse en condiciones inseguras, exponiendo a las personas a mayores riesgos.

En la parte superior del diagrama, se encuentran los efectos más amplios de estas dinámicas. El acceso a servicios insatisfechos es una de las principales consecuencias, con servicios de salud, educación, vivienda y asistencia social que no logran responder a las necesidades de las personas migrantes, especialmente de aquellas comunidades menos visibles. Esto refuerza la exclusión y perpetúa la desigualdad. A la par, la inexistente integración de las poblaciones migrantes genera una desconexión entre estas y las comunidades locales, dificultando tanto su bienestar como la cohesión social. Finalmente, la acumulación de estos factores empuja a muchas personas a desplazarse nuevamente dentro del país, lo que perpetúa el ciclo de migración secundaria y dificulta aún más su estabilización e integración.

1.9.6. Quito Integrador: Recomendaciones para un Futuro Compartido

Bajo este contexto, se subraya la necesidad de la creación e implementación de políticas públicas robustas que aborden la integración social y económica de los migrantes y los retos que ello conlleva. La capacidad de Quito para gestionar estos flujos es clave para garantizar que las oportunidades de desarrollo se maximicen, tanto para los migrantes como para la sociedad receptora, evitando tensiones sociales y potenciando los beneficios de una sociedad diversa y multicultural.

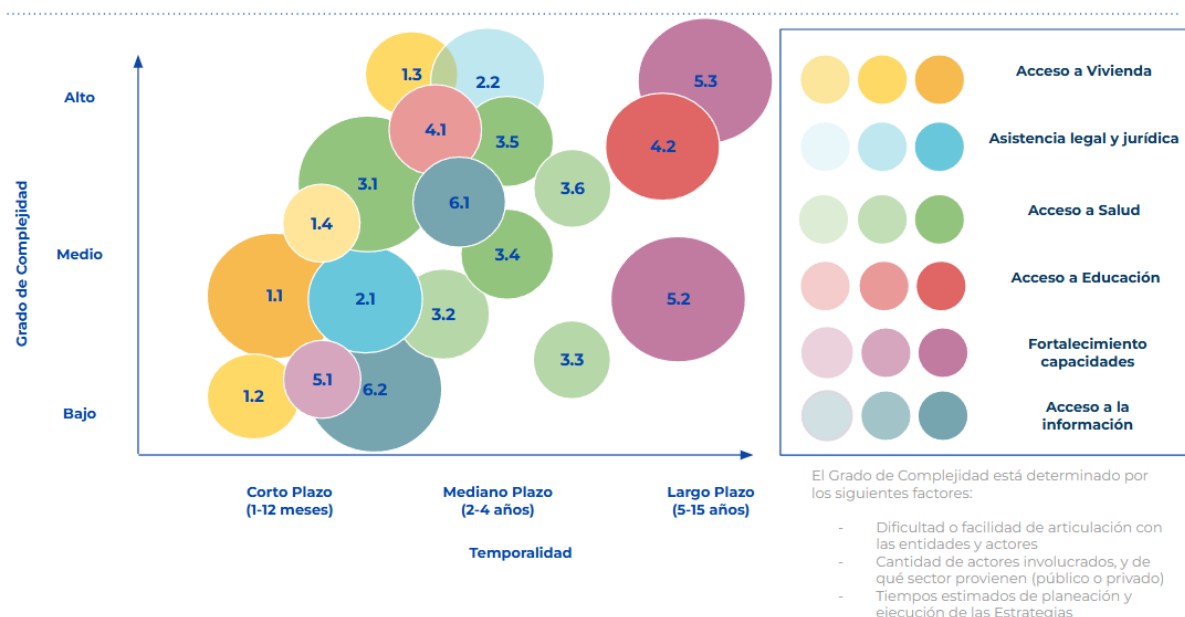
En este sentido, es necesario recordar que la principal oportunidad de mejora directa identificada para el ejercicio de integración y, a su vez, de arraigo en Quito radica en la desarticulación interinstitucional y multisectorial de parte de los actores involucrados en procesos de gestión migratoria. Es decir, a pesar de existir un ente coordinador que busca evitar o mitigar la duplicidad de acciones e iniciativas en el ecosistema, el cual lo asume el Grupo de Trabajo para la Migración y los Refugiados (GTRM), el camino de la convergencia sostenible entre todos los sectores involucrados aún no se ha logrado recorrer a profundidad.

Asimismo, la oferta de servicios disponible está pendiente de alcanzar el objetivo de abordar las necesidades de la población migrante según las diferentes condiciones y experiencias que se encuentran atravesando. Tal como se menciona en el apartado 1.2, las principales necesidades identificadas de la población migrante en Quito responden a: salud, educación, vivienda y trabajo estable. Sin embargo, las diferentes iniciativas e instituciones actuales no han logrado consolidar acciones concretas y ejercicios activos que contemplen las afectaciones estructurales a las que se enfrenta esta población, razón por la cual los servicios no han sabido cumplir su función inicial. Esto se complementa con la limitación de difusión de la información y el poco acceso que la población tiene hacia el mismo; en cuanto a la oferta de servicios que existen en la ciudad.

Por lo expuesto en el **Anexo N°10**, se han identificado una serie de recomendaciones que esperan robustecer las iniciativas actuales con el fin de buscar un proceso de integración pleno. Las mismas se exponen a continuación.

- **Creación de centros de servicio integral (one-stop shops)**
 - Consolidación de la oferta de servicios brindados desde diferentes instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional. Se busca facilitar el acceso a servicios a través de mejorar la eficiencia, reducir los procesos burocráticos y activamente atender las necesidades de la población migrante en Quito respondiendo a las necesidades actuales de la población en desplazamiento secundario. Servicios que buscan cubrir:
 - Acceso a vivienda
 - Asistencia legal jurídica
 - Acceso a salud
 - Acceso a educación
 - Talleres y eventos de integración culturales y capacitación
- **Creación de aplicación digital interactiva**
 - Digitalización de la oferta del centro, con información disponible y un canal de comunicación directo con la población
 - Se difundirá a través de alianzas estratégicas con organizaciones sociales y de base
 - La aplicación sirve como guía personalizada, mostrando en tiempo real oportunidades laborales, eventos, talleres y acceso a los servicios del centro.
 - Proceso de comunicación interna del centro entre los diferentes servicios y plan de difusión a través de alianzas con organizaciones sociales.
 - Campañas de inclusión
 - Reclutamiento activo de beneficiarios
 - Página web con información consolidada del centro

Figura 12. Esquema de impacto y complejidad de las recomendaciones de Quito.



Fuente: elaboración propia.

I.10. São Paulo, el puerto del mundo para Brasil

I.10.1. La ciudad construida por migrantes

São Paulo, la ciudad más grande de Brasil, tiene una historia migratoria que ha evolucionado con el tiempo. Durante el final del siglo XIX y principios del XX, se destacó como un destino principal para migrantes originarios de Europa y Asia, con especial énfasis en migración italiana y japonesa, lo que la convirtió en la ciudad con la mayor comunidad de esta nacionalidad fuera de Japón. Recientemente, São Paulo ha atraído un número creciente de migrantes latinoamericanos de Bolivia, Haití y Venezuela. Además, de países como Angola y Afganistán que también han requerido apoyo humanitario en el territorio.

São Paulo es un centro urbano que atrae a personas refugiadas y migrantes debido a su desarrollo económico. Sin embargo, enfrenta barreras a la inserción en el mercado laboral de esta población, su integración cultural y el aprendizaje del idioma (Prefeitura do Município de São Paulo, s.f.).

En cuanto a la movilidad secundaria, los migrantes que buscan salir de Brasil suelen enfrentar desafíos económicos, sociales o legales. Muchas de estas personas llegan al país con la intención de continuar su trayecto hacia otros destinos como Estados Unidos o Canadá (Prefeitura do Município de São Paulo, s.f.). Cabe resaltar que la mayoría de personas entrevistadas para este estudio no identificó los movimientos secundarios como un problema generalizado, pero afirmaron que las barreras para el desarrollo económico son la principal razón por la cual algunos refugiados y migrantes optan por abandonar el país. Aunque la obtención de documentación y residencia es relativamente fácil, la verdadera integración social y económica sigue siendo un gran desafío.

Perfil de las Poblaciones Migrantes y sus Contextos:

- **Haitianos:** Muchos haitianos migraron a São Paulo tras el terremoto de 2010, fenómeno que causó inestabilidad económica y desafíos políticos en su país. Aunque la ciudad sirvió como punto de llegada, una parte importante de esta población buscó volver a migrar, especialmente hacia Estados Unidos, Canadá u otros países de América Latina. Hoy en día, las personas haitianas son una de las poblaciones que siguen este patrón de migración con mayor frecuencia, con el objetivo de llegar a Estados Unidos para obtener mejores oportunidades (DIVERSITAS, s.f).
- **Afganos:** La población afgana es un foco importante de riesgo de tránsito secundario en São Paulo debido a situaciones de inestabilidad institucional y violaciones de derechos humanos. Según la información recolectada en las entrevistas, una gran parte de esta población busca volver a migrar con destino final Estados Unidos con el fin de dar continuidad a su trabajo en empresas de esta nacionalidad y que habían obtenido en Afganistán. El principal punto de entrada es el Aeropuerto Internacional de Guarulhos, aproximadamente 49% de quienes ingresan por esta terminal se establecen en São Paulo o en Guarulhos (la ciudad vecina de São Paulo que alberga el aeropuerto internacional). El gobierno estableció procedimientos específicos para los refugiados afganos a través de la Portaria Interministerial N. 42. Después de llegar a Brasil, quienes tienen visas humanitarias tienen 90 días para registrarse y obtener autorización de residencia (OIM, 2024).
- **Venezolanos:** La crisis en Venezuela ha provocado una diáspora masiva, con muchas personas provenientes de ese país están pasando por São Paulo antes de dirigirse a otros países. São Paulo es el municipio con la segunda mayor población de venezolanos en Brasil, después de Curitiba. Según estadísticas nacionales, el 87% de ellos viaja con sus familias en busca de oportunidades laborales. A pesar de que Brasil ha concedido protección legal y visas humanitarias, según entrevistas, la falta de empleo formal y las difíciles condiciones de vida llevan a muchas personas a buscar oportunidades en otros lugares (OIM, 2024).
- **Bolivianos:** La población boliviana ha tenido una presencia prolongada en São Paulo. Sin embargo, fueron identificados como posibles migrantes secundarios si las oportunidades económicas o el estatus legal en Brasil resultan insuficientes.
- **Migrantes Africanos (Angola, Senegal, Nigeria, Uganda, Mozambique, República Democrática del Congo):** São Paulo se ha convertido en un destino atractivo para los migrantes africanos, especialmente angoleños. Sin embargo, muchos enfrentan barreras socioeconómicas al contar únicamente con trabajos informales y estar sujetos a discriminación racial. Adicionalmente, se enfrentan a dificultades con el idioma, exceptuando a los migrantes provenientes de Angola y Mozambiques, quienes hablan portugués.
- **Otros Países de Origen (identificados en encuestas a migrantes):** Túnez, Uruguay, Uganda, Egipto, Guinea-Bissau, Siria, Marruecos.

En una encuesta realizada para esta investigación, encontramos un conjunto diverso de países de origen, lo que demuestra cuán diversa es la población migrante en São Paulo. Más del 50% se encontraban en Brasil como refugiados por algún tipo de violencia, persecución política o riesgo para sus vidas. La segunda razón más común de migración fue la búsqueda de oportunidades económicas.

Las mujeres migrantes han sido identificadas como un grupo especialmente vulnerable. Aunque la movilidad secundaria es más común entre hombres, es crucial brindar una atención particular a las mujeres, especialmente a las madres solteras. Entrevistas realizadas con servicios de acogida revelan que la mayoría de quienes buscan ayuda son mujeres con hijos, muchas de ellas sin acceso a oportunidades laborales (ACNUR, s.f.).

"Me di cuenta de que es un padre para 8 madres que llegan. Estas madres suelen tener una maternidad migrante muy solitaria - solas para todo."

Participante entrevista, 2024

"Trabajos precarios, o no trabajar y depender de la bolsa familia, o de cestas básicas cada 15 días de cada lugar de acogida, y eso no es suficiente."

Participante entrevista, 2024

Temas clave sobre la migración:

- **Derechos Legales:** La nueva Ley de Migración de 2017 (Ley 13.445/2017) garantiza a las personas migrantes los mismos derechos que los ciudadanos brasileños, permitiéndoles acceso a servicios públicos como salud, educación y empleo. Sin embargo, persisten barreras, siendo algunos servicios más accesibles que otros (Brasil, 2017).
- **Acceso a Documentación:** Obtener documentos esenciales en Brasil, como el Cadastro de Pessoas Físicas-CPF¹³, la Carteira de Trabalho y otros, resulta relativamente sencillo. A pesar de esto, muchas personas migrantes encuentran barreras debido a limitaciones de idioma y falta de claridad en los procesos administrativos.
- **Apoyo en Comunidades Étnicas:** Muchos migrantes buscan primero el apoyo de líderes comunitarios y organizaciones dirigidas por otros migrantes, lo cual facilita la adaptación inicial al nuevo entorno.
- **Movilidad Secundaria Menos Común de lo Esperado:** Aunque algunos migrantes llegan a Brasil con la intención de migrar nuevamente, la movilidad secundaria no es un fenómeno tan extendido como se pensaba, especialmente entre las personas que reciben servicios públicos.

"La persona que piensa en irse, muchas veces llega con ese deseo y se va de cualquier manera."

Participante entrevista, 2024

"No conozco a muchas personas que quieran irse."

Participante entrevista, 2024

- **Falta de Seguridad Laboral y Oportunidades:** Una de las principales barreras para los migrantes en São Paulo es la falta de estabilidad laboral y de oportunidades de desarrollo profesional. Muchos llegan con estudios avanzados, pero enfrentan obstáculos para homologar sus títulos y terminan en trabajos de baja remuneración.

¹³ Se refiere al registro de contribuyentes.

Políticas Locales y Nacionales de Migración:

Ley de Migración de 2017 (Ley 13.445/2017): Esta ley, de alcance nacional, establece un marco progresivo basado en derechos humanos, garantizando igualdad de derechos entre personas migrantes y ciudadanos brasileños (Presidencia de la República, Secretaría General, Subjefatura para Asuntos Jurídicos, 2017).

Plan Municipal de Políticas para Inmigrantes (2021-2024): El plan municipal de São Paulo promueve el acceso de los migrantes a servicios de salud, educación, vivienda y trabajo, con un enfoque especial en refugiados y migrantes indocumentados. Este plan fue establecido por el Decreto Municipal n.º 59.965 (Prefeitura do Município de São Paulo, 2020).

Centros de Referencia y Atención para Inmigrantes (CRAI): Estos centros ofrecen apoyo esencial para que las personas migrantes puedan navegar la burocracia brasileña y mejorar sus oportunidades laborales e integración (Prefectura del Municipio de São Paulo, s.f.).

Consejo Municipal de Inmigrantes (CMI): Este órgano consultivo representa a la población refugiada y migrante en la administración pública, permitiendo que esta población participe en la formulación de políticas locales (Prefectura del Municipio de São Paulo, s.f.).

1.10.2. La oferta de la ciudad: mapa de iniciativas, fortalezas y desafíos

Como se ha mapeado anteriormente, los migrantes en Brasil y específicamente en São Paulo, tienen acceso a diversos servicios que apoyan su integración socioeconómica. Conforme la Ley de Migración de 2017, las personas en condición de movilidad humana tienen los mismos derechos que los ciudadanos brasileños en cuanto a salud, educación y apoyo social y financiero del gobierno. Por esta razón, según especialistas, obtener documentación en Brasil no es una barrera significativa para las personas migrantes.

Principales puntos Fuertes

- **Políticas públicas locales:** Las nuevas políticas locales otorgan mayor visibilidad a las problemáticas de las personas migrantes en la ciudad. El nuevo plan municipal de São Paulo, específico para la inmigración, proporciona visibilidad y acciones y metas específicas para abordar temas críticos para los migrantes en la ciudad. Esto incluye acciones y objetivos relacionados con servicios de apoyo, asistencia para vivienda, subsidios de transporte, metodología participativa para incluir las perspectivas de los migrantes en las soluciones, entre muchos otros.
- **Apoyo en el proceso de documentación:** São Paulo ofrece, a través de centros de apoyo, asistencia a los migrantes para navegar el proceso de regularización.
- **Casas de acogida:** Hay casas de acogida disponibles para migrantes en situación de vulnerabilidad.
- **Programas gestionados por migrantes para migrantes:** Programas creados y administrados por migrantes brindan apoyo directo a las comunidades migrantes.
- **Programas para educar a empleadores:** Hay iniciativas que instruyen a los empleadores sobre procesos de contratación a la población migrante.
- **Apoyo para navegar el sistema de salud:** Las casas de acogida también ofrecen asistencia para ayudar a los migrantes a comprender y acceder al sistema de salud.

Principales Desafíos y Brechas

- **Reducción del presupuesto para la sociedad civil:** Las organizaciones de la sociedad civil, que manejan gran parte del trabajo y las redes de apoyo, enfrentan recortes presupuestarios.
- **Falta de presupuesto para ampliar servicios:** En general, hay una falta de recursos financieros para expandir los servicios de apoyo a migrantes.
- **Dificultades en el proceso de documentación:** Aunque obtener documentación es un proceso de baja dificultad, muchos migrantes tienen problemas para manejar los trámites burocráticos.
- **Recortes en programas de integración:** Cuando el presupuesto disminuye, los programas esenciales para la verdadera integración, como los cursos de idiomas y de emprendimiento, son los primeros en ser eliminados.

"No existen recursos [para la sociedad civil] para ayudar. Cualquier apoyo [para el migrante] es de la sociedad civil y casi nadie más financió este trabajo."
Participante entrevista, 2024

"Es complicado participar en las convocatorias... es muy difícil para organizaciones pequeñas que tienen una estructura pequeña, que no son capaces de competir con otras asociaciones gigantes."
Participante entrevista, 2024

- **Limitación de las políticas de São Paulo en Guarulhos:** Guarulhos, donde se encuentra el aeropuerto internacional y a donde llegan muchos migrantes, no está cubierto por las políticas municipales de São Paulo, lo que deja a muchos migrantes sin la orientación adecuada.
- **Falta de servicios en ciudades de la región metropolitana:** Muchos migrantes viven en ciudades de la región metropolitana de São Paulo y trabajan en la capital, pero no tienen acceso a los servicios que se ofrecen en São Paulo.
- **Escasez de plazas en casas de acogida:** La limitada disponibilidad de plazas en casas de acogida coloca a los migrantes en una situación de vulnerabilidad.
- **Casas de acogida con horarios limitados:** No todas las casas de acogida operan las 24 horas del día y existe poca información disponible al respecto.

Oportunidades Identificadas

- **Ampliar el acceso a la información:** Mejorar la difusión de información sobre los derechos laborales de los migrantes. Aunque muchos migrantes conocen su derecho a obtener documentación, desconocen los derechos que obtienen con ella.

"Tener la comunidad apropiada de la información y el sistema, de cómo funcionan las cosas, hace toda la diferencia y cambia un poco la manera de ver a la comunidad inmigrante como receptora y como agente de sus vidas y de este proceso."
Participante entrevista, 2024

"Existe una buena estructura [para la salud], pero la cuestión es la información y los caminos. Todo esto debería estar organizado para que la persona sepa a dónde ir..."

Participante entrevista, 2024

- **Expandir los servicios de atención:** Ampliar los servicios que ayudan a los migrantes a navegar los procesos burocráticos y a integrarse. Crear sitios web con traducción a idiomas comunes entre los migrantes, como español, francés, inglés, dari (persa afgano), criollo haitiano y wolof, podría facilitar el acceso a la información.
- **Contratar migrantes para trabajar en el sector de apoyo:** Invertir y potenciar el trabajo de organizaciones de la sociedad civil lideradas por migrantes.
- **Iniciativas para promover la cultura migrante:** Invertir en iniciativas que promuevan y celebren la cultura de los migrantes en la ciudad.

En **Anexo N°11** se mapean los servicios, iniciativas y programas disponibles para migrantes, tanto en el sector público como en la sociedad civil. El mapeo de la información realizado permite clasificar en categorías el tipo de programas y atenciones ofrecidas además de tener un aproximado al costo de estas intervenciones:

1. Acceso a Empleo y Condiciones Laborales

- **Programas de Empleabilidad:** Estos programas que están orientados a la sensibilización de empresas y capacitación de migrantes, son proporcionados por organizaciones de sociedad civil como Casa Venezuela, Adus, CDHIC, la OIM Brasil, entre otras. El ejemplo de Casa Venezuela incluye un curso de portugués para 50 personas y formación profesional para 80 personas, con un presupuesto estimado entre USD 35.015,84 y USD 43.769,81. Esto representa un costo de aproximadamente USD 437,70 por persona si se toma el límite superior del presupuesto y el número total de beneficiarios (130 personas).
- **CDHIC - Autonomía Migrante:** Este programa de inserción laboral calificada está dirigido a 100 migrantes e incluye capacitación en derechos civiles y laborales, desarrollo profesional y apoyo en la búsqueda activa de empleo en São Paulo y áreas cercanas. Tiene un alcance de 100 beneficiarios.
- **Proyecto Oportunidades de OIM:** Programa de apoyo de la OIM Brasil que trabaja en el fortalecimiento de la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas. Desde diciembre de 2019 a septiembre de 2024, 44.213 personas fueron apoyadas, siendo 72% de ellas venezolanas. El trabajo incluye asociaciones para implementar cursos de portugués, de profesionalización y entrenamientos en emprendimiento. También, abarca esfuerzos para contratar personas migrantes, capacitaciones sobre reclutamiento para el sector privado y formación de actores del sector público y de la sociedad civil (OIM, 2024).

2. Acceso a Servicios Básicos

- **Centro de Referencia y Atención a Inmigrantes (CRAI):** Ofrece soporte legal, social y lingüístico. Servicios incluye documentación, articulación institucional y formación.
- **Casas de acogida (SEFRAS Casa de Assis, Misión Scalabriniana):** Proporcionan alojamiento temporal y servicios de apoyo como clases de portugués y capacitación profesional. Una de las casas de acogida reporta un costo de USD 6.302,85 mensuales para atender a 200 personas, lo cual implica un costo de BRL 180 por persona al mes.
- **Sistema Único de Salud (SUS):** A pesar de que el SUS proporciona acceso gratuito a todas las personas migrantes y refugiadas, es difícil identificar con la información obtenida un

presupuesto específico asignado para la población migrante. Sin embargo, el sistema incluye unidades de atención básica y especializada adaptadas para migrantes, abarcando desde atención ambulatoria hasta salud mental.

3. Convivencia Intercultural y Apoyo Social

- **Guía "Todos Somos Migrantes":** Este material informativo distribuido por la Prefectura de São Paulo brinda orientación sobre servicios y derechos en varios idiomas para migrantes. No se ha identificado el presupuesto de producción o distribución, aunque es una herramienta fundamental en la integración inicial.
- **Programa Portas Abertas:** Este programa ofrece clases de portugués en varias regiones de la ciudad, adaptadas a la disponibilidad de las personas refugiadas y migrantes y sin costo. Es implementado por la Red Municipal de Enseñanza y no se detalla un presupuesto.

Según el mapeo realizado, se identificó una concentración de programas relacionados con acceso a servicios básicos, incluyendo tanto iniciativas de alojamiento temporal como acceso al sistema de salud y programas de apoyo educativo.

Invertir nuevos recursos en programas de empleo y en el sistema de revalidación de títulos podría tener un alto impacto en la seguridad económica de los migrantes, mejorando sus oportunidades de integración laboral y reduciendo su dependencia de programas de asistencia. La inversión en vivienda, particularmente mediante el programa de "fiador", también es crítica debido a las barreras de acceso que enfrentan los migrantes en el mercado de alquiler.

Por otro lado, los programas de convivencia intercultural como la ampliación de la "Guía Todos Somos Migrantes" y los eventos de networking fomentan una mayor aceptación social, contribuyendo a reducir la xenofobia y mejorando el entorno para una integración a largo plazo.

En la encuesta realizada para esta investigación, los participantes calificaron de manera positiva a los servicios del CRAI tanto por la calidad como por el tiempo de asistencia. Sin embargo, al no ser una muestra representativa y no medir el contrafactual, tenemos un sesgo de selección basado en que los encuestados son parte de una muestra atendida en el servicio, y no consideró la perspectiva de los que no.

Cuando se les preguntó qué servicios del CRAI conocían y cuáles habían utilizado, la mayoría de participantes no conocían toda la oferta y citaron con mayor frecuencia el servicio de "asistencia documental". Los otros servicios reconocidos fueron servicios sociales y apoyo psicológico.

- **Documentación:** La mayoría de los participantes calificaron el tiempo de atención de "alta calidad" y comentaron brevemente cómo fue el apoyo. Dos personas indicaron que fueron atendidas por alguien de su nacionalidad o hablaba su idioma natal. Otras mencionaron cómo fueron remitidas al CRAI al llegar a la ciudad y la mayoría sobre cómo lograron obtener exitosamente sus documentos con el apoyo de esta institución.
- **Formación de Profesionales y Servidores Públicos:** De los dos participantes que utilizaron este servicio, ambos valoraron el Tiempo de Atención y la Calidad entre un 9 y un 10 sobre 10 y explicaron brevemente su experiencia.
- **Servicio social:** De los siete participantes que utilizaron servicios sociales, seis calificaron la calidad del servicio entre 9 y 10 sobre 10. En la encuesta describieron por qué buscaron los servicios, razones que van desde el apoyo con la seguridad alimentaria hasta la obtención de

apoyo para encontrar trabajo y vivienda, y también brindando apoyo a los migrantes acompañantes para que obtengan servicios de salud.

- **Orientación jurídica:** De los tres participantes que respondieron haber utilizado este servicio, dos calificaron entre un 8 y 9 sobre 10 y uno un 3, pero según los comentarios, la frustración no fue por la calidad del servicio sino por el proceso burocrático de visas para sus familiares que es aún una limitación en Brasil.
- **Servicio Psicológico:** De los cuatro participantes que utilizaron este servicio, la mayoría calificó el servicio rápido y de alta calidad, y compartieron ejemplos de algunos de los temas delicados que atravesaron.

“Estaba muy asustada y ansiosa por mi trabajo de costura y la psicóloga me ayudó a sentirme mejor”
Migrante encuestado, 2024

“Cuando salí de mi país caí en una depresión muy fuerte por mi familia, no fue fácil, pero el Doctor me ayudó y ahora puedo entender que aquí puedo ser algo que realmente no podría ser en Egipto. Ella me está curando”
Migrante encuestado, 2024

- **CRAI Móvil:** Dos participantes habían utilizado CRAI Móvil y valoraron muy positivamente el ritmo de atención y la calidad.

“Me prepararon los documentos de reunión familiar por encargo de mi hijo mayor (lo atendió una empleada angoleña y quedó muy contento)”
Migrante encuestado, 2024

“Estoy en Brasil desde hace 9 años y desde que llegué siempre recibí asistencia del CRAI. Mi renovación de documentos siempre se ha hecho aquí”.
Migrante encuestado, 2024

“Acabo de llegar a Brasil, en el aeropuerto me dijeron al CRAI que me ayudarían con mi pedido”.
Migrante encuestado, 2024

Más allá del CRAI, los migrantes encuestados también habían colaborado con una variedad de otros servicios, incluidos Caritas, CDHIC y CIC.

I.10.3. Muros Invisibles en la Selva de Piedra, Factores Estructurales y Barreras de Integración

Los migrantes radicados en São Paulo enfrentan muchas barreras que contribuyen a la migración secundaria. A continuación, se presenta un "árbol de problemas" que mapea las dificultades de la ciudad en torno a la integración de esta población, directamente vinculadas a causas y consecuencias de primer y segundo nivel. La migración secundaria también se considera interrelacionada con otras consecuencias de segundo nivel, como los riesgos de trabajo forzado/esclavo, conflicto con la ley, inmigrantes sin vivienda y racismo + xenofobia. Debido a la naturaleza de este estudio, solo se lograron hacer inferencias sobre cuáles barreras están ligadas a la migración secundaria.

En la encuesta realizada, la pregunta referente a la perspectiva de los participantes frente al servicio o necesidad sin cubrir, casi todas las personas participantes mencionaron servicios que les brinde apoyo al momento de conseguir un trabajo. Otros mencionaron la importancia de la vivienda. Muchos mencionaron que querían encontrar trabajos alineados con sus habilidades, mientras que algunos mencionaron la revalidación de diplomas y algo de apoyo con el espíritu empresarial.

Asimismo, resulta fundamental destacar que mapear la complejidad del problema relacionado con la integración de migrantes, así como sus correlaciones con otras barreras, es clave para trazar soluciones que faciliten un camino hacia una integración más efectiva. Tras el ejercicio de mapeo, se brinda un análisis de consecuencias de primer nivel y sus causas relacionadas, así como posibles oportunidades que se desarrollan con más detalle en la sección de recomendaciones.

Tabla 7. Dificultades de integración en Sao Paulo.

Tabla 7: Dificultades de Integración en São Paulo			
Segundo Nivel de Consecuencias			
Riesgos de Trabajo Forzado	Migración Secundaria	Migrantes en conflicto con la Ley	Migrante en situación de calle + vivienda indigna
Primer Nivel de Consecuencias			
Inseguridad en la Salud: Soporte de salud limitado y salud mental precaria.	Inseguridad Habitacional: Migrantes mudándose con frecuencia y viviendo en viviendas de baja calidad.	Inseguridad Económica: Falta de empleos seguros, bien remunerados y con continuidad. El emprendimiento no es viable, lo que resulta en la incapacidad de cubrir los costos de vida, apoyar a la familia en el país de origen o saldar deudas acumuladas.	
Problemas con la Integración de Migrantes en São Paulo			
Primer Nivel de Causas			

- Falta de acceso a apoyo jurídico
- Falta de validación de diplomas
- Falta de información accesible y concentrada sobre cómo navegar, segmentada por grupo étnico y en idiomas específicos
- Falta de cursos de portugués en horarios fuera de la jornada laboral de los migrantes
- Empleadores despidiendo migrantes después de un corto período de tiempo, sin pago
- Empresas no informadas sobre cómo integrar migrantes en su fuerza laboral
- Falta de recursos financieros para pagar las tasas de formalización del trabajo
- Falta de crédito para viabilizar ideas de negocio
- Falta de recursos financieros para pagar las tasas de formalización del trabajo
- Falta de oportunidades de profesionalización para madres solteras migrantes
- Discriminación contra migrantes, en el proceso de reclutamiento
- Incapacidad de aprobación en contratos de alquiler debido al poco tiempo en el país y falta de empleos estables
- Falta de aceptación y oportunidades para la expresión cultural
- Dificultad para navegar en el sector educativo (como matricular a los hijos en las escuelas)
- Falta de información suficiente en los aeropuertos para apoyar a los migrantes
- Falta de conectividad que inhibe el acceso a la información y la capacidad de contactar a familiares y amigos
- Dificultad para acceder a servicios de salud mental

Segundo Nivel de Causas

- Racismo y xenofobia
- Recursos públicos limitados para expandir los servicios
- La sociedad civil (dirigida por migrantes) enfrenta dificultades con recursos para mantener programas de integración (más allá del apoyo básico a la documentación)
- Vivienda cara e inaccesible (edificios vacíos y no utilizados)
- Falta de políticas públicas suficientes
- Datos y análisis limitados sobre migrantes y el impacto de los programas

Fuente: elaboración propia

Temas Principales

Inseguridad Económica

La principal barrera identificada para la verdadera integración de los migrantes en São Paulo es la falta de seguridad económica y de oportunidades de desarrollo. La inseguridad económica se manifiesta en la falta de empleos consistentes, debido al despido frecuente por parte de empresas que no valoran su aporte y las dificultades para emprender tras las barreras de acceso al crédito y a la formalización. Como consecuencia, muchos migrantes enfrentan dificultades para cubrir sus gastos y pagar deudas acumuladas en su camino hacia Brasil.

"La persona puede tener acceso a la asistencia social, apoyo psicológico, y puede saber que tiene a su hijo en la escuela, pero si al final del mes no puede pagar las cuentas y poner comida en la mesa, eso afectará su bienestar psicológico."

Participante entrevista, 2024

El acceso a empleos bien remunerados se considera un desafío incluso para la población brasileña, lo que agrava esta situación para los migrantes. Aunque el emprendimiento es una alternativa común, el acceso a crédito para invertir en sus negocios sigue siendo limitado. Si bien el acceso al sistema bancario (la obtención de una cuenta bancaria) ya no es una barrera significativa, la falta de ingresos consistentes y el hecho de ser recién llegados a la ciudad dificultan el acceso a financiamiento,

incluso cuando cuentan con ideas de negocio viables. Actualmente, los bancos no ofrecen programas específicos para migrantes que incentiven estos emprendimientos, y los costos para iniciar un negocio propio pueden ser elevados.

Otras causas incluyen la no convalidación de diplomas, lo que impide a la población migrante ejercer en su área de especialización, donde podrían aportar mayor valor y sentirse más seguros. Además, muchas empresas desconocen los procesos de contratación e integración a migrantes, especialmente fuera del sector de servicios. Algunas empresas que han avanzado en este proceso de contratación, han logrado comunicar de manera activa las oportunidades de empleo para migrantes al proporcionar listas de vacantes en centros de atención y casas de acogida. Sin embargo, a menudo no cuentan con suficiente apoyo para la elaboración de hojas de vida, cursos de portugués o asistencia en el proceso de solicitud. Estas vacantes suelen contar con baja remuneración, y es frecuente que las empresas desvaloricen el trabajo de los migrantes y los despidan sin previo aviso. Cuando esto ocurre, muchos migrantes desconocen sus derechos legales o carecen de tiempo y acceso a apoyo jurídico para buscar una solución al problema.

"La validación de cursos la realiza el ministerio de educación – no es gratuita y es bastante burocrática."

Participante entrevista, 2024

"Tiene que pagar las tasas, desde la traducción hasta las de la universidad. Mi ejemplo: Una persona formada en pedagogía, geografía e historia... Entre las tasas y requisitos (la documentación es compleja, hay que tener todos los currículos de los profesores) cuesta como base 15 mil reales. Pero para quien es médico, tiene que revalidar en portugués, y hay que hacer una prueba de suficiencia en portugués. Hubo un caso en el que el médico hablaba inglés, francés y alemán."

Participante entrevista, 2024

Principales Oportunidades

- Acceso al crédito
- Validación de diplomas
- Oportunidades de trabajo con caminos de desarrollo profesional
- Programas bancarios específicos para migrantes
- Educación a las empresas sobre cómo involucrarse en la contratación de migrantes
- Cursos de portugués en horarios accesibles para migrantes
- Soporte para solicitudes y elaboración de currículos
- Aumento de recursos para albergues que ofrezcan servicios de apoyo al empleo

"[Podría haber una] Iniciativa en los bancos específica para migrantes, para abrir cuentas en el banco o un banco específico para el migrante."

Participante entrevista, 2024

"Acceso a créditos - muchas veces una alternativa para generar un sustento económico en la ciudad es ser emprendedor."

Participante entrevista, 2024

"Ya superamos la barrera de abrir una cuenta - gracias a la normativa del banco central. Pero el acceso al crédito es muy difícil y no queremos nada regalado."

Participante entrevista, 2024

Inseguridad Habitacional

La vivienda adecuada y suficiente también se ha identificado como una barrera para los migrantes y un factor que impulsa la migración secundaria. Muchos migrantes que residen en albergues solo pueden permanecer en los mismos entre seis meses y un año máximo. En la búsqueda de vivienda, muchos enfrentan la exigencia de requisitos como avales en los contratos de alquiler o un tiempo mínimo de permanencia en el país para poder firmar los contratos de arriendo. Además, muchos propietarios exigen comprobantes de seguridad laboral (como un contrato firmado que garantice un salario fijo y la permanencia en el empleo), algo que resulta prácticamente imposible de obtener para personas recién llegadas. En este sentido, muchos de ellos se ven obligados a vivir en zonas periféricas de la ciudad, y en algunos casos, en situaciones de falta de vivienda.

Las causas de la inseguridad habitacional están estrechamente relacionadas con la económica. La falta de acceso a empleos con salarios suficientes para cubrir los costos de vivir en la ciudad representa un obstáculo significativo. La falta de una vivienda estable genera estrés en el migrante que intenta integrarse en la ciudad, buscar redes de apoyo, hacer cursos disponibles y, a menudo, iniciar su propio negocio.

"Las casas de acogida tienen un límite de 3 a 6 meses para salir, y eso no es suficiente; tienen que aprender portugués, buscar empleo, etc."

Participante entrevista, 2024

"Vivienda, actualmente vivo en una ocupación, porque soy estudiante y el poco dinero que gano no me alcanza para pagar nada más"

Migrante encuestado, 2024

"En esos programas de vivienda social tendrían derecho, pero son rechazados muchas veces, y es una cuestión política: el migrante no vota - ese migrante no está naturalizado, no lleva el tiempo suficiente, son rechazados por eso."

Participante entrevista, 2024

Principales Oportunidades

- Acceso a avales para la vivienda de migrantes
- Apoyo para ayudar a inmigrantes a acceder a procesos de vivienda asequible disponibles para brasileños (aunque limitados)
- Políticas públicas sobre la accesibilidad de la vivienda
- Mejorar el acceso a empleos con salario para migrantes

- Estancias extendidas en albergues

Inseguridad Cultural

Otro desafío importante es la falta de un sentido de "identidad" segura, debido a la incapacidad de conectarse con su cultura y pérdida de su estilo de vida anterior. Algunas personas entrevistadas mencionaron que las personas migrantes enfrentan episodios de racismo y xenofobia, lo que dificulta aún más la verdadera integración. La falta de acceso a cursos de portugués también impide este proceso, como observó un especialista, ya que muchos cursos se ofrecen en horarios laborales y no hay opciones que se ajusten a la agenda de trabajo de los migrantes. Adicionalmente, la imposibilidad de revalidar sus diplomas puede reforzar la sensación de pérdida de identidad.

Entrevistas con actores de la sociedad civil también destacaron que la falta de conectividad puede ser un problema para los migrantes.

"Existe una gran resistencia que cree que el migrante viene a robar trabajo y tiene prioridad en la salud, etc., y no lo aceptan... aquí, poco a poco, lo van cuestionando, pero en el grupo de WhatsApp del condominio siempre es 'culpa del migrante.'"

Participante entrevista, 2024

Principales Oportunidades

- Validación de diplomas
- Eventos interculturales
- Clases de lengua

Inseguridad en la Salud

Aunque el sistema público de salud de Brasil está completamente disponible para los migrantes, muchos aún enfrentan dificultades para acceder al mismo. Las entrevistas revelaron que obtener un registro de salud para recibir cuidados especializados (además de las emergencias) no siempre es un proceso sencillo. La población migrante necesita apoyo para orientarse en el sistema, generalmente buscando ayuda en centros de servicios o, frecuentemente, en sus propias comunidades.

Algunas entrevistas revelaron que la salud de la mujer es una cuestión delicada, ya que los centros públicos generalmente no ofrecen cuidados "culturalmente sensibles", considerando el historial de los migrantes atendidos. Otro problema, específicamente relacionado con la vivienda, es la falta de buenas condiciones sanitarias en las viviendas de la periferia de São Paulo, donde la mayoría de los migrantes se ven obligados a vivir debido a la falta de vivienda asequible en la ciudad.

"Debido al SUS - sabemos que cualquier persona puede tener acceso, pero hay un desconocimiento de la legislación."

Participante entrevista, 2024

Principales Oportunidades

- Apoyo para la navegación en el sistema de salud
- Clínicas de salud para migrantes con cuidados culturalmente sensibles
- Acceso a vivienda digna

I.10.4. Recomendaciones

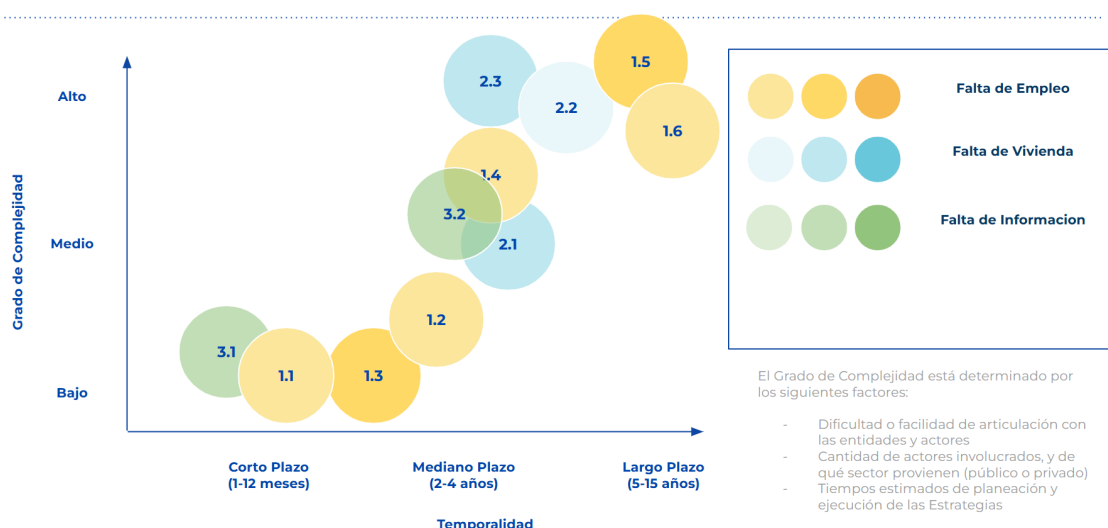
A continuación se presentan recomendaciones que se alinean con las principales necesidades de la ciudad, informadas por entrevistas con expertos del sector y la perspectiva del migrante a través de un cuestionario distribuido en un centro de atención. Cada recomendación aborda un tema específico, pero en general, se deben considerar los siguientes puntos en la implementación de cualquier recomendación:

- **Apoyo a la Empleabilidad:** El apoyo para la empleabilidad fue identificado como lo más importante para la integración de los migrantes en la ciudad, considerando especialmente a aquellos migrantes que podrían optar por migrar nuevamente.
- **Expansión de los centros de atención:** En las entrevistas, se mencionó la concentración de servicios para inmigrantes en la región central de São Paulo, lo que limita o dificulta el acceso a servicios para aquellos que residen en otras áreas de la ciudad. Esta dinámica también se aplica al CRAI.
- **Asegurar que la implementación sea realizada por migrantes contratados:** Es importante involucrar a migrantes en la implementación de programas e iniciativas para asegurar su relevancia para la población migrante.
- **Realizar investigaciones y evaluaciones sobre las necesidades de los migrantes en la región, antes de la implementación:** Existe una falta de datos sobre las necesidades y el impacto; las recomendaciones deben implementarse teniendo en cuenta procesos de diagnóstico de necesidades más específicas y procesos de monitoreo para entender qué funciona.
- **Invertir en comunicaciones:** Cada recomendación debe estar acompañada de un trabajo de comunicación eficaz para asegurar que migrantes de todo origen y condición tengan acceso al programa.

Mayor información y detalles sobre las recomendaciones pueden ser consultados en el **Anexo N°12**.

Figura 13. Esquema de impacto y complejidad de las recomendaciones de Sao Paulo

Nivel de impacto / complejidad



Fuente: elaboración propia.

1.1.1. Santiago, núcleo de la movilidad humana en Chile

1.1.1.1. Contexto de Santiago en el marco de la movilidad humana en Chile

Los movimientos migratorios hacia Chile han aumentado de manera significativa durante los últimos años. Esto ha sido marcado por distintos factores, siendo algunos de los más relevantes las crisis vividas por en otros países de la región, como es el caso de Haití y Venezuela. En menos de 10 años, la población extranjera residente en Chile se ha cuadruplicado, cambiando su distribución por nacionalidades y también sus características socioeconómicas (Centro de Políticas Migratorias (CPM) y Espacio Público, 2024).

De acuerdo con la última estimación llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Servicio Nacional de Migraciones (Sermig), al 31 de diciembre de 2023 había en Chile una población migrante de 1.918.583 personas (INE y Sermig, 2024). Para el año 2022, se estima que cerca del 9% de los hogares del país tenían una jefatura migrante (CPM y Nómade Consultora, 2024). Los principales países de origen de la población migrante corresponden a Venezuela (38,0%), Perú (13,6%), Colombia (10,9%), Haití (9,8%) y Bolivia (9,4%), representando estos países en su conjunto el 81,7% de la población extranjera residente en Chile (INE y Sermig, 2024).

Según la estimación del año 2022, la Región Metropolitana concentraba un 57,8% de la población migrante del país, proporción que se ha mantenido estable durante los últimos años (INE y Sermig, 2023). A nivel de ciudades, Santiago aparece como la comuna con mayor población migrante del país, con una cantidad estimada de residentes extranjeros de 222.649 personas, equivalente al 13,7% de la población migrante total de Chile en 2022.

Marco jurídico relevante a nivel nacional y local

En Chile el principal instrumento legal vinculado a la movilidad humana es la Ley Nº 21.325 de Migración y Extranjería, vigente desde el año 2022, que regula el ingreso, permanencia y salida de extranjeros del país; los permisos de residencia, los derechos y deberes de los migrantes; y establece una Política Nacional de Migración y Extranjería, entre otros aspectos relevantes. Las instituciones clave que intervienen en la aplicación de esta normativa son el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Consejo de Política Migratoria y el Servicio Nacional de Migraciones.

La Ley de Migración y Extranjería establece los principales permisos de residencia temporal a los que pueden acceder los extranjeros que quieran residir en el país. Para esto, es especialmente relevante considerar lo siguiente:

- a) La regla general para acceder a un permiso de residencia es que debe ser solicitado y otorgado antes de ingresar al país. Las únicas excepciones están dadas por personas que hayan ingresado con un permiso de permanencia transitoria (por ejemplo, como turista) y soliciten cambiar de categoría a un permiso de residencia temporal, siempre y cuando cumplan con alguno de los siguientes requisitos (artículos 58 y 69 de la Ley):
 - i) Ser familiares de chilenos o residentes definitivos.

- ii) Ser extranjeros cuya estadía sea concordante con los objetivos de la Política Nacional de Migración y Extranjería.
- iii) Otros casos debidamente calificados por la Subsecretaría del Interior.
- b) Entre las categorías de residencia temporal reconocidas en la Ley de Migración y Extranjería (artículo 70), las que han sido mayormente otorgadas por el Servicio Nacional de Migración y Extranjería entre 2022 y 2023 son (Servicio Nacional de Migraciones, 2024):
 - i) Visa Humanitaria para Niños, Niñas y Adolescentes (42.725)
 - ii) Permiso para Actividades Lícitas Remuneradas (36.887)
 - iii) Visa de Reunificación Familiar (24.786)
 - iv) Visas derivadas de Acuerdos Internacionales (11.856)
 - v) Visas de Estudios (5.076)

A nivel de regiones (las que a su vez se subdividen en comunas), la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (DFL 1-19.175) asigna la gestión a los Gobiernos Regionales, liderados por el Gobernador Regional y el Consejo Regional. Estos gobiernos cuentan con personalidad jurídica y trabajan en colaboración con otras instituciones. En cada región, un delegado presidencial representa al Ejecutivo y coordina con las Seremías,¹⁴ encargadas de aplicar políticas sectoriales, en armonía con las estrategias regionales y comunales.

En el ámbito comunal, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Nº 18.695) define a las municipalidades como entidades autónomas orientadas a satisfacer las necesidades locales y promover el progreso de sus comunidades. El Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) es el principal instrumento de planificación, con una vigencia mínima de cuatro años, diseñado con participación ciudadana y coordinado con otras instituciones. Este instrumento puede integrar enfoques para la inclusión de la población migrante.

Necesidades de la población migrante en el contexto local y factores que impulsan la migración secundaria en el territorio.

La población migrante en Chile presenta distintas necesidades que varían según factores como la nacionalidad, el tiempo de residencia en el país, niveles de educación y regularidad migratoria. Según datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) realizada el año 2022, la población migrante duplica a la local en índices de pobreza por ingresos (11,1% y 6,1% respectivamente) y multidimensional (29.6% y 15.7% respectivamente) (CPM, 2023a). Al observar estos índices según año de llegada al país, quienes llegaron a Chile en el período 2020-2022 presentan los niveles más elevados (15,7% en pobreza por ingresos y 55,3% en multidimensional).

A nivel regional, la pobreza multidimensional en migrantes es especialmente alta en la zona norte del país, llegando a 39,2% en la región de Arica y Parinacota; 50,2% en Tarapacá; 34,6% en Antofagasta; y 46,3% en Atacama. En el caso de la región Metropolitana, los migrantes presentan un 7,8% de pobreza por ingresos y 28,5% de multidimensional.

Al analizar las principales carencias de la población migrante en materia de educación, salud, habitabilidad y trabajo, destacan las siguientes:

- a) En general, los hogares migrantes presentan niveles de hacinamiento casi seis veces más altos que los chilenos. En las regiones del norte del país hay mayores tasas de ocupación

¹⁴ Las Seremías, o Secretarías Regionales Ministeriales, son órganos desconcentrados de los Ministerios de Estado, que existen en cada una de las Regiones del país. Están dirigidas por un Secretario Regional Ministerial (SEREMI), que es el virtual representante del ministro respectivo en la región. Ver: https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/fiscalizacion_dai/2018/01/2016_seremi.pdf

irregular de las viviendas o terrenos por parte de hogares migrantes (CPM y Nómade Consultora, 2024).

- b)** En materia de salud, el 21,7% de los hogares migrantes con niñas, niños y adolescentes (NNA) presentan carencias en la atención en salud. Esto quiere decir que, ante problemas de salud, no se asistió a centros asistenciales (CPM, 2023b).
- c)** En el ámbito educativo, un 8% de los hogares migrantes con NNA presenta carencia por inasistencia a establecimientos educacionales; es decir, que alguno de sus miembros en edad de estudiar no está asistiendo al establecimiento educacional correspondiente (CPM, 2023b).
- d)** Vinculado a lo anterior, sólo un 12% de la población migrante ha convalidado sus estudios de educación superior en Chile (Banco Mundial et al., 2022).
- e)** En materia laboral, la población migrante presenta niveles de ocupación más altos que la chilena. Sin embargo, la población migrante presenta mayores niveles de informalidad, salarios más bajos y mayor subempleo por calificación, aspectos que empeoran mientras más reciente es la llegada de las personas a Chile (CPM y Espacio Público, 2024).

Respecto de la movilidad humana secundaria desde Chile hacia otros países, un dato que puede dar perspectiva son los “saldos migratorios” (esto es, el número de ingresos al país menos el número de egresos). Según datos de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), solicitados a través de los mecanismos de acceso a la información pública, durante el año 2023 se registraron más salidas que ingresos a Chile por vías regulares, en el caso de nacionales de Haití y Venezuela. Esta cifra, correspondió a un saldo migratorio de -16.129 en el caso de personas venezolanas y -5.313 en el caso de haitianas. Respecto a las salidas totales del país por parte de personas de estas nacionalidades, durante el año 2023 se registraron 191.912 salidas desde Chile de personas venezolanas y 14.780 salidas de personas haitianas.

Un informe del Servicio Jesuita a Refugiados (2023) expone que para las personas haitianas que han migrado, entre las motivaciones para salir de sus países de residencia, sobresalen la búsqueda de mejores oportunidades, falta de empleo, temor a la persecución y la discriminación. La gran mayoría de las personas entrevistadas en este estudio declaran que su intención es llegar a Estados Unidos; y Chile apareció como el principal país de residencia -sin considerar a Haití- desde donde se inicia la ruta hacia norteamérica (28% de los encuestados). Adicionalmente, cabe mencionar que, según datos del Servicio Nacional de Migraciones de Panamá (2024) entre enero y septiembre de 2024 se identificaron 1.886 niños chilenos, hijos de padres haitianos, que transitaban irregularmente por la selva del Darién para cruzar desde Colombia a Panamá.

Según datos de la Encuesta Nacional de Migración 2022 un 85% de los migrantes encuestados pensaban en ese momento quedarse a vivir en Chile durante los siguientes cinco años (Banco Mundial et al., 2022). Sin embargo, en la misma encuesta menos del 40% de los migrantes reportaron tener amigos chilenos; menos de una cuarta parte señaló participar en asociaciones en la comunidad o barrio donde viven; y cerca de un tercio manifestó haber sufrido discriminación por su nacionalidad.

Políticas migratorias y de integración locales y su impacto en la gestión de los movimientos secundarios.

Según la Encuesta Nacional de Migración 2022 un 53% de los migrantes encuestados han recibido apoyo por parte de su municipio (Banco Mundial et al., 2022). En particular, 23,6% ha recibido apoyo en alimentación y enseres básicos; 20,8% ha recibido medicamentos a través de centros de salud; 10,6% ha tenido orientación migratoria en el municipio; 7,6% ha accedido a información sobre servicios; y 3,9% ha recibido información sobre empleo y capacitación.

Un estudio realizado por el Centro de Políticas Migratorias y Espacio Público (2023) concluye que las municipalidades en Chile han desempeñado un papel clave en la integración de personas migrantes, adaptándose a escenarios cambiantes y brindando atención directa, especialmente a través de sus oficinas de migración. La capacidad de coordinarse con organizaciones civiles e internacionales, como ACNUR y OIM, ha permitido a algunos municipios superar limitaciones presupuestarias, centrando sus iniciativas principalmente en la entrega de información, acompañamiento en trámites de regularización y derivaciones a otras instituciones. Sin embargo, el estudio también revela importantes brechas en las políticas municipales. La mayoría de los municipios carece de políticas de migración formalmente institucionalizadas, lo que debilita la coordinación con autoridades nacionales y regionales. La falta de personal especializado y de programas permanentes de capacitación es una limitación recurrente, afectando la calidad de la atención. Además, las restricciones normativas dificultan la entrega de apoyo a migrantes en situación irregular, quienes no pueden acceder a servicios financiados con fondos públicos sin un RUN (Rol Único Nacional). Estos desafíos evidencian la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales locales mediante un enfoque más estratégico y multidimensional, con una mejor coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

En el caso particular de la Municipalidad de Santiago, es posible identificar importantes fortalezas, así como también desafíos, a partir del informe sobre “Indicadores de Gobernanza de la Migración a Nivel Local” realizado por OIM (2022). La municipalidad ha desarrollado políticas relevantes para facilitar la integración de migrantes, destacándose la implementación de programas como la Oficina de Migrantes, que brinda asesoría en regularización, acceso a servicios sociales y fomento de la convivencia intercultural. Se han establecido alianzas con organizaciones internacionales como ACNUR y OIM para fortalecer estas iniciativas, así como programas de apoyo al empleo y emprendimiento, tales como “Santiago Cocina”, que proporcionan espacios para mejorar las condiciones laborales de migrantes y promover el emprendimiento en la comunidad. Además, se han realizado campañas contra la discriminación y capacitaciones en interculturalidad para funcionarios municipales. Sin embargo, el informe también identifica desafíos significativos. La falta de una estrategia migratoria integral documentada limita la efectividad de las políticas y su implementación a largo plazo. Aunque existen colaboraciones con otras instituciones y gobiernos locales, estas no son sistemáticas, y aún falta mayor coordinación entre los diferentes niveles de gobierno. Asimismo, las restricciones normativas dificultan el acceso a vivienda y la inserción formal de migrantes en el mercado laboral, especialmente para aquellos en situación irregular. La municipalidad también necesita mejorar la recopilación y gestión de datos migratorios para optimizar los programas de atención y reducir la duplicidad en la recolección de información.

A partir de un cuestionario aplicado a un grupo acotado de personas migrantes que viven o trabajan en la comuna de Santiago, es posible observar que los servicios municipales más conocidos entre los encuestados incluyen la Oficina de Migrantes y la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL). Entre estos, la Oficina de Migrantes es el servicio más utilizado. La percepción general sobre el tiempo y la calidad de la atención en esta oficina es positiva, aunque hay espacio para mejoras respecto a la capacidad de atención. Las sugerencias más frecuentes para facilitar la integración en la comuna

apuntan a fortalecer iniciativas culturales, ofrecer capacitaciones comunitarias y ampliar la atención disponible para personas en situación irregular.

I.II.2. Servicios y experiencias de integración en la capital

En el **Anexo N° 13**, se presenta un mapeo de las iniciativas locales y nacionales de integración socioeconómica, donde se identifican programas sociales y políticas públicas relevantes. Esta información se obtuvo a través de revisión documental y la realización de entrevistas a actores clave.

El mapeo de la información realizado permite clasificar en categorías el tipo de programas y atenciones ofrecidas además de tener un aproximado al costo de estas intervenciones:

a) Acceso a empleo y condiciones laborales

- **Proyectos de integración laboral:** Financiados por el Gobierno Regional Metropolitano, estos programas están orientados a desarrollar cursos y capacitaciones que faciliten la inserción laboral de chilenos y migrante en el cual se identificó un presupuesto de USD \$2522800,00 para 2,000 personas con lo cual se tiene con un costo aproximado por persona de USD \$1261,40
- **Programa Santiago Cocina:** En colaboración con ACNUR, busca apoyar la formalización de emprendimientos en el rubro alimenticio para migrantes y refugiados. Aunque es un programa relevante en la integración laboral
- **Programa Mujeres Jefas de Hogar:** Promueve la inclusión laboral de mujeres migrantes y chilenas de sectores vulnerables.

b) Acceso a servicios básicos

- **Salud mental:** Se proyecta un presupuesto de USD \$30,000 anuales para contratar especialistas en acompañamiento psicológico y trabajar junto con universidades. Esto implica el diseño e implementación de un programa de salud mental específico para migrantes.
- **Campaña de regularización de NNA (Niños, Niñas y Adolescentes):** Con un presupuesto de USD \$30,000 anuales, esta campaña facilita la inclusión de menores migrantes en el Registro Social de Hogares, lo que permite asignarles recursos adicionales para acceder a servicios educativos.

c) Integración social y cultural

- **Proyecto Convivencia Intercultural Migratoria:** Enfocado en fortalecer la convivencia intercultural en la Región Metropolitana, este proyecto tiene un presupuesto de USD \$127200,00, impactando a aproximadamente 120,000 personas con un costo aproximado por persona de 1200.
- **Programa de Mediadores Interculturales:** Incluye capacitaciones anuales para funcionarios municipales en mediación intercultural y derechos fundamentales, con un presupuesto de USD \$20,000 por año.

La información mapeada sugiere una concentración de recursos en programas orientados a acceso a empleo y condiciones laborales. No obstante, el direccionamiento a programas de convivencia intercultural en Santiago podría representar una opción efectiva y estratégica por varias razones. Primero, estos programas tienen un costo unitario bajo (USD \$1,06 por persona) y una cobertura amplia que actualmente beneficia a 120,000 personas, lo cual facilita escalar su impacto a más

personas con una inversión moderada. Este enfoque es especialmente útil en una ciudad tan diversa, ya que no solo apoya a migrantes, sino también educa y sensibiliza a la comunidad local, reduciendo tensiones, xenofobia y discriminación.

Asimismo, la implementación de estos programas es relativamente sencilla en comparación con las iniciativas laborales, y sus beneficios son rápidamente visibles, mejorando la percepción pública sobre la migración. En general, una mayor inversión en convivencia intercultural tiene el potencial de crear una base de aceptación y cohesión social que potencia la efectividad de todas las políticas de integración, contribuyendo a una integración migratoria inclusiva y sostenible a largo plazo.

1.11.3. Barreras y brechas para la integración en Santiago

Principales barreras para la integración efectiva de los migrantes

- Irregularidad migratoria: La falta de regularización muchas veces impide -directa o indirectamente- que los migrantes accedan a servicios fundamentales como salud, educación y empleo formal, generando vulnerabilidad y dependencia del mercado informal.
- Falta de acceso a servicios financieros: Sin un RUN válido, en general los migrantes no pueden acceder a productos financieros formales.
- Desconocimiento de derechos y procesos administrativos: La confusión respecto de los procesos de tramitación de visados y regularización lleva a que los migrantes recurran a intermediarios informales (“tramitadores”), lo que los expone a abusos y engaños.
- Discriminación y xenofobia: Persisten y en algunos contextos aumentan los prejuicios hacia los migrantes, lo que limita su participación en la comunidad y genera tensiones sociales, dificultando la convivencia.
- Dificultad en la convalidación de títulos profesionales: Los altos costos y la burocracia en la validación de estudios limitan la posibilidad de empleo en áreas calificadas, empujando a muchos migrantes a trabajos precarios o de menor calificación de la que poseen.

Comparación de las condiciones de vida entre migrantes y la comunidad de acogida.

- Empleo informal: Los migrantes, especialmente quienes llegaron tras la pandemia, enfrentan mayor precariedad laboral comparado con la población local, con más alta participación en el sector informal y mayor exposición a abusos.
- Acceso a salud: Si bien los servicios básicos legalmente están disponibles para todos, la irregularidad migratoria y el miedo a ser denunciados limitan el uso efectivo de estos servicios por parte de los migrantes, en comparación con los residentes nacionales. También existen barreras cuando los funcionarios de la salud no cuentan con la información suficiente o tienen sesgos respecto de la atención para personas en situación migratoria irregular.
- Acceso a educación: Los niños, niñas y adolescentes migrantes enfrentan barreras adicionales para integrarse en el sistema educativo, especialmente si sus familias no han regularizado su situación migratoria, afectando su desarrollo a largo plazo.
- Vivienda: La comunidad migrante tiene menor acceso a subsidios de vivienda y enfrenta mayores dificultades para encontrar alojamiento formal, en comparación con la población local, lo que incrementa la informalidad y el hacinamiento en sus condiciones de vida.
- Condiciones económicas: La pandemia afectó desproporcionadamente a las personas migrantes, quienes vieron una mayor reducción en sus ingresos comparado con la

comunidad de acogida, profundizando su vulnerabilidad económica, informalidad laboral y nivel de salarios.

- Salud mental: Varias de las personas entrevistadas plantean que la salud mental es un aspecto crítico en que las personas migrantes tienen necesidad de apoyo. A diferencia de la comunidad de acogida, las personas migrantes deben procesar el duelo migratorio, la adaptación e inserción social y económica en el país de destino y muchas veces soportar situaciones de discriminación y xenofobia.

Desigualdades y brechas estructurales en el acceso a servicios y oportunidades.

a) Acceso a vivienda y habitabilidad:

- i) Arriendo predominante y hacinamiento: La mayoría de los hogares migrantes vive en arriendo (79,2%), en contraste con los hogares chilenos, donde predomina la vivienda propia (61,5%). Además, los hogares migrantes enfrentan niveles de hacinamiento casi seis veces más altos que los hogares chilenos (CPM y Nómade Consultora, 2024).
- ii) Condiciones irregulares en zonas específicas: En la zona norte del país, es más frecuente la ocupación irregular de viviendas por parte de migrantes, alcanzando hasta un 27% en algunas regiones (CPM y Nómade Consultora, 2024).

b) Acceso a empleo y servicios laborales:

- i) Precariedad laboral e informalidad: Los migrantes están sobre representados en trabajos informales y subempleos, dificultando su inserción en sectores formales con estabilidad laboral y beneficios sociales (CPM y Espacio Público, 2024).
- ii) Falta de programas específicos: Aunque existen iniciativas municipales como por ejemplo el trabajo de OMIL, los programas aún carecen de una articulación clara con las necesidades del mercado laboral, especialmente en sectores de alta demanda donde los migrantes podrían aportar significativamente (CPM y Espacio Público, 2023; OIM, 2022).

c) Salud y educación:

- i) Bajo acceso a atención en salud: Los hogares migrantes con niños y niñas presentan una carencia en acceso a servicios de salud seis veces mayor que los hogares no migrantes, lo que agrava su vulnerabilidad social (CPM, 2023b).
- ii) Dificultades en la asistencia escolar: La inasistencia escolar es más alta en los hogares migrantes, alcanzando un 8% en comparación con el 3,4% de los hogares chilenos, especialmente en la educación preescolar y básica (CPM, 2023b).

d) Pobreza y desigualdad económica:

- i) Mayores tasas de pobreza multidimensional: Los migrantes duplican a la población chilena en términos de pobreza multidimensional (29,6% frente al 15,7%), lo que refleja brechas en acceso a servicios básicos, vivienda digna y empleo formal (CPM, 2023a).
- ii) Pobreza infantil: Los niños, niñas y adolescentes migrantes son uno de los grupos más afectados, presentando niveles de pobreza por ingresos (17,7%) significativamente más altos que los niños chilenos (10%) (CPM, 2023b).

Estas brechas estructurales evidencian la necesidad de un enfoque más inclusivo y coordinado en las políticas municipales. El fortalecimiento de la integración requiere mejorar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, promover la regularización migratoria y diseñar programas específicos que respondan a las necesidades de la población migrante.

Efecto de las políticas locales en los movimientos secundarios.

Si bien en Chile el concepto de movimientos secundarios no ha sido incorporado en el trabajo y programas vinculados a la gestión migratoria de manera explícita, es evidente que es un tema presente, especialmente en lo que se relaciona a los factores que pueden provocar este fenómeno. A partir de las entrevistas realizadas a actores clave, es posible identificar que las políticas locales de integración juegan un rol fundamental en la decisión de los migrantes de permanecer en un lugar o desplazarse nuevamente hacia otro destino. Cuando las políticas son insuficientes y las barreras en el acceso a servicios son excesivas, esto puede motivar a los migrantes a buscar mejores oportunidades en otros lugares, como ya ha sucedido con grupos de extranjeros que han dejado Chile.

A continuación se presentan algunos aspectos específicos en que se debe poner atención a escala local para evitar mayores desplazamientos secundarios, en el contexto de Chile y particularmente de Santiago:

- **Acceso limitado a servicios básicos:** La falta de acceso adecuado a salud, educación y empleo formal impulsa a los migrantes a trasladarse a otras ciudades o países donde las condiciones sean más favorables. Las deficiencias en la regularización migratoria también juegan un papel clave en esta decisión, ya que la ausencia de documentos válidos impide la integración plena en el mercado laboral y la utilización de servicios sociales.
- **Falta de coordinación interinstitucional:** En general se observa una fragmentación de las políticas locales, sin necesariamente existir una coordinación efectiva con estrategias nacionales. Esto genera una falta de programas especializados para abordar los movimientos secundarios, lo que refleja una acción muchas veces descoordinada entre los actores que intervienen en la materia.
- **Impacto de la irregularidad migratoria:** La irregularidad genera vulnerabilidades y empuja a los migrantes a seguir movilizándose en busca de lugares donde puedan insertarse de mejor manera. La imposibilidad de acceder a empleo, programas públicos o servicios sin documentación oficial es uno de los motivos más mencionados para optar por migrar nuevamente.
- **Financiamiento de programas de integración locales:** Aunque existen iniciativas positivas, como el curso de mediadores interculturales y programas de sensibilización para reducir la discriminación, la falta de recursos y financiamiento continuo limita su impacto.

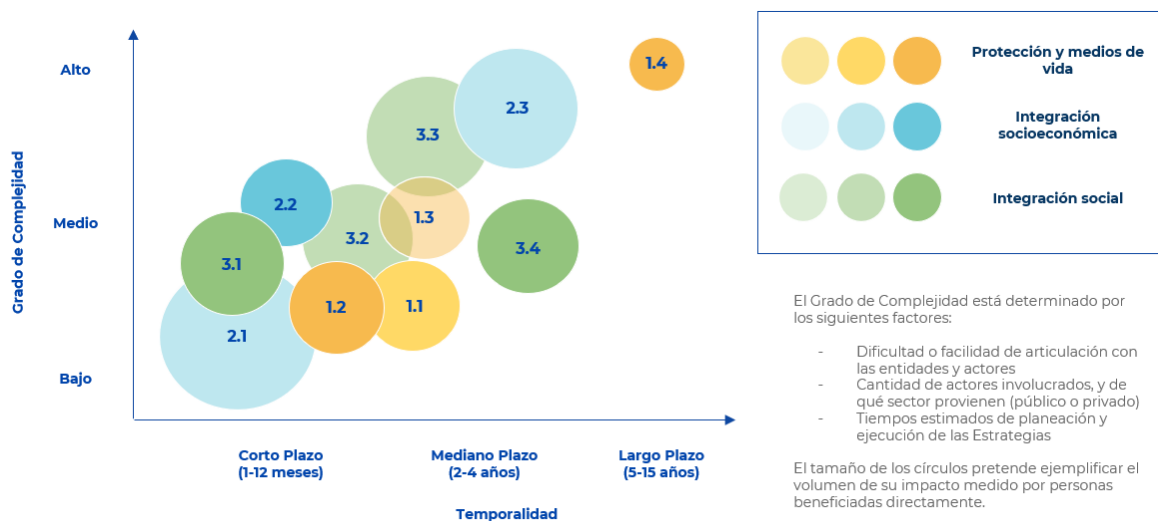
I.II.4. Recomendaciones y oportunidades para la capital chilena

En el **Anexo N° 14** se presentan una serie de recomendaciones para Santiago de Chile. Esta matriz aborda diversas barreras identificadas en el contexto migratorio, tales como la irregularidad migratoria, el desconocimiento de derechos y procesos administrativos, la discriminación, entre otras. Para cada barrera, se han formulado recomendaciones específicas que incluyen la descripción de los programas propuestos, los actores responsables de su implementación, las acciones a llevar a cabo, así como los recursos financieros necesarios. Entre estas propuestas, es posible identificar algunos énfasis que son expuestos a continuación:

- **Enfoque integral en la regularización y protección social.** Las propuestas abordan la irregularidad migratoria mediante programas especializados que incluyen asesoría legal y campañas de regularización para menores de edad, integrando elementos como reunificación familiar y acceso a visados. Estas medidas buscan facilitar la incorporación de los migrantes al Registro Social de Hogares y su acceso a derechos básicos.

- **Innovación en soluciones habitacionales y económicas.** Se destacan iniciativas para reconvertir oficinas desocupadas en viviendas asequibles y planes de arriendo dignos, complementadas con medidas como tarjetas digitales y servicios financieros accesibles para migrantes, independientemente de su situación migratoria. Estas propuestas buscan impactar positivamente en la integración socioeconómica, disminuyendo barreras estructurales.
- **Fortalecimiento de capacidades municipales y comunitarias.** Las propuestas incluyen capacitaciones para funcionarios municipales en mediación intercultural y derechos de las personas migrantes, así como la formación de líderes comunitarios en procesos administrativos y convivencia intercultural. Estas medidas promueven una mejor atención municipal y una integración más armoniosa entre migrantes y comunidades receptoras.
- **Impulso a la inserción laboral y emprendimiento.** Se propone la creación de centros multipropósito de formación, innovación y apoyo para emprendedores migrantes, con acceso a capacitación, financiamiento y formalización de negocios. Estas propuestas fomentan la generación de ingresos y la formalización laboral, integrando a los migrantes en redes de emprendimiento y cooperativismo.
- **Planificación de políticas de manera estratégica desde el municipio.** Se propone incorporar la migración como elemento clave en los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), para garantizar una atención integral que abarque distintas dimensiones, en el corto, mediano y largo plazo. Lo anterior apunta a beneficiar no sólo a la población migrante, sino también a que la inserción de la comunidad migrante impacte positivamente a toda la comuna.

Figura 14. Esquema de impacto y complejidad de las recomendaciones de Santiago



Fuente: elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (s.f.). UNHCR, the UN Refugee Agency . ACNUR Brasil. <https://www.acnur.org/br/>

Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (2012). *Guidelines on international protection: The application of article 1A(2) of the 1951 Convention and/or 1967 Protocol relating to the status of refugees to victims of trafficking and persons at risk of being trafficked* (HCR/GIP/06/07). ACNUR. <https://www.unhcr.org/sites/default/files/legacy-pdf/50a4c1c39.pdf>

Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (2016). *La protección de los refugiados y la migración mixta: El plan de los 10 puntos en acción. Capítulo 8: Respondiendo a los movimientos secundarios*. <https://www.refworld.org/es/pol/posicion/acnur/2011/es/127668>

Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (2024). *Guia para acolhimento de pessoas refugiadas e migrantes* (1ª ed.) https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/upload/assistencia_social/Imigrantes/3-24/Guia%20para%20acolhimento%20de%20pessoas%20refugiadas%20e%20migrantes.pdf

Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (2024). Afganistán | ACNUR Brasil. ACNUR Brasil. <https://www.acnur.org/br/emergencias/afeganistao>

Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (2024). Venezuela | ACNUR Brasil. ACNUR Brasil. <https://www.acnur.org/br/emergencias/venezuela>

Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (2023). Informe semestral de tendencias. <https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-12/14075.pdf>

Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (2022). *Monitoreo de protección. Situación de las personas refugiadas y otras en Movilidad Humana en Ecuador*. Quito. UNHCR. https://www.acnur.org/publications/pub_prot/632a37734/acnur-ecuadormonitoreo-de-prot-eccion.html

Agrawal, A., & Hockerts, K. (2021). Impact Investing: Review and Research Agenda. *Journal of Small Business and Entrepreneurship*, 33(2), 153-181. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/08276331.2018.1551457>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2024). *Intégrate: La estrategia para la atención integral de los migrantes*. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gobierno/integrate-la-estrategia-para-la-atencion-integral-de-los-migrantes>

Alcaldía de Santiago de Cali (2024) Cali abre sus puertas: entrega de Permisos por Protección Temporal PPT y feria de servicios para población migrante <https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/183171/cali-abre-sus-puertas-entrega-de-permisos-por-proteccion-temporal-ppt-y-feria-de-servicios-para-poblacion-migrante/>

Alcaldía de Santiago de Cali (2024)'Casa Pintada' y otros programas de atención a la población migrante se desarrollan en el corregimiento de Montebello. <https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/180487/casa-pintada-y-otros-programas-de-atencion-a-la-poblacion-migrante-se-desarrollan-en-el-corregimiento-de-montebello/>

- Alcaldía de Barranquilla (2022) Barranquilla fortalecerá oferta de protección social, oportunidades productivas y acceso a viviendas para población migrante <https://www.barranquilla.gov.co/gobierno/barranquilla-fortalecera-oferta-de-proteccion-social-para-poblacion-migrante#:~:text=Barranquilla%20fortalecer%C3%A1%20oferta%20de%20protecci%C3%B3n%20social%2C%20oportunidades.500%20n%C3%BAcleos%20familiares%20conformados%20por%203.000%20personas>
- Andrade, M. G. (2018). Causas y consecuencias socioeconómicas de la migración en Ecuador: Un análisis descriptivo (2008-2017). Recuperado de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7015/1/T3025-MGD-Andrade-Causas.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe?: mapeo de la integración socioeconómica* / Banco Interamericano de Desarrollo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo; Jeremy Harris, Thomas Liebig, David Khoudour editores <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/En-que-situacion-estan-los-migrantes-en-America-Latina-y-el-Caribe-mapeo-de-la-integracion-socioeconomica.pdf>
- Banco Mundial, Servicio Nacional de Migraciones y Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales. (2022). Encuesta Nacional de Migración 2022: Presentación de resultados. Disponible en <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/06/Resultados-Encuesta-Migrantes-2022.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *Estudio sobre la percepción sobre el ejercicio de derechos, acceso a servicios y convivencia en movilidad humana*. <http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Estudio-percepcion-sobre-ejercicio-derechos-acceso-a-servicios-convivencia-movilidad-humana.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2024, noviembre 14). Con una inversión de 13,5 M€, se lanzó proyecto de integración de migrantes en Colombia. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.iadb.org/es/noticias/con-una-inversion-de-135-meu-se-lanzo-proyecto-de-integracion-de-migrantes-en-colombia>
- Barranquilla Cómo Vamos. (2024). Informe de Calidad de Vida Barranquilla 2018 – 2023. Recuperado de <https://barranquillacomovamos.org/informe/icvbarranquilla2018-2023/>
- Bitar, S. (2022). Migración en Colombia y respuestas de política pública. *Serie de documentos de política pública*.
- Busso, M., Carrillo, P. y Chauvin, J. (2023). *Repensar la migración urbana. Opciones de políticas para las ciudades de América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano para el Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Repensar-la-migracion-urbana-opciones-de-politicas-para-las-ciudades-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Brekke, J. y Brochmann, G. (2015). Stuck in Transit: Secondary Migration of Asylum Seekers in Europe, National Differences, and the Dublin Regulation, *Journal of Refugee Studies*, Volume 28, Issue 2, June 2015, Pages 145–162, <https://doi.org/10.1093/jrs/feu028>
- Cabrera, L. Guzman S., Flores J. y Zetina D. (2021). *Bonos verdes. Creando Sostenibilidad en las finanzas*.

- <https://www.google.com/url?q=https://economistastam.org/wp-content/uploads/2021/04/Bonos-Verdes.-Creando-sostenibilidad-en-las-finanzas.pdf&sa=D&source=docs&ust=1737137339496962&usg=AOvVaw39Jbo4plktR25Q16nQkf0V>
- Caixa Econômica Federal. (s.f.). Programa Minha Casa Minha Vida. <https://www.caixa.gov.br/voce/habitacao/minha-casa-minha-vida/Paginas/default.aspx>
- Cali Cómo Vamos. (2023). Informe de Calidad de Vida 2023. Recuperado de https://www.calicomovamos.org.co/files/ugd/ba6905_a02e6807a1d24802bba47d9e9694c213.pdf
- Cano V. y Puch F. (2021). Finanzas sostenibles: no son una moda, son un deber. https://www.google.com/url?q=https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/finanzas_sostenibles-no_son_una_moda_son_un_deber_2021.pdf&sa=D&source=docs&ust=1737148262246988&usg=AOvVaw2rbg2FrmEq8KyhsNKaKicL
- Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante (CDHIC). (s.f.). Histórico de projetos. Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante. <https://www.cdhic.org.br/c%C3%B3pia-hist%C3%B3rico-de-projetos>
- Cecchini, S. y Pizarro, J. (2023). *Migración internacional en América Latina y el Caribe: una mirada de desarrollo y derechos*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/93d4c7e7-4186-487c-a57a-0efe774050f1/content>
- Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (De justicia, s.f) Informe sobre la situación de derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas en Colombia https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2024/05/Informe-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-de-las-personas-migrantes-y-refugiadas-en-Colombia_2024.pdf
- Centro de Políticas Migratorias (CPM). (2023a). Encuesta Casen 2022 y Migración: Análisis de pobreza por ingresos y multidimensional. Resumen de Datos N° 2. Agosto 2023. Disponible en www.politicasmigratorias.org/resumenes-de-datos
- Centro de Políticas Migratorias (CPM). (2023b). Encuesta Casen 2022 y Migración: Situación de niños, niñas y adolescentes migrantes. Resumen de Datos N° 3. Septiembre 2023. Disponible en www.politicasmigratorias.org/resumenes-de-datos
- Centro de Políticas Migratorias (CPM) y Espacio Público. (2023). Políticas de integración de población inmigrante en municipios chilenos. Disponible en www.politicasmigratorias.org/publicaciones
- Centro de Políticas Migratorias (CPM) y Espacio Público. (2024). Aportes de la migración al desarrollo económico: contribuciones, oportunidades y propuestas. Disponible en www.politicasmigratorias.org/publicaciones
- Centro de Políticas Migratorias (CPM) y Nómade Consultora. (2024). Encuesta Casen 2022 y Migración: Vivienda y Habitabilidad. Resumen de Datos N° 4. Febrero 2024. Disponible en www.politicasmigratorias.org/resumenes-de-datos

- Ciurlo, A. (2015). Nueva política migratoria colombiana: El actual enfoque de inmigración y emigración. *Revista internacional de cooperación y desarrollo*, 2(2), 205-245.
- Consejo de Protección de Derechos (DMQ). (2024). Informe final de Observancia de Política Pública No. 001/2024: Implementación de la atención humanitaria en el DMQ, para la protección integral de los derechos de las personas en movilidad humana, que se encuentran en tránsito desde otro origen nacional.
- Consejo Noruego para Refugiados (NRC). (2023). *La búsqueda de protección: una mirada a los marcos jurídicos de protección en América Latina*. https://www.nrc.no/globalassets/pdf/reports/the-search-for-protection/a-snapshot-of-latin-american-legal-protection-frameworks_spanish.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral Aprendizajes desde América Latina y el Caribe* <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7d9fb18f-1be1-4e0e-9125-0e3de35b5bc7/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Desarrollo y migración: Desafíos y oportunidades en los países del Norte de Centroamérica*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/55aaa08e-7c40-4d21-90bf-1402d422b400/content>
- Covas, B., & Nunes, R. (2020). *Somos todas(os) migrantes: Acesso a direitos para migrantes e servidoras(es) públicos*. Prefeitura do Município de São Paulo. Recuperado de https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/upload/direitos_humanos/MIGRANTES/PUBLICACOES/Guia_Imigrantes_PT_simples.pdf
- Diversitas. (s.f.). *Os haitianos em São Paulo*. Recuperado de <https://diversitas.fffch.usp.br/os-haitianos-em-sao-paulo> <https://diversitas.fffch.usp.br/os-haitianos-em-sao-paulo>
- Elías, A., Granada, I., Näslund-Hadley, E., Ortiz, P., Romero, J. y Dávalos, A. (2022). Migración y educación: desafíos y oportunidades. <https://publications.iadb.org/es/migracion-y-educacion-desafios-y-oportunidades>
- Fundación Friedrich Ebert. (2020). Políticas públicas migratorias en el Ecuador: Desafíos y oportunidades. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07897.pdf>
- Gómez, M. A. (2009). La política internacional migratoria colombiana a principios del siglo XX. *Memoria y sociedad*, 13(26), 7-17.
- GOV.BR (2023). Governo Federal investe mais de R\$ 630 milhões na Operação Acolhida. Serviços E Informações Do Brasil. <https://www.gov.br/pt-br/noticias/assistencia-social/2020/08/governo-federal-investe-mais-de-r-630-milhoes-na-operacao-acolhida>
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM). (2024). Evaluación Conjunta de Necesidades de la Población Refugiada y Migrante en Ecuador: Población con vocación de permanencia y población en tránsito. R4V Plataforma Regional. <https://r4v.info/es/ecuador>

Fundación Konrad-Adenauer, CAVEX, FIP, OIM y Equilibrium SDC (2024) *Estudio de impacto fiscal de la migración venezolana en Colombia: realidad vs. Potencial*.

Fundación Corona. (2019). *Resultados de la agenda de aprendizajes: Primer bono de impacto social en un país en desarrollo*. [Agenda aprendizajes VF 10-09-2019-min.pdf](#)

Hernández, F. M. Á., Bracho, E. E. J., de los Santos Olivo, I., & Suarez, O. H. S. Capítulo 5. Aproximación del impacto migratorio venezolano en Colombia. *DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIÓN*, 123

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Servicio Nacional de Migraciones (Sermig). (2023). Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile. Disponible en <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Servicio Nacional de Migraciones (Sermig). (2024). Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile. Disponible en <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

Immigration Advocates Network (s.f) National Immigration Legal Services Directory. <https://www.immigrationadvocates.org/nonprofit/legaldirectory/>

Ramírez Jacques (2021). Inmigrantes en Quito: antes y después de la Pandemia. En Carrión, Fernando y Cepeda, Paulina Quito: La ciudad que se disuelve. Covid-19. Quito (Ecuador): FLACSO.

Latinobarómetro. (2024). Análisis online. Resultados de la oleada 2023. Brasil, Chile, Colombia, Ecuador [Consultado 27/10/2024]. <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Legomsky, S. (2003). *Secondary Refugee Movements and the Return of Asylum Seekers to Third Countries: The Meaning of Effective Protection*. The UN Refugee Agency (UNHCR) <https://www.refworld.org/reference/lpr/unhcr/2003/en/33445>

Luzes, M., Pilatowsky, E. y Ruiz, J.(2024). *Más allá de las fronteras: estigmas y desafíos en la integración de las mujeres migrantes en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0005687>

Luzes, M., Zegarra, F., Tipán, G., & Rodríguez Guillén, L. (2023). Estudio sobre la percepción sobre el ejercicio de derechos, acceso a servicios y convivencia en movilidad humana. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Estudio-percepcion-sobre-ejercicio-derechos-acceso-a-servicios-convivencia-movilidad-humana.pdf>

Mejía, C (2013) Concepto de la capacidad instalada. .Documentos Planning.No 1307 https://planning.com.co/bd/valor_agregado/Julio2013.pdf

Migración Colombia. (n.d.). Migración irregular en tránsito. Tableau Public. Recuperado de <https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/MigracionIrregularenTransito/Migracinirregularentransito>

Migración Colombia - OM3 (2024) *Migrantes venezolanos en Colombia*. Recuperado de: <https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/MigrantesvenezolanosenColombia-Junio2024/MigrantesvenezolanosenColombia>

- Migración Colombia. (2024). Migrantes venezolanos en Colombia - Julio 2024. Tableau Public. <https://public.tableau.com/app/profile/migracion.colombia/viz/MigrantesvenezolanosenColombia-Junio2024/MigrantesvenezolanosenColombia>
- Migración Panamá. (2024). Tránsito irregular por Darién 2024. Disponible en <https://www.migracion.gob.pa/wp-content/uploads/IRREGULARES-POR-DARIEN-2024-1.pdf>
- Mixed Migration Centre. (2024). *Returning to Venezuela*. <https://mixedmigration.org/dashboard-returning-to-venezuela/>
- Mixed Migration Centre. (2024). *Quarterly Mixed Migration Update: América Latina y el Caribe*. https://mixedmigration.org/wp-content/uploads/2024/07/QMMU_Q2_2024_LAC_ES.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (n.d.). Ordenanza de movilidad humana. https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/ordenanzas/ORDENANZAS%20A%20C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM-271%20-%20MOVILIDAD%20HUMANA.pdf
- Ramírez, Paula (2024) 'Casa Pintada' y otros programas de atención a la población migrante se desarrollan en el corregimiento de Montebello. *Comunicaciones Secretaría de Bienestar Social. Alcaldía de Cali*. Recuperado de: <https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/180487/casa-pintada-y-otros-programas-de-atencion-a-la-poblacion-migrante-se-desarrollan-en-el-corregimiento-de-montebello/>
- Secretaría de Planeación, Bogotá (2022) Caracterización de la población migrante en Bogotá. https://www.google.com/url?q=https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin_poblacion_migrante.pdf&sa=D&source=docs&ust=1737146647814238&usg=AOvVaw3TCpgda5FpzX9Nc5d5GKbK
- Secretaria de Salud México (s.f) Plan Integral de Atención a la salud de la Población Migrante. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/517770/Plan_integral_de_atencion_a_la_salud_de_poblacion_migrante.pdf
- Observatorio de Venezuela y Fundación Konrad Adenauer (2020). Retos y oportunidades de la Integración migratoria: análisis y recomendaciones para Barranquilla. Bogotá. <https://www.kas.de/documents/287914/0/Migracion+BARRANQUILLA-AJ-03-12-2020.pdf/ba201662-6f9d-4cdc-3a1b-e32b2582aeac?t=1607987521705>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024). Panamá, Análisis de las encuestas sobre monitoreo de flujos de migrantes extrarregionales (Octubre 2024). <https://dtm.iom.int/es/reports/panama-analisis-de-las-encuestas-sobre-monitoreo-de-flujos-de-migrantes-extrarregionales-2>
- Organización Internacional del Trabajo (OIM). (2024). OIT lanza campaña de protección social para colombianos migrantes, refugiados y retornados en Cali. Recuperado de <https://socialprotection-pfm.org/oit-lanza-campana-de-proteccion-social-para-colombianos-migrantes-refugiados-y-retornados-en-cali/>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). Tendencias migratorias en las Américas. Enero-marzo de 2024. Disponible en

https://chile.iom.int/sites/g/files/tmzbd1906/files/documents/2024-05/tendencias-migratorias-en-las-americas_enero-mar2024.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Colombia, 2021. Perfil Migratorio de Colombia. Recuperado de:
<https://publications.iom.int/books/perfil-migratorio-de-colombia-2021>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024c). *Indicadores de Gobernanza de la Migración a Nivel Local | Perfil 2024*.
<https://publications.iom.int/books/indicadores-de-gobernanza-de-la-migracion-nivel-local-perfil-2024-municipio-de-danli>

Organización Internacional para las Migraciones(OIM) (2024) Integração socioeconómica de pessoas migrantes no Brasil
https://brazil.iom.int/sites/g/files/tmzbd1496/files/documents/2024-10/informe_integracao-socioeconomica-de-pessoas-migrantes-no-brasil_set24.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). *Ecuador - Monitoreo de flujo de población venezolana, Ronda 19: Marzo - Abril de 2024*.
<https://dtm.iom.int/es/reports/ecuador-monitoreo-de-flujo-de-poblacion-venezolana-ronda-19-marzo-abril-de-2024>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024) Matriz de seguimiento de desplazamiento (DMT). Pagina 2
<https://dtm.iom.int/es/online-interactive-resources/colombia-monitoring-flow-refugees-and-migrants>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024, mayo 21). KOICA y OIM lanzan oficialmente en Cali el proyecto CoNexo. OIM Colombia.
<https://colombia.iom.int/es/news/koica-y-oim-lanzan-oficialmente-en-cali-el-proyecto-conexo>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). Resultados del Monitoreo de Flujos Mixtos. Recuperado de
<https://ecuador.iom.int/es/news/la-organizacion-internacional-para-las-migraciones-presenta-los-mas-recientes-resultados-de-su-monitoreo-de-flujos-migratorios-en-ecuador>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). Informe sobre migración afgana: agosto 2024. Recuperado de
https://brazil.iom.int/sites/g/files/tmzbd1496/files/documents/2024-10/informe_migracaoafega_ago2024.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). Informe sobre desplazamientos asistidos de venezolanos: septiembre 2024. Recuperado de
https://brazil.iom.int/sites/g/files/tmzbd1496/files/documents/2024-10/informe_deslocamentosassistedosdevenezuelanos_set24.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024a). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2024*.
<https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2024>

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024d). *Tendencias de migración en las Américas. Informe trimestral julio - septiembre 2024*. <https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbd12601/files/documents/2024-11/q3-tendencias-migratorias-en-las-americas-2024.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024e). *Perú - Encuesta de Monitoreo de Flujos - Tumbes, Reporte 26 (julio - septiembre 2024)*. <https://dtm.iom.int/es/reports/peru-encuesta-de-monitoreo-de-flujos-tumbes-report-26-julio-septiembre-2024?close=true>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024f). *OIM y ACNUR elogian la labor de Costa Rica en impulsar respuestas regionales de protección e integración para las personas migrantes y refugiadas* [Comunicado de Prensa]. <https://lac.iom.int/es/news/oim-y-acnur-elogan-la-labor-de-costa-rica-en-impulsar-respuestas-regionales-de-proteccion-e-integracion-para-las-personas-migrantes-y-refugiadas>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024g). *Ecuador — Monitoreo de Flujo De Población Venezolana Ronda 19 / Marzo - Abril de 2024*. <https://dtm.iom.int/es/reports/ecuador-monitoreo-de-flujo-de-poblacion-venezolana-ronda-19-marzo-abril-de-2024?close=true>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). *Panamá — Monitoreo de Flujo de Población Migrante — Darién y Chiriquí (Julio 2023)*. <https://dtm.iom.int/reports/panama-monitoreo-de-flujo-de-poblacion-migrante-darien-y-chiriqui-julio-2023>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). *Migraciones Sur - Norte desde Sudamérica. Rutas, vulnerabilidades y contextos del tránsito de migrantes extrarregionales*. https://brazil.iom.int/sites/g/files/tmzbd1496/files/documents/oim_flujos-irregulares-migrantes-extraregionales.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). *Indicadores de Gobernanza de la Migración a Nivel Local Perfil 2022 – Municipio de Santiago de Chile*. OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/indicadores-de-gobernanza-de-la-migracion-nivel-local-perfil-2022-municipio-de-santiago-de>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022a). *Costa Rica - Panamá: Monitoreo de flujos de personas en situación de movilidad por las Américas #2 (Enero, 2022)*. <https://dtm.iom.int/reports/costa-rica-panama-monitoreo-de-flujos-de-personas-en-situacion-de-movilidad-por-las-0>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022b). *Migraciones Sur - Norte desde Sudamérica. Rutas, vulnerabilidades y contextos del tránsito de migrantes extrarregionales*. https://brazil.iom.int/sites/g/files/tmzbd1496/files/documents/oim_flujos-irregulares-migrantes-extraregionales.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021). *Indicadores de Gobernanza de la Migración a Nivel Local Perfil 2021 – Ciudad de Barranquilla*. OIM. <https://migrationdataportal.org/local-mgi>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. <https://publications.iom.int/books/derecho-internacional-sobre-migracion-ndeg34-glosario-de-la-oim-sobre-migracion>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. <https://publications.iom.int/books/derecho-internacional-sobre-migracion-ndeg34-glosario-de-la-oim-sobre-migracion>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2016). *Marco de Gobernanza sobre la Integración*. <https://publications.iom.int/books/marco-de-gobernanza-sobre-la-migracion>

Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado. (2022). Boletín Trimestral de Víctimas del Conflicto Armado. Recuperado de: <https://observatorio.victimasbogota.gov.co/sites/default/files/documentos/Bolet%C3%ADn%20V%C3%ADctimas%20Bogot%C3%A1%20-%20Febrero%202023.pdf>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). (2024). *Informe de Movimientos - Segundo trimestre de 2024*. Recuperado de <https://www.r4v.info/es/movements-report-q2-2024-esp>

Plataforma de Coordinación Interagencial para los Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). (2024). *RMRP 2024 - Regional Refugee and Migrant Response Plan (RMRP)*. <https://rmrp.r4v.info>

Plataforma de Coordinación Interagencial para los Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). (2024). *Refugiados y Migrantes de Venezuela: Respuesta Regional 2024*. <https://www.r4v.info/en/RMNA2024>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Migrantes y Refugiados de Venezuela. (2023). *RMRP 2023-2024 (Español)*. <https://www.r4v.info/es/rmrp2023-2024>

Presidência da República. (2017). Lei n.º 13.445, de 24 de maio de 2017: Estabelece normas para a migração e o acolhimento de migrantes. Presidência da República. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/L13445.htm

Prefeitura do Município de São Paulo. (s.f.). *Centro de Referência e Atendimento para Imigrantes - CRAI*. https://capital.sp.gov.br/web/imigrantes_e_trabalho_decente/crai

Prefeitura do Município de São Paulo. (s.f.). *Conselho Municipal de Imigrantes*. https://capital.sp.gov.br/web/imigrantes_e_trabalho_decente/conselho_municipal_de_imigrantes

Prefeitura do Município de São Paulo. (2020). *Plano municipal para população migrante: Construindo uma São Paulo intercultural e de direitos*. Secretaria Municipal de Direitos Humanos e Cidadania. https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/upload/direitos_humanos/MIGRANTES/PUBLICACOES/Plano%20Municipal_Produto%20Final_Atualizado_02.pdf

Prefeitura do Município de São Paulo. (s.f.). *Secretaria de Relações Internacionais*. Prefeitura de São Paulo. https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/relacoes_internacionais

Prefeitura do Município de São Paulo. (s.f.). *Secretaria de Direitos Humanos e Cidadania*. Prefeitura de São Paulo. https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/direitos_humanos

Prefeitura do Município de São Paulo. (s.f.). Guia do imigrante: Informação e direitos para migrantes e refugiados. Secretaria Municipal de Direitos Humanos e Cidadania. https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/upload/direitos_humanos/MIGRANTES/PUBLICACOES/Guia_Imigrantes_PT_simples.pdf

Prefeitura do Município de São Paulo. (s.f.). Guia do imigrante: Informação e direitos para migrantes e refugiados. Secretaria Municipal de Direitos Humanos e Cidadania. https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/upload/direitos_humanos/MIGRANTES/PUBLICACOES/Guia_Imigrantes_PT_simples.pdf

Presidência da República, Secretaria-Geral, Subchefia para Assuntos Jurídicos. (2017). Lei nº 13.445, de 24 de maio de 2017. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/l13445.htm

Prefeitura do Município de São Paulo. (s.f.). Centro de Referência e Atendimento para Imigrantes - CRAI. https://capital.sp.gov.br/web/imigrantes_e_trabalho_decente/crai

Prefeitura do Município de São Paulo. (s.f.). Conselho Municipal de Imigrantes. https://capital.sp.gov.br/web/imigrantes_e_trabalho_decente/conselho_municipal_de_imigrantes

Primicias. (2024). Ecuador presenta un plan para atender a migrantes venezolanos en 2024. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-migrantes-venezolanos-plan2024/>

Rivera, C. (2023). Análisis de los indicadores de gobernanza de la migración (IGM) a nivel regional. XXI Conferencia Suramericana sobre Migraciones. https://csmigraciones.org/sites/default/files/2023-12/2.b%20-%20PSDHM_Estudio%20IGM.pdf

Reina-Chilla, R. E., & Palencia-Gutiérrez, E. M. (2020). La migración y su incidencia en la diversidad de género: Un análisis en el contexto educativo ecuatoriano. *Prohominum*, 2(3), 22-35. Recuperado de <https://www.acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/download/111/408>

Servicio Nacional de Migración (2023). República de Panamá. Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por región según orden de importancia. Recuperado de: [IRREGULARES-X-DARIEN-2023.pdf](https://www.migracion.gob.pa/wp-content/uploads/IRREGULARES-X-DARIEN-2023.pdf)

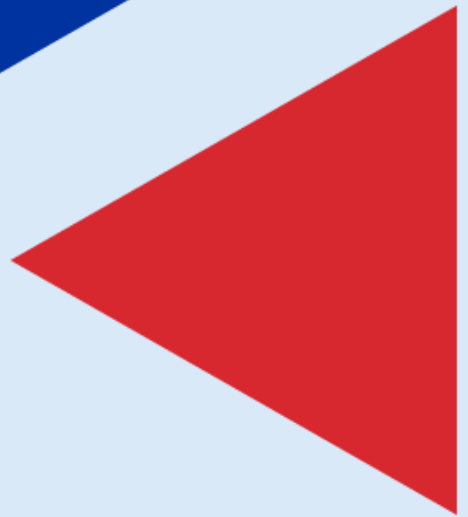
Scalettaris, G. (2009). *Refugiados y movilidad*. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12638/1/RMF_33_30.pdf

Servicio Nacional de Migraciones de Panamá. (2024). Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia - Darién. <https://www.migracion.gob.pa/wp-content/uploads/IRREGULARES-POR-DARIEN-2024-1.pdf>

- Servicio Nacional de Migraciones de Panamá. (2023). Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia - Darién. <https://www.migracion.gob.pa/wp-content/uploads/IRREGULARES-X-DARIEN-2023.pdf>
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2023, octubre 3). Bogotá tiene nueva Política Pública para el desarrollo de migrantes. Bogotá.gov.co. Recuperado de <https://bogota.gov.co/internacional/bogota-tiene-nueva-politica-publica-para-el-desarrollo-de-migrantes>
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2023) Portafolio de Oportunidades para los Nuevos Bogotanos. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de https://www.integracionsocial.gov.co/images/_img/2023/BOLETINES/AGOSTO/28082023-CARTILLA-MIGRANTES.pdf
- Secretaría Distrital de Gobierno. (2024, junio 24). Segunda Sesión de la Comisión Distrital Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos. Gobierno de Bogotá. <https://gobiernobogota.gov.co/noticias/segunda-comision-distrital>
- Secretaría Distrital de Planeación. (2023). Boletín de población migrante. Recuperado de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin_poblacion_migrante.pdf
- Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA), Toronto Metropolitan University y MG Group. (2023). *Recepción e integración de personas migrantes y refugiadas en ciudades de las Américas*. <https://respuestavenezolanos.iom.int/sites/g/files/tmzbdl526/files/documents/2023-05/rep-orte-autoridades-locales-oea-oim-acnur-y-padf.pdf>
- Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe (JRS LAC), 2023. Migración forzada de personas haitianas en las Américas: Trayectorias y Vacíos de Protección - 2023. Disponible en https://lac.jrs.net/wp-content/uploads/sites/7/2024/08/Diagnostico_FMH_Haiti_Espanol.pdf
- Servicio Nacional de Migraciones de Chile (2024). *Estadísticas generales registro administrativo. Servicio Nacional de Migraciones: Cifras de enero 2014 a diciembre 2024. (Informe n°3)*. Recuperado de: <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/analisis-sermig/>
- Techo (s.f.). O que fazemos. <https://br.techo.org/o-que-fazemos/>
- Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. (01 de octubre de 2024). *Migración Colombia revela estabilidad en flujos migratorios venezolanos pese a coyuntura electoral*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/migracion-colombia-revela-estabilidad-en-flujos-migratorios>
- Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. (01 de octubre de 2024). *Migración Colombia revela estabilidad en flujos migratorios venezolanos pese a coyuntura electoral*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/migracion-colombia-revela-estabilidad-en-flujos-migratorios>

- United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. (2011). Refugee Protection and Mixed Migration: The 10 - Point Plan in Action. *Addressing secondary Movements* (Chapter 8). <https://www.unhcr.org/sites/default/files/legacy-pdf/50a4c1c39.pdf>
- Universidad del Norte. (2023). Barranquilla Cómo Vamos lidera análisis y recomendaciones para la inclusión productiva de migrantes. <https://www.uninorte.edu.co/web/grupo-prensa/w/barranquilla-como-vamos-lidera-analisis-y-recomendaciones-para-la-inclusion-productiva-de-migrantes>
- Vidal, R., Atehortúa, C., & Salcedo, J. (2013). Desplazados Internos Fuera de los Campos. El papel de las autoridades locales en Colombia. Estudio comparado en Bogotá DC y Cali. publicado por: proyecto BROOKINGS–LSE Sobre Desplazamiento Interno.
- Wechselblatt, L. (2021). La acumulación de solicitudes de reconocimiento del estatuto de persona refugiada en los sistemas de asilo de América Latina y su impacto. *Revista Electrónica de Derecho Internacional Contemporáneo*, 4(4), 1-14. <https://doi.org/10.24215/2618303Xe014>
- Zanoni, W., Diaz, E., Hernández, H., Arenas-Ortiz, C., Brauckmeyer, G., Acevedo, P., y Zambrano, O. (2021) Hacia una nueva metodología para conducir experimentos de campo para el estudio de la discriminación: El caso de los migrantes en el mercado inmobiliario colombiano. [Hacia una nueva metodología para conducir experimentos de campo para el estudio de la discriminación: el caso de los migrantes en el mercado inmobiliario colombiano | Publicaciones](#)

ANEXOS



Anexo N° I. Estructura metodológica

I. Revisión sistemática de información secundaria

La revisión de fuentes secundarias tuvo como objetivo ofrecer un análisis sobre los movimientos migratorios secundarios en seis ciudades clave de América Latina: Bogotá, Barranquilla, Santiago de Cali, São Paulo, Quito y Santiago de Chile. Este proceso incluyó fuentes cuantitativas y cualitativas.

Primero, se revisaron fuentes cuantitativas libres para comparar condiciones de vida entre migrantes y comunidades de acogida, analizando variables de empleo, ingresos, seguridad alimentaria, protección social y género. Se construyeron matrices con estos datos, proporcionando un panorama sobre los retos de integración y permitiendo un análisis comparativo entre ciudades.

En cuanto a las fuentes cualitativas, se empleó una Revisión Sistemática de la Literatura (RSL), sintetizando estudios existentes sobre las condiciones de vida de migrantes y refugiados. Esto ayudó a identificar barreras estructurales y buenas prácticas replicables. Las fuentes incluyeron informes de organismos internacionales y publicaciones académicas, priorizando las particularidades de cada ciudad para proponer recomendaciones adaptadas a las necesidades locales.

2. Enfoque cualitativo

Se realizó un levantamiento cualitativo para recopilar información directa y relevante de las seis ciudades seleccionadas en el estudio: Bogotá, Barranquilla, Santiago de Cali, Sao Paulo, Quito y Santiago de Chile. Este proceso incluyó entrevistas semiestructuradas con informantes clave, como representantes de gobiernos locales, líderes de la diáspora venezolana, organizaciones de cooperación internacional y el sector privado, con el fin de comprender las prioridades y necesidades de cada ciudad en cuanto a la integración de la población migrante.

Las entrevistas, de aproximadamente una hora de duración cada una, se llevaron a cabo de forma presencial y virtual y contaron con la participación de un entrevistador y un sistematizador de la información. Cuando fue consentido, se grabaron las conversaciones para facilitar el análisis y la extracción de citas textuales. En la tabla 1, se consolida el número de entrevistas realizadas por ciudad, en las cuales se abordaron temas de proyectos de integración en curso, necesidades del territorio, perspectivas de futuro, y buenas prácticas en la integración de personas migrantes.

Tabla 1. Número de entrevistas realizadas por ciudad

Ciudad	Tipo de actores entrevistados	N° de entrevistas realizadas
Barranquilla		14
Bogotá		10
Santiago de Cali	Sector público	10
Orden Nacional en Colombia	Sector Privado	4
Quito	Organizaciones Sociales	10
Santiago de Chile	Organismos multilaterales	10
São Paulo		11
Regional		2

Fuente: elaboración propia

Levantamiento de información con población migrante

El levantamiento de información con población migrante tuvo como objetivo conocer las diferencias entre las políticas públicas o los programas implementados en las ciudades y la experiencia de las personas migrantes al intentar acceder a ellos. Este enfoque permitió al equipo consultor identificar aspectos específicos de la implementación de los proyectos en los que existían oportunidades de inversión. En algunos países, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, mientras que en otros se emplearon cuestionarios, cuya difusión se realizó a través de organizaciones con redes consolidadas dentro de la población migrante.

Tabla 2. Número de entrevistas o cuestionarios realizados por ciudad

Ciudad	Tipo de actores entrevistados	N° de entrevistas realizadas	N° de cuestionarios aplicados
Barranquilla	Población migrante	2	x
Bogotá		4	x
SanCali		3	x
Quito		5	9
Santiago de Chile		x	9
São Paulo		x	20

Fuente: elaboración propia

3. Análisis cuantitativo

La metodología para el análisis cuantitativo se basa en un enfoque de triangulación de información para asegurar la validez y precisión de los datos. Este enfoque integra diferentes fuentes de información cuantitativa para obtener una visión completa y fundamentada de la situación de los migrantes y los recursos asignados para su integración en la región.

La información capturada en las entrevistas estructuradas es complementada con otras dos fuentes de información:

- Consultas formales de información presupuestal: Se realizaron solicitudes formales de información a instituciones públicas relevantes para obtener datos sobre presupuestos asignados y ejecutados en programas específicos para migrantes..
- Consulta de información pública: Además, se revisaron informes anuales, bases de datos abiertas y documentos de rendición de cuentas disponibles públicamente para complementar los datos presupuestales y verificar la coherencia con las cifras obtenidas en las entrevistas y consultas formales.

El análisis cuantitativo buscó identificar variaciones en las necesidades y contextos de cada ciudad, lo cual es fundamental para un enfoque de inversión adaptado. Comparando los datos de distintas ciudades, se detectan patrones y brechas en áreas como empleo, salud, vivienda y convivencia social. Por ejemplo, una ciudad con altos costos unitarios en programas de vivienda y bajos niveles de empleo para migrantes puede requerir una estrategia de inversión distinta a una que necesita mayor apoyo en salud y asistencia psicosocial. Esta comprensión aporta al diseño de inversión que se ajusten a las características y necesidades específicas de cada ciudad, alineando los recursos con las áreas de mayor impacto y asegurando que las estrategias respondan a las realidades locales.

4. Limitaciones y desafíos de la recopilación de análisis de datos

- No se logró un mapeo completo de los presupuestos y costos de todos los programas y atenciones debido a demoras administrativas a las respuestas en las solicitudes de información. Esto restringe la capacidad de comparar la concentración de recursos entre categorías y limita el análisis del alcance poblacional en relación con los presupuestos asignados. Esta carencia de datos impide obtener una visión exhaustiva de la distribución de recursos, lo cual podría afectar la capacidad de priorizar áreas de intervención y optimizar el impacto de los recursos en función de la población atendida.
- El operativo de recolección de información de modelos de atención de la mano con población refugiada y migrante no ha terminado, por lo que se espera tener más resultados sobre atención en el informe final.

Anexo N°2. Antecedentes legales en Colombia

Permisos de ingreso y permanencia

- **Permiso de Ingreso y Permanencia (PIP)**

Base Legal Resolución 1220 de 2016 de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Es un sello que otorga Migración Colombia en el pasaporte que permite a extranjeros ingresar a Colombia sin intención de establecerse y participar en actividades específicas. Este permiso, otorgado en los puestos de control migratorio, es válido por 90 días (prorrogable hasta 180 días anuales) y requiere pasaporte vigente, recursos para la estadía y tiquete de regreso. El PIP es un sello que otorga Migración Colombia en el pasaporte. Este permiso esta dirigido a todos los ciudadanos extranjeros de cualquier nacionalidad que: I) Pretenden ingresar a territorio Colombiano sin el ánimo de domiciliarse en el II) No requieran visa para ingresar al territorio Colombiano. III) Ingresen con motivo de actividades específicas y en cumplimiento de los requisitos migratorios específicos definidos para ellas.

Permiso de Ingreso y Permanencia de Tránsito Temporal (PIP-TT)

Base Legal Resolución 5546 de 2018 de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Diseñado para extranjeros en tránsito por Colombia, autoriza la estancia por 15 días sin prórroga para todos los ciudadanos extranjero que pretendan transitar en Colombia con el fin de hacer conexiones o escalas para abordar algún medio de transporte marítimo, aéreo, terrestre, para retornar a su país de origen o hacia un tercer país.

Permiso Temporal de Permanencia (PTP)

Base Legal Resolución 1220 de 2016 de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Permite a extranjeros extender su estadía en Colombia si cuentan con un PIP vigente. Con una duración inicial de 90 días, prorrogables, este permiso se gestiona de manera presencial o virtual, facilitando la regularización para actividades turísticas, de integración o de desarrollo.

Permisos especiales para población venezolana

Permiso Especial de Permanencia (PEP)

Base Legal Resolución 1220 de 2016 de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Brindó regularización temporal para venezolanos en Colombia hasta 2018, permitiéndoles trabajar y ejercer actividades legales. No contaba como tiempo para solicitar residencia y su vigencia máxima fue de dos años. Dirigido a quienes se encontraran en el territorio colombiano a una fecha específica (17 de diciembre de 2018) y cumplieran con requisitos sobre tiempos de llegada, ingreso regular con pasaporte y a través de un Puesto de Control Migratorio habilitado, sin antecedentes judiciales ni

medidas de expulsión o deportación vigentes. El PEP no fue diseñado pensando en la vocación de permanencia de la población migrante. Por lo tanto, el tiempo de estadía no se computaba para obtener la visa de residencia.

Notas:

- Actualmente no es posible acceder al PEP, pues fue reemplazado por el Estatuto de Protección a Migrantes Venezolanos.

Permiso Especial Complementario de Permanencia (PECP)

Base Legal Resolución 3548 de 2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Proporciona regularización a venezolanos que no obtuvieron refugio en Colombia, permitiendo actividades legales por 90 días prorrogables hasta dos años, asegurando un estatus temporal mientras resuelven su situación migratoria.

Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización (PEP-FF)

Base Legal Decreto 117 de 2020 - Presidencia de la República- Sector Ministerio del trabajo.

Facilita el acceso al empleo formal para venezolanos en condición irregular que cuentan con una oferta laboral válida. Este permiso es gestionado por los empleadores ante Migración Colombia y busca promover la formalización laboral. Permiso de trabajo excepcional y transitorio que se valida ante el Ministerio del Trabajo y es expedido por Migración Colombia. Dirigido a migrantes venezolanos que cumplan con: I) Tener una oferta de trabajo formal (laboral o de prestación de servicios) en Colombia. II) Estar en condición migratoria irregular. III) No tener ninguna causal de rechazo por parte de Migración Colombia.

Permiso de Protección Temporal (PPT)

Base Legal Decreto 216 de 2021 - Estatuto Temporal de Protección a Migrantes Venezolanos

Establecido en el marco del Estatuto Temporal de Protección definido en el artículo 3 del Decreto 216 de 2021, busca regularizar y garantizar la integración socioeconómica de los migrantes venezolanos en Colombia. Este estatuto tiene como objetivo facilitar la identificación y acceso a derechos fundamentales, promoviendo su inclusión en la sociedad. Según el párrafo 1 del artículo 14, el PPT permite a sus titulares acceder a la oferta estatal en áreas clave como educación, salud, empleo y servicios sociales, excepto derechos políticos como el voto y el acceso a créditos financieros. Con una vigencia de hasta 10 años, el PPT es una herramienta crucial para asegurar la estabilidad y oportunidades para esta población vulnerable.

Permiso Especial de Permanencia para Representantes Legales o Custodios de NNA (PEP-TUTOR)

Base Legal Decreto 1081 de 2015 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirigido a representantes de niños y adolescentes venezolanos, este permiso prioriza la protección de menores bajo un enfoque diferencial y permite el acceso a servicios sociales, financieros y

educativos. Está destinado a los representantes o custodios de niños, niñas y adolescentes venezolanos que se encuentran en Colombia y que posean un Permiso de Protección Temporal (PPT) vigente hasta el 31 de diciembre de 2023. Este permiso amplía el acceso a servicios financieros, sociales, de salud y educación, además de facilitar la convalidación de títulos académicos y los trámites de licencias de conducción. Su vigencia se extiende hasta 2031 sin posibilidad de prórroga.

Otros permisos y mecanismos transitorios

Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF)

Base Legal	Resolución 3167 de 2019. Migración Colombia.
------------	--

Autorización para ciudadanos venezolanos en situación migratoria pendular, mediante el cual se autoriza su ingreso y tránsito por las zonas delimitadas en la frontera colombiana, por una vigencia de dos (2) años. Con esta tarjeta, se podrá permanecer en las zonas delimitadas de frontera durante siete (7) días continuos. Se permite el ingreso con la TMF en los puestos de control migratorio de: Paraguachón (La Guajira), Simón Bolívar (Norte de Santander), Puerto Santander (Norte de Santander), Arauca (Arauca), Puerto Carreño (Vichada) e Inírida (Guainía).

Salvoconductos

Base Legal	Decreto 1016 de 2020. Presidencia de la República y Ministerio de Relaciones Exteriores.
------------	--

Ofrecen soluciones temporales para extranjeros en situaciones excepcionales, como pérdida de documentos o procesos de refugio. El SC-1 permite salir del país, mientras que el SC-2 otorga estancia temporal en casos específicos. El Salvoconducto por refugio se le da a personas que se encuentran en trámite de reconocimiento de la condición de refugiado en Colombia, hasta por 180 días calendario.

Reconocimientos y visados

Condición de Refugiado

Base Legal	- Decreto 1067 de 2015 Asuntos Relativos a La Condición de Refugiado. - Ley 2136 de 2021. Política Integral Migratoria del Estado Colombiano
------------	--

Protege a quienes enfrentan persecución o amenazas en su país de origen, permitiéndoles establecerse en Colombia. Este mecanismo busca garantizar su seguridad y derechos fundamentales.

Condición de Refugiado

Base Legal	- Decreto 1067 de 2015 Asuntos Relativos a La Condición de Refugiado. - Ley 2136 de 2021. Política Integral Migratoria del Estado Colombiano
------------	--

Anexo N°3. Oferta de servicios en Bogotá D.C.

Programas y políticas relevantes	Actor o institución	Objetivo	Población beneficiaria	Sector a impactar
Proyecto 7730: Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos	Secretaría Distrital de Integración Social	Aportar a la integración socioeconómica y/o cultural de la población migrante-refugiada-retornada a partir de la oferta de servicios sociales integrales y la referenciación a rutas de atención efectivas en las 20 localidades de Bogotá	6.421 personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela	Protección social, convivencia e interculturalidad
Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027: Fortalecimiento de la gestión territorial para la inclusión y movilidad social	Secretaría Distrital de Integración Social	Fortalecer la atención institucional en Derechos	Personas en condición de movilidad humana que residen en Bogotá	Gestión migratoria
Centro Abrazar	Secretaría Distrital de Integración Social	Servicio social de atención transitoria a niños, niñas migrantes durante el día. Se prestan servicios de atención psicosocial y asesoría jurídica a las familias	NNA de origen venezolano desde los tres (3) meses hasta los trece (13) años once (11) meses y veintinueve (29) días de edad	Protección
Atención médica anticonceptiva a mujeres	Fundación Juntos Se Puede	Consulta de anticoncepción con implantación de método anticonceptivo de largo plazo.	Mujeres mayores de 18 años, atienden 1.000 al mes	Salud
Atención médica a mujeres gestantes		Salud preventiva materna y seguimiento prenatal, se brindan un total de 4 sesiones a lo largo del embarazo.	Mujeres gestantes sin afiliación a la EPS. Atienden 2.000 mujeres al mes	Salud
Atención en pediatría		Atención con profesional de pediatría, incluye control de crecimiento y desarrollo.	NNA refugiados y migrantes. Atienden en promedio 80 consultas al mes	Salud
Proyecto SCOPE	CUSO International	Programa de empleo basado en la generación de capacidades en el sector productivo. Tienen un enfoque de sostenibilidad que trabaja desde la transformación del ADN de las empresas.	Personas migrantes con estatus migratorio regular	Medios de vida
Emprendimientos 2.0	HIAS	Fortalecer o sacar del nivel de subsistencia a emprendimientos de mujeres migrantes con riesgo de protección por VBG	Mujeres con negocios en fase de subsistencia	Medios de vida y protección

Anexo N°4. Matriz de recomendaciones para Bogotá D.C.

Núcleo de identificación		Recomendaciones					
Cluster	Barrera identificada	Qué	Recomendación	Quiénes	Fondos	Origen	Antecedentes
			Cómo				
Recomendaciones alcanzables a corto plazo							
.Comunicación Con Comunidades	Las organizaciones sociales de base migrante no logran llevar mensajes de manera eficiente a sus comunidades	2.1. Fortalecer los esquemas de monitoreo y las alianzas entre las distintas entidades del distrito y las organizaciones de base migrante promoviendo así estrategias de comunicación más efectivas y con un mayor alcance	Crear canales de comunicación formales entre la institucionalidad y las organizaciones monitoreadas en el punto anterior. Establecer reuniones periódicas para coordinar acciones y compartir datos sobre las necesidades de la población migrante así como novedades y ofertas disponibles	IDPAC, Secretaría Distrital de Gobierno, IRC-Info Pa'lante, Ashoka	60,000 Usd anuales contemplando encuentros mensuales	Entrevistas y revisión de literatura	Plataformas como Info Pa'lante han sido ejemplos de las posibilidades de interlocución entre la cooperación internacional, la institucionalidad y la relevancia que tienen las organizaciones de base en la entrega de información con públicos muy específicos. El Directorio Nacional de Servicios Legales de Inmigración (NILSD)¹⁵ -Fundamentos de la gestión de la migración programa de la OIM diseñado para proporcionar formación fundamental y recursos sobre la gestión de la migración¹⁶.

¹⁵El Directorio Nacional de Servicios Legales de Inmigración (NILSD), creado por la Red de Defensores de la Inmigración (IAN, por sus siglas en inglés), es una herramienta destinada a mejorar el acceso de los inmigrantes a servicios legales gratuitos o de bajo costo en los Estados Unidos. El directorio, disponible en línea, permite a los usuarios buscar servicios legales sin importar su ubicación, ya sea ciudad o estado. Enumerando organizaciones sin fines de lucro, clínicas legales y proveedores especializados en derecho de inmigración, que ofrecen ayuda gratuita o asequible. Los usuarios pueden buscar asistencia legal según su ubicación y el tipo de necesidad, como asilo, defensa contra la deportación o ciudadanía. Además, muchas de las organizaciones también brindan apoyo en la defensa de los derechos de los inmigrantes y ofrecen educación comunitaria sobre el tema. [National Immigration Legal Services Directory - Nonprofit Resource Center](#)

¹⁶El programa busca fortalecer capacidades de los actores involucrados en la gestión de la migración, promoviendo un enfoque integral que involucre a todos los niveles de gobernanza. Se destaca la importancia de la interacción entre actores, como gobiernos, autoridades subnacionales, comunidades locales, migrantes, empleadores, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil. Ofrece recursos como manuales, cursos en línea y bibliotecas interactivas que cubren temas esenciales de la gestión migratoria. [Essentials of Migration Management 2.0](#)

Educación	Las distancias de los colegios con cupos disponibles son muy alejadas de los lugares con concentración migrante y los cupos de transporte escolar insuficiente. Esto lleva a que las familias no matriculen a los y las niñas o a que las madres no participen del mercado laboral porque deben llevar a los infantes al colegio	3.3. Destinar más cupos de transporte escolar, esto puede ser mediante pago de transporte o préstamo directo del servicio	Aumentando la oferta de transporte escolar en modalidad de rutas, cienpies o En Bici al Cole. Esto promoviendo que los y las niñas no deban ir en compañía de sus madres.	Secretaría de Educación Distrital con apoyo financiero de las organizaciones que hacen parte de la mesa de Educación en Emergencias	330 anuales Usd por estudiante	Entrevistas y revisión de literatura	Durante la pandemia la OIM apoyó la estrategia de transporte escolar de niños y niñas pendulares que viven en Venezuela y viajaban a Villa del Rosario (Colombia) para ir al colegio.
Integración social	Las organizaciones de base migrante no logran consolidar una gestión de fondos sostenible	1.3. Diseñar e implementar un modelo de mentorías entre organizaciones de base en donde estructuras más desarrolladas puedan acompañar el fortalecimiento de capacidades de estructuras más pequeñas	El modelo incluiría la identificación de áreas de apoyo clave, la selección de mentores con experiencia en dichas áreas y la organización de sesiones periódicas para transferir conocimientos prácticos. A través de un seguimiento y retroalimentación continua, se buscará fortalecer capacidades específicas en gestión, incidencia y planificación	IDPAC, Ashoka, Hubs de innovación: - Refutech ¹⁷ - Compartamos Colombia ¹⁸ - Somos Panas ¹⁹ - Impact Hub ²⁰ - Refugee Studies Center (RSC) Universidad de Oxford ²¹ - The Refugee Hub Universidad de Toronto ²² - Upwardly Global ²³ Filantropía internacional - Refugee Youth Mentorship Program - The International Rescue Committee (IRC) ²⁴ - The Refugee Council - Supporting	25,000 Usd para 15 organizaciones	Análisis basado en entrevistas y revisión de la literatura	En el Programa Potenciando Tu Impacto de Equilibrium CenDE, además de un programa de fortalecimiento tradicional a organizaciones hay sistemas de mentorías dado por las organizaciones egresadas.

¹⁷ Iniciativa interdisciplinaria de Investigación-Acción que explora, desde la pedagogía y el diseño de materiales didácticos para estudiantes de contextos migratorios. [Refuteach](#)

¹⁸ La iniciativa apoya la transformación y el fortalecimiento de organizaciones e iniciativas sociales y empresariales para potenciar su impacto en el desarrollo sostenible en Colombia. [Compartamos Con Colombia](#)

¹⁹ Campaña para promover la integración socioeconómica a través del empleo, del emprendimiento (autoempleo) y de la inclusión financiera.: [Somos Panas Colombia](#)

²⁰ Red enfocada en construir comunidades emprendedoras para lograr un impacto a gran escala. Link de consulta: [Impact Hub](#)

²¹ Involucramiento directamente a las personas desplazadas en el proceso de investigación, enfocándose principalmente en África Oriental. El centro forma parte de un esfuerzo mayor para proporcionar evidencia que influya en las políticas de apoyo a las necesidades de los refugiados. [Refugee Studies Centre](#)

²² Transformación de modelos globales de gobernanza y finanzas para hacer que las rutas migratorias seguras sean más sostenibles. Mejoramiento de soluciones de reasentamiento y promover un enfoque colaborativo a nivel internacional. [Refugee Hub](#)

²³ Elimina los obstáculos laborales para inmigrantes, refugiados y solicitantes de asilo con permisos de trabajo, que cuentan con experiencia profesional y títulos internacionales, ayudándolos a acceder a empleos bien remunerados y fomentando su integración en la fuerza laboral de EE. UU. [Upwardly Global](#)

²⁴ Proporciona mentoría personalizada de voluntarios y apoyo del personal del IRC para que los jóvenes en el programa alcancen objetivos relacionados con la educación, empleo y habilidades para la vida. [IRC Mentorship Program](#)

				refugees into employment ²⁵ -The Global Talent Network (GTN) ²⁶ -Accenture Foundation - "Skills to Succeed" ²⁷			
Recomendaciones innovadoras con potencial de "inversión con retorno".							
Integración socioeconómica	El estado en que se encuentran los emprendimientos migrantes es muy incipiente para los requerimientos de atención de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	1.1. Promover esquemas complementarios para que la Cooperación Internacional implemente las fases de consolidación de los emprendimientos y poderlos integrar posteriormente a la oferta de ciudad	Generar un modelo de transición de emprendimientos en donde la cooperación internacional trabaje con negocios en fase de subsistencia y los fortalezca hasta que alcancen los requerimientos mínimos de atención que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico	Secretaría de Desarrollo Económico HIAS, OIM, WFP	Desde 500 Usd por emprendimiento	Análisis basado en entrevistas	El programa Start and Improve Your Business (SIYB) de la OIT fortalece emprendimientos incipientes con el propósito de convertirlos en generadores de empleo. La inversión por emprendimiento es de 500 Usd.
	El acceso a créditos a parte de emprendedores migrantes se concentran en fintechs y neo-bancos, es una apuesta del Distrito de Bogotá acercarse a la banca tradicional como una estrategia para estrechar sus vínculos con el sector privado	1.2. Ampliar o fortalecer acceso a crédito para emprendimientos migrantes que logren superar la fase de subsistencia	Trabajar en esquemas de microcrédito con la banca tradicional que permita a emprendimientos migrantes, que están en la ruta de atención de la Secretaría de Desarrollo Económico, acceder a microcréditos	KIVA Microfunds, Sector financiero tradicional	Entre 1,000 a 3,000 Usd	Análisis basado en entrevistas, revisión de la literatura y sugerencia directa del sector.	El Fondo Esperanza de BID Invest en Chile, se diseñó mediante un análisis de clusters que definió los distintos perfiles de emprendedores migrantes y sus requerimientos financieros. Para fortalecer este modelo, se llevaron a cabo mesas de trabajo entre el sector público y privado permitiendo articular actores.
Protección NNA y medios de vida	La ciudad no cuenta con suficientes soluciones de cuidado y protección para los niños y las niñas refugiadas y migrantes	3.1. Abrir más sedes del Centro Abrazar en barrios o localidades con alta población refugiada y migrante	Identificar barrios prioritarios mediante un análisis demográfico y establecer alianzas con la comunidad para facilitar la apertura de nuevas sedes	Secretaría Distrital de Integración Social	Pendiente	Entrevistas y revisión de literatura	El Centro Abrazar en Bogotá tiene cifras de atención que dan cuenta de un alto impacto en la ciudad, además de constituirse como un referente.

²⁵ Ofrece talleres de preparación para el empleo, ayuda con currículums y entrevistas, y oportunidades de experiencia laboral para refugiados. [Refugee Employment Support](#)

²⁶ Ayuda a jóvenes profesionales de comunidades diversas a acceder a su primer empleo mediante mentoría, recursos digitales e inteligencia artificial. [Global Talent Network](#)

²⁷ Ofrece capacitación en empleo y emprendimiento, beneficiando a más de 5,8 millones de personas para mejorar sus vidas. [Accenture Skills to Succeed](#)

Protección	Hay una necesidad específica de integrar a las mujeres refugiadas y migrantes a soluciones de cuidado y protección en lugares seguros	3.2. Generar estrategias de búsqueda activa de mujeres refugiadas y migrantes en las Manzanas del Cuidado 3.2 Espacios de formación para capacitación técnica de funcionarios para incorporación de enfoque de género y enfoque interseccional para atención a mujer migrante.	Identificar zonas específicas en donde se puedan llevar a cabo acercamientos o acciones de alto impacto en aras de dar a conocer las manzanas del cuidado con mujeres refugiadas y migrantes. Diseñar actividades formativas en las Manzanas del Cuidado que respondan a necesidades específicas de las mujeres migrantes. Creación de espacios de formación para reconocimiento de barreras que atraviesan a la mujer migrante y que dificultan su acceso oportuno a servicios. Espacios de capacitación en enfoque de género y enfoque interseccional para generar reconocimiento de barreras y desigualdades de género y estatus migratorio y brindar atención pertinente a la población objetivo.	Secretaría Distrital de la Mujer con apoyo de ONU Mujeres, ACNUR, PLAN Organizaciones feministas de base.	Entre 30,000 y 60,000 Usd por año	Entrevistas y revisión de literatura	Las Manzanas del Cuidado en Bogotá son una de las apuestas más sólidas de la institucionalidad en el pasado reciente en la ciudad y cuenta con cifras de impacto muy importantes. También hay Manzanas del Cuidado en otros países como México.
Salud	Bogotá tiene una deuda por atención en salud a personas migrantes que no tienen seguro, que está haciendo que sea insostenible el modelo de atención universal en salud.	4.1. Diseñar y promover un modelo de aseguramiento temporal para la prestación de servicios en salud de población migrante en condición migratoria irregular	Delimitar y promulgar una herramienta legal que permita el aseguramiento en salud de las personas migrantes que no han regularizado su estatus migratorio en Colombia, permitiendo su atención por el régimen subsidiado.	Secretaría de salud de Bogotá	Pendiente	Entrevistas, revisión de la literatura y sugerencia del sector.	El Plan de Atención a la Salud de la Población Migrante en México tiene como objetivo garantizar el acceso a servicios de salud para migrantes nacionales e internacionales en territorio mexicano. Este plan responde a la necesidad de integrar a la población migrante en el sistema de salud pública, reconociendo su vulnerabilidad debido a barreras legales, económicas y sociales. ²⁸

Fuente: elaboración propia.

²⁸ El plan incluye atención tanto a migrantes regulares como irregulares, sin discriminación por estatus migratorio, y prioriza la prevención de enfermedades infecciosas, salud materno-infantil, salud mental y enfermedades crónicas no transmisibles. Además, contempla programas de vacunación y control de enfermedades en las rutas migratorias, así como apoyo psicológico y programas de integración social. Se enfatiza el respeto a los derechos humanos de los migrantes, asegurando que la atención médica no dependa de su situación migratoria. También se prioriza la protección de grupos vulnerables, como mujeres, niños y adolescentes. El plan se desarrolla en colaboración con organismos internacionales y ONGs para garantizar una atención integral y sostenible. (Secretaría de Salud México. sf.) [PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN MIGRANTE](#)

Anexo N°5. Oferta de Servicio en Santiago de Cali

Nombre de Iniciativa programa	Actor Institución	Objetivos	Alcance	Población Objetivo y Enfoque	Sector a impactar	Presupuesto en USD
Punto de Apoyo Terminal de Transporte	Alcaldía - Subsecretaría de Víctimas - Secretaria de Bienestar Social- ACNUR - OIM	Información sobre rutas formales en servicios, apoyo y humanización a la movilidad	Migraciones desde el Sur al Norte global / hacia países de América del Sur.	Población en Tránsito, quienes llegan al punto de transporte	Gestión humanitaria de la migración en Cali y Valle del Cauca	
Centro Intégrate	Subsecretaria de Víctimas - secretaria de Bienestar Social - USAID	Articulación del tejido social de migrantes. Proveer servicios y establecimiento de derechos para población migrante con vocación de permanencia	Han atendido a más de 19.000 migrantes, refugiados y Servicios en: • Acceso a Salud. • Educación. • Regularización • Orientación jurídica • Asesoría en integración socioeconómica	zación que necesita un migrante ercer vocación de permanencia – ación con comunidades de base y migrantes, refugiados y ados	Gestión de la movilidad humana: • Medios de vida • Educación • Salud • Protección social • Vivienda • Regularidad migratoria • Convivencia e interculturalidad	80% dirigido por la Alcaldía /Ministerio de la Igualdad: \$150.000 a \$200.000 USD
Programa de Estabilización Comunitaria - Puntos Visibles (Estrategia de regularización ETPV)	USAID - OIM - Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC)	Espacios físicos dispuestos por cooperación internacional como forma de fortalecer la apuesta continua para la regulatización de integración de migrantes y refugiados venezolanos	Hay 3 puntos visibles en la ciudad de Santiago de Cali (Un total de 77 en el territorio nacional)	ntes Venezolanos con su ón de informalidad sin esclarecer	Gestión migratoria ia de la migración en Cali y Valle del Cauca	
Comité de Atención a Población Migrante	Alcaldía, y secretarías municipales, Organizaciones sociales, Organismos multilaterales	Fortalecer la participación, incidencia y política pública en la integración migrante	Impacto en la política pública e integración de la comunidad migrante y de acogida	Población en movilidad humana y con vocación de permanencia en el territorio	Comunidad migrante y acogida en el territorio / Gestión de movilidad humana	Pendiente
Cartera Digital Knowkee	Secretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo:	Identificar y delimitar al ciudadano con un mejor perfilamiento de sus condiciones. Migrantes pueden contar con su cartera para poder facilitar la verificación de sus capacidades y titulación y permite la delimitación del migrante por parte del Estado	Trabajadores migrantes que buscan la formalidad	Población general / Beneficio a población migrante	Sector empresarial y productivo. Mejorar las capacidades de certificación y colocación de puestos	Pa'lante: \$2.000.000 USD AECID (Cooperación Española): \$5.8 millones de euros - Ministerio de Igualdad: \$500.000 USD

Nombre de Iniciativa programa	Actor Institución	Objetivos	Alcance	Población Objetivo y Enfoque	Sector a impactar	Presupuesto en USD
Oportunidades Sin Fronteras	USAID, entidades territoriales	Aumentar las capacidades de la población para acceder a herramientas financieras, vinculación a empleos formales y asistencia técnica para crear nuevos negocios y fortalecimiento del emprendimiento. Prácticas formales de contratación migrante - Atención a barreras de xenofobia y discriminación por medio de sensibilización al sector privado.	Intervención en el mercado laboral y empresarial. Sensibilización con el sector privado y empleabilidad	Población migrante con vocación de permanencia	Mercado Laboral y Sector privado. Contratación formal de migrantes.	\$ 5.000.000 USD para funcionamiento todo el país
COAMIR (Centro de Orientación y Atención para el Migrante, Refugiado y Colombiano Retornado)	Arquidiócesis de Cali - Pastoral para los Migrantes y Refugiados	Escuchar y orientar a las personas migrantes y en movilidad humana de acuerdo con su perfil y necesidades; facilitando las rutas de atención en: a. Asesoría Legal b. Atención psicosocial, c. Referencia de casos. d. Integración. e. Incidencia	Capacidad de 45 personas migrantes, refugiadas y retornadas	Atención humanitaria a personas migrantes, refugiadas y retornadas con mayor vulnerabilidad como enfermos, personas mayores, madres con niños pequeños,	Integración y asistencia humanitaria	pendiente
Hogar de paso Nuestra Señora de los Remedios		Prestación de servicios transitorios para el restablecimiento de los derechos de la población en condición de movilidad humana.	Capacidad de 50 personas diarias	Personas en movilidad humana y tránsito		
Juntos Aprendemos	Usaid - Fundación Carvajal - Ministerio y Secretarías de Educación - ICBF - Pro-Antioquia - Parque Explora	Desarrollar habilidades para el aprendizaje y el éxito futuro al mejorar su participación / Sensibilización a la comunidad educativa para facilitar los procesos de acceso para niños y adolescentes migrantes	142.000 NNA - 400 sedes educativa (En Cali: 2000 estudiantes / 23 estudiantes)	NNA de 13 a 17 años	Educación	USAID: \$35 millones por toda la implementación
Iniciativa de inclusión socioeconómica de la población venezolana con necesidades de protección internacional, población colombiana retornada y vulnerable	Fundación Carvajal, ACNUR Gobierno de Canadá, CUSO International,	Inclusión y sostenibilidad laboral en las empresas del sector privado	Talleres de formación técnica y social laboral, habilidades socio emocionales y de comunicación - Colocación de empleos. - Sostenibilidad laboral - Cambio de imaginario	Población venezolana con necesidades de protección internacional - Colombianos retornados - Población vulnerable	Empleabilidad - Sector Privado	La colocación de empleos puede costar entre \$1500 a \$1800 USD.

Fuente: elaboración propia

Anexo N°6. Matriz de recomendaciones para Santiago de Cali.

Núcleo de identificación		Recomendaciones					
Conglomerado	Barrera identificada	Qué	Cómo	Quiénes	Fondos	Origen	Antecedentes
Recomendaciones alcanzables a corto plazo							
Déficit de oportunidades para la integración socioeconómica en el territorio Prevalencia de la informalidad y desempleo Insuficiente convalidación y certificación de títulos Escenarios de exclusión y xenofobia en entornos laborales. Amplia brecha salarial y adquisitiva en población migrante. Dificultades para emprender	Realidad socioeconómica y aspectos del día a día que no permiten la permanencia y sostenibilidad de los beneficiarios en los programas Desistencia y desinterés en los procesos de formación técnica y colocación laboral.	1.1 Consolidar bolsa de recursos integral y robusta en los programas de empleabilidad y colocación laboral dispuestos al cierre de brechas como apoyo para la permanencia y sostenibilidad de migrantes en los procesos de formación, colocación y adaptación laboral.	Robustecer recursos de manutención a migrantes como forma de dar sostenimiento diario en su proceso de adaptación y búsqueda de empleo, así como para afrontar el cierre de brechas identificadas que impiden su inclusión socioeconómica formal. 1. Consolidación de una bolsa de financiación con los rubros destinados para el cierre de brechas y mantenimiento del hogar. 2. Incorporar en los programas e intervenciones de inclusión socioeconómica un esquema de apoyo financiero que incluya: 1. un financiamiento a las personas participantes que cubra sus necesidades básicas durante uno o dos meses mientras avanza en su proceso de colocación, facilitando su transición laboral. 2. alivios económicos a las empresas aliadas que cubran total o parcialmente el costo de la nómina de los empleados durante los primeros uno o dos meses, fomentando su contratación e integración. 3. Otorgar a las empresas y sector privado que incluyan dentro de su estructura rutas o estrategias de integración que impacte población migrante, alivios o incentivos económicos que recompensen la inclusión de la diversidad.	Implementación: secretaria de Desarrollo Económico Subsecretaria de Atención Integral a Víctimas Centro Intégrate OIM Fundación Carvajal.	Un mes de sostenimiento para persona migrante: \$2 millones COP (\$458 USD)	Temas de entrevistas + desarrollo personal	Dado a la estrecha relación comercial con Venezuela que tuvo desde sus inicios, la empresa DUGOTEX ha integrado la inclusión laboral como parte central de su estrategia de talento humano, aprovechando la cercanía de sus propietarios con Venezuela. En respuesta a la creciente demanda de empleo por parte de migrantes y las dificultades para su contratación, la junta directiva lanzó una iniciativa dirigida a promover la inclusión laboral de migrantes. Este esfuerzo busca mitigar barreras empresariales, fomentar la integración social, reducir la xenofobia y garantizar igualdad de oportunidades para todos los empleados, abordando también algunas inconformidades culturales expresadas por los trabajadores colombianos.
	Acceso a oportunidades de formación y empleabilidad. Vacíos en la documentación requerida para integración socioeconómica	1.2 Ampliar y priorizar la oferta de programas de inclusión socioeconómica que identifique y priorice a personas sin certificación de competencias ni experiencia laboral, ofreciendo formación técnica y capacitación profesional adaptada al cierre de brechas. Este enfoque facilitará la integración laboral de poblaciones vulnerables al proporcionarles herramientas y habilidades prácticas que les permitan acceder a oportunidades de empleo y asegurar su sostenibilidad en el mercado laboral.	Diseñar, implementar y optimizar estrategias específicas que permitan identificar y conectar a la población migrante que presenta mayores barreras de inclusión socioeconómicas con iniciativas adaptadas a sus necesidades particulares. El programa, enfocado en priorizar a las personas en situación de mayor vulnerabilidad, deberá considerar los siguientes elementos clave: 1. Identificación de la población: • Mapeo socioeconómico: análisis sobre carencias en conocimientos, herramientas y experiencia laboral sobre población migrante y local. • Registro, selección y comunicación sobre el programa. 2. Diseño de estrategia pedagógica inclusiva de formación técnica y habilidades blandas. • Diseño curricular: este debe plantear un estudio riguroso tanto de las demandas de mercado como de intereses vocacionales de la población. • Consolidar alianzas con Instituciones educativas y técnicas (SENA, IE, etc.), y empresas locales.	Centro Intégrate, Secretaria de Bienestar Social, OSC OIM Fundación Carvajal.	Colocación laboral: \$1500-\$1800 USD. Formación individual: \$200-\$400 USD	Temas de entrevistas + desarrollo personal	La OIT, el Ministerio de Trabajo de Colombia, el Programa Mundial de Alimentos y Unión Europea lanzaron la campaña "Los Derechos también migran" la cual busca sensibilizar a la población migrante sobre el sistema de seguridad social, ampliando el acceso a la protección social y beneficios de trabajadores migrantes.

		3. Asistir procesos de inserción laboral: • Consolidar una red de empresas comprometidos con la inclusión y diversidad en sus operaciones • Promover ferias de empleo y espacios de networking con beneficiarios y empresarios. 4. Continuo acompañamiento en la inserción y adaptación laboral: • Posibilidad de brindar mentorías y asesoramiento por profesionales. Inclusive talleres • Mantener seguimiento y evaluación del puesto. 5. Consolidar la sostenibilidad programática: • Realizar evaluaciones de impacto de manera regular. • Formular indicadores de impacto y pertinentes acordes a la población.				
Recomendaciones innovadoras con potencial de “inversión con retorno”.						
Baja permanencia en los procesos de emprendimiento por temas de sostenibilidad. Reducida tasa de éxito debido a formación técnica y desarrollo de ideas. Déficit de oportunidades en el mercado para emprender	1.3 Aumentar los casos de éxito de programas de emprendimiento mediante un sistema de acompañamiento sostenido y sostenible a las unidades productivas lideradas por migrantes después de la fase inicial de intervención. Con el objetivo de asegurar que los emprendimientos no solo se lancen exitosamente, sino que también cuenten con apoyo a largo plazo, aumentando sus probabilidades de sostenibilidad y crecimiento en el mercado local.	Desarrollo de un Programa de Acompañamiento Posterior a la Implementación: Diseñar intervención de seguimiento y mentoría que ofrezca apoyo continuo en áreas clave como gestión, planeación, presupuesto, normatividad y demás, se plantea acompañamientos extendidos por un mínimo de 12 a 24 posterior al inicio del emprendimiento: Fomentar la creación de redes y comunidades empresariales de migrantes, refugiados, retornados y locales beneficiarios Estos deben ser espacios dedicados a la capacitación permanente a través de talleres y cursos continuos que fortalezcan el crecimiento de unidades productivas. • Integrar en estos procesos de acompañamiento a instituciones educativas y cámaras de comercio para brindar capacitaciones. Promover el acceso a microcréditos y fondos de expansión a casos de éxito: • Se debe prever la planeación y colaboración con entidades financieras y bancos para que los acompañamiento de emprendimientos migrantes puedan acceder a líneas de crédito y financiamiento que les permitan superar sus barreras de acceso. • Además, se propone la creación de un fondo de apoyo para la expansión de unidades productivas que evidencie éxito en sus operaciones de inicio, ampliando sus posibilidades de crecer en el mercado	Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo Fundación Carvajal OIM Camara de Comercio de Cali CUSO International Chemonics International	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la OIM, lanzaron este año el proyecto CoNexo, que busca dar acceso a oportunidades de inclusión socioeconómica para población migrante, retornada y comunidades de acogida, por medio del fortalecimiento de capacidades económicas en el desarrollo de habilidades y generación de ingresos sostenibles.
Baja tasa de permanencia en proceso de formación. Prevalencia de informalidad mayoritariamente	1.4 Desarrollar programas integrales que ofrezcan formación técnica, laboral y en habilidades blandas vocacionales para la juventud migrante, refugiada y retornada. Esta recomendación busca aprovechar el amplio bono demográfico que los migrantes	1. Creación curricular de programas de formación técnica especializados con enfoque en juventud migrante. 2. Diseñar y planear incentivos que promuevan la permanencia y éxito en la formación: • Plantear alternativas como becas, ayudas económicas, subsidios de transporte y materiales de estudio, alimentación, para promover la continuidad y finalización de la formación	USAID – Chemonics International. Subsecretaria de Atención Integral a Víctimas Centro Intégrate	Formación individual: \$200-\$400 USD Sostenimientos e incentivos mensuales:	Temas de entrevistas + desarrollo personal	La Fundación Ideas para la Paz (FIP), en conjunto con el IDRC, diseñó el programa “Mi-Gran-Acción”, el cual busca comprender las barreras de acceso a la inclusión de jóvenes migrantes en el país, sectorizado en tres ciudades con mayor recepción de esta población Cali, Cúcuta y Barranquilla. Este comprende tres tipos de barreras: socioeconómicas, educativas y relacionadas con el contexto de

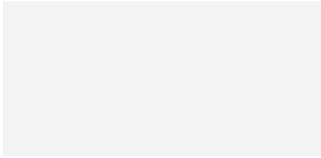
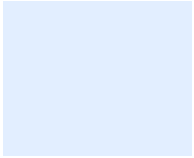
	e en jóvenes migrantes.	traen a la ciudad, mediante el fortalecimiento de sus capacidades laborales y fomento a su estabilidad económica. Se busca que los jóvenes migrantes se mantengan comprometidos e involucrados en los procesos de formación, acompañado de incentivos específicos que promuevan su sostenibilidad. Fortalecer la colocación y adaptación laboral de jóvenes migrantes.	● Evaluar la implementación de premios y reconocimientos públicos que ayude al posicionamiento de los perfiles. 3. Establecer alianzas con empresas y sector privado para la inclusión laboral y ejercicio de prácticas profesionales de jóvenes migrantes. ● Generar alianzas con empresas locales que ofrezcan la posibilidad de empleo y ejercicio de prácticas profesionales a jóvenes que finalicen su formación. ● Diseñar incentivos fiscales o de otra naturaleza para las empresas comprometidas con la inclusión laboral de jóvenes migrantes. 4. Consolidación de fondo de sostenibilidad programática. ● Este fondo, financiado por cooperación, sector privado y agencias, debe canalizar recursos para la continuidad de la formación a jóvenes migrantes. ● La gestión de estos fondos debe permitir la adaptación programática a las demandas cambiantes del mercado 5. Buenas prácticas de monitoreo, evaluación y acompañamiento posterior a la formación. 6. Implementación de ferias de empleo, en múltiples plataformas y modalidades, que estén enfocadas en empleabilidad para jóvenes migrantes. 7. Despliegue de campañas de sensibilización con empresas para el fortalecimiento de su compromiso con la inclusión laboral diversa y de población joven migrante	Fundación Carvajal Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo SENA CDP del Cuero	\$100 – \$200 USD		seguridad. . Al comprender dichas baterías, han construido herramientas digitales que pretenden recoger dichas necesidades y ofrecer una oferta educativa a la cual los jóvenes migrantes puedan tener acceso, adicional en donde puedan encontrar ofertas de apoyo económico, financiación, becas y algunas herramientas para la vida, el trabajo y manejo de emociones.
Aumento de la movilidad en tránsito.	Recomendaciones alcanzables a corto plazo:						
Desconfianza con la institucionalidad de llegada.	Limitada cooperación internacional concentrada en la atención a migrantes venezolanos.	2.1 Dimensionar las dinámicas y magnitud de los flujos migratorios mixtos y en tránsito que recibe la ciudad, y proponer consecuentemente herramientas que busquen descentralizar y desconcentrar la inversión y cooperación internacional para fortalecer intervenciones a migrantes de diversas nacionalidades en la ciudad.	1. Mapeo, identificación y registro interno de los diversos flujos migratorios y movilidades con sus necesidades específicas. diagnosticando las dinámicas de tránsito. 2. Ampliar las alianzas y redes como medida para la diversificación de las fuentes de financiación de la ciudad. 3. Asegurar, en el diseño de programas de inclusión a migrantes, porcentajes de participación de migrantes de diversas nacionalidades, así como de comunidad de acogida. Se debe de prever en cada caso de adaptaciones culturales y lingüísticas. 4. Facilitar espacios de comunicación de resultado y generación de reportes como forma dar visibilidad al impacto 5. Consolidar espacios de diálogo y concertación entre entidades, organismos internacionales y locales para ajustar dicha oferta programática según la atención diferenciada a diversas nacionalidades migrantes.	Alcaldía de Cali Secretaria de Bienestar Social ACNUR OIM Centro Intégrate	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	El Punto de Apoyo Terminal de Transportes en Cali es una iniciativa interinstitucional que busca brindar apoyo integral a la población migrante y refugiada que llega a la ciudad.El objetivo principal del Punto de Apoyo es proporcionar información oportuna sobre la oferta institucional de servicios de salud, bienestar social y educación, y orientar a los migrantes en su proceso de integración socioeconómica
Deficiencia en el monitoreo y seguimiento de movilidades en tránsito de múltiples nacionalidades	Desinterés programático en el abordaje a múltiples nacionalidades						
Limitada inversión y enfocado financiamiento en ciertas poblaciones migrantes.		2.2 Reorientar y diseñar los programas e intervenciones de entidades territoriales, organismos y organizaciones para	1. Articular los esfuerzos de la sociedad civil, universidades, organismos y entidades para la recopilación de datos e identificación de perfiles para adaptar las intervenciones.	Subsecretaría de Víctimas.	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	El proyecto "Ciudad integradora, desarrollo urbano y cultura para un país de acogida" busca promover la integración urbana de migrantes en

migrantes venezolanos	garantizar la inclusión de migrantes de diversas nacionalidades y movilidad humana en la oferta de atención en servicios y derechos.	- Preparar líneas de acción y rutas de atención en varios idiomas dentro de los diversos servicios, fomentando la atención sensible para los contextos específicos de cada nacionalidad. - Generar espacios multiculturales de integración comunitaria, en donde se puedan dar intercambios culturales, promoviendo la integración y el respeto mutuo. - Establecer sistemas de retroalimentación, que ajuste la oferta de servicios y la inclusión de diversas necesidades.	OIM ACNUR			Colombia. Con una inversión de 13,5 millones de euros, se enfoca en fortalecer capacidades institucionales, mejorar infraestructura urbana, fomentar la diversidad cultural y mejorar la empleabilidad y emprendimiento de los migrantes, garantizando su inclusión en servicios y derechos y promoviendo una convivencia armoniosa con las comunidades locales.
Obstáculos en el acceso a financiación	2.3 Enfocar los esfuerzos en fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las organizaciones sociales y comunitarias (OSC) para que puedan cumplir con los estándares requeridos en las convocatorias de financiación internacional. Esto implica identificar las áreas específicas que representan un desafío, como la elaboración de presupuestos, diseño de proyectos o gestión de indicadores, y proporcionar formación y herramientas que faciliten su participación exitosa en estas oportunidades.	- Diagnóstico de Capacidades y Necesidades de las OSC: - Realizar un análisis detallado para identificar las principales dificultades en formulación de proyectos y marcos lógicos, seguimiento y monitoreo, aplicación a financiación internacional, y presentación de requisitos técnicos, documentales y administrativos. Se propone clasificar dichas necesidades en categorías para abarcar su atención. - Brindar asesoría técnica y acompañamiento a organizaciones migrantes en su elaboración de propuestas; esto en cumplimiento de estándares de agencias y apoyo en elaboración de marcos lógicos, teorías de cambio. Se propone ofrecer programas de capacitación en gestión de proyectos y documentación. - Incluir temáticas como: diseño de propuestas, análisis de problemas, gestión financiera, y elaboración de indicadores de impacto. - Incorporar simulaciones de procesos de aplicación y revisión de propuestas, guiados por expertos. - Brindar acompañamiento individualizado para las OSC en la preparación de sus propuestas, ayudándoles a desarrollar proyectos sólidos y cumplir con los requisitos - Desarrollar metodologías y plataformas para la gestión del conocimiento en torno a plantillas de propuesta, documentación de propuestas exitosas, guías e incluir preguntas frecuentes. Esto podría ser la gestión de una biblioteca de recursos, y que este sea constantemente retroalimentado con las últimas tendencias en agencias internacionales. - Promover la creación de fondos específicos para la financiación inicial a migrantes con potencial crecimiento.	Agencias de cooperación internacional Alcaldía de Cali OIM	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	El Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI), liderado por APC-Colombia, trabaja en el fortalecimiento de capacidades para gestionar la cooperación internacional. Ofrecen herramientas técnicas para la formulación de proyectos y recursos que ayudan a OSC a cumplir estándares internacionales. También facilitan espacios de articulación entre sectores públicos, privados y sociales
Recomendaciones innovadoras con potencial de “inversión con retorno”.						
Deficiencia en la producción central y oficial de datos sobre flujos migratorios mixtos y transnacionales.	2.4 Establecer un sistema robusto de monitoreo y generación de datos centralizado y oficial con herramientas accesibles, aprovechando recursos tecnológicos y alianzas estratégicas para rastrear y analizar los patrones de movilización humana y migraciones transnacionales que	- Reunir esfuerzos para la creación de instancias como un observatorio de movilidad humana. Centraliza la recopilación y análisis de datos en los flujos migratorios exclusivos en la ciudad de Cali, así como su impacto. Este se debe integrar en el entramado oficial de la ciudad, para asegurar reporte directo a las políticas públicas. - Desplegar herramientas digitales y recolección de datos en tiempo real. Se ha de utilizar análisis de big data y geolocalización para monitorear los patrones de movimiento y detectar cambios	Alcaldía de Cali. Centro Intégrate Secretaría de Bienestar Social OIM	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	El Tablero de Control sobre Migración, desarrollado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), centraliza datos de múltiples entidades relacionadas con la atención y caracterización de migrantes. Incluye análisis intersectoriales e interseccionales, lo que permite identificar patrones de movilización y

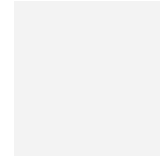
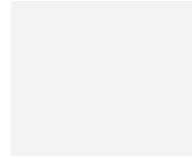
		se dan a nivel municipal, incluso departamental. Esto como forma de anticipar y adaptarse a los patrones de nuevas movilizaciones humanas y migraciones transnacionales que llegan a Cali desde rutas del pacífico o sur, optimizando la planificación de servicios y facilitando la colaboración entre actores. Este sistema debe ser escalable, manejable con recursos locales, y orientado a brindar datos útiles para la toma de decisiones en tiempo real.	en los flujos migratorios, permitiendo una respuesta más ágil y efectiva. 3. Fortalecer y legitimar las alianzas con organizaciones de base y redes comunitarias, para así garantizar la adecuación y pertinencia de los datos, así como la recolección de información cualitativa para complementar el monitoreo cuantitativo 4. Generación de reportes integrales con análisis predictivos.	ACNUR Universidades Academia OSC			diseñar estrategias de atención e integración a nivel local y regional.
	Limitación temporal de implementación y reducido impacto.	2.5 Desarrollar programas e intervenciones dirigidos a la población migrante que cuenten con un horizonte de implementación extendido a largo plazo. Esto requiere intervenciones bien pensadas que evolucionen de una fase de asistencia humanitaria a fases como cambio de comportamiento o inclusión integral, enfocándose en crear resultados sostenibles a largo plazo, integrando componentes de desarrollo económico, inclusión laboral, y fortalecimiento comunitario	1. Definir y construir un marco de objetivos compartidos y sus respectivas áreas de impacto a largo plazo, los cuales vayan más allá de la asistencia inmediata y se planteen horizontes de intervención y cambio a plazos entre 3 a 10 años, diseñando a su vez indicadores de medición a corto, mediano y largo plazo. 2. Plantear programas de cohesión social y comunitaria que fomenten interacciones sostenidas entre migrantes y la comunidad de acogida a lo largo del tiempo. Se propone integrar componentes de autosostenibilidad, formación inicial, capacitación avanzada y acompañamiento continuo. 3. Diseñar teorías y cambio y marco de resultados que se planteen Resultados y Efectos con horizontes en la amplia temporalidad.	Subsecretaria de Víctimas. Organismos de cooperación.	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	En 2023, Bogotá desarrolló una nueva política pública para migrantes, “Política Pública para la Acogida, Inclusión y Desarrollo de los Nuevos Bogotanos”. Esta iniciativa, con una inversión de 2,8 billones de pesos y un horizonte de 12 años, busca garantizar servicios de salud, educación, trabajo y vivienda digna para la población migrante, adaptándose a los cambios en las dinámicas migratorias. Fue desarrollada con el apoyo de entidades internacionales como USAID, el Banco Mundial, y la cooperación alemana (GIZ)
Recomendaciones alcanzables a corto plazo:							
Carencia en canales formales y oficiales de comunicación sobre políticas y programas para población migrante. Duplicación de esfuerzos e intervenciones Gestión migratoria sobre diversas nacionalidades.	Desinformación sobre procesos, oportunidades y servicios para población migrante, refugiada y retornada.	3.1 Crear, fortalecer y diversificar los canales de comunicación dirigidos a la población migrante, asegurando que la información sobre las rutas de atención esté disponible. Esta debe ser accesible y de fácil comprensión para diversas nacionalidades y niveles educativos.	1. Plataformas de información multilingües. Consolidación de canales y páginas que brinden información sobre servicios y atención a migrantes, esta debe estar planteada en varios idiomas según predominancia de diversas nacionalidades. 2. Crear perfiles oficiales de comunicación en redes sociales y mensajería oficiales, en donde se difundan actualizaciones y oportunidades en la oferta de servicios de la ciudad. 3. Robustecer el trabajo comunicativo con OSC y organizaciones de base para la difusión y extensión de los canales comunicacionales. 4. Línea telefónica oficial de información con opción multilingüe en donde se pueda recibir información y orientación sobre servicios.	Subsecretaria de Víctimas OSC	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	El Programa de Emergencia y Estabilización (PRO) de la OIM en Colombia ha sido un ejemplo destacado en la creación de canales efectivos de comunicación para la población migrante. Los Puntos de Referencia y Orientación (PRO) han proporcionado espacios seguros donde los migrantes y refugiados reciben información precisa y actualizada sobre movilidad, regularización, integración, bienestar económico y social, y acceso a servicios de asistencia humanitaria y protección. Este enfoque ha garantizado que la información crucial llegue de manera efectiva a quienes más la necesitan, mejorando su capacidad

							para navegar los procesos administrativos y acceder a los recursos disponibles.
		3.2 Potenciar las alianzas colaborativas para descentralizar los servicios de atención y apoyo a migrantes en el territorio, a su vez fortalecer el enfoque equilibrado de servicios entre comunidad migrante y de acogida. Se pretende fortalecer la provisión de servicios en los barrios y comunidades de intervención clave	1. Brindar capacitación y recursos técnicos a organizaciones sociales para que puedan operar servicios en los barrios. 2. Establecer puntos de atención descentralizados que sean fijos permanentes y articulados con las Entidades Territoriales y Centro Intégrate, en donde se brinde información y orientación cerca al lugar de residencia. 3. Fomentar el desarrollo de redes de comunicación comunitaria, en donde se comparta información actualizada sobre los servicios y programas oficiales disponibles en la ciudad. Además de empoderar a agentes comunitarios para liderar dichos canales de comunicación, que sean constantes y de rápida difusión. 4. Ejercer monitoreo y evaluación para los servicios descentralizados.	Centro Intégrate OSC Subsecretaria de Víctimas. Migración Colombia	Pendiente.	Temas de entrevistas + desarrollo personal	El Plan de Respuesta a Situaciones de Crisis de Colombia 2023 - 2024, liderado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), busca fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia y crisis. La estrategia incluye la consolidación de la paz, la migración como factor de desarrollo y la aceleración del cumplimiento de los ODS.
Recomendaciones alcanzables a corto plazo:							
Falta de oferta en la integración sociocultural. Desinformación sobre procesos y oferta de servicios. Desvinculación social y cultural con el territorio de llegada Baja participación e incidencia de migrantes y organizaciones de base en la toma de decisiones vinculantes	Desconfianza de migrantes y personas en movilidad sobre las instituciones	3.3 Acercar las instituciones y la oferta de servicios a los migrantes recién llegados mediante el impulso de una imagen positiva y accesible de las entidades territoriales entre la población migrante, refugiada y retornada gracias a la consolidación de un enfoque integral que combine estrategias de comunicación efectiva, participación comunitaria y trabajo en red con organizaciones sociales, comunitarias y del sector privado. Se busca que las entidades locales sean vistas como recursos confiables y accesibles. Si bien, ya existe un punto de apoyo en la Terminal de transporte, la institucionalidad debe llegar de manera más cercana e integral como forma de reducir los desplazamientos secundarios al determinar rutas cercanas de atención y servicios ciudadanos.	1. Creación de campañas informativas y despliegue mediático en colaboración entre entidades territoriales y organizaciones comunitarias de base, difundiendo información clara sobre servicios cercanos y de primera instancia disponibles Este se plantea como una colaboración dinámica entre ambos actores, se recomienda formular las estrategias comunicativa en articulación con las organizaciones de base y su difusión por canales de ambos actores. 2. Dar formación técnica a organizaciones comunitarias, capacitándolas en los procesos y servicios que ofrecen las entidades locales, de modo que puedan actuar como puntos de información inicial y acompañamiento para los migrantes recién llegados. 3. Establecer puntos o nodos estratégicos de información y asesoría en zonas de alta concentración. Estos pueden ser espacios amigables y accesibles de confianza para los migrantes. 4. Mejorar la percepción sobre las entidades locales mediante eventos comunitarios. Se plantea poder organizar eventos culturales y comunitarios en colaboración con organizaciones sociales, en donde se de un reconocimiento del rol y los servicios de las entidades de forma más cercana y dinámica, estos pueden ser ferias de servicios, actividades recreativas y talleres culturales. 5. Desplegar procesos de retroalimentación de migrantes y organizaciones de base sobre las campañas informativas y las estrategias de comunicación.	Subsecretaria de Víctimas OSC (FUNCOLVEN - FUNDATRANSVIDA	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	En Bogotá, la Estrategia Intégrate busca atender integralmente a la población migrante a través de servicios como asesoría jurídica, apoyo psicosocial, asistencia humanitaria y acciones de integración cultural y comunitaria. Además, promueve la articulación con 24 organizaciones sociales de migrantes para fortalecer la participación y protección de sus derechos, reduciendo la xenofobia mediante actividades culturales . En articulación con la Alcaldía Distrital, en 2022 se implementó el proyecto de Integración sociocultural en el corregimiento de Montebello, mediante el cual se logran generar un proceso de intercambio entre la comunidad migrante y de acogida, a través del desarrollo de jornadas deportivas, culturales y artísticas con la comunidad en alianza con la Junta de Acción comunal de Montebello este proyecto fue ejecutado utilizando la metodología de planeación basada en la comunidad- con una inversión de recursos por valor de \$108.600.000 beneficiando a un total de 180 personas de manera directa y el fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal con la dotación entregada. Este proyecto contó con recursos de la embajada de Canadá
Recomendaciones innovadoras con potencial de “inversión con retorno”.							

	Limitada participación activa y vinculante de organizaciones de migrantes en la toma de decisiones en la ciudad	3.4 Fortalecer la promoción y abogacía por la participación activa de la comunidad migrante, refugiada y retornada en los procesos de toma de decisiones y otros espacios de diálogo institucionales. Se propone incluir, de manera progresiva, a organizaciones y representantes de la comunidad migrante en comités y espacios de participación ciudadana, permitiendo que sus necesidades y perspectivas se integren en las políticas y decisiones que afectan su bienestar y su proceso de integración en la ciudad. Aunque ya está consolidado el espacio en el Comité de Atención a Población Migrante, las organizaciones argumentan que su participación se limita a la opinión en decisiones y políticas que les intervienen	1. Establecer canales de comunicación y consulta directa con un grueso de población migrantes y refugiados, así como con líderes comunitarios de diversas nacionalidades, este se plantea como una espacio para compartir necesidades y propuestas. Este debe ser integrado en el organigrama de toma de decisiones de la ciudad. 2. Incentivar la creación de más organizaciones de migrantes, refugiados y retornados, además de promover su formalización, facilitando el reconocimiento oficial y participación en diálogos institucionales: • Fortalecer la capacidades de liderazgo, gestión de proyectos y normatividad dentro de organizaciones 3. Promulgar medidas y adecuaciones para asegurar la voz y voto de representantes de organizaciones de migrantes, refugiados y retornados en decisiones y políticas públicas que afecten sus comunidades.	Comité de Atención a Población Migrante Subsecretaría de Víctimas Secretaría de Bienestar Social. Alcaldía de Cali	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	En el Comité de Atención a Población Migrante se desarrollan estrategias articuladas con entidades territoriales y organizaciones de base. Este comité ha fomentado mecanismos para integrar a los migrantes en discusiones sobre políticas públicas y servicios, reforzando su protagonismo en la construcción de soluciones inclusivas. Aún así, este comité se limita a solo contar con la asistencia de las OSC, más lo se involucran directamente en la toma de decisión.
Recomendaciones innovadoras con potencial de “inversión con retorno”.							
Déficit habitacional y de vivienda. Barrera en el acceso a derechos y créditos de vivienda. Brechas en la obtención de la documentación necesaria para acceder a vivienda	Asentamientos informales que atienden la llegada de flujos migratorios.	4.1 Fortalecer las transferencias monetarias para el pago de arriendo con un enfoque de integración, esto mediante la implementación de programas de subsidios de vivienda temporal, arrendamientos asequibles con incentivos fiscales, viviendas solidarias, “Co-Housing” y mercados de alquileres que faciliten el acceso de la población migrante, refugiada y retornada a opciones de alquiler asequible y segura. Se propone iniciativas que ayuden a migrantes y personas con necesidades habitacionales a acceder a viviendas de alquiler en condiciones dignas, mediante incentivos, apoyo financiero y la colaboración con propietarios e inmobiliarias	1. Consolidar alianzas con sectores de vivienda e inmobiliarios para evaluar alternativas crediticias y de financiación para viviendas con población migrante, refugiada y retornada. Se debe prever la gestión de fondos y recursos mediante alianzas con organismos, agencias, ONG e incluso sector inmobiliario para establecer estrategias de alcance y sostenibilidad. • Se plantea implementar esquemas de microcréditos o arrendamiento con opción de compra diseñados para migrante, incluyendo el financiamiento para arriendos en sectores seguros y formalización de contratos. • Evaluar proyectos que permitan compartir espacios de vivienda en zonas urbanas mediante el uso eficiente de recursos • Buscar la consolidación de acuerdos con bancos, ONG y entidad financiera como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para garantizar fondos sostenibles y asegurar que los migrantes puedan acceder a programas de vivienda asequibles mediante estrategias como ferias de servicios integrales 2. Diseño articulado de programas de subsidios, asistencias y ayudas para alquiler dirigido a migrantes en situación de vulnerabilidad, evaluando alternativas como apoyos económicos o cubrimiento de porcentajes de la renta. 3. Consolidación de marco de acuerdos distritales en el que propietarios, inmobiliarias y sector vivienda reciban incentivos y garantías sobre condiciones justas y claras para el alquiler a migrantes, formalizando condiciones accesibles y de flexibilidad.	Secretaría de Bienestar Social Subsecretaría de Víctimas Organismos internacionales Secretaría de vivienda y hábitat	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	La Fundación ProBono ha explorado modelos de viviendas solidarias y esquemas de “co-housing” para familias migrantes. Estas iniciativas fomentan soluciones colaborativas y comunitarias para cubrir necesidades habitacionales, a menudo respaldadas por ONG internacionales y locales.



4. Desarrollar plataformas en línea y redes sociales que conecten los migrantes con opciones accesibles y seguras.
5. Brindar asesoría y acompañamiento legal a migrantes inquilinos en procesos de negociación y formas de alquiler, asegurando la comprensión de sus derechos y obligaciones, además dar acompañamiento en casos de disputas y problemas



Fuente: elaboración propia.

Anexo N°7. Oferta de servicios en Barranquilla.

Nombre de Iniciativa programa	Actor Institución	Objetivos	Alcance	Población Objetivo y Enfoque	Sector a impactar	Presupuesto en USD
Todos somos Barranquilla	Alcaldía Barranquilla- OIM y Cuso International	Formación para el empleo y emprendimiento.	Comunidad venezolana, migrante y de acogida en Barranquilla.	Inclusión laboral de 300 personas pertenecientes a población Migrante, retornada, refugiados, desplazados internos y comunidad de acogida.	Desarrollo económico/Empleabilidad	\$437.997 USD
Barranquilla con Talante	Alcaldía Barranquilla, Fundación Santodomingo, Claro, Andi, Cuso International y USAID	Inclusión socioeconómica	Comunidad venezolana, migrante y de acogida en Barranquilla.	Contratación de 140 personas pertenecientes a población migrante, retornada y comunidad de acogida.	Desarrollo económico/Empleabilidad	(\$ no exacto)
Centro Integrate	Alcaldía Barranquilla, OIM, USAID.	Oferta de servicios y protección de derechos a la población migrante.	Población migrante, retornada y de acogida en Barranquilla.	Población migrante, retornada y comunidad de acogida total y con vocación de permanencia en el territorio.	Atención y protección de derechos	AECID (Cooperación Española): \$5.8 millones de euros - Ministerio de Igualdad: \$500.000 USD
Ruta de Integración Pa'Lante	Alcaldía Barranquilla (Secretaría de Gobierno, Secretaría Desarrollo economico, Gerencia de Desarrollo Social, Fundación Conrad N. Hilton)	Promover acceso a servicios sociales, oportunidades productivas (empleo y emprendimiento) y servicios en infraestructura social.	Población migrante, retornada y de acogida en Barranquilla.	500 familias/ Población migrante, retornada y de acogida en Barranquilla.	Familias migrantes, retornadas y comunidad de acogida (Zonas de Bendición de Dios, La ciudadela de Paz y La Loma)	\$1.000.000 USD
Rutas de Formación a la medida e inserción laboral	Secretaria de Desarrollo Economico (Centro de Oportunidades)	Aumentar las capacidades de la población para la generación de ingresos, formación a la medida, vinculación a empleos formales y asistencia técnica para rutas de emprendimiento.	Intervención en el mercado laboral y empresarial. Sensibilización con el sector privado y empleabilidad.	Población migrante con vocación de permanencia	Mercado Laboral y Sector privado. Contratación formal de migrantes.	Préstamo de BID y donación de AECID, por 5 millones EUR (6 millones USD)

Fuente: elaboración propia.

Anexo N°8. Matriz de recomendaciones para Barranquilla.

Núcleo de identificación			Recomendaciones				
Conglomerado	Barrera identificada		Recomendación	Origen		Antecedentes	
	Qué	Cómo	Quiénes	Fondos			
Recomendaciones a corto plazo							
Políticas Locales priorizan Asistencia Humanitaria.	Falta de políticas públicas diferenciadas de acceso a la oferta de servicios y derechos entre la población migrante y de acogida.	1.1 Fortalecer los instrumentos de política pública y de mecanismos de coordinación interinstitucional consolidar una agenda migratoria inclusiva que garantice la igualdad en la oferta de servicios y derechos para la población migrante y otras comunidades vulnerables.	1. Destinación y viabilización de recursos específicos para generar más campañas de comunicación y publicidad del Centro Integrate que visibilice en mayor medida la voluntad institucional y política para los asuntos y procesos migratorios del Distrito de Barranquilla.	Secretaria de Gobierno Oficina Comunicaciones Oficina de Proyectos Especiales BAQ (CAM)	Pendiente	Articulado Plan de Desarrollo 2024-2027 y entrevistas con actores institucionales.	Apuesta de “Todos somos Barranquilla” y “Barranquilla más equitativa”. Y La Ruta de Integración Pa’Lante, que se institucionalizó a través de canales oficiales de la Administración y buscaba promover mejores accesos a servicios sociales, oportunidades productivas y mejora en infraestructura social y ambiental de los territorios donde viven los migrantes.
			2. Consolidación de una bolsa de rubros de inversión específicos para atender a la población migrante incluyendo comunidades indígenas Yukpa y Wayyuu que en la actualidad hacen presencia en el territorio.				
Recomendaciones innovadoras con potencial de “inversión con retorno”.							

-Cohesión social.	Falta de estrategias de Cohesión social que luchen contra la discriminación, xenofobia y sesgos por inseguridad.	2.1 Fortalecer los vínculos de identidad, promover la convivencia pacífica y la comprensión mutua entre población migrante y comunidad de acogida, mediante una estrategia integral que incluya la sensibilización de funcionarios públicos, contratistas y líderes comunitarios.	1. En alianza con organismos multilaterales Implementar una estrategia de 3 meses sobre nuevas narrativas sociales a través de campañas educativas de sensibilización e integración social y económica dirigida a funcionarios públicos, contratistas de la alcaldía y entidades públicas y líderes de junta de acción comunal. 2. Incluir a la población migrante en las acciones de promoción de Convivencia del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Barranquilla. (PISCCI). 3. Aunar esfuerzos presupuestales entre las Secretarías de Gobierno, Educación, Desarrollo social, Desarrollo Económico y de Cultura, Deporte, Patrimonio y Turismo para implementar proyectos comunitarios. 4. Implementar mensualmente jornadas deportivas, culturales, artísticas y ambientales en los barrios y comunidades con mayor presencia de migrantes. 5. Realización de jornadas mensuales de talleres interculturales y de intercambio cultural entre países mediante ferias en zonas con presencia de migrantes. 6. En alianza con Universidades privadas/o públicas y el Ministerio de Educación Nacional buscar Implementar en los programas de Gestión Social y de Educación a través de jornadas de formación en Integración social dirigido tanto a comunidad de acogida y migrante.	Alcaldía de Barranquilla y Secretarías Competentes por áreas, Organismos Multilaterales, Organizaciones Sociedad Civil- Ministerio Educación Nacional	Pendiente	Entrevistas con Organizaciones de base y Organismos Multilaterales.	Jornadas de sisbenización implementadas por ACNUR en los barrios de Barranquilla, donde se promueve la inclusión y el acceso equitativo a servicios.
	Limitada comunicación y de publicación oferta vigente.	2.2 Fortalecer la capacidad de comunicación y divulgación efectiva desde las instituciones y de los espacios de diálogo de los asuntos migratorios.	1. Alianza con 50 entidades educativas oficiales de Barranquilla para realizar jornadas mensuales de socialización e integración para que los migrantes reconozcan sus derechos y deberes como extranjeros 2. Invertir en una estrategia de digitalización de los procesos regulatorios del ecosistema migratorio de Barranquilla a través de herramientas de Inteligencia Artificial que acelere el análisis de solicitudes de migrantes. 3. Invertir en plataformas de información y creación de aplicaciones que ofrezcan información en tiempo real sobre rutas seguras, derechos legales y servicios disponibles en Barranquilla, lo cual ayudará a mitigar la falta de comunicación y publicidad de información, y mantenga en tiempo real un sistema de información, seguimiento y monitoreo de acciones en Barranquilla.	Secretaria de Gobierno, Secretaría DE Educación, Secretaría DE Comunicaciones , Centro Integrate, Secretaria de Gestión Social, Organizaciones SC	Pendiente	Entrevistas con Organizaciones de base y Organismos Multilaterales.	Nivel de divulgación mediática y radial de las Ferias de empleo lideradas por el Centro Oportunidades para población vulnerable en general y Ferias de Emprendimiento realizadas del Centro Integrate. Ferias de servicios ciudadela, Y jornadas de sisbenización en Barrios Bendición de Dios y Proyecto Pa'lante.

-Informalidad y desempleo - Amplia brecha salarial y adquisitiva en población migrante.	Limitadas Oportunidades productivas en empleo formal y asimetrías entre fuentes de ingreso informal y costos de vida e insuficiencia de remesas.	3.1 Invertir en un programa de sensibilización al sector empresarial que abarque rutas de humanización y tenga un esquema de incentivos financieros.	1. Implementar ferias mensuales de promoción al talento migrante en donde se destaquen las habilidades y experiencia que tienen los migrantes. 2. Implementar un programa denominado “Empresas Inclusivas” en donde se capacite e incentive sobre los beneficios de la inclusión productiva y contratación de la población migrante en la ciudad, inicialmente con 100 empresas en Barranquilla. 3. Implementar el “Sello BAQ- MIG” que sería un reconocimiento público para empresas que demuestren buenas prácticas en la contratación de población migrante y el trato equitativo a migrantes. 4. Promover incentivos fiscales a empresas que contraten un 10% de migrantes de su fuerza laboral desde el Distrito de Barranquilla, lo cual contribuirá a consolidar un modelo de esquemas de formalización de incentivos económicos a empresarios que contraten a la población migrante de todas las nacionalidades que lleguen a la ciudad. 5. Promover créditos blandos a empresas de Barranquilla que contraten población migrante. 6. En alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Institución Universitaria de Barranquilla implementar procesos de formación de corta duración en empleo y de certificaciones rápidas acorde al mercado laboral de Barranquilla y crear una plataforma virtual que en tiempo real publique ofertas vigentes y genere recepción de perfiles acorde a la demanda en Oportunidades laborales. Priorizar cursos en tecnología, servicios, construcción, turismo e idiomas. 7. Promover estrategias institucionales de equivalencias internacionales en donde se homologuen títulos académicos y certificados técnicos de los migrantes. 8. Promover las figuras institucionales de Intermediarios laborales inclusivos que trabajen específicamente con migrantes, conectándonos con empleadores receptores a la Integración. 9. En alianza con el Servicio público de empleo realizar jornadas de ferias de oportunidades laborales y expandir cobertura de programas de inclusión productiva en barrios Villa Caracas, Las Flores, La Luz, y en donde exista alta presencia de población migrante.	Secretaria Desarrollo Economico. Servicio público de empleo SENA. Institución Universitaria de Barranquilla	Pendiente	Entrevistas con Organizaciones de base , Organismos Multilaterales, Empresas.	Estrategia “Barranquilla Con Talante,” que promovió la contratación migrante y el empleo inclusivo de 140 personas pertenecientes a población migrante y que fue implementada por Fundación Santo Domingo, Andi Seccional Atlántico-Magdalena, Cuso International, USAID y Alcaldía de Barranquilla.
---	---	--	---	--	------------------	--	---

-Emprendimientos sin resultados sostenibles.	Rutas de emprendimiento no sostenibles en el tiempo	3.2 Generar estrategias de inclusión y emprendimientos sostenibles en el tiempo, que permitan generar estabilidad laboral por medio del diseño integral de programas y rutas a largo plazo, que incluya acompañamiento, apoyo y seguimiento continuo.	1. En alianza con Centros de emprendimiento y Centros de Innovación de Barranquilla realizar jornadas de formación para programas cortos en adquisición de habilidades y competencias en Emprendimiento. 2. Implementar jornadas de acceso a microcréditos accesibles que permitan establecer fondos específicos para apoyar a migrantes emprendedores. 3. Consolidar una bolsa presupuestal específica entre instituciones locales del sector socioeconómico de Barranquilla, gremios, cámara de comercio, zonas francas y agencias regionales de promoción, para implementar una convocatoria que tenga como objetivo financiar 200 startups. 4. Consolidar una bolsa presupuestal específica entre instituciones locales del sector socioeconómico de Barranquilla, gremios, cámara de comercio, zonas francas y agencias regionales de promoción, para implementar una convocatoria que tenga como objetivo financiar emprendimientos en proyectos verdes y Bio-negocios que fomenten la conservación, regeneración de ecosistemas, resiliencia al cambio climático y biodiversidad de Barranquilla creadas por migrantes. 5. Crear centros de apoyo para Migrantes donde puedan recibir capacitación en gestión empresarial, marketing digital y acceso a redes comerciales. 6. Fortalecer presupuestalmente los programas de inversión en unidades productivas con enfoque de sostenibilidad en el tiempo a través de un acompañamiento permanente desde la Alcaldía de Barranquilla con los migrantes emprendedores. 7. Implementar mensualmente ferias de emprendimiento en puntos estratégicos de la ciudad como el Malecón del Río que mantiene una afluencia de visitantes, en donde se puedan facilitar la adquisición de productos de valor y generación de la comunidad migrante. 8. Invertir en programas de fomento a la independencia económica y empoderamiento de mujeres migrantes en Barranquilla que las vinculen con empresarios locales donde se intercambie conocimiento y oportunidades.	Secretaría Desarrollo Económico-Centro Oportunidades Cluster de emprendimientos de Universidades.	Pendiente	Entrevistas con Organizaciones de base , Organismos Multilaterales, Empresas.	Colombia Investment Summit- Atracción de inversión de unidades productivas que puedan ser objeto de inversión extranjera. Programa Ser Emprender, ejecutado por el el Centro de Oportunidades que formó a 100 migrantes en el año 2023 sobre formaciones cortas en habilidades y competencias blandas y técnicas en emprendimientos.
--	---	---	---	--	-----------	---	---

Fuente: elaboración propia

Anexo N°9. Oferta de servicios en Quito

Programas y políticas relevantes	Actor o institución	Objetivo	Población beneficiaria
Sector Público			
• Servicios de apoyo migratorio (SAM). • Emisión de certificados de movimientos migratorios. • Emisión de prórrogas de permanencia en el país. • Registro y levantamiento de medidas cautelares. • Notificación de multas a ciudadano extranjeros que hayan incurrido en una falta migratoria • Asesoría migratoria gratuita.	Ministerio de Gobierno	Oficinas, distribuidas en 18 provincias a nivel nacional para brindar servicios específicos.	Población migrante
• Legalización de documentos (visas, cédulas, naturalizaciones). • Apostilla y certificación para migrantes ecuatorianos retornados. • Unidad Administrativa de Protección Internacional - Coordinación zonal 9: Regularización migratoria	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana		Atención a migrantes retornados hasta 24 meses después de su retorno.
• Observancia de política pública	Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	Entidad “encargada de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana, consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos” (CNIMH, 2024). Actor crucial para el acceso a servicios básicos y trabajo legal.	Instituciones que benefician población migrante

Programas y políticas relevantes	Actor o institución	Objetivo	Población beneficiaria
● Iniciativa Ciudades de Acogida ● Albergues y centros de atención emergente ● Atención alimentaria y no alimentaria: En situaciones de extrema vulnerabilidad. ● Atención en salud: Las unidades de atención del MIES también coordinan con el Ministerio de Salud Pública (MSP) para garantizar que los migrantes, especialmente niños, niñas y adolescentes, reciban valoración médica y, de ser necesario, acceso a medicamentos y exámenes médicos. El MIES trabaja en colaboración con entidades públicas, privadas e internacionales para asegurar un enfoque integral en los ámbitos de salud, alimentación y alojamiento. ● Capacitación y protección/Gestión de casos	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	● Normar y operativizar el servicio de atención activando recursos cuando se detectan riesgos significativos, como violencia física, psicológica o sexual, desalojos, condiciones insalubres, robo de documentos o desapariciones. ● Cuando las unidades de atención del MIES detectan situaciones de riesgo se activa el protocolo para derivar casos a otras instituciones o brindar alojamiento temporal sujeto a la disponibilidad en cada territorio. Esta coordinación entre entidades busca garantizar la seguridad inmediata de las personas afectadas. Estos centros cuentan con un sistema de derivación de casos por medio de fichas técnicas llenadas como requisito de entrada. ● MIES entrega kits de alimentos y kits no alimentarios para salvaguardar el bienestar inmediato de las personas. En promedio, se distribuyen 800 kits de alimentos por año en cada unidad de atención, como parte del plan de asistencia humanitaria. ● Forma a ejecutores de servicios y a equipos de primera línea en la detección de víctimas de trata de personas y en el seguimiento de la ruta de denuncia y atención. ● Identificación de familias en situación de calle, trabajo infantil y mendicidad. En este marco, se activaron las juntas metropolitanas de protección de derechos para garantizar el acceso de niños, niñas y adolescentes a servicios esenciales, emitiendo medidas administrativas para proteger a los menores en situación de vulnerabilidad.	Población en contexto de movilidad humana en situación de vulnerabilidad, con énfasis en niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, y personas con discapacidad
● Casa del Hermano ● Casas Somos ● Red Distrital de Servicios Especializados ● Casa Metropolitana de la Movilidad Humana. ● Casa de la Mujer ● Pichincha Humano	Municipio de Quito	● Proyecto que busca fortalecer el desarrollo de habilidades, participación y buen uso del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos, a través de más de 2000 talleres, cursos y actividades gratuitas y autogestionadas. ● Está diseñado para ofrecer alojamiento temporal, atención humanitaria, junto con atención psicológica, trabajo social, terapia ocupacional y apoyo legal. Entre 2022 y 2023, este servicio acogió a más de 2,000 personas, incluyendo un número significativo de niños y adolescentes, brindándoles apoyo integral en áreas como salud, educación y protección legal. ● Agrupa un conjunto de servicios de acogida, asesoría legal, atención humanitaria, psicológica y social, destinados a personas en movilidad humana, como migrantes, desplazados forzados y víctimas de trata. La red facilita la restitución de derechos a través de un enfoque integral que atiende tanto las necesidades inmediatas como a largo plazo de estas personas y sus familias ● Espacio dedicado a impulsar el apoyo social, económico y productivo. Esta instancia ofrece programas que promueven la inclusión laboral, capacitación, y la creación de oportunidades para su desarrollo dentro de la sociedad ecuatoriana. El objetivo es fortalecer su inserción en la vida productiva del Distrito Metropolitano de Quito. ● Atención integral a casos de violencia de género ● Proyecto de prestación de servicios de salud y capacitación, basados en los principios de solidaridad que buscan salvaguardar, el derecho a la salud y buen vivir de las mujeres y hombres de la provincia de Pichincha.	● Toda persona que requiera el espacio ● Grupos familiares en tránsito o que permanecen en Quito. Por medio de solicitud directa de las familias, derivaciones desde otras entidades públicas o privadas, o mediante abordajes extramurales ● Personas en movilidad Humana ● Personas en movilidad Humana ● Mujeres víctimas de violencia ● Personas que viven en Pichincha

Programas y políticas relevantes	Actor o institución	Objetivo	Población beneficiaria
- Asesoría jurídica, Atención psicológica y médica ambulatoria, en convenio con Misión Pichincha. - Centros Warmi Pichincha: Atención integral a casos de violencia de género - La Coordinación de Movilidad Humana (CMH) de la Prefectura: Apoyo con servicios de apoyo en salud, capacitación, atención psicológica, asesoría jurídica, talleres de sensibilización para prevenir la xenofobia y discriminación	Prefectura de Pichincha	- Unidades de movilidad Humana - Centros especializados para atención a mujeres víctimas de violencia. - Órgano dentro de la prefectura para articulación en temas de movilidad humana.	- Personas en situación de Movilidad Humana - Mujeres víctimas de violencia - Personas en situación de Movilidad Humana
Atención médica a través de sus centros de salud pública y colabora en campañas de vacunación, prevención de enfermedades y acceso a medicamentos.	Ministerio de Salud Pública (MSP)	Atención médica emergente	Personas en situación de Movilidad Humana
Asesoría para protección de derechos.	Defensoría del Pueblo	Asesoría Legal	Personas en situación de Movilidad Humana
Asesoría para protección de derechos.	Defensoría del Pueblo	Asesoría Legal	Personas en situación de Movilidad Humana
Organismos Internacionales y Multilaterales			
- Ayuda no alimentaria - Alojamiento temporal - Asistencia en salud - Apoyo en salud mental y psicosocial - Proyectos de autoempleo y emprendimiento. - Centro de Asistencia a Migrantes, Orientación y Referencia / Centro Amor	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	- Distribución de kits de bebé y kits de higiene familiar, garantizando condiciones básicas de bienestar para las familias migrantes. - Apoyo a través de fondos de renta y asistencia para proporcionar alojamiento temporal a familias que no tienen un lugar seguro donde permanecer. - Derivación de niños, niñas y adolescentes (NNA) al sistema público de salud. - Enfoque basado en la comunidad. Estas iniciativas han fortalecido las capacidades de los profesionales de salud locales para atender las necesidades de los migrantes. - Asistencia a migrantes para la creación de bio huertos urbanos y otros proyectos de emprendimiento, facilitando la autosuficiencia y la integración económica. - Suboficina de la OIM, creada en 2021 en Quito, se posiciona como un espacio estratégico para proveer asistencia directa, protección, y orientación en acceso a derechos y servicios. El Centro Amor ofrece un espacio seguro, en especial para la población LGBTI, y proporciona diversos servicios.	- Personas en situación de movilidad humana - Personas en situación de movilidad - NNA refugiados y sus familias - Personas en situación de movilidad - Tanto migrantes como población local más vulnerable
- Protección legal y asistencia humanitaria. - Alojamiento temporal y programas de integración socioeconómica	ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)	Servicios de Asistencia Humanitaria	Personas en situación de movilidad

Programas y políticas relevantes	Actor o institución	Objetivo	Población beneficiaria
• Salud mental y apoyo psicosocial. • Protección a la infancia • Asistencia alimentaria y monetaria • Integración económica: • Prevención de violencia de género. •	HIAS (Hebrew Immigrant Aid Society)	• Trabajo en salud mental y la protección psicosocial de la población migrante, ofreciendo espacios seguros y apoyo comunitario. • Protección de niños y adolescentes, quienes a menudo se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad. • Asistencias monetarias y alimentos ayudando a mitigar los efectos de la inseguridad alimentaria. • Becas universitarias, asistencia para el autoempleo y proyectos de emprendimiento. • Programas para la prevención y respuesta a la violencia basada en género, un problema común entre las poblaciones migrantes más vulnerables.	• Migrantes y refugiados, con un enfoque en grupos vulnerables, incluyendo mujeres, niños, adolescentes, personas LGBTIQ+ y aquellos que han sido víctimas de violencia de género. • NNAs • Familias Migrantes en situación crítica
Organizaciones de la Sociedad Civil			
• Alojamiento temporal y atención en salud. • Protección a víctimas de trata y explotación.	Fundación Alas de Colibrí		
Refugio y apoyo integral para mujeres víctimas de violencia.	Fundación Casa Refugio Matilde	Apoyo a víctimas de violencia	Mujeres víctimas de violencia
• Actividades de incidencia política. • Ayuda en emergencia: refugio, comestibles, agua, saneamiento e insumos no alimentarios. • Medio de vida • Apoyo psicológico. • Protección	Servicio Jesuita para Refugiados	• Apoyo a la seguridad personal, económica, social y política de los refugiados. poyar a los refugiados en sus esfuerzos por reclamar y ejercer sus derechos, y presionar a los gobiernos e instituciones para obtener respuestas mejores y más justas para los refugiados. • Refugio, comestibles, agua, saneamiento e insumos no alimentarios. • Promueve la integración en la comunidad local y fortalece la cohesión social. • Apoyos psicosocial y de salud mental por medio de servicios escalonados y complementarios en base a las necesidades de la población. • Minimizar las violaciones de los derechos humanos que sufren las personas desplazadas por la fuerza	Personas en situación de movilidad humana
• Mi Casa Fuera de Casa • Prodiversidad • Apoyo psicológico y legal, especializados en casos de discriminación a población LGBTIQ+. • Kit de alimentos	Diálogo Diverso	• Espacios de referenciación y derivación de población migrante a instituciones de servicios como albergues, transporte, vivienda, medicinas, entre otros. • Talleres de capacitación en medios de vida y emprendimiento a través de una escuela de negocios. • Atención en salud mental • Seguridad Alimentaria	Personas en situación de movilidad humana
Sector Privado			
Sello Empresa Inclusiva	ACNUR	Acciones en pro de la inclusión de la población forzada a huir	Personas en situación de movilidad humana

Programas y políticas relevantes	Actor o institución	Objetivo	Población beneficiaria
• Step by Step (Conrad N. Hilton Foundation) • Programa “Integrados” (alianza con COOPI)	Cámara de Comercio de Quito	• Proyecto que busca capacitar a la población migrante y de acogida en el desarrollo de aptitudes y habilidades de emprendimiento y empleabilidad • Capacitar a personas en situación de movilidad humana mediante talleres vivenciales de empleabilidad y oficios y generación de emprendimientos artesanales.	Personas en situación de movilidad humana
Academia			
• Step by Step (Conrad N. Hilton Foundation) • Programa “Integrados” (alianza con COOPI)	Cámara de Comercio de Quito	• Proyecto que busca capacitar a la población migrante y de acogida en el desarrollo de aptitudes y habilidades de emprendimiento y empleabilidad • Capacitar a personas en situación de movilidad humana mediante talleres vivenciales de empleabilidad y oficios y generación de emprendimientos artesanales.	Personas en situación de movilidad humana
Consultorios Jurídicos de la Pontificia Universidad Católica:	PUCE	Atención legal gratuita	Personas en situación de movilidad humana
Proyecto MiFood	Universidad San Francisco de Quito (Instituto de Estudios Avanzados en Desigualdades)	Seguridad Alimentaria, huertos urbanos sostenibles.	Personas en situación de movilidad humana

Fuente: Elaboración propia en base a información habilitada en línea y entrevistas realizadas.

Anexo N°10. Matriz de Recomendaciones para Quito

Cluster	Barrera identificada	Qué	Recomendación			Origen	Antecedentes
			Cómo	Quiénes	Fondos		
	Desarticulación institucional Limitaciones de información, geográficas y de recursos	Centros de servicio integral (One-Stop Shops)	Consolidar la oferta que brindan las diferentes instituciones en un único centro buscando facilitar el acceso a servicios a través de mejorar la eficiencia, reducir los procesos burocráticos y activamente atender las necesidades de la población migrante en Quito respondiendo a las necesidades actuales de la población en desplazamiento secundario. Los servicios que se espera que los centros contemplen se describen a continuación. Acceso a Vivienda 1.1 Coordinación y transferencia de información entre centros de albergue a través del uso y envío de fichas técnicas de caracterización 1.2 Asistencia en procesos de negociación, protección contra desalojos injustos. 1.3 Eventualmente se espera contar con una red de arrendatarios que accedan a beneficios tras crear alianzas con los centros para facilitar opciones de vivienda justa para la población. OIM cuenta con la Red de Arrendadores. 1.3.1 Crear un 'Banco de viviendas disponibles' en donde se establece una red de arrendadores con el municipio que permite a la población migrante arrendar un espacio de manera segura y accesible. 1.4 Establecer un sistema de mentoría "vecino a vecino" en el que familias locales fortalezcan las relaciones entre personas y redes de apoyo a través de la integración en diferentes eventos que ofrezca el centro. Asistencia legal y jurídica 2.1 Atención y difusión activa sobre los derechos con los que cuenta la población migrante en Ecuador y apoyo en el proceso de regularización, contemplando la voluntad de las personas migrantes de regularizarse . OIM - EDF (matching laboral, capacitaciones y fortalecimiento de empresas) 2.2 Asimismo, este servicio será el principal canal de denuncia de delitos, pues será considerado el canal de protección y prevención de violencias hacia la población. Acceso a Salud A pesar de que el sistema de salud pública de Ecuador se encuentra en la obligación de atender a población general en caso de emergencia sin contemplar el estado migratorio, salud integral y diaria es una brecha que aún no se logra cumplir. 3.1 El centro estará a cargo de manejar fichas técnicas y médicas, y de su oportuna transferencia en el sistema 3.2 El centro será capaz de contar con profesionales para atender afecciones cotidianas 3.3 Se derivan casos emergentes y graves a otras instituciones del sistema. Es decir, el centro de servicio integral será el primer punto de atención en cuanto a salud. 3.4 Se realizarán campañas de vacunación para NNA, especialmente aquellos que se encuentran sin compañía. 3.5 Se brinda servicios, acompañamiento e información en temas de salud sexual y reproductiva 3.6 Como parte de seguridad y salud alimentaria, el espacio físico del centro podrá contar con un huerto de uso abierto de los beneficiarios en donde producirán productos de uso común.	Coordinación: Municipio de DMQ - Consejo de Protección de Derechos Implementación: Sector Público - MIES (Coordinación Zonal) - MIN SALUD (Coordinación Zonal) - MINEDUC (Coordinación Zonal) - Unidad Patronato San José (DMQ) - Prefectura de Pichincha - Casas Somos Sector Privado - Empresas Sello Inclusivas - Empresas en el sector de la vivienda y asesoría jurídica Universidades (Clínicas Jurídicas) Servicio Nacional de Migraciones (Sello Migrante)	Pendiente	Entrevista. Con especial énfasis en Prefectura de Pichincha, MIES, y GTRM	Tomando como referencia la iniciativa en Bogotá "Centros Intégrate", como un ejemplo de espacios de integración social, los cuales sean facilitadores de servicios multinivel.

	Acceso a Educación Si bien los requisitos para niños, niñas y adolescentes para ingresar al sistema educativo ecuatoriano no representan una barrera significativa, pues el ingreso está abierto durante todo el año lectivo, la población migrante enfrenta el limitante de desnivelación temática a raíz del tiempo que los NNA se encuentran fuera del sistema. 4.1 En este sentido, para toda la población extranjera que ingresa de países de habla diferente a español se brindarán cursos de lengua castellana. 4.2 En el caso de NNA, los centros brindarán clases de nivelación con el fin de incorporarlos al grado académico adecuado y facilitar la integración; y prepararlos para el Examen de Ubicación. Se contemplan las diferentes necesidades. 4.2.1 La nivelación contará con espacios específicos para personas con habilidades especiales de educación. Talleres culturales y de capacitación En línea con las necesidades de cada persona, el centro contará con una alianza con diferentes iniciativas locales que promuevan capacidades y habilidades a desarrollar en el ámbito de la empleabilidad y desarrollo de actividades extraordinarias. 5.1 El centro servirá como canal de derivación e información a iniciativas ya existentes pero poco/menos conocidas por la población objetivo. 5.2 Se administrarán capacitaciones en fortalecimientos de conocimientos en materia de movilidad humana para los funcionarios de las instituciones parte del centro 5.3 Creación de talleres (bootcamps) de temáticas especializadas en habilidades asociadas a experiencias técnicas de personas que no han podido homologar sus títulos y de temáticas que permitan generar ingresos más allá de la subsistencia. A través de alianzas con el sector privado se brindarán cursos en finanzas, programación... 5.3.1 Se realiza el vínculo entre empresas que buscan perfiles específicos con los perfiles de las personas migrantes que asistente a estos cursos 5.3.2 Las personas que participan en el Bootcamp serán seleccionadas a través de un programa de “<i>sponsorship</i>” en donde las empresas que serán parte de este vínculo, podrán escoger los perfiles para acreditar costos de integración a quienes sean un buen encaje para la empresa.			
App digital	6.1 Como parte de los servicios de los centros, los mismos contarán con una red de comunicación en alianza con organizaciones sociales lideradas por la población objetivo. De esta forma, se espera crear un plan de inclusión de organizaciones de base quienes enfrentan en primera línea a las necesidades de la población migrante. Además, la red creará campañas de inclusión y búsqueda activa de reclutamiento de beneficiarios que serán compartidos por canales de cada aliado creando una comunicación estandarizada e interinstitucional. Así, la red funcionará como transferencia de información y conocimiento encontrando un punto medio entre el tecnicismo y el trabajo de base comunitaria. 6.2 La aplicación servirá como fuente de información en tiempo real de la oferta de servicios, como canal de comunicación directo y guía de la ciudad. De esta manera, se intenta solventar la problemática de la falta de capacidad de los tiempos de respuesta de cada una de las ofertas, al consolidarlos en un solo canal. 6.3 La app servirá como medio para la creación de un mercado digital en línea para emprendedores migrantes	Municipio de DMQ (canales oficiales de comunicación)	Pendiente	Entrevistas con sector público. Casas Somos y Consejo de Protección de Derechos. Los talleres, capacitaciones y servicios que brindan las diferentes instituciones tienden a no ser socializados de manera eficiente. No existe un ejercicio activo de búsqueda de población migrante beneficiaria de las iniciativas.

Fuente: elaboración propia

Anexo N° I I. Oferta de servicios en Sao Paulo

Nombre y Descripción	Área	Detalles	Organización	Costo en USD
CRAI Oriana Jara	Atención	Ofrece soporte legal, social y lingüístico. Servicios: • Documentación • Articulación Institucional y Formación • Formação de Profissionais e Servidores Públicos • Serviço Social • Orientación Jurídica • Atención Psicológica	Alcaldía de São Paulo - Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía	
CRAI Móvel	Atención	Un equipo itinerante que opera de forma desterritorializada a través de una furgoneta adaptada, para atender a la población inmigrante. Ofrece orientaciones sobre regularización migratoria, orientación jurídica, atención de servicio social y asesoramiento sobre el acceso a la red y servicios públicos.	Alcaldía de São Paulo - Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía (SMDHC).	
Puertas Abiertas	Curso de Portugues	Acogida lingüística, ofrecida íntegramente por la Red Municipal de Enseñanza (RME). El curso se ofrece de manera regular, gratuita y descentralizada en escuelas municipales de diferentes regiones de la ciudad. El "Portas Abertas" utiliza material didáctico propio, en los niveles básico, intermedio y avanzado. El contenido es impartido por profesores de la propia Red Municipal de Enseñanza (RME), quienes reciben capacitación sobre la temática migratoria y materias relacionadas.	Implementado por la RME, establecido por la (SMDHC y la Secretaría Municipal de Educación (SME).	N/A
Subsidio Familiar	Apoyo financiero	Ofrecer transferencias condicionadas de ingresos para familias de bajos ingresos.	Gobierno Federal Brasileño.	
SUS (Sistema Único de Salud)	Salud	Proporciona el acceso universal al sistema público de salud, sin discriminación. La atención integral a la salud, y no solo a los cuidados asistenciales, se convirtió en un derecho de todos los brasileños, desde la gestación y a lo largo de toda la vida. O Cartão Nacional de Saúde - CNS es el documento de identificación del usuario del SUS. Este registro contiene la información de los individuos, como: datos personales (nombre, nombre de la madre, fecha de nacimiento, etc.), contactos (teléfonos, dirección, correos electrónicos) y documentos (CPF, RG, certificados, etc.).	Gobierno Federal Brasileño.	22 billones anuales
Servicios de Salud: - Público	Salud	Todos disponibles para migrantes • Unidades Básicas de Saúde (UBS) • Asistencia Médica Ambulatoria (AMA) • Centros de Atención Psicosocial (CAPS) • Unidades de Pronto Atención (UPA)	Gobierno Federal Brasileño.	

		- Hospitales Municipales - Emergencia 192	
Portal Carolina Bori	Revalidación de diploma	Portal para la revalidación de diploma. De acuerdo con la nueva Resolución, todas las instituciones revalidadoras deberán adoptar la Plataforma Carolina Bori para la realización de los procesos de revalidación y divulgar en un plazo de 60 días, contados desde la publicación de la Resolución, las normas internas para la realización de dichos procesos. La plataforma, lanzada en 2017, es el sistema a través del cual los interesados pueden registrar y enviar sus solicitudes de revalidación y reconocimiento de diplomas extranjeros directamente a las universidades habilitadas.	Ministerio de Educación (MEC)
Centro POP Un espacio que atiende a la población en situación de calle	Atención + Acogida	Algunos ejemplos de actividades que se realizan en el Centro POP - hacer comidas; - tener un espacio para la higiene personal y lavar su ropa;; - recibir apoyo para obtener documentos personales; - guardar sus pertenencias; - tener información sobre trabajo; y - resolver sus dudas sobre cómo acceder a sus derechos. La atención es gratuita y no se necesita tener documentos para ser atendido.	Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Combate al Hambre.
Centro de Apoyo al Trabajo y Emprendimiento (CATE/SMDET)	Empleabilidad	Servicio de atención en pro de la empleabilidad, ofrecido por la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (SMDET) de la Alcaldía de São Paulo. El CATE incentiva y facilita el perfeccionamiento de habilidades para la obtención de un empleo. A través de acciones presenciales y periódicas en el CRAI, ofrece atención especializada al público inmigrante. A través de acciones presenciales y periódicas en el CRAI, ofrece atención especializada al público inmigrante.	Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (SMDET).

Missao Scalabriniana	Acogida	Las acciones se desarrollan de forma gratuita, continua y planificada, dirigidas a grupos y/o personas en situación de vulnerabilidad social.	Iglesia Católica.	6.300 mensuales del ayuntamiento + donaciones privadas y de iglesias
	Atención	El servicio ofrecerá acogida institucional provisional para inmigrantes en situación de calle a partir de 18 años, o grupos familiares con o sin niños, respetando el perfil del usuario, así como su etnia, religión y orientación sexual.		
	Idioma	Además de la infraestructura física adecuada para la acogida institucional, se brindará escucha calificada, orientaciones, derivaciones, seguridad y privacidad a los usuarios. La Misión Scalabriniana del Pari facilitará la realización de acciones que favorezcan la reconstrucción de los vínculos familiares y sociales mediante la realización de cursos de capacitación profesional, buscando la formación e inserción en el mundo laboral y, sobre todo, la conquista de la autonomía financiera y el protagonismo social de los usuarios. Se atenderán a 400 personas, preferentemente inmigrantes (200 durante el día y 200 durante la noche), con 140 plazas para hombres y 60 plazas para mujeres con o sin hijos, garantizando, de esta forma, protección integral a los usuarios y, sobre todo, ofreciendo medios y condiciones para lograr la reinserción social.		
	Empleabilidad			
Misión Paz Proporcionar refugio, asistencia legal y apoyo psicológico a inmigrantes.	Acogida	La Misión Paz es una institución filantrópica vinculada a los Misioneros de San Carlos, La Casa del Migrante es el refugio de la Misión Paz que permite la permanencia de apátridas, inmigrantes, solicitantes de asilo y refugiados de acuerdo con sus necesidades individuales. Con capacidad para acoger hasta 110 personas, se divide entre dormitorios femeninos y masculinos, y áreas de integración mixta que incluyen sala de TV, biblioteca, sala de reuniones, ludoteca y lavandería. Trabajo de empleo - conexión con trabajos, eventos de entrevistas, etc.	Iglesia Católica.	
	Atención			
	Empleabilidad			
Casa Venezuela	Atención	Organización civil sin fines de lucro que promueve la integración socioeconómica y cultural de venezolanos vulnerables en Brasil.	Sociedad Civil (ONG).	
	Empleabilidad	Facilitar y optimizar el proceso de integración socioeconómica de los migrantes venezolanos que llegan a Brasil huyendo de la crisis y en busca de una vida con más paz, dignidad y oportunidades. Las principales áreas de acción son la inserción laboral y sociocultural.		
	Idioma			
Adus – Instituto de Reintegración de Refugiado	Atención	Apoya la reintegración de refugiados a través de servicios de educación y empleo. Ofrece a los refugiados todo el soporte necesario para obtener documentación, mediación con agencias gubernamentales y otras ONGs, capacitación, mediación con empresas para la colocación en el mercado laboral y clases de portugués. También responsables de la escuela de idiomas "Nos, o Mundo", donde profesores refugiados enseñan inglés, francés y español.	Sociedad Civil (ONG).	
	Cursos de Portugues			

Cáritas Arquidiocesana de São Paulo	Acogida Atención	Asistencia humanitaria para refugiados en São Paulo que incluye: • Acogida: • Protección • Asistencia Social • Integración Local • Salud Mental	Iglesia Católica
CAMI (Centro de Apoyo Pastoral del Migrante)	Atención Cursos	Realiza la acogida y proporciona información y orientaciones a los inmigrantes y refugiados, buscando asegurar el ejercicio de sus derechos, ciudadanía y dignidad. Atención: • Regularización Migratoria • Asesoría Jurídica • Servicio Social Integración Social • Ronda de conversación de Género • Cursos de portugués y otros cursos técnicos	Sociedad Civil
SEFRAS Casa de Assis	Acolhimento	Ubicado en el barrio de Bela Vista, en la región central de São Paulo, el servicio SEFRAS Inmigrante – Casa de Assis acoge a 110 inmigrantes y refugiados de diferentes nacionalidades. El proyecto ofrece talleres socioeducativos, clases de portugués y cursos de capacitación profesional, medidas que contribuyen a la inserción en el mercado laboral.	
Cta Sao Mateus	Acogida	Casa de Acogida - indicado por el CRAI.	
Caemi Palotinas	Acogida	Casa de Acogida - indicado por el CRAI.	
Cae Ebenezer	Acogida	Casa de Acogida - indicado por el CRAI.	
ITTC - Programa Mujeres Migrantes	Apoyo jurídico	Su principal objetivo es garantizar el acceso a la justicia y a la ciudadanía para mujeres migrantes encarceladas y aquellas que han sido liberadas de prisión. El programa ofrece asistencia jurídica y orientación, principalmente en temas de regularización migratoria, asistencia social, vivienda y salud. Además, trabaja en la producción de conocimiento y capacitación, en la incidencia política y en el fortalecimiento de redes sobre migración y encarcelamiento.	Sociedad Civil- ITTC
CDHIC (Centro de Derechos Humanos y Ciudadanía del Inmigrante)	Atención	Atención: - Asesoría en Regularización Migratoria - Asesoría Jurídica - Servicio Social - Atención Psicológica Programas: Espacio Migrantes (jornadas de atención); Abogacía e Incidencia; Programa de Voluntariado	Sociedad Civil - CDHIC

CIC (Centro de Integración de la Ciudadanía)	Atención	La unidad Centro de Integración de la Ciudadanía - CIC del Inmigrante, ubicada en Rua Barra Funda, 1020 - Santa Cecília - São Paulo/SP, ofrece diversos servicios públicos, cursos de capacitación profesional, talleres culturales, actividades deportivas, rondas de conversación y acciones sociales. Los servicios y actividades ofrecidos por el CIC del Inmigrante son: CAEF Mujer; Cursos de capacitación profesional del Fondo Social del Estado; Cruz Roja; Defensoría Pública Estatal; Tienda Social; Núcleo de Estudios de Migraciones y Derechos Humanos; Servicio de Asistencia del CIC - Diversos servicios para inmigrantes; PAT – Puesto de Atención al Trabajador; Proyecto Cerzinho; Regularización migratoria; Sisconare – Sistema de la Comisión Nacional de Refugiados	CIC (Sector Público)
ProMigra	Atención Investigación Comunicación Abogacía.	El ProMigra (Proyecto de Promoción de los Derechos de Migrantes) es un proyecto de extensión de la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo (FDUSP) que trabaja en la promoción, concienciación y efectivización de los derechos de los migrantes en la ciudad de São Paulo y en la región metropolitana. • GT Atención: Orientación jurídica; Conocimiento de Derecho Migratorio; Derivación a socios; Jornadas de atención; Alianzas para judicialización; Atención online + presencial • GT Abogacía: Participación en ABEMMI (Asociación Brasileña de Especialistas en Migración y Movilidad Internacional); Alianza con CERAM/RN (Comité Estatal Intersectorial de Atención a Refugiados Apátridas y Migrantes de Río Grande del Norte) con consultoría de políticas públicas y elaboración de capacitaciones • GT Comunicación • GT Académico: Capacitaciones internas; Alianza con MigraMundo; Coloquio ProMigra; Cursos de Verano de la USP; Ebook ProMigra	Universidade de São Paulo
PDMIG (Pacto pelo Direito de Migrar)	Inclusión y integración Defensa de derechos Combate a la xenofobia Acceso a servicios esenciales	Fundado con el apoyo de migrantes y refugiados, el PDMIG tiene como objetivo fortalecer la participación de los migrantes en políticas públicas y desarrollar proyectos que faciliten su integración social y cultural. Opera mediante alianzas con entidades públicas y civiles, ofreciendo apoyo educativo y sociocultural, promoviendo el ejercicio de la ciudadanía para inmigrantes y refugiados.	El PDMIG es una organización privada, sin fines de lucro y apartidaria,
Minha Casa, Minha Vida	Alojamiento	Financia viviendas populares para familias de bajos ingresos, a través del registro en la Prefeitura y la aprobación de la Caixa Econômica Federal. Las inscripciones se realizan en los CRAS. La oferta de viviendas populares es limitada, por lo que no hay garantía de aprobación y, en caso de ser aprobada, puede tardar varios años	Caixa Economica Federal
Guía Todos Somos Migrantes - Alcaldía de Sao Paulo	Información	La Guía Todos Somos Migrantes fue creada para garantizar que los inmigrantes y servidores públicos conozcan estos derechos, programas y servicios, sabiendo cómo y dónde buscarlos.	Prefeitura de São Paulo

Fuente: elaboración propia.

Anexo N° 12. Matriz de recomendaciones para Sao Paulo

Núcleo de identificación		Recomendaciones					
Conglomerado	Barrera identificada	Qué	Recomendación	Quiénes	Fondos	Origen	Antecedentes
Recomendaciones alcanzables a corto plazo							
1. Acceso a empleo alineado con las habilidades del migrante y el costo de vida que debe afrontar y que le permite tener una carrera sostenible y digna, además de un sentido de identidad que le ayude a reconocerse en la ciudad y a lograr seguridad financiera.	Falta de acceso a la revalidación de títulos (costos y comprensión/apoyo en los procesos). Falta de registro y gestión de las competencias de los migrantes en el proceso de intercambio de información para la aplicación y búsqueda de ofertas de empleo. Acceso a vacantes. Prejuicio en las empresas durante el proceso de reclutamiento. Trabajo intermedio digno y con buen salario mientras se espera la validación.	1.1 Ampliar y fortalecer los programas de empleabilidad existentes mediante alianzas entre organizaciones de la sociedad civil (principalmente aquellas lideradas por migrantes) y el sector público. El objetivo es ofrecer un apoyo más integral y eficiente para ayudar a los migrantes a elaborar currículums, identificar vacantes de empleo adecuadas a sus calificaciones y facilitar el proceso de postulación a corto plazo. Consideraciones para un programa eficaz y relevante basado en programas anteriores y en ideales de especialistas y migrantes: 1. Apoyo personalizado en la elaboración de currículums. 2. Organizar y gestionar el registro de las competencias de los migrantes, proporcionando claridad sobre sus cualificaciones, es un paso esencial para facilitar el intercambio de información y la búsqueda de ofertas de empleo. Esta acción es fundamental para promover la inserción socioeconómica y puede dar lugar a un programa o proyecto altamente impactante y eficaz. 3. Expansión de la red de vacantes mediante la creación de alianzas estratégicas con empresas comprometidas con la contratación de inmigrantes y refugiados, a través de reclutamiento especializado. 4. Asistencia práctica en el proceso de postulación, brindando orientación sobre cómo prepararse para entrevistas, completar formularios de solicitud y utilizar portales de empleo. 5. Desarrollo de programas de mentoría e integración: realizar talleres y capacitaciones a corto plazo para el mercado brasileño. 6. Promoción de ferias de empleo y eventos de networking. 7. Apoyo continuo durante el período de transición: asegurar un seguimiento continuo para los	Invertir en Programas de apoyo y capacitación para inmigrantes en el mercado laboral y el proceso de contratación, realizado por instituciones que ya ofrecen soporte, como ADUS, CDHIC y CRAI, y llevado a cabo en sus sedes físicas, como el CRAI en São Paulo. 1. Creación de una bolsa de empleo exclusiva para inmigrantes a través de empresas involucradas e interesadas en la causa migrante, operada mediante plataformas digitales de CRAI y ADUS. Las organizaciones de la sociedad civil ayudarán en la selección de perfiles, conectando a los migrantes con oportunidades adecuadas a sus calificaciones. 2. Alianzas con empresas interesadas en la causa migrante para facilitar procesos de selección y contrataciones rápidas. Las empresas interesadas serán identificadas a través de actores clave como CRAI, ADUS, CDHIC y otras instituciones de la sociedad civil. Ferias de empleo serán organizadas por instituciones como CRAI, ADUS y CDHIC, llevadas a cabo en sus sedes físicas o en las propias empresas socias, incluyendo sesiones de preparación para entrevistas y apoyo para la inserción de los migrantes en el mercado laboral.	Organizaciones con historial en el programa: IOM; Sociedad Civil Organizaciones con capacidad de implementación con apoyo: IOM; Sociedad Civil + Prefeitura con más recursos	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	ADUS - Capacitación y generación de ingresos: Los objetivos son capacitar a migrantes y refugiados para el mercado laboral; proporcionar apoyo legal para la inclusión laboral; encontrar vacantes de empleo alineadas con la realidad de la población migrante en situación de vulnerabilidad; y sensibilizar a los actores del sector privado. CDHIC - Autonomía Migrante: Inserción calificada de 100 migrantes en el mercado laboral y promoción de generación de ingresos, mediante formación multidisciplinaria en derechos civiles y laborales, innovación y desarrollo profesional, además de la búsqueda activa de puestos de trabajo para 100 migrantes que viven en São Paulo, Guarulhos y municipios adyacentes (CDHIC, s.f)

		inmigrantes después de su inserción en el mercado laboral, ofreciendo soporte en cuestiones culturales, adaptación al entorno de trabajo y desarrollo profesional. Además, es fundamental trabajar la comunicación intercultural también con los empleadores, ya que muchas cuestiones pueden resolverse o al menos mitigarse cuando existe un intercambio efectivo entre ambas partes.				
Acceso a vacantes Prejuicio en las empresas durante el proceso de reclutamiento	1.2 Ampliar los programas actuales de sensibilización de empresas sobre los migrantes y el tipo de trabajo que pueden realizar (más allá del sector de servicios) que pague un salario digno acorde con las habilidades de los migrantes.	Identificar organizaciones que implementen este trabajo. Actualmente, según la investigación, dos ejemplos son ADUS y Casa Venezuela. Abrir una oportunidad de inversión anual para que cada institución implemente el programa. La inversión se destinaría a programas enfocados en los siguientes aspectos: • Investigación sobre el perfil del migrante y sus áreas de especialización para identificar empresas de interés. • Identificación de empresas (dentro y fuera de la red actual) para participar en el programa con vacantes en estas áreas de especialización. • Programa de sensibilización que vaya más allá del trabajo de “servicio” y de bajos ingresos, y que realmente esté alineado con las capacidades del inmigrante.	Organizaciones con historial en el programa: IOM; Sociedad Civil Organizaciones con capacidad de implementación con apoyo: IOM; Sociedad Civil + Prefeitura con más recursos	Programas de empleabilidad (ejemplo Casa Venezuela): BRL 200,000 - 250,000 para la participación de 15 empresas, 50 personas en el curso de portugués, 80 personas en el curso de formación profesional.	Temas de entrevistas + desarrollo personal	Casa Venezuela: Programa de sensibilización de empresa e capacitação de migrantes Misión Scalabrini: Asociación con empresas para compartir vacantes para migrantes y brindar apoyo a migrantes para que se postulen a trabajos. ADUS: Capacitación y generación de ingresos: Los objetivos son formar a migrantes y refugiados para el mercado laboral; proporcionar apoyo legal para la inclusión laboral; encontrar vacantes de trabajo alineadas con la realidad de la población migrante en situación de vulnerabilidad; y sensibilizar a los actores del sector privado.
Barrera lingüística	1.3 Ampliar los cursos de portugués con horarios dentro del “horario laboral” del migrante y con contenido relevante para su vida profesional y también en formatos virtuales.	1. Inversión en organizaciones públicas y civiles para mapear e identificar cuál es el tipo o grupo de inmigrantes que no tiene acceso a clases de portugués y las razones de esta falta de acceso. Se debe estudiar: • Disponibilidad de tiempo vs. disponibilidad de los cursos • Disponibilidad de clases de portugués a partir de su lengua materna • Cantidad de vacantes • Ubicación de las clases • Motivos de rechazo además de las razones enumeradas anteriormente, como la falta de aplicabilidad en el día a día del inmigrante 2. Junto a estos mismos actores, identificar las mejoras necesarias en los cursos de portugués en relación a: • Horario	CRAI Sociedad Civil	Investigación inicial (fases 1+2): \$xx Implementación Ampliación (fase 3): \$xx Implementación Reactivación (fase 4): \$xx	Temas de entrevistas + desarrollo personal	Organizaciones que ya implementaron cursos especializados en portugués (no exhaustivo): • ADUS • Missao Scalabrini • CAMI • CDHIC El programa Portas Abertas también fue parte de una acción estratégica en el plan municipal de São Paulo para la migración, y se centró en ampliar el programa que ofrece cursos de idiomas contextualizados en horarios y días alternativos que se ajustan a los horarios de los

		• Contenido • Infraestructura física • Posibilidad de clases virtuales • Entre otros 3. Identificar los programas de idiomas existentes e invertir en su ampliación con base en las evaluaciones sugeridas anteriormente. 4. Con el apoyo de organizaciones del área, identificar e invertir en programas desactivados por falta de financiación que serían estratégicos para cumplir con el alcance determinado en las etapas anteriores 5. Considerar la inversión en formatos virtuales para los cursos (ver la recomendación de inclusión digital en la sección "falta de información" de estas recomendaciones) y agregar un posible incentivo financiero para cubrir los costos de transporte a los cursos.				migrantes.
Falta de acceso a la revalidación de títulos (costos y comprensión/apoyo en los procesos). Acceso a vacantes.	1.4 Agregar programas que apoyen el proceso burocrático y los costos financieros de la revalidación de títulos.	Inversión en los puntos de atención en São Paulo para aumentar la capacidad de atender a migrantes en la revalidación de sus títulos, específicamente identificamos los siguientes puntos de atención: Incluir en la inversión suficiente para un apoyo que permita: • Contactar a universidades del país de origen • Navegar el proceso en Brasil • Brindar apoyo financiero para los costos de revalidación • Acompañamiento para la comprensión del mercado laboral en el área de especialización • Desburocratizar las plazas de acceso a la universidad en Brasil para la inclusión de personas migrantes y refugiadas. Se pueden realizar rondas de sensibilización con universidades públicas y privadas, cursos técnicos, etc. De esta manera, las personas pueden revalidar y/o continuar su formación en otros niveles de estudio. Para los jóvenes, esta puede ser una iniciativa que favorezca el ingreso a cursos de grado.	Puntos de Atención: CRAI; CDHIC; CIC; ProMigra; e otros en la sociedad civil	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	
Recomendaciones innovadoras con potencial de "inversión con retorno".						

Trabajo intermedio digno y con buen salario mientras se espera la validación. Falta de crédito para el emprendimiento.	1.5 Incubador de Emprendedores Migrantes: Programa de crédito y desarrollo profesional para inmigrantes emprendedores.	Diagnóstico de Perfil y Necesidades Y Preparación: Identificación del perfil de los inmigrantes que tienen interés y potencial para el emprendimiento, pero que enfrentan barreras financieras y de desarrollo profesional. Este diagnóstico incluirá: • Sectores de interés y cualificaciones de los migrantes. • Barreras específicas para el acceso a crédito (ej.: estatus migratorio, historial financiero). • Recursos o conocimientos adicionales necesarios para iniciar un negocio. • Trabajar con sesiones informativas y capacitar a quienes trabajan directamente con personas migrantes y refugiadas. Ser claro y transparente sobre los desafíos en Brasil y en la ciudad de São Paulo, así como las formas de superarlos. Implementación: En colaboración con organizaciones como SEBRAE y ONGs locales, la incubadora ofrecería: • Capacitación y materiales enfocados en habilidades emprendedoras, gestión financiera y aspectos prácticos de un negocio. • Apoyo jurídico para ayudar a los inmigrantes a formalizar sus negocios y cumplir con las obligaciones fiscales y legales, con abogados y consultores asociados, como ProMigra. Monitoreo y Soporte Continuo: Establecimiento de un sistema de acompañamiento durante los primeros 6 a 12 meses del negocio. Este seguimiento incluye evaluación de resultados, ajustes en el plan de negocios y acceso a capacitación adicional según sea necesario. Oferta de línea de crédito dirigida a inmigrantes emprendedores, que podría incluir: • Tasas de interés subsidiadas con un período de gracia de 6 a 12 meses. • Mentorías y capacitaciones integradas al crédito, proporcionando soporte en gestión financiera, marketing y planificación estratégica. • Reembolso condicional al éxito: los pagos solo comienzan después de que el negocio alcance un nivel de ingresos específico, reduciendo el riesgo financiero inicial. • Fondos de garantía o ahorro: una parte del crédito se destinará a un fondo de ahorro, promoviendo prácticas financieras sostenibles y reinversión en el negocio. Iniciativas con universidades y centros de investigación, para que estudiantes y profesionales	Organizaciones como SEBRAE y socios seleccionados de la sociedad civil Potencial de un programa específico de extensión universitaria para implementar este trabajo (recomendación de un representante del CRAI)	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	Hay programas mencionados anteriormente de apoyo para la empleabilidad. CDHIC: Participación Migrante: Programa de apoyo para promover la autonomía institucional de 3 asociaciones mediante asesoría jurídica y talleres de desarrollo y herramientas de sostenibilidad.
---	--	---	--	------------------	---	---

		puedan actuar como mentores o consultores, enriqueciendo el programa con nuevas perspectivas y soporte técnico.			
1.6 Programa piloto de apoyo burocrático y financiero para la validación de títulos + programa de empleabilidad a través de una asociación con el MEC + empleador + socio de la sociedad civil.	Programa piloto para probar un proceso acelerado de revalidación de títulos junto con un programa de desarrollo profesional personalizado para un área de actuación seleccionada. 1. Selección de un área piloto de enfoque (por ejemplo: pedagogía) y empresa asociada. 2. Comunicación del programa a los migrantes a través del CRAI y de las OSC para iniciar el proceso de entrevistas. 3. Proceso de entrevistas con empresas para empleos después de la validación del título (incluyendo posibles posiciones de nivel inicial, donde estén disponibles, mientras esperan la validación del título). 4. Financiamiento para seleccionar OSC o el CRAI para implementar el proceso de apoyo burocrático en asociación con la empresa. 5. Programas de desarrollo profesional y sensibilización en las empresas para ayudar a contextualizar al migrante sobre cómo sería trabajar en su “área” en Brasil. 6. Extender la atención pública con becas financieras para la validación de títulos, desarrollo profesional y “match” con empresas.	Organizaciones de atención para migrantes Potencial de un programa específico de extensión universitaria para implementar este trabajo (recomendación de un representante del CRAI)	Proceso de revalidación de títulos (por migrante): Aproximadamente 15,000 - 45,000 BRL (dependiendo del título y las exigencias). Programas de empleabilidad (ejemplo Casa Venezuela): BRL 200,000 - 250,000 para la participación de 15 empresas, 50 personas en el curso de portugués, 80 personas en el curso de formación profesional. Proceso de reembolso del “préstamo” con interés sólo si un migrante consigue un empleo y gana por encima de un cierto salario durante un período sostenido; de lo contrario, no se devolvería el dinero.	Las entrevistas mencionaron que: La validación del título es importante porque abre el camino para que el migrante actúe dentro de una carrera que pueda desarrollar y contribuir mejor con sus habilidades a la ciudad. También brinda una seguridad de identidad, haciendo que el migrante se sienta más en casa, actuando en una vida parecida a la de su país de origen. Las empresas, cuando son sensibilizadas, suelen enviar vacantes y oportunidades a casas de acogida y otras organizaciones de la sociedad civil, pero lo que falta son recursos para realmente hacer ese “match” entre migrantes y empleos. Las organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas lideradas por migrantes, tienen mucha capacidad para ayudar a los migrantes con estos procesos burocráticos porque ellos mismos ya han pasado por ellos, pero faltan recursos para implementar programas y	Casa Venezuela: Programa de empleabilidad que sensibiliza a las empresas sobre cómo contratar migrantes y comunica las vacantes a los migrantes. También incluye apoyo en el proceso de postulación cuando tiene recursos. Misión Scalabrini: Tiene alianzas con empresas que contratan vacantes para migrantes, pero se enfoca más en el área de servicios. CRAI: Apoya los procesos burocráticos con migrantes; con más recursos, posiblemente podría apoyar este proceso. ADUS: Programa de empleabilidad y capacitación para ayudar a migrantes a encontrar empleos alineados con el aumento de ingresos y el desarrollo profesional.

						contratar personas que ayuden en esta implementación	
Recomendaciones alcanzables a corto plazo:							
	Alquiler muy caro empuja al migrante a la periferia, donde encuentra viviendas no dignas y lejos del trabajo. Las inmobiliarias exigen un fiador, "más tiempo en el país," y/o un trabajo con "contrato formal" que tenga un salario alto para poder firmar el contrato de alquiler.	2.1 Ampliar las condiciones y el espacio en casas de acogida para que las personas no se encuentren en situaciones de calle.	Inversión en las principales casas de acogida en São Paulo para ampliar el espacio de albergue y el tiempo disponible para que los migrantes puedan quedarse.	Misión Scalabriniana Missao Paz SEFRAS Casa de Assis Casa de acogida Cta Sao Mateus Caemi Palotinas Cae Ebenezer	Pendiente (BRL 36.000 por mes mencionado como insuficiente para cubrir todos los costos de una casa que alberga a 200 personas)	Temas de entrevistas + desarrollo personal	
Recomendaciones innovadoras con potencial de "inversión con retorno".							
2. Falta de vivienda digna y accesible.	El alquiler muy caro empuja al migrante a la periferia, donde vive en condiciones no dignas y lejos del trabajo. Edificios "parados" y personas viviendo en ocupaciones no reconocidas. Las inmobiliarias exigen un fiador, "más tiempo en el país," y/o un trabajo con "contrato formal" que tenga un salario alto para poder firmar el contrato de alquiler.	2.2 Establecer un programa de "fiador" financiado para migrantes. Proporcionar financiamiento a organizaciones de servicios para migrantes para establecer un programa de "fiador", donde los migrantes que necesitan vivienda y que no han estado en el país el tiempo suficiente para ser aprobados en contratos de alquiler, puedan obtener un "fiador" a bajo costo mientras establecen su crédito. Los migrantes pasarían por un proceso de selección para participar, debiendo presentar niveles de ingresos y planes de mitigación de riesgo.	1. Identificar el interés entre las organizaciones dirigidas por migrantes donde los participantes recibirían pago por participar. 2. Invertir en un programa piloto para identificar la viabilidad de este tipo de programa, considerando los riesgos para los "fiadores" participantes.	Organizaciones de atención para migrantes	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	Programa Minha Casa Minha Vida: Financia viviendas populares para familias de bajos ingresos a través del registro en la Prefectura y la aprobación de la Caixa Econômica Federal. Las inscripciones se realizan en los CRAS. La oferta de viviendas populares es limitada, por lo que no hay garantías de aprobación y, en caso de que sí, puede tardar algunos años (Caixa Econômica Federal, Prefeitura do Município de São Paulo, s.f.).
		2.3 Inversión en edificios "parados" para la construcción de vivienda accesible.	Inversión en asociación público-privada en las condiciones de habitabilidad de edificios abandonados en el centro de la ciudad que están vacíos o actualmente ocupados por migrantes y otras personas sin hogar, para desarrollar viviendas gratuitas o subsidiadas según los niveles de ingresos, lo que podría resultar en un retorno de inversión a largo plazo.	Organizadores de ocupaciones actuales Prefeitura de São Paulo	Pendiente	Desarrollo personal	La guía para el migrante de São Paulo habla sobre ocupaciones (Prefeitura do Município de São Paulo, s.f.). Teto Brasil: Construye viviendas de emergencia para quienes las necesitan. Podría ser interesante como una asociación (Techo, s.f.)

Recomendaciones alcanzables a corto + largo plazo:							
3. Falta de información	3.1 Una nueva guía que se basa en la guía actual que la prefeitura proporciona a los migrantes. La guía incluiría información basada tanto en acceso general como en acceso específico por población, en los idiomas relevantes, para ayudar a los migrantes a navegar sus necesidades principales, incluyendo dónde ir. Esta guía debe estar disponible en línea y distribuida en ubicaciones clave mediante códigos QR y copias físicas cuando sea posible (aeropuertos, casas de acogida, centros de servicios para migrantes).	• Documentación: Dónde obtener apoyo, qué documentos son necesarios • Salud: Qué documentos son necesarios y cómo navegar el sistema • Vivienda: Cómo acceder a las casas de acogida y qué se necesita para una vivienda permanente en la ciudad • Empleos: Proceso de revalidación de títulos, qué organizaciones ofrecen apoyo para encontrar trabajo y nombres de empresas que apoyan a los migrantes • Apoyo Psicológico: Qué organizaciones brindan este servicio	Corto plazo: Invertir en el centro del sector público (CRAI) para desarrollar esta nueva guía, en colaboración con organizaciones relevantes de la sociedad civil para obtener la información correcta y el apoyo de traducción. Esta guía debe estar disponible tanto en formato virtual (código QR) como impreso para ser distribuida en el CRAI, aeropuertos y otros puntos clave. Largo plazo: Invertir en un sitio web mejorado y fácil de usar, disponible en todos los idiomas relevantes para los migrantes, que pueda proporcionar este proceso paso a paso.	Desarrollo: CRAI Distribución: Casas de acogida; Centros y organizaciones de servicios para migrantes; Aeropuertos + (Guarulhos; Congonhas); Terminales de autobuses; Centro POP	Pendiente	Temas de entrevistas + desarrollo personal	Prefeitura SP: Guia Somos Todas(os) Migrantes: Acesso a direitos para migrantes e servidoras(es) Públicos (Covas, B., & Nunes, R., 2020)
	3.2 La creación de espacios de inclusión digital		Invertir en espacios donde las personas puedan tener acceso a información digital, equipos para participar en clases virtuales, así como a talleres de elaboración de currículos, entre otros servicios.	Organizaciones a ser identificados junto con la OIM Brasil y la prefeitura de São Paulo.	Pendiente	Validación de recomendaciones	

Fuente: elaboración propia.

Anexo N° 13. Oferta de servicios en Santiago de Chile.

Programas y políticas	Actor o institución	Objetivo	Alcance	Población beneficiaria	Sector a impactar	Costo total
Oficina de migrantes	Municipalidad de Santiago	Brindar asesoría en regularización y acceso a servicios sociales para la población migrante	Comuna de Santiago	Población migrante de la comuna de Santiago (puede beneficiar también a su población flotante): - 2.531 personas en el año atendidas hasta octubre 2024 - 365 participantes en talleres interculturales	Medios de vida, Educación, Salud, Protección social, Vivienda, Regularidad migratoria, Convivencia e interculturalidad	USD \$ 6360,00 para talleres y actividades USD \$ 102470,32 recursos humanos (7 profesionales)
Oficina de intermediación laboral (OMIL)	Municipalidad de Santiago	Facilitar la inserción de chilenos y migrantes al mercado laboral	Comuna de Santiago	Población chilena y extranjera (con situación migratoria al día) de la comuna de Santiago	Medios de vida	Sin información
Programa Santiago Cocina	Municipalidad de Santiago y ACNUR	Apoyar la formalización de emprendimientos del rubro alimenticio	Comuna de Santiago	Personas migrantes y refugiadas en Santiago 45 grupos familiares (180 personas) en 2022	Medios de vida	USD \$ 46241,77 (presupuesto 2022)
Programa Mujeres Jefas de Hogar	Municipalidad de Santiago	Promover la inclusión y desarrollo laboral de mujeres trabajadoras	Comuna de Santiago	Mujeres jefas de hogar, económicamente activas, pertenecientes a los tres primeros quintiles, migrantes o chilenas	Medios de vida	Sin información
Ruta del Migrante	Municipalidad de Santiago y OIT	Responder desde la municipalidad de forma integral a las necesidades de la población migrante	Municipio de Santiago - orientado a migrantes en situación vulnerable	Población migrante de la comuna de Santiago	Medios de vida, Educación, Salud, Protección social, Vivienda, Regularidad migratoria, Convivencia e interculturalidad	Sin información

Programas y políticas	Actor o institución	Objetivo	Alcance	Población beneficiaria	Sector a impactar	Costo total
Iniciativa Sello Migrante	SERMIG	Promover un acceso más eficiente a servicios municipales y públicos por parte de la población migrante, así como incentivar la creación de un entorno que favorezca la convivencia intercultural y el respeto por los derechos humanos de esta población.	Todas las municipalidades de Chile	Usuarios de las oficinas de migración y otras unidades municipales a lo largo de Chile	Medios de vida, Educación, Salud, Protección social, Vivienda, Regularidad migratoria, Convivencia e interculturalidad	Recursos humanos de dos profesionales a nivel nacional
Proyecto Intermediadores Interculturales	SERMIG y ACNUR	Capacitar a funcionarios municipales para que adquieran herramientas de mediación y facilitación con perspectiva intercultural, que fomenten un trabajo de integración de la población migrante y favorezca la convivencia entre chilenos y extranjeros	Funcionarios públicos de municipalidades de Chile	Personas migrantes y chilenas residentes en comunas donde han sido capacitados funcionarios municipales	Convivencia e interculturalidad	USD \$40,000
Fondo ORASMI	Subsecretaría del Interior y Seguridad Pública	Entregar apoyo a personas migrantes y refugiadas a través de la Municipalidad de Santiago	Municipio de Santiago - orientado a migrantes en situación vulnerable	Población migrante de la comuna de Santiago	Medios de vida, Protección social	USD \$15900,00
Apoyo en la gestión de visados	Gobierno Regional Metropolitano	Entregar apoyo económico para fortalecer el trabajo del Sermig en la tramitación de solicitudes de residencia	Nacional	Población migrante con solicitudes de residencia en trámite	Regularidad migratoria	USD \$413400,00
Proyectos sobre integración laboral	Gobierno Regional Metropolitano	Desarrollar cursos y capacitaciones en oficios para fomentar la inserción laboral	Región Metropolitana	2000 personas chilenas y extranjeras en la región Metropolitana	Medios de vida	USD \$2522800,00
Proyecto Convivencia Intercultural Migratoria	Gobierno Regional Metropolitano	Fomentar la convivencia intercultural, a través del trabajo de la Fundación Red Migrante	Región Metropolitana	120 mil personas en la región Metropolitana	Convivencia e interculturalidad	USD \$127200,00

Fuente: elaboración propia

Anexo N°14. Matriz de recomendaciones para Santiago de Chile

Cluster	Barrera identificada	Recomendación				Origen	Antecedentes
		Qué	Cómo	Quiénes	Fondos		
Protección y medios de vida	Recomendaciones alcanzables a corto plazo						
	Irregularidad migratoria	Programa de acompañamiento en la regularización	Implementar un programa especializado (el programa de migrantes no tiene abogados) para la asesoría migratoria y legal a personas migrantes, que permita analizar caso a caso las alternativas legales de regularización migratoria de personas extranjeras residentes en la comuna y hacer acompañamiento en el proceso. El programa debe comprender la elaboración de materiales de fácil comprensión que incorporen la reunificación familiar, regularización de NNA, acceso a visados humanitarios, acceso a visados laborales y -de implementarse la política-regularización extraordinaria.	- Programa de Migración Municipalidad de Santiago - Universidades (Clínicas Jurídicas) - Servicio Nacional de Migraciones (Sello Migrante)	USD \$40,000 por año (honorarios de abogado/a + diseño de materiales)	CPM y Espacio Público (2023)	La Municipalidad de Puerto Montt en 2022 estableció un convenio de colaboración con la Universidad del Aconcagua, para que la clínica jurídica de la universidad trabajará con el municipio para brindar asesoría jurídica a los migrantes de la comuna.
Protección y medios de vida	Irregularidad migratoria	Programa de regularización de NNA a nivel comunal	Llevar a cabo campaña de regularización migratoria para niñas, niños y adolescentes que asistan a establecimientos educacionales y no tengan su situación migratoria al día. Regularizar a NNA permite que ingresen al Registro Social de Hogares, y con eso se pueden asignar recursos adicionales a los establecimientos educativos que reciban estudiantes que cumplan criterios de vulnerabilidad.	- Programa de Migración Municipalidad de Santiago - Dirección de Educación Municipal de Santiago - Servicio Nacional de Migraciones	USD \$30,000 por año (honorarios de coordinador/a de la campaña y proceso de regularización)	Entrevistas + CPM y Espacio Público (2023) + desarrollo propio	La Ley de Migración chilena permite regularizar a menores de edad sin importar si ingresaron al país de manera irregular o el estatus migratorio de sus padres. La Municipalidad de Valparaíso llevó a cabo una campaña similar el año 2022 y logró articular a distintos actores e instituciones para llevar a cabo la regularización de NNA.
Protección y medios de vida	Salud mental	Programa de acompañamiento psicológico	Implementar un programa especializado para el acompañamiento psicológico de personas migrantes residentes en la comuna, a través de la contratación de una persona especialista y el trabajo conjunto con universidades y centro de salud mental. Proyectar el trabajo de especialista durante un año, para llevar a cabo el diseño, implementación y ajuste del programa, y que luego éste pueda sostenerse en el tiempo a través de convenios con centros de salud mental y universidades.	- Programa de Migración Municipalidad de Santiago - Universidades (escuelas de psicología)	USD \$30,000 por año (honorarios de psicólogo/a)	Entrevista a Municipalidad de Santiago + desarrollo propio	

Cluster	Barrera identificada	Recomendación				Origen	Antecedentes
		Qué	Cómo	Quiénes	Fondos		
Protección y medios de vida	Recomendaciones innovadoras con potencial de “inversión con retorno”.						
	Hacinamiento y arriendo informal	Impulsar el cambio de uso en oficinas en desuso por viviendas en arriendo	Desarrollar plan de acción que contemple las siguientes medidas: - Catastrar edificios y oficinas comerciales en desuso y planificar la transición de su cambio de uso a residencial. - Promover y acordar el arriendo de estos inmuebles a precios justos, entregando apoyo administrativo y económico a sus dueños para habilitarlos en condiciones dignas. - Intermediar entre potenciales arrendadores y arrendatarios, chequeando capacidad de pago y condiciones adecuadas de habitabilidad.	Secretaría de Planificación Comunal Municipalidad de Santiago Oficina de Vivienda Municipalidad de Santiago Programa de Migración Municipalidad de Santiago Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Presupuesto requiere considerar: - Diseño de programa de arriendo - Subsidios para reacondicionamiento de edificios - Trámites legales - Gestión de programa de arriendo	Revisión de literatura + desarrollo propio	
Integración socioeconómica	Recomendaciones alcanzables a corto plazo						
	Falta de acceso a servicios financieros	Cuentas digitales y tarjetas de prepago para migrantes	Llevar a cabo un convenio con algún banco o fintech que puedan entregar gratuitamente tarjetas de prepago a migrantes que acrediten su identidad, sin que sea requisito contar con su situación migratoria al día, y que les permita manejar su dinero en una cuenta digital. Adicionalmente, desarrollar espacios de educación financiera para personas migrantes y refugiadas en la comuna.	- Municipalidad de Santiago - Institución bancaria (tradicional o fintech)	USD \$1,000 (campana de difusión)	CPM y Espacio Público (2023)	En Bucarest (Rumania), Mastercard generó alianza con la OIM para entregar educación financiera y capacitación para migrantes y refugiados, desarrollando al mismo tiempo tarjetas de prepago para refugiados para simplificar la transferencia de beneficios. En Colombia, la billetera digital AAvance permite que migrantes y retornados al país envíen y reciban dinero y utilicen una tarjeta digital .
	Dificultad en la convalidación de títulos profesionales	Asesoría y acompañamiento en la revalidación de títulos	Capacitar a funcionarios de distintas municipalidades de la Región Metropolitana para que puedan orientar y acompañar procesos de convalidación y revalidación de títulos de educación superior obtenidos en el extranjero. Este programa puede tener un alcance para todos los municipios del Gran Santiago.	- Programa de Intermediación Laboral de la Municipalidad de Santiago	USD \$90,000 por año (coordinación, diseño y ejecución + becas para cubrir costos del proceso)	Entrevistas + CPM y Espacio Público (2023)	En el corto plazo debiese implementarse en Chile un nuevo sistema de convalidación y reconocimiento de títulos profesionales, que haga más expedito y accesibles económicamente estos procesos. El equipo de migración de la Municipalidad de Rancagua se ha especializado en la temática de convalidación de títulos extranjeros, realizando charlas y capacitaciones anuales e incluso viajando a otras comunas a entregar información.
Integración socioeconómica	Recomendaciones innovadoras con potencial de “inversión con retorno”.						

Cluster	Barrera identificada	Recomendación				Origen	Antecedentes
		Qué	Cómo	Quiénes	Fondos		
	Falta de programas especializados en inserción y formalización laboral para migrantes	Centro de formación, innovación y cooperativismo laboral	Impulsar programa para población migrante y chilena que contemple al menos los siguientes aspectos: - Asesoría y formación para emprendimiento (idea de negocio, formalización de la empresa, marketing y administración) - Acceso a fuentes de financiamiento para emprendedores - Generación de red de emprendedores de Santiago - Impulso de cooperativas, que faciliten formalización laboral de migrantes - Habilitación de infraestructura de trabajo (Hub de innovación y emprendimiento) - Adaptación de contenidos para personas migrantes y refugiadas, considerando conocimiento del medio local, normativa nacional, contexto socioeconómico y alternativas legales para personas en situación migratoria irregular.	- Programa de Migración Municipalidad de Santiago - Oficina de Intermediación Laboral Municipalidad de Santiago - Gobierno Regional Metropolitano - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - Dirección del Trabajo - Cámara Nacional de Comercio	USD \$1,000,000 (estimativo) Presupuesto requiere considerar infraestructura, recursos humanos, equipamiento y mantención.	Entrevistas + "Escuela Municipal Abierta" + Revisión de literatura	La Municipalidad de Arica implementó la "Escuela Municipal Abierta" (AMA) para fomentar la capacitación laboral, formación en normativa y contexto socio económico del país, tanto para migrantes como chilenos. En la Municipalidad de Copiapó se desarrolló un registro de emprendedores migrantes de la comuna, que luego se utilizó para ayudarlos a generar redes entre ellos.
Recomendaciones alcanzables a corto plazo							
Integración social	Desconocimiento de derechos y procesos administrativos	Capacitaciones a líderes comunitarios	Impulsar programas de capacitación a líderes comunitarios y vecinales en sectores con alta concentración de población migrante, sobre derechos relevantes para las personas migrantes en Chile y procesos administrativos necesarios para la regularización migratoria y la integración socioeconómica en el país. Adicionalmente, incorporar contenidos de interculturalidad y convivencia.	- Programa de Migración Municipalidad de Santiago - Servicio Nacional de Migraciones	USD \$50,000 (honorarios y gestión de capacitaciones)	Entrevista Asoven y OIM	La OIM en Chile ha implementado la "Escuela de Gestores Comunitarios en Asuntos Migratorios", dirigida a dirigentes sociales, funcionarios públicos de atención migrante y comunidades migrantes con el objetivo de formarlos en conocimientos básicos en su rol de monitores interculturales para entregar una primera orientación a comunidades migrantes que llegan a un determinado territorio.
Integración social	Discriminación y xenofobia	Profundización local del programa de mediadores interculturales	Desarrollar y ejecutar un programa permanente de capacitación para funcionarios municipales, que se actualice y repita de manera anual. Contenidos mínimos: - Herramientas de mediación intercultural - Derechos fundamentales - Aspectos básicos de la legislación migratoria - Enfoque de movilidad humana en la atención y prestación de servicios públicos	- Municipalidad de Santiago - Gobierno Regional Metropolitano	USD \$20,000 por año (diseño y ejecución con asistencia técnica externa)	Entrevistas + Política Nacional de Migración y Extranjería + CPM y Espacio Público (2023) + desarrollo propio	La Política Nacional de Migración incorporó el desarrollo piloto del "Programa de Mediación Intercultural para la prevención y solución de conflictos territoriales" (medida nº 16). Este piloto permitió capacitar en herramientas interculturales a cerca de 40 funcionarios municipales del país. La Municipalidad de Puerto Montt incluyó entre sus objetivos del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2023 la capacitación a funcionarios municipales en temáticas de migración.

Cluster	Barrera identificada	Recomendación				Origen	Antecedentes
		Qué	Cómo	Quiénes	Fondos		
Integración social	Inasistencia escolar	Reforzar cupos en liceos públicos de la comuna	Catastrar y proyectar la cantidad de matrículas que se requerirán en los años próximos y coordinar plan de acción para ampliar cupos y recursos en caso de ser necesario	- Dirección de Educación Municipal de Santiago - Gobierno Regional Metropolitano - Ministerio de Educación	Presupuesto requiere diagnóstico municipal previo, que considere cupos, infraestructura y recursos humanos necesarios	Política Nacional de Migración y Extranjería ("Plan de fortalecimiento a la matrícula")	La Política Nacional de Migración contempló como medidas de corto plazo (medida N° 17) el fortalecimiento de cupos escolares para 2023 y 2024. Sin embargo, no resultó suficiente en algunas comunas del país.
Integración social	Atención integral	Incorporar objetivos prioritarios del Municipio en Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	Incorporar en el Plan de Desarrollo Comunal objetivos específicos vinculados a la integración de población migrante. Planificar iniciativas prioritarias desde distintas áreas del municipio que respondan a los objetivos del PLADECO. Realizar acompañamiento en el proceso de definición de objetivos, planificación de iniciativas e implementación de la planificación.	Municipalidad de Santiago	USD \$20,000 por año (acompañamiento o técnico externo para el desarrollo de objetivos de migración en PLADECO, planificación de programas asociados y acompañamiento posterior)	Entrevista con OIM + CPM y Espacio Público (2023)	La Municipalidad de Puerto Varas durante la elaboración de su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), incluyeron la migración como un elemento clave. Esto permitió diseñar acciones específicas en el territorio, orientadas a mejorar la integración y atención de la población migrante. Como parte de esta estrategia, se fortalecieron las oficinas municipales de migración y se capacitó a los funcionarios municipales, dotándolos de las herramientas necesarias para brindar un mejor servicio y respuesta a las demandas de la comunidad migrante en la comuna.

Fuente: elaboración propia